



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

CONSEJO DE GOBERNADORES

INFORME DEL 23° PERÍODO DE SESIONES

ROMA, 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2000

ÍNDICE

CAPÍTULO	PÁRRAFO	PÁGINA
1. INAUGURACIÓN Y ACTUACIONES	1 – 9	1 – 2
A. Apertura del período de sesiones	3	1
B. Programa y documentación	4	1
C. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores	5	1
D. Sesión inaugural	6	1 – 2
E. Declaración del Presidente del FIDA	7	2
F. Declaraciones generales	8	2
G. Clausura del período de sesiones	9	2
2. DECISIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES	10 – 30	3 – 11
A. Informe sobre el estado de las contribuciones a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA	10	3
B. Presupuesto del FIDA propuesto para el año 2000	11	3
C. Estados Financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 1998	12	4
D. Asociaciones para erradicar la pobreza rural: informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados	13	4 – 5
E. Presupuesto de gastos de capital del FIDA	14	5 – 6
F. Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación	15	6 – 7
G. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva	16 – 23	7 – 9
H. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	24	9
I. Informe sobre las actividades y perspectivas de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza	25	9
J. Emolumentos del Presidente	26 – 28	9 – 10
K. Informe sobre el estado del Acuerdo relativo a la Sede	29	11
L. Aprobación de la divulgación de documentos	30	11
3. A. ACTAS RESUMIDAS (Incluido un resumen de las declaraciones generales formuladas verbalmente por los Gobernadores y Observadores)	31 – 335	12 – 65
i) Primera sesión – 16 de febrero de 2000	31 – 94	12 – 21
ii) Segunda sesión – 16 de febrero de 2000	95 – 172	22 – 37
iii) Tercera sesión – 17 de febrero de 2000	173 – 256	38 – 52
iv) Cuarta sesión – 17 de febrero de 2000	257 – 335	53 – 65

CAPÍTULO	PÁRRAFO	PÁGINA
3. B. OTRAS DECLARACIONES GENERALES FORMULADAS POR LOS GOBERNADORES		66 – 84
Benin		66 – 67
Etiopía		69 – 71
Guinea		72 – 73
Kenya		74 – 75
Níger		76 – 78
Swazilandia		79 – 80
Túnez		81 – 82
Venezuela		83 – 84
4. DECLARACIONES Y DISCURSOS ESPECIALES		85 – 121
Declaración de bienvenida del Sr. Fawzi H. Al-Sultan, Presidente del FIDA, con ocasión de la visita del Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana		85
Mensaje inaugural del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, pronunciado en su nombre por el Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana		86
Declaración del Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana, en nombre del Gobierno de la República Italiana		87 – 89
Declaración de reconocimiento del Gobernador por la República de Kenya, en nombre de los Estados Miembros del FIDA, por el mensaje inaugural del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, y la declaración del Gobierno de la República Italiana, pronunciados por el Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana		90
Mensaje en vídeo del Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas		91
Declaración de bienvenida del Sr. Fawzi H. Al-Sultan, Presidente del FIDA, con ocasión de la visita del Excmo. Sr. Idriss Jazairy, Representante Especial del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Embajador de Argelia ante los Estados Unidos de América, para transmitir el mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina y de la Organización de la Unidad Africana		92
Mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y de la Organización de la Unidad Africana, pronunciado en su nombre por el Excmo. Sr. Idriss Jazairy, Representante Especial del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Embajador de Argelia ante los Estados Unidos de América		93 – 97

CAPÍTULO	PÁRRAFO	PÁGINA
4. DECLARACIONES Y DISCURSOS ESPECIALES (continuación)		
Declaración de reconocimiento del Gobernador por la República Francesa, en nombre de los Estados Miembros del FIDA, por el mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, pronunciado en su nombre por el Excmo. Sr. Idriss Jazairy, Representante Especial del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Embajador de Argelia ante los Estados Unidos		98
Mensaje del Sr. Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, pronunciado en su nombre por el Sr. David Harcharik, Director General Adjunto		99 – 101
Mensaje de la Sra. Catherine Bertini, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, pronunciado en su nombre por el Sr. A. Namanga Ngongi, Director Ejecutivo Adjunto		102 – 104
Declaración del Sr. Fawzi H. Al-Sultan, Presidente del FIDA, ante el Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones		105 – 111
Declaración de bienvenida del Sr. Fawzi H. Al-Sultan, Presidente del FIDA, con ocasión de la visita del Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras		112
Discurso principal, pronunciado por el Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras		113 – 117
Declaración de reconocimiento del Gobernador por Indonesia, en nombre de los Estados Miembros del FIDA, por el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras		118
Declaración de clausura del 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores formulada por la Presidenta, Sra. Kirsti Lintonen		119 – 121
 ANEXOS		
I. Lista de los participantes en el 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores		123 – 202
II. Programa		203 – 204
III. Lista de los documentos presentados al Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones		205 – 206
IV. Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000		207 – 264



CAPÍTULO 1

INAUGURACIÓN Y ACTUACIONES

1. El 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA se celebró en Roma los días 16 y 17 de febrero de 2000. En el anexo I figura la lista de los participantes.
2. El Consejo celebró un total de cuatro sesiones. Las actas resumidas de esas sesiones figuran en la parte A del capítulo 3.

A. Apertura del período de sesiones

3. El Sr. A.M.M. Shawkat Ali, Secretario del Ministerio de Agricultura, Alimentación, Protección Civil y Socorro en Casos de Desastre de la República Popular de Bangladesh, declaró abierto el período de sesiones en nombre del Presidente saliente del Consejo, Excmo. Sr. Shah A.M.S. Kibria, Ministro de Finanzas de la República Popular de Bangladesh.

B. Programa y documentación

4. El Consejo de Gobernadores aprobó el programa que figura en el anexo II. El anexo III contiene la lista de los documentos presentados al Consejo.

C. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, éste eligió entre sus miembros una nueva Mesa, por un mandato de dos años, como sigue:

Presidenta: Sra. Kirsti Lintonen
Subsecretaria de Estado de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República de Finlandia

Vicepresidentes: Excmo. Sr.
Ali Yousef Jumma
Secretario del Comité Popular General para la Agricultura
de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista

Excmo. Sr.
Guillermo Enrique Alvarado Downing
Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería
de la República de Honduras

D. Sesión inaugural

6. El período de sesiones fue inaugurado por el Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana, que pronunció el mensaje inaugural del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, e hizo una declaración en nombre de su Gobierno. Pronunció un discurso el Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras. Se proyectó un vídeo con un mensaje especial del Sr. Kofi Annan, Secretario General de



las Naciones Unidas. Un mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, fue leído por el Excmo. Sr. Idriss Jazairy, Representante Especial del Presidente y Embajador en los Estados Unidos de América. El Sr. David Harcharik, Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y el Sr. Namanga Ngongi, Director Ejecutivo Adjunto del Programa Mundial de Alimentos, hicieron sendas declaraciones en nombre de los directores de sus organizaciones. Todas estas declaraciones se reproducen en el capítulo 4.

E. Declaración del Presidente del FIDA

7. El texto completo de la declaración del Presidente Al-Sultan se reproduce en el capítulo 4, páginas 105 a 111.

F. Declaraciones generales

8. En las actas resumidas, que figuran en la parte A del capítulo 3, se presenta una reseña de las declaraciones generales de los Gobernadores y los Observadores. Las presentadas por escrito por los representantes de los Estados Miembros que no hicieron intervenciones orales se reproducen por entero en la parte B del capítulo 3.

G. Clausura del período de sesiones

9. La declaración de la Presidenta del Consejo, Sra. Kirsti Lintonen, en la que se resumían los resultados de las principales deliberaciones del Consejo y con la cual se clausuró el 23º período de sesiones de éste, se reproduce por entero en el capítulo 4, páginas 119 a 121.

CAPÍTULO 2

DECISIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

A. Informe sobre el estado de las contribuciones a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA

10. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe sobre el estado de las contribuciones a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA contenido en los documentos GC 23/L.2 y GC 23/L.2/Add.1. El Consejo tomó nota de que el valor total de los instrumentos de contribución y los pagos en efectivo o en forma de pagarés respecto de promesas no respaldadas por un instrumento de contribución ascendía al equivalente de USD 403,7 millones, es decir, al 96,2% del total de promesas hechas. El Consejo también tomó nota de que se habían recibido pagos en efectivo y en forma de pagarés por un importe total equivalente a USD 314,8 millones, es decir, al 75% de la cuantía total de las promesas.

B. Presupuesto del FIDA propuesto para el año 2000

11. Después de examinar el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA propuesto para el 2000, contenido en los documentos GC 23/L.4 y GC 23/L.4/Add.1 (véase el anexo IV del presente informe), el Consejo de Gobernadores aprobó, el 16 de febrero de 2000, la resolución siguiente:

Resolución 114/XXIII

Presupuesto del FIDA para el año 2000

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

1. **Teniendo presente** la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA,
2. **Tomando nota** de que la Junta Ejecutiva, en su 68º período de sesiones, examinó y aprobó un Programa de Labores del FIDA para el año 2000 de una cuantía de DEG 345,3 millones,
3. **Habiendo considerado** el examen por la Junta Ejecutiva, en su 68º período de sesiones, del proyecto de Presupuesto del FIDA para el año 2000,
4. **Aprueba** el Presupuesto del FIDA para el año 2000, contenido en el documento GC 23/L.4 y su adición, en la cuantía de USD 52 728 000, determinada sobre la base de un tipo de cambio de ITL 1 977,60/USD 1,00, incluida una partida para imprevistos de USD 400 000 más una asignación separada de USD 131 000 para financiar las reuniones que celebre la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados;
5. **Decide** que, si el valor medio del dólar estadounidense en relación con la lira italiana varía en el 2000 respecto del tipo de cambio utilizado para calcular el Presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses de los gastos del Presupuesto en liras se ajustará en igual proporción que la que haya entre el tipo de cambio efectivo en el 2000 y el tipo de cambio empleado en el Presupuesto.

C. Estados Financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 1998

12. El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los Estados Financieros que dan cuenta de la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones durante el año que terminó en esa fecha, tal como figuran en los apéndices A a G, inclusive, del documento GC 23/L.5 y el informe del Auditor Externo sobre ellos.

D. Asociaciones para erradicar la pobreza rural: informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados

13. El Consejo de Gobernadores, después de examinar el documento GC 23/L.3/Rev.1, que contenía el proyecto de informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados, 2000–2002, felicitó a los miembros de la Consulta por los excelentes resultados logrados durante el año transcurrido desde el establecimiento de la Consulta. El Consejo examinó también el documento GC 23/L.3/Rev.1/Add.1 y, reconociendo que la labor de la Consulta debía proseguir, que su informe final debía ser aprobado y que debía aprobarse lo antes posible el proyecto de resolución relativo a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA, aprobó, el 16 de febrero de 2000, la resolución siguiente:

Resolución 115/XXIII

Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Recordando la sección 3 del artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA, en la que se dispone que, para asegurar la continuidad de las operaciones del Fondo, el Consejo de Gobernadores examinará periódicamente los recursos de que dispone el Fondo para comprobar si son adecuados,

Recordando además su Resolución 112/XXII, aprobada el 17 de febrero de 1999, por la que se convocó la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados,

Recordando también su Resolución 100/XX, relativa al otorgamiento de facultades para contraer compromisos anticipados, aprobada el 21 de febrero de 1997,

Habiendo examinado el informe sobre los progresos hechos por la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados (“la Consulta”),

Decide que:

1. Se pida a la Consulta que continúe su labor con miras a concluir sus deliberaciones lo antes posible y que, en ese momento, presente su informe y los posibles proyectos de resolución al respecto al Consejo de Gobernadores para su aprobación;
2. En el caso de que la Consulta concluya sus deliberaciones antes del 24º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, el informe y los proyectos de resolución al respecto se presenten al Consejo para su aprobación mediante la celebración de una votación por correspondencia, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Gobernadores. A tal fin, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 del

Reglamento del Consejo de Gobernadores, por la presente se suspende temporalmente la vigencia del artículo 34.1 a) del Reglamento del Consejo de Gobernadores en la medida en que guarda relación con la aprobación del proyecto de resolución sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA mediante una votación por correspondencia;

3. Se prorroguen por la presente las facultades para contraer compromisos anticipados (FCA), junto con el procedimiento para el ejercicio de las FCA durante el período de la Cuarta Reposición, establecidos en virtud de la Resolución 100/XX, hasta que el Consejo de Gobernadores apruebe el proyecto de resolución sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA.

E. Presupuesto de gastos de capital del FIDA

14. El Consejo de Gobernadores, después de examinar el presupuesto de gastos de capital del FIDA propuesto para un Programa de Reorganización de los Procesos que figura en el documento GC 23/L.6, aprobó, el 16 de febrero de 2000, la resolución siguiente:

Resolución 116/XXIII

Presupuesto de gastos de capital del FIDA para un Programa de Reorganización de los Procesos

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo presente la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA,

Observando que, en su 67° período de sesiones, la Junta Ejecutiva convino en la necesidad, en principio, de un presupuesto de gastos de capital para un programa de apoyo relativo a los procesos y la tecnología de la información en el FIDA a lo largo de un período de cinco años,

Habiendo considerado el examen llevado a cabo por la Junta Ejecutiva en su 68° período de sesiones en relación con el presupuesto de gastos de capital del FIDA propuesto para un Programa de Reorganización de los Procesos durante los años 2000 a 2005,

Decide:

1. Aprobar el presupuesto de gastos de capital del FIDA para un Programa de Reorganización de los Procesos de cinco años de duración, durante los ejercicios financieros 2000 a 2005, que figura en el documento GC 23/L.6, por una cuantía de USD 26 millones;
2. Autorizar al Presidente del FIDA a consignar el primer tramo del citado presupuesto de gastos de capital, por un monto que no supere el 5% (esto es, USD 1,3 millones) de la cuantía total del presupuesto de gastos de capital, para llevar a cabo la fase de diseño detallado del Programa de Reorganización de los Procesos, y pedir al Presidente que presente el documento de diseño detallado relativo al citado Programa a la Junta Ejecutiva, para su consideración;
3. Supeditar la consignación del segundo tramo y los tramos subsiguientes del mencionado presupuesto de gastos de capital por el Presidente del FIDA a la presentación por éste a la Junta Ejecutiva de un informe sobre la utilización del tramo anterior y a la obtención de la aprobación de la Junta para el plan relativo a la utilización del siguiente tramo. Los

planes citados incluirán detalles de los costos de ejecución respecto de cada capacidad que deberá desarrollarse, junto con el plan de aprovechamiento de los beneficios y el calendario de amortización pertinente correspondientes a cada capacidad;

4. Pedir al Presidente del FIDA que proporcione al Consejo de Gobernadores un informe sobre los progresos hechos en la ejecución del Programa global en cada uno de sus períodos de sesiones anuales y un informe final sobre la ejecución del Programa en el período de sesiones del Consejo que se celebrará en febrero de 2006.

F. Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación

15. El Consejo de Gobernadores, después de examinar la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación, que se analizan en los documentos GC 23/L.7 y GC 23/L.7/Corr.1, aprobó, el 17 de febrero de 2000, la resolución siguiente:

Resolución 117/XXIII

Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Recordando su Resolución 101/XX sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, aprobada el 21 de febrero de 1997, y su Resolución 105/XXI sobre el establecimiento de un Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, aprobada el 11 de febrero de 1998,

Preocupado por el efecto que un alto nivel de endeudamiento puede tener sobre la población rural pobre de los países en esas condiciones y sobre la sostenibilidad de las actividades de algunos países para la erradicación de la pobreza,

Observando los satisfactorios resultados obtenidos hasta la fecha por el Banco Mundial en relación con el establecimiento y la ejecución de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y del Fondo Fiduciario con ese fin, y tomando nota del pleno apoyo que les han prestado todas las demás instituciones financieras internacionales,

Observando además las directrices normativas relacionadas con el esquema del marco para la Iniciativa reforzada acordadas en la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8) en Colonia (Alemania) en junio de 1999 y el trabajo realizado posteriormente por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) a fin de ultimar el diseño de la Iniciativa reforzada,

Habiendo examinado el documento GC 23/L.7 y su corrección sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación, y el proyecto de resolución en él contenido,

Decide que:

1. El FIDA participe plenamente en la Iniciativa reforzada;
2. La Junta Ejecutiva determine las modalidades financieras y los procedimientos para esa participación, incluso mediante: los recursos del FIDA; el Fondo Fiduciario para la Iniciativa administrado por el Banco Mundial; y el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa;
3. En ese sentido, deberá procurarse reducir al mínimo las repercusiones de esa participación sobre el programa de préstamos anual del FIDA. El Fondo participará plenamente en el proceso de elaboración de estrategias para la reducción de la pobreza por parte de los países que reúnen las condiciones para acogerse a la Iniciativa, habida cuenta de su particular experiencia en la lucha contra la pobreza rural;
4. Se invite a los Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a contribuir a la Iniciativa reforzada, bien por conducto del Fondo Fiduciario para la Iniciativa del Banco Mundial, asignando explícitamente esas contribuciones a la deuda contraída con el FIDA, bien por conducto del Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa.

G. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva

16. De conformidad con el artículo 40.2 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, el 17 de febrero de 2000 el Consejo procedió a la elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva, por un mandato de tres años.

17. Entre los países de la Lista A fueron elegidos miembros Alemania, el Canadá, los Estados Unidos, Francia, Italia, el Japón, Noruega y los Países Bajos, y fueron elegidos miembros suplentes, respectivamente, Suiza, España, Australia, Bélgica, Portugal, Dinamarca, Suecia y el Reino Unido. Los países de la Lista A convinieron en que los Países Bajos y el Reino Unido intercambiaran sus puestos durante los dos últimos años del mandato, es decir en 2001 y 2002.

18. Entre los países de la Lista B fueron elegidos miembros la Arabia Saudita, Kuwait, Nigeria y Venezuela, y fueron elegidos miembros suplentes Indonesia, como suplente de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, como suplente de Kuwait, y Argelia, como suplente de Venezuela. Habida cuenta de que el artículo 40.1 del Reglamento del Consejo de Gobernadores dispone que un Miembro respecto del cual exista una provisión contable en el momento de celebrarse la elección a la Junta Ejecutiva no puede ser elegido ni nombrado miembro de ésta, quedó vacante el puesto de miembro suplente conexas con Nigeria. Sin embargo, se decidió que durante el año comprendido entre los períodos de sesiones 23º y 24º del Consejo de Gobernadores, podría modificarse la composición de la Junta para incorporar en ella a alguno de los miembros de la Lista B que en aquel momento no reunían las condiciones para pertenecer a la Junta pero que pudieran llegar a reunir las durante ese período.

19. Entre los países de la Sublista C1 del Grupo de África, fueron elegidos miembros Angola y Túnez, y miembros suplentes, respectivamente, Egipto y Eritrea.

20. Entre los países de la Sublista C2 del Grupo de Europa, Asia y el Pacífico, fueron elegidos miembros China y la India. Las elecciones para los puestos respectivos de miembros suplentes dieron como resultado la elección de Sri Lanka como miembro suplente de China durante el primer año, que sería sustituido por el Pakistán durante los años 2001 y 2002. De modo análogo, la República de Corea fue elegida como miembro suplente de la India durante el primer año, sustituida por Bangladesh en 2001 y por Rumania en 2002.

21. Se decidió que, en relación con los acuerdos a que habían llegado los países de la Sublista C2 respecto al intercambio de puestos, los cambios adicionales que pudieran producirse durante el mandato oficial requerirían la anuencia del Consejo de Gobernadores.

22. Entre los países de la Sublista C3 del Grupo de América Latina y el Caribe, fueron elegidos miembros el Brasil y México, y miembros suplentes, respectivamente, Panamá y la Argentina.

23. Por consiguiente, la composición de la Junta Ejecutiva para el mandato de tres años es la siguiente:

**COMPOSICIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA
PARA EL MANDATO DE TRES AÑOS COMPRENDIDO ENTRE 2000 Y 2002**

Miembro	Miembro suplente
----------------	-------------------------

LISTA A

Alemania	Suiza
Canadá	España
Estados Unidos	Australia
Francia	Bélgica
Italia	Portugal
Japón	Dinamarca
Noruega	Suecia
Países Bajos	Reino Unido

(Los Países Bajos y el Reino Unido intercambiarán sus puestos durante los dos últimos años del mandato, es decir, en 2001 y 2002).

LISTA B

Arabia Saudita	Indonesia
Kuwait	Emiratos Árabes Unidos
Nigeria	—
Venezuela	Argelia

(Se decidió que, durante el período de doce meses comprendido entre febrero de 2000 y febrero de 2001, podría modificarse la composición de la Junta, para incorporar a alguno de los miembros de la Lista B que actualmente no reúnen las condiciones para pertenecer a la Junta pero que pudieran llegar a reunirlos durante ese período).

LISTA C

**Sublista C1
África**

Angola	Egipto
Túnez	Eritrea

Sublista C2
Europa, Asia y el Pacífico

China	Sri Lanka (2000) Pakistán (2001 y 2002)
India	República de Corea (2000) Bangladesh (2001) Rumania (2002)

Sublista C3
América Latina y el Caribe

Brasil	Panamá
México	Argentina

H. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

24. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe escrito, que figura en el documento GC 23/L.8, y del informe oral presentado por el Sr. Cheik Sourang, Director Principal del Programa del Mecanismo Mundial, sobre la evolución de la estrategia operacional del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, y sobre las actividades que el Mecanismo Mundial había realizado en 1999.

I. Informe sobre las actividades y perspectivas de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza

25. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe escrito, que figura en el documento GC 23/L.10, y del informe oral presentado por el Sr. Bruce Moore, Coordinador de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, en que se hacía una breve relación sobre las seis esferas concretas de actividad y se examinaba cada una de ellas sobre la base de los logros obtenidos durante los primeros años formativos, además de hacerse un análisis de las actividades en curso y de las previsiones para el próximo año. El Consejo también tomó nota del apoyo que varios donantes habían proporcionado y de las iniciativas para movilizar más recursos.

J. Emolumentos del Presidente

26. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 23/L.11, relativo al restablecimiento del Comité de Examen de los emolumentos del Presidente del FIDA, y aprobó, el 17 de febrero de 2000, la resolución siguiente:

Resolución 118/XXIII

Restablecimiento del Comité de Examen de los emolumentos del Presidente del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo en cuenta el párrafo 1 de la sección 6 del Reglamento para la gestión de los asuntos del FIDA, en el que se estipula, entre otras cosas, que el sueldo, los subsidios y otras prestaciones del Presidente del Fondo serán fijados por una resolución del Consejo de Gobernadores,

Recordando la Resolución 76/XVI, aprobada por el Consejo de Gobernadores el 23 de enero de 1993, en virtud de la cual se estableció un Comité encargado de examinar la cuestión de los emolumentos totales y demás condiciones de empleo del Presidente del FIDA en comparación con los de otros jefes ejecutivos de organismos de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales, y la Resolución 82/XVII, aprobada por el Consejo de Gobernadores el 28 de enero de 1994, por la que el Comité adoptó una decisión relativa al sueldo, los subsidios y otras prestaciones del Presidente del FIDA y decidió además, entre otras cosas, que antes de la elección del sucesor del actual Presidente del FIDA, el propio Consejo volviera a examinar, junto con el sueldo, los subsidios y otras prestaciones del Presidente, el subsidio para gastos de representación,

Habiendo examinado el documento GC 23/L.11, la propuesta en él contenida y la recomendación de la Junta Ejecutiva al respecto,

Decide:

1. Restablecer un Comité integrado por nueve Gobernadores, o sus representantes, para que examine la cuestión de los emolumentos totales y demás condiciones de empleo del Presidente del FIDA. El Comité deberá presentar al Consejo de Gobernadores, por conducto de la Junta Ejecutiva, un informe al respecto, junto con un proyecto de resolución sobre el tema para su aprobación por el Consejo de Gobernadores en su 24º período de sesiones;
 2. El Comité contará con funcionarios especializados que le proporcionarán el apoyo y asesoramiento que pueda necesitar.
27. En el momento en que se celebró el período de sesiones, sólo se había comunicado a la Secretaría el nombramiento de tres miembros del Comité, a saber, el Brasil, Túnez y Turquía, de la Lista C. Se convino en que los Coordinadores de las Listas A y B comunicarían a la Secretaría en breve plazo los miembros por sus respectivas listas.
28. Con posterioridad a la celebración del período de sesiones, se comunicaron los nombramientos que se indican a continuación. Por la Lista B, la Arabia Saudita y Argelia; y por la Lista A, el Canadá, Finlandia, Francia y Noruega.



K. Informe sobre el estado del Acuerdo relativo a la Sede

29. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe oral presentado por el Sr. Jean-Louis Lawson, Presidente Adjunto, Departamento de Administración y de Servicios de Personal, y acogió con satisfacción los progresos registrados respecto a las medidas provisionales para la instalación en el edificio adyacente a los locales actuales del FIDA.

L. Aprobación de la divulgación de documentos

30. El Consejo de Gobernadores autorizó la divulgación de los documentos aprobados durante el período de sesiones y observó que éstos se divulgarían posteriormente a través del sitio web del FIDA abierto al público.

CAPÍTULO 3

A. ACTAS RESUMIDAS

(Incluido un resumen de las declaraciones generales formuladas verbalmente por los Gobernadores y Observadores)

- i) Acta resumida de la primera sesión del 23° período de sesiones, celebrada el miércoles 16 de febrero de 2000 a las 10.00 horas

PRESIDENTE SALIENTE: SHAH A.M.S. KIBRIA (BANGLADESH)

PRESIDENTA: KIRSTI LINTONEN (FINLANDIA)

	PÁRRAFOS
Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	32
Aprobación del programa (tema 2 del programa)	33
Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores (tema 3 del programa)	34 – 40
Discurso inaugural del Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana	41 – 46
Mensaje en vídeo del Secretario General de las Naciones Unidas	47 – 49
Mensaje del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Presidente de la Organización de la Unidad Africana	50 – 52
Mensaje del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	53 – 54
Mensaje de la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos	55 – 56
Declaración del Presidente del FIDA (tema 4 del programa)	57 – 58
Informe sobre la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA (tema 5 del programa)	59 – 61
Presupuesto del FIDA propuesto para el año 2000 (tema 8 del programa)	62 – 67
Estados Financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 1998 (tema 9 del programa)	68 – 73
Declaraciones generales (tema 7 del programa)	74 – 93
- Francia	74 – 77
- Guatemala (en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe)	78 – 82
- Japón	83 – 86
- Arabia Saudita	87 – 89
- China	90 – 93

31. **Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.**

APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)

32. El Sr. **ALI** (Bangladesh), hablando en nombre del Presidente saliente, declara abierto el 23° período de sesiones del Consejo de Gobernadores y da la bienvenida a los participantes en el primer período de sesiones del Consejo de Gobernadores del siglo XXI, durante el cual confía en que se mantendrá y aumentará la valiosísima contribución del Fondo a la lucha contra el hambre. Manifiesta que Bangladesh sigue apoyando firmemente la labor del Fondo y, en particular, el proceso de examen de la adecuación de sus recursos.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 2 del programa) (GC 23/L.1/Rev.1)

33. **Queda aprobado el programa (GC 23/L.1/Rev.1).**

ELECCIÓN DE LA MESA DEL CONSEJO DE GOBERNADORES (tema 3 del programa)

34. El Sr. **ALI** (Bangladesh) anuncia que, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento, el Consejo debe elegir una Mesa formada por un Presidente y dos Vicepresidentes cuyo mandato será de dos años. Ha sido informado de la candidatura de la Sra. Kirsti Lintonen, de Finlandia, para ocupar el puesto de Presidenta.

35. **Por aclamación, la Sra. Lintonen (Finlandia) queda elegida Presidenta del Consejo de Gobernadores.**

36. El Sr. **ALI** (Bangladesh) dice que ha sido informado de las candidaturas del Sr. Ali Yousef Jumma, de la Jamahiriya Árabe Libia, y del Sr. Guillermo Enrique Alvarado Downing, de Honduras, para los puestos de Vicepresidentes.

37. **Por aclamación, el Sr. Jumma (Jamahiriya Árabe Libia) y el Sr. Alvarado Downing (Honduras) quedan elegidos Vicepresidentes del Consejo de Gobernadores.**

38. El Sr. **ALI** (Bangladesh) transmite el agradecimiento de la antigua Mesa al Consejo y al personal del FIDA por su colaboración y apoyo.

39. **La Sra. Lintonen (Finlandia) ocupa la Presidencia.**

40. La **PRESIDENTA** manifiesta su gratitud por la confianza depositada en ella y felicita a los Vicepresidentes por su elección. Tras rendir homenaje al Presidente saliente por la competencia con que ha dirigido las actuaciones del Consejo y manifestar su reconocimiento al Presidente del Fondo por su capacidad de iniciativa, señala que algunos temas del programa del Consejo tienen especial importancia para las operaciones futuras del FIDA. Está segura de que podrá contar con el continuo apoyo y cooperación de todos los Gobernadores para guiar hasta su conclusión con éxito el 23° período de sesiones.

DISCURSO INAUGURAL DEL MINISTRO DE POLÍTICA AGRÍCOLA Y FORESTAL DE LA REPÚBLICA ITALIANA

41. **El Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana, es acompañado a su asiento.**



42. El Sr. **AL-SULTAN** (Presidente del Fondo) dice que le es muy grato dar la bienvenida al Excmo. Sr. Paolo De Castro, quien leerá un mensaje en nombre del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, y pronunciará un discurso ante el Consejo en nombre de su Gobierno. La presencia del Sr. De Castro muestra claramente una vez más el interés y el compromiso del Gobierno anfitrión con el Fondo. Una parte no despreciable del éxito del FIDA en la lucha por aliviar la pobreza rural ha de atribuirse al inquebrantable apoyo moral y financiero de Italia al Fondo desde su creación, que sólo puede compararse con el lugar que ocupa Italia dentro de la comunidad internacional como fuente importante de contribuciones a los mecanismos de ayuda mundial.

43. El Sr. **De CASTRO** (Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana) da lectura a un mensaje inaugural en nombre del Presidente de la República Italiana y pronuncia un discurso en nombre de su Gobierno, cuyos textos se reproducen íntegramente en el capítulo 4.

44. La **PRESIDENTA**, en nombre del Consejo de Gobernadores, agradece al Sr. De Castro sus palabras de aliento.

45. El Sr. **JALANG'O** (Kenya) manifiesta el sincero agradecimiento de todos los participantes al Sr. De Castro por el mensaje que ha leído en nombre del Presidente de la República Italiana y por su discurso, que subrayan en ambos casos el interés de Italia por la labor del FIDA. El papel internacional valiosísimo de Italia en la lucha mundial contra el hambre y la pobreza es reconocido universalmente, lo mismo que su importante contribución a los recursos del Fondo. Agradece a la población y al Gobierno italianos su apoyo generoso, del que han podido beneficiarse países como el suyo.

46. **El Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana, se retira de la sala.**

MENSAJE EN VÍDEO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

47. La **PRESIDENTA** informa al Consejo de que se ha recibido un mensaje en vídeo del Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

48. **Se proyecta el mensaje en vídeo del Secretario General de las Naciones Unidas.**

49. La **PRESIDENTA** manifiesta el reconocimiento del Consejo de Gobernadores por el caluroso mensaje del Secretario General, que servirá a todos de inspiración. Pide al Presidente del FIDA que haga llegar al Secretario General el sincero agradecimiento del Consejo.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR Y PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD AFRICANA

50. El Sr. **AL-SULTAN** (Presidente del Fondo) recuerda que Argelia tuvo un papel pionero en los esfuerzos por establecer un nuevo orden internacional más justo, uno de cuyos frutos fue la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974, que dio lugar a la creación del FIDA. Por consiguiente, le es muy grato dar la bienvenida al Embajador Idriss Jazairy, Representante Especial del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA). El Embajador Jazairy, que fue el segundo Presidente del FIDA, dará lectura al mensaje del Presidente Bouteflika al Consejo.

51. El Sr. **JAZAIRY** (Representante Especial del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Embajador de Argelia ante los Estados Unidos de América) formula una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

52. El **Sr. REMONT** (Francia) dice que Argelia, en su calidad de Miembro fundador del Fondo, ha intervenido activamente en sus actividades, como país donante y como país receptor. Está seguro de que el Presidente Bouteflika, actual Presidente de la OUA, es plenamente consciente de los esfuerzos que despliega el Fondo desde hace tiempo para ayudar a África y de la necesidad de que estos esfuerzos prosigan. En nombre de sus colegas, agradece al Embajador Jazairy su asistencia al período de sesiones y le pide que trasmita al Presidente Bouteflika el reconocimiento del Consejo.

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

53. El **Sr. HARCHARIK** (Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) da lectura a una declaración en nombre del Sr. Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

54. La **PRESIDENTA** da las gracias al Sr. Harcharik y le pide haga llegar al Sr. Diouf el agradecimiento del Consejo de Gobernadores por su mensaje enriquecedor y su reconocimiento del espíritu de cooperación que prevalece entre las dos organizaciones.

MENSAJE DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

55. El **Sr. NGONGI** (Director Ejecutivo Adjunto del Programa Mundial de Alimentos) formula una declaración en nombre de la Sra. Catherine Bertini, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

56. La **PRESIDENTA** da las gracias al Sr. Ngongi y le pide que transmita a la Sra. Bertini el agradecimiento del Consejo de Gobernadores por su estimulante mensaje, que reafirma la excelente colaboración entre el PMA y el FIDA, en beneficio de las muchas personas que tienen todavía una necesidad desesperada de seguridad alimentaria.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA (tema 4 del programa)

57. El **Sr. AL-SULTAN** (Presidente del Fondo) formula una declaración cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

58. La **PRESIDENTA** manifiesta el reconocimiento del Consejo de Gobernadores por la declaración ambiciosa del Presidente, bajo cuya dirección el FIDA se ha convertido en líder del desarrollo de estrategias sostenibles de alivio de la pobreza y ha reforzado su papel de innovador respecto de los instrumentos eficaces para la erradicación de la pobreza rural, catalizador en la esfera del desarrollo y organización fuente de conocimientos. Por eso, el Fondo puede desempeñar la función que le corresponde con miras a superar el desafío de reducir, durante los primeros quince años del nuevo milenio, el número de personas que viven en una pobreza extrema.

INFORME SOBRE LA CUARTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 5 del programa) (GC 23/L.2 y GC 23/L.2/Add.1)

59. El **Sr. WESTLEY** (Vicepresidente del Fondo), tras recordar que el total de las promesas de contribución a la Cuarta Reposición hechas con arreglo a la Resolución 87/XVIII ascendió a USD 419,6 millones, dice que al 4 de febrero de 2000 el valor total de los Instrumentos de Contribución y los pagos en efectivo o pagarés en relación con promesas no respaldadas por Instrumentos de Contribución ascendía al equivalente de USD 403,7 millones, es decir, el 96,2% del total de las promesas de contribución. En esa misma fecha, los pagos totales en efectivo y en forma de pagarés representaban el equivalente de USD 314,8 millones, esto es, el 75% del total de las promesas de contribución. Bélgica y los Países Bajos prometieron aportar el equivalente de USD 40,6 millones

en total a título de contribuciones complementarias a la Cuarta Reposición. Al 4 de febrero de 2000, Bélgica había efectuado seis pagos en forma de pagarés por el equivalente de USD 21,3 millones, es decir, el 84% de su promesa de contribución, y los Países Bajos habían hecho dos pagos en efectivo equivalentes a USD 4,6 millones, o sea, el 30% de su promesa.

60. El orador espera firmemente que los gobiernos que todavía no lo hayan hecho cumplan las obligaciones que les incumben en virtud de la Resolución 87/XVIII depositando sus Instrumentos de Contribución y haciendo los pagos correspondientes a sus obligaciones.

61. El Consejo de Gobernadores toma nota del informe sobre la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA.

PRESUPUESTO DEL FIDA PROPUESTO PARA EL AÑO 2000 (tema 8 del programa) (GC 23/L.4 y GC 23/L.4/Add.1)

62. La **PRESIDENTA** dice que la Junta Ejecutiva, en su 68° período de sesiones, examinó detalladamente el Presupuesto del FIDA propuesto para el año 2000, y recomendó su presentación al Consejo de Gobernadores para su aprobación.

63. El **Sr. WESTLEY** (Vicepresidente del Fondo) recuerda que la Junta Ejecutiva aprobó, en su 68° período de sesiones, el Programa de Labores para el año 2000, cuya cuantía asciende a USD 482,8 millones o DEG 345,3 millones. En cifras reales, expresado en dólares de los Estados Unidos, el programa se mantiene al mismo nivel que en 1999, ajustado en función de la inflación prevista únicamente.

64. Después de tres años consecutivos de reducción, en el período 1994–1996, seguidos de un crecimiento nulo en 1997 y 1998, se propone un presupuesto administrativo para el 2000 con un crecimiento real nulo. Utilizando como base el tipo de cambio de ITL 1 805/USD 1,00 vigente en el momento en que se preparó el documento, el presupuesto propuesto de USD 55,39 millones incluye una partida para imprevistos de USD 400 000, más una asignación reducida de USD 131 000 destinada a financiar las reuniones de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados (la Consulta).

65. Una de las cuestiones importantes que habrán de abordarse en el 2000 es la nueva importancia que se atribuye al mejoramiento de los procesos operativos a fin de hacerlos más eficientes, para lo cual la Junta Ejecutiva ha recomendado la creación de un presupuesto de gastos de capital, que será presentado por separado.

66. Normalmente, el presupuesto administrativo total se vuelve a calcular para tener en cuenta el tipo de cambio dólar estadounidense/lira italiana vigente en la fecha de su aprobación por el Consejo de Gobernadores. Como el tipo de cambio aplicable el 31 de enero de 2000 es de ITL 1 977,60/USD 1,00, el proyecto de Resolución por el que se aprueba el Presupuesto ha sido modificado en el documento GC 23/L.4/Add.1, fijando su cuantía en USD 52,73 millones, incluida una partida para imprevistos de USD 400 000, más una asignación separada de USD 131 000 destinada a financiar las reuniones de la Consulta en el año 2000.

67. Queda aprobada la Resolución 114/XXIII.



ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS DEL FIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(tema 9 del programa) (GC 23/L.5)

68. La **PRESIDENTA** dice que la Junta Ejecutiva examinó en su 66^o período de sesiones los Estados Financieros comprobados del FIDA correspondientes a 1998 y recomendó que se sometieran al Consejo de Gobernadores para su aprobación.

69. El **Sr. WESTLEY** (Vicepresidente del Fondo), tras señalar a la atención del Consejo las conclusiones del informe del Auditor Externo anexo al documento GC 23/L.5, se refiere a los atrasos en los reembolsos de los préstamos que se hacen constar en el apéndice G de los Estados Financieros comprobados. La mayoría de ellos corresponden a la región de África, donde varios préstamos siguen suspendidos a consecuencia de deudas en mora. El Fondo prosigue sus contactos con cada uno de los gobiernos interesados para lograr que cumplan sus obligaciones.

70. Los atrasos en el pago de las contribuciones de los donantes siguen constituyendo un problema que obliga al Fondo a mantener provisiones respecto de algunos pagarés y de cantidades por recibir en concepto de contribuciones, y excluir su valor de los recursos disponibles para compromisos. Al 31 de diciembre de 1998, se había excluido un total de USD 188,9 millones por esa razón. Pide a los países en cuestión que cumplan sus compromisos en interés de los beneficiarios del Fondo. En 1998, segundo año en que se han diversificado las inversiones en diferentes clases de activos, los ingresos provenientes de inversiones aumentaron en USD 24 millones, hasta USD 187,9 millones, lo que representa una tasa media de rentabilidad de las inversiones del 8,5%, en comparación con una tasa del 7,54% en 1997. Los gastos administrativos en 1998 ascendieron a USD 52,2 millones, aproximadamente un 2% menos de lo previsto en el presupuesto administrativo aprobado para dicho año. La administración sigue aplicando su política de mejorar y hacer más eficaz su actuación.

71. Se están ultimando actualmente los Estados Financieros correspondientes a 1999 y el Auditor Externo los está examinando. Los resultados preliminares indican que los ingresos provenientes de inversiones en 1999 ascendieron aproximadamente a USD 196,5 millones, en comparación con USD 187,9 millones en 1998, lo que representa una rentabilidad media del 8,7%, frente a un 8,5% el año anterior. La cartera de inversiones al 31 de diciembre de 1999, a valores de mercado, seguía cifrándose en USD 2 300 millones, suma casi igual a la del año anterior. Los gastos administrativos fueron una vez más inferiores a los previstos en el presupuesto aprobado. Los reembolsos de préstamos en mora por más de tres meses al 31 de diciembre de 1999 habían aumentado con respecto a finales de 1998. En 1999, la Junta Ejecutiva aprobó medidas de alivio de la deuda en favor de Malí. Actualmente se benefician de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) siete países en desarrollo. Los Estados Financieros correspondientes a 1999 serán examinados por el Comité de Comprobación de Cuentas en marzo y se presentarán a la Junta Ejecutiva en mayo.

72. La **PRESIDENTA** invita al Consejo a aprobar el proyecto de decisión que figura en el párrafo 4 del documento GC 23/L.5.

73. **Así queda acordado.**

DECLARACIONES GENERALES (tema 7 del programa)

74. El **Sr. REMONT** (Francia) dice que el diálogo entre países, en el marco de las organizaciones y los acuerdos internacionales, entre los que cabe citar como ejemplo innovador el Convenio de Lomé, tiene una importancia extrema si se quiere hacer frente a los retos que supone aliviar la pobreza, lograr la seguridad alimentaria y promover un desarrollo armonioso en el próximo milenio. También tienen un papel fundamental que desempeñar la asistencia para el desarrollo y las organizaciones multilaterales, entre las cuales figura el FIDA. Las tres metas prioritarias del Fondo en

su actuación futura deben ser proseguir la lucha en favor de la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, mantener su posición entre las organizaciones multilaterales de desarrollo y procurar asegurar la eficiencia y la prudencia en la gestión de la asistencia oficial para el desarrollo.

75. En lo que respecta a la primera de estas metas, los conocimientos especiales y los recursos del FIDA, en un contexto en el que sigue habiendo malnutrición y pobreza rural, deben centrarse en tres objetivos prioritarios: concentrar la asistencia en los países más pobres, de forma que puedan desarrollar y estructurar su agricultura (y garantizar así la seguridad alimentaria) y desarrollar los productos básicos de exportación; adoptar medidas contra la marginación de las zonas rurales en algunos de los países más avanzados, centrándose en las poblaciones vulnerables y promoviendo un crecimiento equitativo; y tomar parte en el debate en curso sobre los nuevos enfoques de la cuestión de los productos alimentarios básicos. El continente africano merece una atención prioritaria al respecto.

76. En segundo lugar, el FIDA debe ocupar el lugar que le corresponde en el centro de la comunidad internacional, de manera que sus conocimientos especializados singulares puedan beneficiar a todas las organizaciones que financian el desarrollo e influir así en su percepción del mundo rural y sus necesidades. Eso significa seguir cooperando con otros órganos multilaterales y ampliar los acuerdos de cofinanciación, así como participar en la Iniciativa relativa a los PPME, medida histórica que debe ser considerada una estrategia para reducir la pobreza y una oportunidad para el desarrollo. Francia facilitará por su parte más de EUR 7 000 millones de ayuda bilateral y hará una contribución sustancial al alivio de la deuda multilateral. El FIDA debe aprovechar la flexibilidad de sus recursos propios para contribuir al esfuerzo financiero y ofrecer a los países que reúnan las condiciones el beneficio de sus conocimientos específicos sobre la pobreza rural.

77. No podrán superarse las dificultades de los países pobres limitándose a aliviar la carga de la deuda. Francia y Europa, que son el origen de más de la mitad de la asistencia oficial para el desarrollo total, son firmes partidarios de que se mantengan unas corrientes sustanciales de asistencia de este tipo. El tercer punto principal que debe tenerse en cuenta es la necesidad de una gestión eficiente y prudente de estos recursos escasos. Durante la reciente Consulta se han preparado directrices estratégicas para garantizar altos niveles de eficiencia y exigencia. El resultado ha sido satisfactorio y Francia seguirá participando plenamente en la Consulta con el fin de llegar a un acuerdo sobre la reposición de los recursos del FIDA.

78. El Sr. VALENZUELA BONILLA (Guatemala), hablando en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), dice que 1999 fue un período difícil para la región de América Latina y el Caribe, donde la mayoría de las naciones registró un crecimiento negativo. Por segundo año consecutivo, numerosos países sufrieron catástrofes naturales, en particular Venezuela, donde hubo unas 70 000 víctimas. Todos estos factores han contribuido a que los niveles de pobreza en la región sean cada vez más altos, lo que hace fundamental que los esfuerzos de los gobiernos sean respaldados por organizaciones que, como el FIDA, atienden a las necesidades de los grupos más débiles. No puede afrontarse la enorme diferencia entre ricos y pobres actuando sólo a nivel nacional: se necesita el compromiso político y moral de toda la comunidad internacional para ayudar a eliminar las causas de la pobreza. La erradicación de la pobreza rural y la promoción del desarrollo forman parte de la esencia misma del FIDA que, como organización internacional, se encuentra en una posición privilegiada para ayudar a los gobiernos en esta labor. Las actividades del Fondo, en última instancia, se orientan al logro del objetivo central de las Naciones Unidas, a saber, promover la paz y la justicia en el mundo.

79. A pesar del reconocimiento unánime de la labor que realiza el FIDA, es lamentable que no hayan concluido todavía las negociaciones sobre los niveles de recursos de que dispondrá en el futuro. Cabe esperar que se alcance a la mayor brevedad posible un acuerdo sobre la Quinta Reposición para permitir al Fondo continuar desarrollando sus actividades y que se respete el tradicional acuerdo de

reparto de las cargas. En su opinión, el nivel de las actividades previstas en el presupuesto propuesto para el 2000, en términos de proyectos, representa un mínimo y espera que se mantenga, o incluso se aumente, el porcentaje que corresponde a América Latina y el Caribe. En este sentido, el GRULAC apoya la estrategia del Fondo para la región, en aplicación de la cual las actividades seguirán centrándose en los grupos más vulnerables. Considera que en el futuro debe incluirse siempre en el programa un tema dedicado al seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

80. EL FIDA debe adoptar un planteamiento realista de su intervención en la potenciación de la Iniciativa relativa a los PPME, de tal manera que no comprometa recursos que estaban destinados a proyectos. Alaba la excelente labor del Fondo como institución hospedante del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD), y destaca los resultados logrados en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado en Brasil en noviembre de 1999. Como en otras regiones en desarrollo, muchas zonas de América Latina y el Caribe están afectadas por la desertificación y esperan recibir apoyo del Mecanismo Mundial.

81. Refiriéndose a su propio país, señala que el Presidente de la República de Guatemala ha dado seguridades de su pleno apoyo a la labor del FIDA. La política agrícola y ganadera del país está destinada a ayudar a los agricultores pequeños y medianos, que normalmente quedan excluidos de la corriente principal del desarrollo, y el Gobierno seguirá dando prioridad a la agricultura sostenible y al respeto de los acuerdos de paz. Los proyectos del FIDA en Zacapa y Chiquimula han logrado resultados positivos y se ha aprobado un nuevo proyecto destinado a mejorar la capacidad de gestión de las comunidades rurales y promover la exportación de productos agrícolas. Manifiesta su agrado por la visita del Presidente de la República de Honduras, que subraya la importancia que la región atribuye al FIDA.

82. Por último, el orador indica que Guatemala ha hecho una promesa de contribución a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA de USD 250 000.

83. El Sr. SEKI (Japón) dice que, a pesar de las esperanzas de un futuro mejor, muchas personas de todo el mundo viven todavía sumidas en el hambre, la pobreza y la incertidumbre. El FIDA ha desempeñado un papel importante en la asistencia al desarrollo agrícola de las regiones más pobres de los países en desarrollo, haciendo participar al mismo tiempo ampliamente en su labor a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las organizaciones de carácter comunitario. Sin embargo, en la medida en que los pobres son cada vez más pobres, adquiere cada vez más relevancia la responsabilidad que corresponde al FIDA en la definición de enfoques innovadores para aliviar la pobreza. A este respecto, recuerda que el Fondo ha desempeñado desde su creación una función de pionero de la microfinanciación.

84. El Japón está decidido a ayudar a erradicar la pobreza en los países en desarrollo aprovechando su propia experiencia y las políticas que ha adoptado para resolver el problema son muy acordes con las del FIDA. En lo que respecta a sus contribuciones financieras totales al Fondo, su país se sitúa en tercer lugar entre los Estados Miembros y tiene el propósito de atender a sus propias responsabilidades en lo que respecta a la Quinta Reposición, a pesar de su mala situación económica. El Japón espera firmemente que el FIDA siga cumpliendo su vital misión en el futuro.

85. Hay que alabar los esfuerzos del FIDA en la esfera del desarrollo, considerado desde el punto de vista del género. En apoyo de estas actividades, el Japón ha constituido el Fondo Especial para la Mujer en el Desarrollo y ha aportado a él USD 4,5 millones, cifra que se añade a su contribución ordinaria. El simposio sobre la crisis asiática y la población rural pobre, celebrado con mucho éxito en julio de 1999, fue financiado por el Fondo, lo mismo que el CD-ROM titulado “Género y seguridad alimentaria de la familia” entregado a los participantes en el actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

86. En julio de 2000, el Japón será huésped de la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8) en Okinawa. Puesto que la Cumbre se celebrará en la región de Asia, el desarrollo de los países en desarrollo será un tema de debate adecuado para los dirigentes mundiales. Confía en que los resultados servirán de aliento a las aspiraciones de los amigos del Japón en el mundo en desarrollo.

87. El **Sr. BIN MOAMMAR** (Arabia Saudita) dice que el establecimiento de un mercado libre y la liberalización del comercio mundial son un buen presagio para la intensificación de la cooperación internacional y la creación de un clima que permita a los países en desarrollo beneficiarse de los cambios económicos y reforzar sus propias capacidades. A este respecto, espera que el FIDA mejore su efectividad en la ayuda que les presta para lograr sus objetivos de ampliar el crecimiento agrícola, lograr la seguridad alimentaria y exportar su producción agrícola mediante la adopción de políticas y planes ambiciosos para el desarrollo sostenible de la agricultura.

88. Arabia Saudita ha intensificado su cooperación con los países en desarrollo y es actualmente el país que aporta la mayor cantidad de ayuda al desarrollo en comparación con su producto nacional bruto (PNB); entre 1973 y 1998, 72 países en desarrollo se han beneficiado de su ayuda, cifrada en USD 73 000 millones, que representa el 4% de su PNB. Además, ha sido el segundo donante al FIDA por orden de importancia, habiendo aportado USD 367 millones en total, lo que representa un 11% de todas las contribuciones y un 37% de las contribuciones de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). A este respecto, le complace reafirmar el continuo apoyo de su país al Fondo durante las negociaciones en curso sobre la Quinta Reposición.

89. Tras haber examinado el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el 2000, le agrada comprobar los continuos esfuerzos que se despliegan para contener los costos administrativos, asegurándose al mismo tiempo de que el Fondo podrá seguir llevando a cabo su labor con la calidad necesaria. Sin embargo, es importante que pueda basarse en sus recursos propios diversificando sus inversiones y reduciendo así su dependencia de las contribuciones de los Estados Miembros, a fin de cumplir su misión y lograr sus objetivos de forma sostenida e independiente.

90. El **Sr. LIU** (China) dice que le agrada comprobar los esfuerzos realizados por el FIDA durante 1999 para reducir sus gastos administrativos, mejorar la eficiencia de su labor y contribuir al alivio de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales de los países en desarrollo. Debe seguir desempeñando su función específica en la esfera del alivio de la pobreza y China hará todo lo que pueda por aportar recursos suficientes y potenciar así todavía más su labor. Alentado por los avances logrados hasta el momento en las negociaciones sobre la Quinta Reposición, espera que los Estados Miembros reaccionen de forma más flexible y positiva para completar esta labor a su debido tiempo.

91. Su Gobierno ha dado prioridad al alivio de la pobreza y el hambre y al desarrollo agrícola de las zonas azotadas por la pobreza, movilizand o las fuerzas de toda la sociedad en apoyo del desarrollo económico. Gracias a esta reforma, y en particular a las medidas en gran escala introducidas a mediados del decenio de 1980, se ha reducido el número de pobres, especialmente en las zonas rurales, de 250 millones en 1978 a 40 millones en la actualidad. Sin embargo, las medidas de alivio de la pobreza adoptadas por China siguen teniendo un nivel bajo y, por consiguiente, el país prosigue sus esfuerzos en esta esfera, aumentando los insumos de capital y mejorando la gestión. También está concediendo microcréditos a familias e introduciendo tecnología científica para mejorar la calidad del trabajo y la administración.



92. Con el inicio del nuevo siglo, el Gobierno de China ha adoptado la importante decisión de desarrollar sus regiones occidentales en mayor escala. Está previsto mejorar la infraestructura, reforzar la protección del medio ambiente, reestructurar la industria, desarrollar la ciencia, la tecnología y la educación, formar personal y abrirse al mundo exterior.

93. En conclusión, el orador reitera el continuo apoyo de China a la labor del FIDA, con el que espera estrechar su cooperación para aliviar el hambre y la pobreza y acelerar el desarrollo agrícola en todo el mundo.

94. **Se levanta la sesión a las 13.10 horas.**

- ii) Acta resumida de la segunda sesión del 23° período de sesiones, celebrada el miércoles 16 de febrero de 2000 a las 15.00 horas

**PRESIDENTES: GUILLERMO ENRIQUE ALVARADO DOWNING (HONDURAS)
KIRSTI LINTONEN (FINLANDIA)**

	PÁRRAFOS
Película del FIDA sobre el milenio	96 – 98
Declaraciones generales (tema 7 del programa) (continuación)	99 – 126
- Suecia (en nombre de los países nórdicos)	99 – 104
- Pakistán	105 – 108
- Alemania	109 – 110
- Siria	111 – 113
- Italia	114 – 117
- Egipto	118 – 120
- Sudán	121 – 123
- Burkina Faso	125 – 126
Asociaciones para erradicar la pobreza rural: informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados (tema 6 del programa)	127 – 134
Presupuesto de gastos de capital del FIDA (tema 10 del programa)	135 – 141
Declaraciones generales (tema 7 del programa) (continuación)	142 – 171
- Mauritania	142 – 143
- Sri Lanka	144 – 147
- Mauricio	148 – 150
- Zimbabwe	151 – 152
- Bangladesh	153 – 154
- Angola	155 – 157
- R.P.D. de Corea	158 – 161
- Ghana	162 – 164
- Jamahiriya Árabe Libia	165 – 168
- Cuba	169 – 171

95. **El Sr. Alvarado Downing (Honduras) declara abierta la sesión a las 15.10 horas.**

PELÍCULA DEL FIDA SOBRE EL MILENIO

96. El **PRESIDENTE**, al presentar la película del FIDA sobre el milenio, dice que describe la trayectoria histórica y la labor del Fondo, mostrando cómo ha ayudado a más de 230 millones de hombres, mujeres y niños a conseguir la autosuficiencia y subrayando su apoyo a las mujeres rurales pobres, al ayudarles a aprovechar sus conocimientos técnicos indígenas y sus capacidades para conseguir un mayor acceso a recursos y servicios importantes. La película incluye una entrevista con Su Alteza Real la Princesa Basma, hermana del fallecido Rey Hussein de Jordania, que habla de la importancia de organizaciones de las Naciones Unidas como el FIDA y de la necesidad imperiosa de mantener e incrementar el apoyo al desarrollo sostenible en el futuro. Por medio de gráficos elaborados por ordenador, acompañados de un comentario, la película describe cómo el Fondo ha perfeccionado su capacidad operacional y de gestión desde su creación y ha llegado a conocer las necesidades y capacidades concretas de los pobres de las zonas rurales, que han demostrado que si se les da la oportunidad pueden conseguir una vida mejor para ellos mismos y para sus familias. La labor del FIDA consiste en darles esa oportunidad.

97. **Se proyecta la película del FIDA sobre el milenio.**

98. El **PRESIDENTE** felicita a la administración del Fondo por la producción cinematográfica atractiva y bien documentada que ha presentado.

DECLARACIONES GENERALES (tema 7 del programa) (continuación)

99. El **Sr. BÅGE** (Suecia), hablando en nombre de los países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia), expresa su apoyo constante al firme empeño del FIDA en conseguir la erradicación de la pobreza rural y su reconocimiento por el vigor que demuestra como institución eficaz en la comunidad internacional consagrada al desarrollo. En un contexto internacional caracterizado por la mundialización y el aumento de la pobreza, pese a los años de prosperidad de que han gozado muchas partes del mundo, se puede apreciar que el crecimiento económico es una condición necesaria, pero no suficiente, para erradicar la pobreza. Sólo un enfoque equilibrado y global en el que tengan cabida el bienestar, la salud, la comunidad, las oportunidades, la igualdad entre los sexos, la seguridad, la libertad, la paz y la dignidad permitirá conseguir la integración social y económica de los pobres. La situación y las necesidades de las mujeres rurales y sus familias, en particular, deben ser objeto de una atención específica y prioritaria, al igual que la incorporación de los aspectos de género en todos los programas del FIDA.

100. Es necesario actuar a todos los niveles, tanto en el plano mundial, como en el nacional y local. Al FIDA, que tiene un mandato claramente definido, le corresponde una función esencial de ayuda a los gobiernos nacionales y la sociedad civil, especialmente en los países más pobres, en la búsqueda de formas de luchar contra la pobreza. Los países nórdicos apoyan la visión del FIDA de llegar a ser, cada vez más, una organización fuente de conocimientos. Las múltiples dimensiones de la pobreza hacen necesario adoptar otros enfoques y soluciones innovadores y aplicables en distintos lugares. La participación y el protagonismo de la población local tienen una importancia crucial: los pobres deben ser los principales agentes de su propio desarrollo y han de ver potenciada su capacidad de acción para ello. La participación es una esfera en la que hacen falta innovaciones y en la que el FIDA tiene que desempeñar un papel importante. Los países nórdicos apoyan decididamente las iniciativas innovadoras encaminadas a reforzar la integración social y a poner en práctica enfoques participativos y prácticas idóneas.

101. El FIDA debe compartir más ampliamente su experiencia, especialmente en lo que respecta a la formulación de la política rural, con otros agentes dedicados al desarrollo. Es positivo que prosigan y se intensifiquen las actividades de lucha contra la desertificación y las iniciativas relativas a la reforma agraria y de la tierra o a los derechos de uso y de tenencia de la tierra, como lo es la labor encaminada a comprender mejor las cuestiones relacionadas con la pobreza. A este respecto, para la elaboración del Informe sobre la pobreza rural en el año 2000 podría ser útil organizar un proceso de consulta en el sistema de las Naciones Unidas. A fin de lograr la identificación con los proyectos del FIDA a escala nacional, éstos deben integrarse en la estrategia nacional más general de reducción de la pobreza, y para ello habría que prestar mayor atención a la formulación por el FIDA de sus estrategias por países. Asimismo, es digno de elogio el empeño que ha puesto la Junta Ejecutiva en dedicar más atención a la labor estratégica.

102. Para conseguir que el desarrollo agrícola y rural sea efectivo, es necesario también un entorno de políticas favorable. Esta cuestión guarda relación directa con la utilización eficaz de unos recursos escasos y el orador exhorta a la Junta Ejecutiva a tener muy en cuenta ese factor al decidir sobre las propuestas de préstamo. Además, es necesario conseguir una mayor coordinación para simplificar los procedimientos, intensificar la colaboración y evitar la duplicación en materia de informes, que sobrecarga la capacidad local en los países en desarrollo. El FIDA debe aumentar la cooperación con otros agentes y trabajar en asociación con los gobiernos nacionales y la sociedad civil. Aunque resulta gratificante comprobar que se ha estrechado la asociación entre el FIDA y las otras instituciones con sede en Roma, sin duda se podría reforzar aún más. En el convencimiento de que es necesario incrementar el impacto catalizador del FIDA, los países nórdicos ven con agrado la intensificación de los programas conjuntos y la financiación conjunta o paralela con otras instituciones. Asimismo, el Fondo debe participar de forma dinámica en las iniciativas de cooperación en curso, como el Marco Integral de Desarrollo y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF).

103. El orador, tras resaltar la importancia de que concluya de forma satisfactoria la Consulta sobre los recursos, insta a todos los Estados Miembros a hacer cuanto esté en su mano para ultimarla en plazo breve. Cabe señalar con satisfacción que se ha alcanzado un acuerdo respecto de directrices y una orientación de política precisas para el próximo período de reposición. La financiación del FIDA, en la que participa un gran número de países (lo que indica el compromiso de los Estados Miembros con el Fondo y con la erradicación de la pobreza rural), es uno de los valores más positivos del Fondo, que debe reforzarse mediante la Quinta Reposición.

104. Los países nórdicos se felicitan por la participación plena del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (Iniciativa relativa a los PPME) ampliada, instan a todas las partes a seguir apoyándola con una financiación suficiente y prometen continuar brindando apoyo financiero.

105. El Sr. AHSAN (Pakistán), refiriéndose a los retos a los que se enfrentan los países en desarrollo, entre los cuales ocupan un lugar destacado la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria, dice que el Pakistán ha decidido dar mayor prioridad a la agricultura. Es el sector que genera mayores ingresos y emplea a cerca de la mitad de la población del país, pero continúa en una situación de estancamiento. Por ello, el Gobierno ha adoptado una nueva iniciativa encaminada a revitalizar el sector, que gira en torno a seis parámetros básicos: reducción de la pobreza rural, agricultura sostenible, equidad social, autosuficiencia, aumento de la productividad y orientación a la exportación. Recientemente se ha aprobado un plan de reducción de la pobreza, que ha exigido reordenar las prioridades del programa anual de desarrollo e introducir ajustes en las partidas del gasto que no se destinan a actividades de desarrollo, incluido el presupuesto de defensa. Cabe pensar que la atención prioritaria a la reducción de la pobreza en un marco institucional reestructurado mitigará los efectos negativos de las medidas de ajuste estructural sobre los pobres y constituirá el fundamento de una lucha sostenida contra la pobreza. Es de esperar que todos los organismos bilaterales y multilaterales, entre ellos el FIDA, cooperen con el Pakistán para el logro de ese objetivo.



106. El FIDA es la única organización que se centra en la reducción de la pobreza a través del desarrollo agrícola sostenible. Esa posición singular se ve reforzada por su función de institución innovadora y fuente de conocimientos, que le permite mostrar el camino hacia la reducción de la pobreza estableciendo asociaciones y multiplicando sus experiencias satisfactorias. En el Pakistán, los proyectos del FIDA siguen siendo un ejemplo y sus metodologías y experiencias han sido utilizadas con éxito por otros organismos. El orador reitera el apoyo del Pakistán al Fondo y su confianza en él.

107. Es de lamentar que se pida una vez más a los Estados Miembros que refrenden un Programa de Labores con un crecimiento real nulo, que hará difícil que el FIDA pueda contribuir significativamente a la reducción de la pobreza y a la introducción de reformas de política e institucionales en los países receptores. Encomia el Programa de apoyo relativo a los procesos y a la tecnología de la información, que redundará en una mayor eficacia en cuanto al costo y, en último extremo, permitirá liberar recursos para el Programa de Labores. Señala asimismo los progresos realizados en la preparación del Informe sobre la pobreza rural en el año 2000 y confía en que servirá a modo de orientación estratégica de las futuras actividades del Fondo.

108. En principio, el Pakistán continúa apoyando la participación del FIDA en la Iniciativa relativa a los PPME, incluso en el escenario reforzado que surgió de la Cumbre del G-8 en Colonia, pero no puede apoyar la participación en la Iniciativa a costa de la integridad financiera del FIDA o de su programa ordinario de préstamos. Así pues, el Pakistán se une al llamamiento a los donantes para que encuentren formas adicionales de financiar la contribución del FIDA a la Iniciativa ampliada. La Consulta ha hecho avances importantes en la consecución de un consenso sobre muchas cuestiones espinosas, aunque queda todavía mucho por hacer para ultimar el proceso. El orador insta, pues, a todos los Estados Miembros a que no regateen esfuerzos para conseguir su pronta ultimación y confirma la disposición del Pakistán a seguir compartiendo la carga.

109. El Sr. HOFMANN (Alemania) afirma que sigue siendo indispensable que el FIDA centre su atención en la población rural y en la reducción de la pobreza en las zonas rurales. Para cumplir esa misión, hay tres puntos de la mayor importancia. En primer término, Alemania confía en que el FIDA participará de manera sistemática en el nuevo consenso sobre la ayuda internacional para el desarrollo. Concretamente, en relación con la importancia de un entorno de políticas favorable para el desarrollo sostenible, los gobiernos que establecen unas condiciones propicias son acreedores a recibir mayor apoyo o, al menos, un apoyo especial. Una buena gestión de los asuntos públicos comporta la participación plena de la sociedad civil en un proceso transparente de adopción de decisiones, por un lado, y el establecimiento de unas condiciones que propicien la distribución equitativa de los recursos públicos, por otro. En segundo término, el FIDA debe cooperar con otras instituciones dedicadas al desarrollo y coordinar sus actuaciones con ellas, actuando como catalizador de nuevas actividades que puedan ser desarrolladas por otros organismos con mayores recursos, y sus planteamientos sobre el desarrollo deben ajustarse a las mejores prácticas y ser aplicables en otros lugares. Se requiere una participación activa en acuerdos de cofinanciación y en los nuevos sistemas de cooperación internacional, como el Marco Integral de Desarrollo y el UNDAF. El Fondo, con su experiencia, debe hacer sentir su influencia en toda la comunidad consagrada al desarrollo. En tercer lugar, un requisito indispensable para la participación en los marcos de cooperación internacional es la planificación transparente por países con la intervención de la Junta Ejecutiva. Ahora bien, en lugar de centrarse en los proyectos y en la planificación por países, la Junta debe dedicar gran parte de su tiempo a las tareas estratégicas generales, como examinar las enseñanzas extraídas de proyectos anteriores y sacar conclusiones para futuros proyectos. Aunque la Consulta ha hecho importantes progresos en esos tres puntos, lo realmente importante es su aplicación. La administración del FIDA debe atenerse estrictamente a las recomendaciones de la Consulta.

110. Uno de los rasgos singulares del FIDA es su estructura de financiación. El Fondo se estableció con la previsión de recibir financiación sostenida de los países miembros de la OPEP. El orador recuerda que ese grupo sufragaba inicialmente más del 40% de los gastos, por lo cual lamenta que los

países de la Lista B sólo aportaran el 9% de la Cuarta Reposición y dice que confía en que la tendencia a la baja se invertirá en la Quinta Reposición, en la cual es necesario un reparto más equitativo de la carga. En principio, Alemania está a favor de que se apliquen métodos alternativos para aumentar la capacidad de compromiso, pero insta a que se adopte una posición de cautela basada en los principios de la solvencia financiera y la prudencia, y confía en que la administración se guiará por esos principios. El orador acoge favorablemente la disposición del FIDA a participar en la Iniciativa relativa a los PPME ampliada, utilizando recursos internos y tratando también de conseguir recursos externos. En conclusión, asegura que el Fondo seguirá contando con el apoyo de Alemania.

111. El **Sr. MUSTAFA** (Siria) hace constar su reconocimiento por el apoyo del FIDA a los países en desarrollo para la creación de capacidad nacional y el desarrollo del sector agrícola mediante distintos procedimientos, incluida la participación de la sociedad civil y una mayor intervención de la mujer en el proceso de desarrollo. Elogia también el gran esfuerzo desplegado por el Fondo para ampliar sus actividades y proyectos en unas circunstancias difíciles. En Siria, bajo la dirección del Presidente Hafez Al-Assad, se ha dado prioridad al sector agrícola en los planes nacionales de desarrollo económico. En ese contexto, los proyectos financiados por el FIDA han contribuido en forma importante a asegurar a los agricultores un medio de vida estable, al convertir un suelo infértil en tierra productiva. Sin embargo, queda mucho todavía por hacer para aumentar la producción, reducir los costos y mejorar el sistema de comercialización. Por ello, se están aplicando planes destinados a aumentar la calidad de la producción agrícola, introducir técnicas modernas de riego, conservar los recursos naturales y desarrollar la investigación agrícola.

112. Siria está acometiendo la doble tarea de conseguir la seguridad alimentaria mediante el desarrollo agrícola y económico, y alcanzar una paz justa y global de conformidad con los principios y resoluciones de las Naciones Unidas. Sin embargo, ninguna de esas dos iniciativas podrá llegar a buen puerto en tanto se mantenga la ocupación de su territorio y del sur del Líbano.

113. El orador reitera su opinión de que la Quinta Reposición no debe comportar una reducción de recursos, habida cuenta de la necesidad creciente de luchar contra la pobreza y ayudar a los Estados Miembros a participar eficazmente en el proceso de desarrollo a gran escala. A esos efectos, la agricultura tiene gran importancia y el Fondo es el principal asociado por lo que respecta al fomento de la agricultura en los países en desarrollo. En conclusión, expresa su apoyo al Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el 2000, hace constar su gratitud a todas las instituciones financieras internacionales (IFI) y organizaciones que han contribuido al desarrollo agrícola en Siria y en otros países en desarrollo y elogia al país anfitrión por su apoyo al Fondo.

114. El **Sr. D'AMICO** (Italia) dice que el tamaño relativamente reducido del FIDA no le ha impedido conseguir resultados alentadores en unas condiciones de trabajo muchas veces difíciles. Los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y las IFI que se ocupan del desarrollo han situado el problema de la pobreza –un grave problema internacional– en un lugar destacado entre sus actividades. Ahora bien, en el entorno actual de mundialización, es cada vez más difícil separar las medidas de política macroeconómicas y estructurales de sus efectos sobre los países más pobres. Seguirá siendo necesario dedicar una ingente cantidad de recursos para hacer frente a la pobreza y el hambre crecientes del mundo, y si no se adoptan medidas decididas, se ampliará el abismo existente entre los países industrializados y los países pobres y se intensificarán los problemas sociales.

115. La posición especial del FIDA, que además de ser miembro del sistema de las Naciones Unidas es una institución financiera, le permite desempeñar una función fundamental en la superación de esos problemas, promoviendo el desarrollo de la agricultura y aportando al mismo tiempo una contribución significativa al alivio de la deuda. Su participación en la Iniciativa relativa a los PPME es importante como indicación de la participación directa de las Naciones Unidas en el esfuerzo por revitalizar las economías de los países beneficiarios y como contribución concreta al incremento de los recursos, aún escasos, aportados a los fondos fiduciarios del Banco Mundial. Se ha conseguido un progreso

sustancial en las negociaciones de la Quinta Reposición, aunque su Gobierno considera que el programa de ayuda para los tres próximos años es insuficiente. A su juicio, el reparto de la carga no debe plantear excesivos problemas, particularmente si se toma como punto de partida la Cuarta Reposición.

116. Es importante alcanzar un acuerdo sobre las políticas macroeconómicas y estructurales que deben aplicar los países beneficiarios en aras de una buena gestión pública. Su Gobierno está dispuesto a cumplir la función que le corresponde en ese contexto y ya ha dejado constancia de su sensibilidad frente a los problemas de los países pobres al anunciar una contribución de USD 70 millones al Fondo Fiduciario de la Iniciativa relativa a los PPME. En el año del Jubileo, las iniciativas de Italia en relación con el alivio de la deuda se inspiran en los valores de la solidaridad y la dignidad humana y cuentan con el apoyo de las autoridades y ONG nacionales. En el seno del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones que se ocupan de las cuestiones agroalimentarias, como, el FIDA, la FAO y el PMA, han hecho importantes avances en la coordinación de sus actividades con otros organismos de las Naciones Unidas. No obstante, la cooperación con las IFI es esencial para hacer un mejor uso de recursos limitados.

117. El FIDA ha modificado profundamente sus procedimientos y estructuras con el fin de reducir el tiempo transcurrido desde la aprobación de los proyectos hasta su puesta en marcha y para mejorar su calidad. El orador considera sumamente positivo el enfoque participativo que se ha adoptado y ve con agrado la importancia que concede el FIDA a la participación de la mujer en la fase de diseño del proyecto con miras a garantizarle los mismos beneficios y oportunidades. Insta asimismo al FIDA a facilitar el acceso de la mujer a la actividad productiva, los recursos y los servicios de apoyo. Otro factor que contribuirá al logro de los objetivos del FIDA es el fomento de la identificación de los países beneficiarios con sus proyectos. El FIDA debería reforzar su ventaja comparativa estableciendo un diálogo abierto con las autoridades locales para determinar los problemas específicos y proponer una solución adecuada.

118. El **Sr. KHALIFA** (Egipto), después de citar diversas estadísticas que ponen de manifiesto la alarmante situación del hambre y la pobreza en el mundo, dice que no se ha hecho realidad todavía el derecho a los alimentos y que el aumento del hambre en este mundo en el que reina la abundancia es una paradoja injustificable. Por consiguiente, no se pueden regatear esfuerzos para lograr que se dé prioridad a las medidas de lucha contra el hambre, pues de otra forma no podrán perdurar la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. Frente a esta situación, el FIDA debe asumir una mayor responsabilidad si cabe y por ello es esencial aumentar sus recursos financieros para que pueda luchar contra el hambre y conseguir la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible en los países en desarrollo.

119. Egipto aspira a conseguir la seguridad alimentaria aumentando la producción agrícola y bonificando tierras para el cultivo, lo que ha hecho crecer sus exportaciones e inversiones agrícolas. Cabe reseñar otros logros en esta esfera, como el progreso en la investigación agrícola y la participación de la mujer en el desarrollo agrícola sostenible. Dado que la agricultura es la piedra angular de la economía egipcia, se ha formulado una estrategia para el siglo XXI orientada a conseguir que todos los ciudadanos dispongan de alimentos en el próximo futuro y a más largo plazo.

120. Egipto apoya el proyecto de Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000 y está participando en la Consulta. Considera que es necesario aumentar los recursos del Fondo y que se debe conceder más atención a las actividades de investigación y extensión y al fomento de la participación de la mujer en el desarrollo agrícola.

121. El **Sr. ELHAG ADAM** (Sudán) dice que, además de los profundos cambios económicos y políticos que se han registrado en el transcurso del último decenio, la pesada carga de la deuda externa que soportan algunos países en desarrollo ha obstaculizado sus iniciativas de desarrollo económico y



social. Así pues, el FIDA debe desempeñar un papel destacado con objeto de ayudar a aliviar la pobreza rural en esos países. Le satisface la participación del Fondo en la Iniciativa relativa a los PPME y confía en que se acelerarán los procedimientos necesarios en beneficio de los países afectados. Lo mismo cabe decir de la labor del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), que le parece encomiable, así como de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza (la Coalición Popular).

122. La evolución política positiva que se ha registrado en el Sudán a lo largo de 1999 coincide con el éxito de su programa de reforma económica, que cuenta con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin duda alguna, el compromiso de su Gobierno de aplicar ese programa contribuirá a sentar unas bases firmes para el desarrollo económico sostenible y abrirá el camino de la normalización de sus relaciones con las IFI. En adelante se llevará a cabo un esfuerzo para avanzar en ese proceso y normalizar las relaciones con las instituciones regionales. La inversión extranjera en los sectores del petróleo y la industria de oro en el Sudán también ha contribuido a reforzar sus políticas económicas y aumentar su capacidad de cumplir sus obligaciones internacionales.

123. Teniendo en cuenta que el sector agrícola es la base de la economía sudanesa, es indispensable dar un mayor apoyo a los pequeños agricultores, particularmente en las zonas de secano, y reconstruir la infraestructura rural. Los intereses del Sudán coinciden con los objetivos del FIDA de incrementar los ingresos rurales mediante el aumento de la producción y de la productividad, aliviar la pobreza y lograr la seguridad alimentaria y el desarrollo de las zonas rurales. A este respecto, el sistema de gobierno del Sudán permite la participación real de la población rural y refuerza las iniciativas del FIDA. El orador manifiesta su satisfacción por el hecho de que el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000 contemple una estrategia para la consecución de esos objetivos, concediendo una especial atención al continente africano y a la participación de los grupos-objetivo, y confía en que el FIDA continuará las intervenciones que viene realizando desde hace largo tiempo en el Sudán y seguirá prestándole apoyo de conformidad con el programa de préstamos convenido. En conclusión, reitera la prioridad que su país otorga a sus relaciones con el FIDA, como lo demuestran el cumplimiento de sus obligaciones y su apoyo a las actividades del Fondo.

124. La Sra. Lintonen (Finlandia) ocupa la Presidencia.

125. El Sr. ZONGO (Burkina Faso) señala que, considerando las nuevas circunstancias políticas y económicas preponderantes en el año 2000, los países deberían tener una estrategia clara de desarrollo y una mayor capacidad de previsión, mientras que, por su parte, las IFI deberían demostrar una mayor previsión y flexibilidad en sus planteamientos, teniendo en cuenta la situación concreta de cada país. También debería hacerse un esfuerzo por alcanzar los objetivos del FIDA seleccionando mejor las actividades. Agradece sinceramente al Fondo y a todos los donantes su decidido compromiso de ayudar a su país a conseguir la autosuficiencia y la seguridad alimentarias y a reducir la pobreza. En el año 2000, el FIDA necesita consolidar las mejoras realizadas para conseguir una mayor eficacia. En este sentido, aprecia sus nuevas directrices estratégicas, así como su nuevo marco institucional. La realización de estudios y seminarios con la finalidad de contribuir a la elaboración del Informe sobre la pobreza rural en el año 2000 reforzará sus actividades sobre el terreno.

126. Es evidente que el Fondo necesita disponer de mayores recursos para cumplir su misión, en consonancia con sus objetivos, y espera, por tanto, que las negociaciones sobre la Quinta Reposición arrojen un resultado fructífero. A pesar de la falta de recursos financieros, su Gobierno ha decidido hacer una contribución de USD 40 000 al presupuesto del FIDA, con la firme convicción de que si dispone de mayores recursos, el Fondo podrá obtener mejores resultados todavía. En su lucha contra

la desertificación y la pobreza rural, Burkina Faso mantiene una larga colaboración con el FIDA, que ahora hospeda el Mecanismo Mundial de la CLD. Esos esfuerzos conjuntos son esenciales para fomentar el desarrollo y eliminar el sufrimiento a lo largo y ancho del mundo. En conclusión, desea transmitir la gratitud del Presidente de Burkina Faso al FIDA por su labor en pro de los pobres de su país y de otros lugares.

ASOCIACIONES PARA ERRADICAR LA POBREZA RURAL: INFORME DE LA CONSULTA PARA EXAMINAR LOS RECURSOS A DISPOSICIÓN DEL FONDO A FIN DE DETERMINAR SI SON ADECUADOS (tema 6 del programa) (GC 23/L.3/Rev.1 y GC 23/L.3/Rev.1/Add.1)

127. La **PRESIDENTA** recuerda que en su anterior período de sesiones el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 112/XXII por la que estableció la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. La Consulta ha llevado a cabo un examen exhaustivo de las repercusiones de la labor pasada del Fondo, su función en la erradicación de la pobreza rural, los principales problemas que se deben afrontar en el futuro, el nivel de préstamos más eficaz y el nivel de recursos necesarios para realizar esa tarea. Los documentos GC 23/L.3/Rev.1 y GC 23/L.3/Rev.1/Add.1 son resultado de las deliberaciones de la Consulta, aunque el proyecto de informe no se ha ultimado todavía y puede experimentar pequeños cambios. Será necesario introducir algunas modificaciones en el resumen operativo que figura al comienzo del informe para que esté en consonancia con las recomendaciones de la Consulta sobre la participación del Fondo en la Iniciativa relativa a los PPME ampliada. La Presidenta felicita a los miembros de la Consulta por la labor que han realizado.

128. El **Sr. SHIBATA** (Presidente Adjunto, Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos) dice que desde que se estableció, la Consulta ha celebrado seis períodos de sesiones, cinco en 1999 y una el día anterior al período de sesiones en curso del Consejo de Gobernadores. Se han conseguido avances considerables y la Consulta está próxima a acordar un objetivo para la reposición que, junto con los recursos generados de forma autónoma, permitirá al Fondo continuar trabajando con confianza. En el quinto período de sesiones de la Consulta, se alcanzó un amplio consenso sobre el objetivo de mantener un programa anual estable de USD 450 millones en cifras reales para los tres próximos años.

129. La Consulta ha exhortado al FIDA a intensificar sus asociaciones estratégicas con otros donantes y asociados en el desarrollo, en especial las instituciones de la sociedad civil, y establecer una cooperación más amplia en el contexto de iniciativas tales como el UNDAF y el Marco Integral de Desarrollo. Los objetivos son intensificar el intercambio de experiencias, estudiar las posibilidades de llevar a cabo actividades complementarias, compartir la capacidad institucional y reforzar las oportunidades de repetir y ampliar las prácticas idóneas en el ámbito de la reducción de la pobreza. La Consulta ha reiterado también la importancia de conseguir la más amplia participación posible de los futuros beneficiarios y otros interesados en el diseño y la ejecución de los proyectos y ha recomendado que se dé prioridad al fortalecimiento de la capacidad del Fondo para evaluar el entorno de políticas, mejorar la evaluación del impacto, documentar rasgos innovadores y aplicar una estrategia de intercambio de las enseñanzas extraídas con otras partes interesadas. La búsqueda de soluciones innovadoras en cuestiones de la máxima importancia como el medio ambiente, la seguridad alimentaria familiar, las organizaciones de base, la creación de capacidad, los servicios financieros rurales y los problemas de género también podría potenciar la eficacia del Fondo. La Consulta ha abordado también los recientes acontecimientos en relación con la Iniciativa relativa a los PPME; ha recomendado que el FIDA participe plenamente en la Iniciativa ampliada movilizándolo recursos internos y externos y ha alentado a contribuir en ese esfuerzo a aquellos Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo.

130. Se ha expresado una satisfacción general en relación con el proyecto de informe de la Consulta, que contiene recomendaciones relativas a la orientación normativa y estratégica de las operaciones del Fondo durante los tres próximos años, que es el período que abarca la Quinta Reposición. La Consulta refrendó la recomendación del Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales de que se canalice hacia los países pobres el 67% de los recursos del FIDA. Recomendó también la utilización de recursos a título de donación para promover los objetivos básicos del Fondo. Cabe esperar que la Consulta continúe su labor, de manera que el Consejo de Gobernadores pueda completar la Quinta Reposición durante los próximos meses mediante una votación por correo. En conclusión, el orador resalta la opinión de la Consulta de que el Fondo debe continuar desempeñando una función importante en la erradicación de la pobreza y contribuir a que se hagan realidad las metas establecidas por la comunidad internacional en relación con el alivio de la pobreza y la seguridad alimentaria para el año 2015.

131. El Sr. CODRAI (Consejero Jurídico General en funciones) expone el proyecto de resolución que figura en el documento GC 23/L.3/Rev.1/Add.1, que contiene tres párrafos dispositivos. En el primero se pide a la Consulta que prosiga sus deliberaciones y presente su informe definitivo y un proyecto de resolución al Consejo de Gobernadores para su aprobación. El segundo párrafo se refiere a la posibilidad de que la Consulta pueda concluir su labor bastante antes del 24º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, en cuyo caso sería deseable ultimar la Quinta Reposición a la mayor brevedad posible mediante una votación por correo. Después de citar los artículos 39 y 34 del Reglamento, que no permiten aprobar una reposición mediante una votación por correo, recuerda que en 1991, año en que la Guerra del Golfo obligó a posponer el Consejo de Gobernadores, se suspendió temporalmente la aplicación del Artículo 34.1 del Reglamento del Consejo de Gobernadores en virtud de la Resolución 62/XIV para que el presupuesto pudiera ser aprobado mediante una votación por correo. En esta ocasión se propone un procedimiento similar respecto del Artículo 34.1 a) con objeto de que pueda aprobarse por correo el proyecto de resolución sobre la Quinta Reposición. El tercer párrafo prorroga las facultades para contraer compromisos anticipados hasta la fecha en que se apruebe el proyecto de resolución sobre la Quinta Reposición.

132. La **PRESIDENTA** dice que entiende que el Consejo desea tomar nota del proyecto de informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados (GC 23/L.3/Rev.1) y aprobar el proyecto de resolución sobre la Consulta (GC 23/L.3/Rev.1/Add.1).

133. El Consejo de Gobernadores toma nota del proyecto de informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados.

134. Queda aprobada la Resolución 115/XXIII sobre la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL DEL FIDA (tema 10 del programa) (GC 23/L.6)

135. La **PRESIDENTA** dice que al examinar el presupuesto de gastos de capital del FIDA propuesto (GC 23/L.6) la Junta Ejecutiva reconoció, en su 68º período de sesiones, la importancia que tenía para el Fondo proseguir el proceso de reorganización iniciado cinco años antes. Reconoció también que la planificación de los gastos relacionados con una iniciativa a tan largo plazo se prestaba a la elaboración de un presupuesto de inversión y decidió recomendar al Consejo de Gobernadores que aprobara la propuesta de presupuesto de gastos de capital por un monto máximo de USD 26 millones para financiar el programa en los ejercicios económicos 2000 a 2005, con sujeción a un examen periódico por la Junta Ejecutiva. Posteriormente, la administración del FIDA llegó a la conclusión de que sería más apropiado el título “Programa de Reorganización de los Procesos”.



136. El Sr. **WESTLEY** (Vicepresidente del Fondo) señala que la primera ronda de iniciativas de reorganización, que se ha llevado a cabo en el transcurso de los cinco últimos años, ha resultado muy eficaz en esferas tales como el ciclo de los proyectos y la gestión de documentos. Una de las enseñanzas básicas extraídas fue que la inversión en tecnología de la información (TI) debe ir precedida de una modificación de los procesos de trabajo y que esos cambios deben realizarse en el contexto de una iniciativa que abarque al conjunto de la organización. Sin embargo, para ello se requiere una financiación que no se puede cubrir con cargo al presupuesto administrativo anual. El FIDA está preparando una segunda fase de reorganización, más completa, para la cual propone utilizar el mecanismo de elaboración de un presupuesto de gastos de capital previamente aprobado.

137. El principal objetivo del Programa de Reorganización de los Procesos consiste en aumentar la eficacia operativa del Fondo y reforzar su función de organización fuente de conocimientos. Se conseguirá una mayor eficacia global de los procesos generales, lo cual reducirá las necesidades de recursos humanos en las esferas de apoyo y liberará recursos y personal para su empleo en las esferas básicas. El diseño detallado del programa llevará de cuatro a seis meses y se presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2000, momento en que se definirá si se debe iniciar la primera fase del plan de ejecución y, si así fuera, la forma de hacerlo.

138. El orador dice que el Presidente le ha nombrado patrocinador del Programa de Reorganización de los Procesos. Ya se ha designado a un director y a un codirector, elegidos entre los miembros del personal, que trabajan a tiempo completo en el proyecto. Con la aprobación del Consejo de Gobernadores, se contratarán consultores externos para que cooperen en la labor y se liberará a miembros clave del personal de sus actividades para que participen en la fase de diseño a tiempo parcial o completo, según las necesidades. Para llevar a cabo las actividades que quedarán por ello desatendidas se utilizarán fondos asignados para la contratación de personal sustituto temporal, previstos en el presupuesto de gastos de capital.

139. El FIDA debe afrontar un reto interesante y desea completar la labor de reorganización que tantos frutos ha dado en los últimos cinco años. Naturalmente, la aplicación plena no comenzará hasta que la Junta Ejecutiva haya dado su aprobación. Ahora bien, el estudio de viabilidad que se ha llevado a cabo pone de manifiesto que el Fondo tiene una oportunidad real de contribuir con mayor eficacia a la reducción de la pobreza rural. Confía en que el FIDA estará nuevamente a la altura de las circunstancias y que la segunda fase del proceso de reorganización tendrá efectos positivos para la organización.

140. La **PRESIDENTA** dice que entiende que el Consejo desea aprobar el proyecto de resolución contenido en el documento GC 23/L.6 sobre el presupuesto de gastos de capital del FIDA para un Programa de Reorganización de los Procesos.

141. Queda aprobada la Resolución 116/XXIII sobre el presupuesto de gastos de capital del FIDA para un Programa de Reorganización de los Procesos.

DECLARACIONES GENERALES (tema 7 del programa) (continuación)

142. El Sr. **OULD NANY** (Mauritania), tras elogiar los esfuerzos del FIDA para reducir la pobreza, dice que el alivio de la pobreza y la mejora del nivel de vida han sido siempre la prioridad más importante de su Gobierno. La aplicación de políticas y reformas macroeconómicas no se ha traducido únicamente en crecimiento económico, sino también en desarrollo social, protección del medio ambiente, reducción de la pobreza y mejora de la educación, la salud y el acceso al agua potable, elementos todos ellos que deben situarse en un contexto de estabilidad y paz en el país. Sin embargo, es necesario tomar nuevas medidas de alivio de la pobreza y el Gobierno ha adoptado una ambiciosa estrategia de reducción de la pobreza hasta el año 2015, cuya primera fase se desarrollará durante el período 2000-2002. La finalidad de la estrategia global nacional es acelerar el crecimiento económico



y aumentar la competitividad, mejorar los indicadores de la pobreza, fomentar un desarrollo regional equilibrado y un desarrollo de la tierra armonioso y promover la equidad y la plena participación de la población. El éxito de la estrategia y de su ejecución dependen de la movilización de todos los agentes nacionales y asociados en el desarrollo.

143. En Mauritania se han ejecutado con éxito varios proyectos financiados por el FIDA. La importancia de los objetivos del Fondo, su coherencia con las políticas y estrategias de su Gobierno y la necesidad de que el FIDA disponga de los recursos necesarios para consolidar su actuación en beneficio de los países que reúnen las condiciones para recibir ayuda son las razones que explican la disposición de Mauritania a participar en la Quinta Reposición de los Recursos del Fondo.

144. El Sr. **JAYARATNE** (Sri Lanka) dice que su país ha obtenido cuantiosos beneficios de la asistencia del FIDA a programas de desarrollo rural integrado en varias zonas. Al reseñar los desafíos de la mundialización, señala que la agricultura continúa siendo el fundamento de la economía de Sri Lanka y que la producción agrícola real ha aumentado. Su Gobierno ha adoptado medidas decididas para fomentar la investigación, introducir tecnologías avanzadas, organizar recursos y ponerlos a disposición, y conseguir una mayor productividad, especialmente distribuyendo semillas de gran calidad y diversificando el sector agrícola. La estrategia de Sri Lanka para el sector, a través de su plan sexenal hasta el 2005, se centra en conseguir la autosuficiencia alimentaria total, particularmente desarrollando variedades híbridas de diferentes cultivos, sobre todo el arroz. Para ello, Sri Lanka necesita recibir mayor ayuda técnica.

145. Uno de los problemas serios es la menor disponibilidad de agua para la producción agrícola. Por lo tanto, el futuro del desarrollo agrícola dependerá de la movilización de unos recursos hídricos escasos, por ejemplo mediante sistemas innovadores de riego. Otro de los problemas planteados son las importantes pérdidas poscosecha. Para darle respuesta, el Gobierno ha establecido un Instituto de Tecnología Poscosecha, que se transformará en un centro de excelencia en la región de Asia.

146. Entre los programas de apoyo institucional cabe mencionar el Plan de Seguro y Jubilación de los Agricultores, un Banco Agrícola y centros de reunión de agricultores. Se alienta a los campesinos a establecer organizaciones de agricultores y empresas viables y se concede gran atención a las estrategias de desarrollo rural y a la reducción de la pobreza mediante la generación de empleo y de ingresos adicionales; en la actualidad se está ejecutando en un distrito un proyecto que cuenta con la asistencia del FIDA.

147. Su Gobierno desea trabajar en estrecha cooperación con el FIDA respecto de esas cuestiones y pide su ayuda para movilizar nuevas tecnologías que no sólo contribuyan a aumentar la producción, sino que, además, afronten las cuestiones de la reducción de las pérdidas poscosecha, el aumento del valor añadido y la mejora de la calidad y la comercialización. En conclusión, el orador deplora el hecho de que sea cada vez mayor el número de personas que pasan hambre en el mundo.

148. El Sr. **BOOLELL** (Mauricio) afirma que la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y el agua son los problemas críticos del nuevo milenio. Los que se ven más afectados por éstos y otros problemas, agravados por el incremento del precio del petróleo crudo, son los países importadores netos de alimentos, muchos de los cuales son pequeños Estados insulares en desarrollo. Hasta la fecha, los acuerdos de comercio preferenciales, como el Convenio de Lomé, han permitido a esos países salir adelante, pero las preferencias comerciales han sido erosionadas como consecuencia de la mundialización y, más concretamente, de la liberalización impulsada por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Es preciso señalar que incluso los más firmes defensores de la

liberalización del comercio consideran que los pequeños Estados insulares en desarrollo deben recibir un trato especial y diferente en la OMC. Las prácticas comerciales leales deberían permitir a dichos Estados consolidar sectores en los que tienen una ventaja comparativa, para mejorar así la calidad de vida de su población. La escasez de agua en esos países constituye un obstáculo importante para su desarrollo.

149. El FIDA cumple una función muy destacada en los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para fomentar el desarrollo sostenible y combatir la pobreza y ha realizado grandes esfuerzos para conseguir los recursos necesarios para sus operaciones. El enfoque participativo que promueve el Fondo es esencial para la ejecución satisfactoria de los proyectos, aunque lo cierto es que la carga creciente de la deuda obstaculiza los esfuerzos de los países menos adelantados y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

150. Invertir las políticas para asegurar un comercio leal, en lugar del libre comercio, es la solución para los problemas de esos países. Su Gobierno siente una profunda gratitud hacia el FIDA por su asistencia técnica y financiera en la lucha contra la pobreza rural y la revitalización de los centros potenciales de crecimiento, en particular en el marco de su programa de diversificación rural. El FIDA ha demostrado su capacidad para movilizar la solidaridad internacional en favor de los pobres y por ello el orador hace un llamamiento a los países desarrollados para que aumenten su apoyo financiero al Fondo.

151. El Sr. **KANGAI** (Zimbabue) elogia los logros del FIDA en lo que respecta al incremento de la capacidad productiva agrícola y la mejora del nivel de vida de las comunidades rurales del Tercer Mundo, especialmente África, y agradece al FIDA el apoyo prestado a programas y proyectos encaminados a facilitar a los pequeños agricultores un mayor acceso a los recursos productivos, aumentar la seguridad alimentaria mediante el desarrollo sostenible, incrementar la capacidad productiva agrícola de los pequeños agricultores y mejorar el nivel de vida de las comunidades rurales. Zimbabue ha trabajado en estrecha cooperación con el FIDA para elaborar una cartera de programas y proyectos en beneficio de los campesinos pobres en los ámbitos de la extensión e investigación agrarias, así como el crédito agrícola y el fomento de las exportaciones. El Fondo cofinancia actualmente el Proyecto para las Zonas Secas, con tres proyectos principales. Su país agradece también la aprobación por el FIDA en diciembre de 1999 de una donación de asistencia técnica a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) con destino al Mecanismo Central de varios donantes para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Zimbabue ha sido recientemente el país anfitrión de un seminario regional relacionado con todos los proyectos financiados por el FIDA en el África oriental y meridional.

152. El orador exhorta a los Estados Miembros, los beneficiarios y otras organizaciones, incluyendo organismos de la sociedad civil, a renovar su compromiso con el objetivo fundamental del FIDA de erradicar el hambre y la pobreza, y su apoyo al mismo, e insta a los Estados Miembros a renovar su compromiso y sus promesas de contribución a la Quinta Reposición, sin la cual el Programa de Labores del Fondo no se podrá llevar a término satisfactoriamente. Zimbabue ya ha hecho su promesa de contribución a la Quinta Reposición. Confía en que el FIDA continuará tratando de fortalecer la capacidad institucional de los beneficiarios en la agricultura y proseguirá su diálogo y cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas.

153. El Sr. **ALI** (Bangladesh) dice que el debate en curso sobre el alivio de la pobreza plantea una serie de problemas para los que no existe una fácil solución. Ante todo, el hecho de que la reducción de la pobreza sea un objetivo difícil de alcanzar exige adoptar otras estrategias, de forma que pase a ser un producto en lugar de un proceso. En segundo término, es necesario abandonar los planteamientos impuestos desde arriba para adoptar un enfoque de abajo a arriba en la erradicación de la pobreza. El microcrédito constituye un nuevo enfoque, pero no puede por sí solo aliviar la pobreza, puesto que los agricultores no pueden reembolsar los préstamos si no perciben precios justos por sus



productos en el momento adecuado. En tercer lugar, hay que hacer referencia a la cuestión de la identificación con los proyectos que reciben asistencia. En este punto, el problema radica en que cada una de las instituciones y fuentes de financiación tiene sus propias políticas, procedimientos y condicionamientos; la cuestión que debe abordarse es la forma de conseguir que los beneficiarios se identifiquen realmente con los proyectos.

154. Un cuarto problema que se debe considerar es el de la participación de los beneficiarios previstos. El sistema en vigor consistente en el envío de breves misiones a los países receptores por parte de los donantes no asegura realmente la participación de la población. Es necesario plantearse con seriedad el perfeccionamiento de ese sistema, posiblemente reforzando el marco institucional. Por último, cabe mencionar el problema de garantizar la sostenibilidad, que exige un examen más atento. Para abordar todos estos problemas debería adoptarse un planteamiento más pragmático, aunque el orador admite que no existe una solución única respecto de ese enfoque. Lo que es necesario es intentar mejorar con respecto al pasado. La pobreza es un problema que tiene múltiples dimensiones y para afrontarlo se debe adoptar un enfoque que tenga también varias dimensiones. El éxito de todas las iniciativas relativas a la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria dependerá de que se mantenga un equilibrio entre los alimentos y la población y de que se opte por un sistema de producción agrícola sostenible.

155. El Sr. LUTUCUTA (Angola), tras agradecer al FIDA el apoyo prestado a su país, dice que tras una guerra que se ha prolongado durante muchos años, su Gobierno está intentando conseguir una paz duradera y solucionar los problemas sociales y económicos del país. En 1999, puso en marcha un programa global con ese propósito, destinado a revitalizar la producción agrícola, aliviar la pobreza, reducir el déficit alimentario, reasentar a las personas desplazadas por efecto de la guerra y estabilizar los indicadores macroeconómicos. Estas medidas están contribuyendo a la reconstrucción de la economía rural, y el orador desea expresar su gratitud por la solidaridad y asistencia que ha recibido su país.

156. Resulta preocupante que a comienzos del tercer milenio el hambre y la pobreza continúen afectando a millones de personas de los países en desarrollo, especialmente en África. Es necesario aplicar urgentemente políticas coherentes y estrategias sostenibles para superar esa situación, tanto a nivel nacional como regional e internacional.

157. Su Gobierno ve con agrado los resultados conseguidos hasta el momento en la Consulta y se complace en tomar nota de que ya se han ultimado las cinco evaluaciones regionales para el Informe sobre la pobreza rural en el año 2000. Su delegación aprueba el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000, así como los Estados Financieros comprobados, e insta a todos los Estados Miembros que no lo hayan hecho todavía a que cumplan sus compromisos en relación con la Cuarta Reposición. Su Gobierno aprobará el proyecto de resolución sobre la Quinta Reposición y desea anunciar que, pese a la difícil situación en que se encuentra, ha decidido contribuir con USD 100 000 a la Quinta Reposición.

158. El Sr. RI (R.P.D. de Corea) elogia al FIDA por haber proporcionado préstamos por valor de más de USD 6 000 millones a países en desarrollo durante los últimos 20 años y por la importante función que desempeña en la consecución de la seguridad alimentaria y el desarrollo rural a escala mundial. Observa con satisfacción el rápido progreso realizado en relación con la Cuarta Reposición y la aprobación en 1999 de proyectos financiados mediante préstamos por un monto total de más de USD 400 millones.



159. En su país se están ejecutando satisfactoriamente proyectos del FIDA. El Proyecto de Desarrollo de la Sericicultura tiene como finalidad aumentar la producción de capullos de seda, a fin de mejorar el nivel de vida de los agricultores y de las mujeres que se dedican a la sericicultura. También se está haciendo una inversión planificada en granjas cooperativas y en explotaciones familiares en el marco del Proyecto de Rehabilitación Agrícola y Ganadera, gracias al cual se ha triplicado la producción ganadera.

160. En los últimos años, su Gobierno se ha centrado en la agricultura como elemento esencial del crecimiento económico, encauzando sus esfuerzos a la selección de semillas, la rotación bienal, la producción de patatas, la reparcelación y nivelación de tierras y la cría de animales alimentados con forraje. Se está prestando atención a seleccionar los cultivos en función de las condiciones climáticas y del suelo. El camarada Kim Jong Il atribuye la máxima importancia a la solución de los problemas alimentarios de la población, y se ha adoptado un sistema económico coreano adaptado a la situación local. La asistencia suministrada por organizaciones internacionales como el FIDA ha contribuido a normalizar la producción agrícola. El orador expresa su agradecimiento a todas las organizaciones y gobiernos que han ayudado a su país a superar las consecuencias de las catástrofes naturales y conseguir el desarrollo agrícola sostenible.

161. Su delegación considera que el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000 refleja los deseos de los Estados Miembros y tiene el convencimiento de que es de la mayor importancia completar la Cuarta Reposición y aumentar las promesas de contribución a la Quinta Reposición. Su Gobierno continuará participando decididamente en las tareas del Fondo, incluyendo la obtención de recursos financieros.

162. El Sr. **AKYEAMPONG** (Ghana) afirma que los diez proyectos financiados por el FIDA que se han ejecutado en Ghana desde 1980 han contribuido a fomentar la toma de conciencia sobre los problemas de género, han suministrado abastecimiento de agua potable y crédito a los pobres de las zonas rurales y han promovido la protección del medio ambiente mediante la producción sostenible y las actividades agroforestales. La persistencia de la pobreza suscita una demanda creciente de asistencia por parte del FIDA. El Fondo ha concebido un programa bien fundado de reducción de la pobreza, aplicando métodos que ahora se han integrado en los planteamientos generales de varias instituciones dedicadas al desarrollo. Ghana pide, por lo tanto, que se movilicen recursos más cuantiosos para las operaciones del Fondo.

163. El orador apoya el proyecto de resolución sobre el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000, aunque desearía que se aumentara el nivel del presupuesto visto que persisten los problemas de la malnutrición y la pobreza rural, especialmente en África, donde se ven agravados por los conflictos. Ve con satisfacción los esfuerzos que ha hecho el Fondo para reducir el presupuesto administrativo, ejemplo que Ghana trata de seguir en la ejecución de los proyectos. La política de descentralización que ha puesto en marcha el Gobierno, como resultado de la cual la mayor parte de las actividades de ejecución de los proyectos están a cargo de organismos presentes sobre el terreno, ha permitido hacer algunas economías.

164. Tras expresar su satisfacción acerca de los progresos realizados por el Mecanismo Mundial de la CLD, insiste especialmente en la preparación de planes de acción regionales y subregionales. Si no se adoptan medidas para frenarlo, el deterioro del medio ambiente pondrá en peligro la seguridad alimentaria de las generaciones futuras. El problema que plantean el calentamiento del planeta, la sequía y la deforestación sólo se podrá solucionar mediante una intervención conjunta de todos los países en la subregión, con la ayuda de la comunidad internacional. Por otra parte, todo esfuerzo por



solucionar el problema de la inseguridad alimentaria mundial sería vano si no se afrontara de forma concreta el problema de la deuda, reprogramando los pagos y reduciendo la cuantía del principal y los desembolsos en concepto del servicio de la deuda en la medida de lo posible. Ghana continúa apoyando la labor del FIDA, que se podrá favorecer a través de la cooperación entre el Fondo y sus Estados Miembros.

165. El Sr. **JUMMA** (Jamahiriya Árabe Libia) dice que, a pesar de que el embargo de que es objeto ha socavado muchos de los proyectos de desarrollo, su país sigue sintiéndose comprometido con los objetivos del FIDA y cumplirá con sus obligaciones a este respecto. Tras resaltar la asistencia bilateral que la Jamahiriya Árabe Libia está brindando a países en desarrollo de África y de otros lugares, expresa su confianza en que el FIDA financiará proyectos agrícolas encaminados a ayudar a esos países a explotar sus recursos naturales y en sus esfuerzos por aumentar la producción.

166. Se necesita una actuación conjunta de todos los países para hacer frente al problema creciente de la consunción y el hambre, que está alcanzando proporciones especialmente alarmantes en las zonas rurales de todo el planeta. Para ello, el FIDA debe mostrarse más dinámico en el apoyo a los proyectos en curso y la creación de nuevos programas dirigidos a erradicar la pobreza rural. Es primordial también establecer un mecanismo eficaz que haga llegar a los países necesitados todos los préstamos y donaciones que se les proporcionan.

167. El Mecanismo Mundial de la CLD, para el que se ha seleccionado al FIDA como institución anfitriona, debe poner todo su empeño en mitigar el grave problema de la desertificación en distintas zonas de África y Asia. También es de importancia crucial la labor realizada hasta el momento por la Coalición Popular.

168. En conclusión, el orador dice que es necesario conceder préstamos en condiciones favorables con un tipo de interés nominal a los países africanos pobres, en especial para que puedan desarrollar y explotar los cuantiosos recursos naturales de que disponen. Los intereses deberían reinvertirse en el desarrollo de la agricultura, especialmente en las zonas subsaharianas. No deben adoptarse políticas y medidas que impidan el acceso de la población rural desfavorecida de los países pobres a los préstamos y la asistencia proporcionados por el FIDA, que deben utilizarse para aumentar la producción.

169. El Sr. **NUIRY SÁNCHEZ** (Cuba) afirma que el hecho de que el actual período de sesiones del Consejo tenga lugar al inicio del año 2000 exige una reflexión y un compromiso serios. Sin embargo, antes de pensar en el futuro, hay que analizar los acontecimientos del pasado, en el que se han registrado cambios profundos en lo político y lo económico, así como grandes avances científicos. El sistema de las Naciones Unidas se estableció tras el genocidio de la segunda guerra mundial con la finalidad de “convertir las espadas en arados” y eliminar el flagelo del hambre. El FIDA se estableció en 1977 con la finalidad específica de ayudar a los países en desarrollo a combatir la pobreza rural mediante la financiación de proyectos de desarrollo agrícola. Desde su punto de vista, ha llegado el momento de formular algunas preguntas trascendentales, en particular qué está haciendo el FIDA, en su esfera de acción, para aplicar las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996.

170. Ante todo, el orador se pregunta si realmente es posible eliminar el hambre sin proteger el medio ambiente, ante la destrucción de los bosques y de especies animales y vegetales, la contaminación del aire y el agua y el volumen de bióxido de carbono que los países industrializados están liberando en la atmósfera. Otro de los problemas importantes es la deuda externa, que ha dejado de ser externa para pasar a ser eterna. Recientemente, el Papa Juan Pablo II se ha mostrado favorable al alivio de la deuda, pero ¿qué se ha hecho al respecto? La región de América Latina y el Caribe ha sufrido graves daños por efecto de inundaciones y huracanes y es una de las regiones más necesitadas de la ayuda internacional, y del FIDA en particular. Además, en abierta transgresión del derecho



internacional, los alimentos se están utilizando como arma de presión política. Por octavo año consecutivo, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha rechazado el bloqueo de Cuba y en noviembre de 1999, en una demostración de solidaridad internacional con el pueblo cubano, se aprobó una resolución por 157 votos contra dos que pedía el levantamiento del embargo. Una vez más, el orador alza su voz de protesta contra un bloqueo inhumano que viola los acuerdos alcanzados en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. No debe olvidarse tampoco lo ocurrido en relación con la “Ronda del Milenio” en Seattle, y mucho menos aún los 235 millones de víctimas que han dejado en América Latina y el Caribe los programas de ajuste estructural impuestos por el neoliberalismo.

171. En su condición de Miembro fundador, Cuba mantiene unos lazos históricos con el FIDA. Su Gobierno tiene plena confianza en el Fondo y está convencido de que se puede resolver el problema de erradicar el hambre de la faz del mundo.

172. **Se levanta la sesión a las 18.10 horas.**

- iii) Acta resumida de la tercera sesión del 23° período de sesiones, celebrada el jueves 17 de febrero de 2000 a las 9.30 horas

PRESIDENTES: ALI YOUSEF JUMMA (JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA)
KIRSTI LINTONEN (FINLANDIA)

	PÁRRAFOS
Declaraciones generales (tema 7 del programa) (continuación)	174 – 183
– República de Corea	174 – 176
– Suiza	177 – 179
– India	180 – 183
 Declaración principal del Presidente de la República de Honduras	 185 – 191
Declaraciones generales (tema 7 del programa) (continuación)	192 – 225
– República Unida de Tanzania	192 – 194
– Lesotho	195 – 197
– Reino Unido	198 – 200
– Estados Unidos	201 – 203
– México	204 – 206
– Nepal	207 – 209
– Rumania	210 – 212
– España	213 – 214
– Jordania	215 – 216
– Perú	217 – 219
– Indonesia	220 – 222
– Portugal	223 – 225
 Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación (tema 11 del programa)	 226 – 229
 Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva (tema 13 del programa)	 230 – 240
 Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (tema 12 del programa)	 241 – 246
Declaraciones generales (tema 7 del programa) (continuación)	247 – 255
– Uganda	247 – 249
– Madagascar	250 – 252
– Panamá	253 – 255

173. El Sr. Jumma (Jamahiriya Árabe Libia) declara abierta la sesión a las 9.40 horas.

DECLARACIONES GENERALES (tema 7 del programa) (continuación)

174. El Sr. TAE-**IK** (República de Corea) encomia al FIDA por el éxito de los programas de reducción de la pobreza rural que ha ejecutado durante los dos últimos decenios y por las reformas estructurales que ha introducido. Apoya también la práctica del Fondo de preparar documentos sobre las oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), que pueden servir de base para la aprobación por la Junta Ejecutiva de las nuevas propuestas de proyecto. Sin embargo, hay que tratar de ampliar la participación de los beneficiarios en los programas de trabajo y establecer programas de seguridad alimentaria más eficaces para atender las necesidades de los países en desarrollo que presentan una vulnerabilidad crónica. En ese contexto, el orador apoya plenamente los esfuerzos del FIDA dirigidos a preparar y capacitar a las mujeres de las zonas rurales para que desempeñen un papel más importante en la ejecución de los proyectos de desarrollo rural.

175. Debería intensificarse la cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) a fin de aumentar la eficacia de los programas de desarrollo rural y lograr una mayor sinergia. Con este objeto, podría estudiarse la posibilidad de establecer un comité permanente que promueva los objetivos comunes de los tres organismos, coordine sus proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo rural y estimule la participación de los donantes. Además, para asegurar una coordinación más estrecha entre los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que ejecutan proyectos de desarrollo en un mismo país en un momento determinado, el orador sugiere que se establezca una división u oficina encargada de la gestión general de los proyectos.

176. En el último decenio los donantes han optado cada vez más por la asistencia bilateral directa, en tanto que las inversiones globales en el sector agrícola han disminuido. Para corregir esa tendencia, el FIDA debe aumentar el monto de la cofinanciación del 20% al 30% de la cuantía total de los préstamos. Hasta ahora, la cofinanciación se ha limitado principalmente a proyectos de desarrollo ejecutados conjuntamente con instituciones financieras internacionales o con otros organismos de las Naciones Unidas. Debería estudiarse la posibilidad de hacer extensivos esos acuerdos a las organizaciones no gubernamentales y al sector privado.

177. El Sr. **CART** (Suiza) expresa su satisfacción por el proyecto de informe de la Consulta, en el que se recuerda claramente el mandato del FIDA, el papel que desempeña entre las instituciones internacionales y las estrategias y métodos que debe seguir. El informe se complementará próximamente con un Plan de Acción (2000–2002), en el que se establecerán las prioridades operativas del FIDA. Los estudios muestran que el Fondo tiene grandes posibilidades de lograr la independencia financiera y que un mecanismo de financiación adecuado lo podría acercar aún más a ese objetivo. No obstante, para ampliar las actividades financiadas por el FIDA es necesario que las reposiciones Quinta y Sexta sean sustanciales. A este respecto, el orador recuerda la declaración del Representante Especial de Argelia, ex Presidente del Fondo, en la que ha dado a entender que la contribución de su país podría volver a alcanzar su nivel anterior. Es de esperar que así sea y que otros países productores de petróleo sigan ese ejemplo. No es fácil hablar de una distribución equitativa de la carga entre los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). La contribución de un país pequeño como Suiza equivale a más del 50% de la de otros países mucho más grandes, lo que plantea algunos problemas para las autoridades suizas, así como a las de otros países que se encuentran en circunstancias semejantes. Cabe esperar que las negociaciones produzcan una cifra superior a la de la reposición anterior, que todos los países hagan cuanto esté a su alcance, y que ninguno recurra a la comparación como pretexto para reducir su promesa de contribución.



178. Suiza ha respaldado siempre la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (Iniciativa relativa a los PPME) y es uno de los principales contribuyentes al Fondo Fiduciario del Banco Mundial. Apoya la ampliación de la Iniciativa, siempre que el alivio de la deuda sea adicional, se mantenga la integridad financiera de las instituciones multilaterales, todos los acreedores multilaterales contribuyan en la mayor medida posible al costo total, y los países que no son beneficiarios de préstamos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) o de fondos de desarrollo hagan contribuciones bilaterales sustanciales. En esas condiciones, su Gobierno apoya el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí. Sin embargo, no hay que hacerse ilusiones: la operación no dejará de tener costos. Hay que señalar también que el FIDA deberá desempeñar un papel importante, que va más allá de su contribución financiera. Para poder optar al alivio ofrecido por la Iniciativa, los países muy endeudados tendrán que aplicar medidas macroeconómicas estrictas y determinadas políticas sociales. El Fondo debe poner a disposición de los países la larga experiencia que posee en ese ámbito.

179. En su declaración de apertura, el Presidente del FIDA ha afirmado que el acceso de los pobres a la tierra, el agua, el crédito y la tecnología, unido a su plena participación en el diseño y gestión de las actividades, son elementos fundamentales para la reducción de la pobreza. El orador insta al Fondo a perseguir ese objetivo y a hacer una sólida contribución con vistas a alcanzarlo.

180. El Sr. SHARMA (India) dice que el siglo XX ha visto un crecimiento y una prosperidad sin precedentes, aunque la inestabilidad y la desigualdad de la economía mundial en los últimos dos decenios plantean nuevos problemas y desafíos. La población pobre de los países en desarrollo ha tenido que soportar una parte desproporcionada de la carga derivada de la mayor integración de la economía mundial, por lo que se hace necesario establecer programas de protección social nacionales e internacionales para impedir que los pobres resulten aún más marginados. El aumento de la producción agrícola sigue siendo un elemento fundamental para la reducción de la pobreza en muchos países pobres. Su Gobierno asigna la más alta prioridad al desarrollo del sector social, con especial atención a la elaboración primaria, las facilidades de comercialización y la infraestructura, a fin de integrar la comunidad agrícola en el mercado mundial. El FIDA puede cumplir un papel importante en ese sentido, proponiendo enfoques innovadores para la solución de esos problemas. Desde su creación, el Fondo ha prestado asistencia a los países en desarrollo mediante diversos programas por los que merece profundo reconocimiento.

181. Es motivo de preocupación que, pese a los grandes esfuerzos desplegados, la Consulta actual aún no haya concluido. Es evidente que el Fondo necesita un nivel superior al actual, de USD 450 millones en valores reales, para tener una repercusión sustancial en la pobreza rural. Así pues, no cabe duda de que la comunidad de Estados Miembros se mostrará a la altura de la situación y muy pronto llevará a buen término la Quinta Reposición mediante generosas contribuciones.

182. La India valora altamente su condición de miembro del FIDA y ha procurado contribuir tanto como le ha sido posible a la institución. Dedicado desde hace 50 años a la tarea de reducir la pobreza, el país ha acumulado una gran cantidad de experiencia y conocimientos a todos los niveles, que está dispuesto a compartir por conducto del FIDA. Con ese fin, el Gobierno ha decidido establecer un fondo fiduciario con una aportación inicial de USD 1 millón para sufragar la preparación de proyectos y programas del FIDA y está dispuesto a aportar nuevos recursos, según aconseje la experiencia.

183. El orador encomia los esfuerzos del Fondo por aumentar la eficiencia y reducir los costos de sus operaciones y espera que ello le permita liberar más fondos para el cumplimiento de su mandato. Aunque apoya la Iniciativa relativa a los PPME, subraya que los recursos destinados a ese fin deben ser adicionales. Es hora de que los países desarrollados reexaminen el monto de la asistencia oficial para el desarrollo y aporten nuevos recursos. Para concluir, el orador felicita al Presidente del FIDA por sus logros y exhorta a todos los Estados Miembros a apoyar plenamente al Fondo.

184. La Sra. Lintonen (Finlandia) ocupa la Presidencia.

DECLARACIÓN PRINCIPAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

185. El Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras, es acompañado a su asiento.

186. El Sr. **AL-SULTAN** (Presidente del Fondo) dice que es un privilegio dar la bienvenida al Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras, y a la Primera Dama, Sra. Mary de Flores. El Presidente Flores acababa de asumir su cargo en 1998 cuando el país fue azotado por el huracán Mitch. El nuevo Gobierno de Honduras elaboró y ejecutó de inmediato un programa especial para garantizar la transparencia en la utilización de los fondos recibidos para la reconstrucción, y esto permitió a instituciones como el FIDA prestar asistencia al país en un momento de gran necesidad. Es de esperar que la actividad más reciente del FIDA en Honduras –que ayudará a los agricultores a ejecutar sus propios proyectos de desarrollo comunitario para reducir la pobreza extrema de las zonas rurales– tenga también ese efecto. Sin embargo, el Fondo no puede trabajar eficazmente de forma aislada y necesita la colaboración de los gobiernos de los países receptores, así como la de los asociados internacionales para el desarrollo.

187. El Presidente del Fondo encomia al Gobierno de Honduras por el interés que ha demostrado por su pueblo y también por su eficaz liderazgo. La participación de su Presidente en el actual período de sesiones es una nueva muestra de la importancia que Honduras atribuye a la labor del FIDA y de la sensibilidad que deben poseer los buenos dirigentes.

188. El Sr. **FLORES** (Presidente de la República de Honduras) hace una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

189. La **PRESIDENTA**, en nombre del Consejo de Gobernadores, agradece al Presidente Flores su inspirado discurso.

190. El Sr. **FUAD** (Indonesia) expresa el profundo reconocimiento de todos los Estados Miembros al Presidente de la República de Honduras, quien los ha honrado con su presencia. En su discurso, el Presidente Flores ha descrito con elocuencia la dramática situación de la población pobre de las zonas rurales de Centroamérica, que demuestra cuánto debe hacer aún la comunidad internacional. Conscientes de la devastación que ha padecido Honduras como consecuencia del huracán Mitch, todos los presentes han quedado profundamente impresionados por que el Presidente haya hecho también un llamamiento para que se preste asistencia a los países vecinos y le agradecen que haya destacado tan vivamente la importancia del mandato del FIDA.

191. El Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras, se retira.

DECLARACIONES GENERALES (tema 7 del programa) (continuación)

192. El Sr. **ASMANI** (República Unida de Tanzania), refiriéndose a la enorme tarea que supone la reducción de la pobreza, especialmente en los países subsaharianos, dice que el uso de enfoques y métodos adecuados para fomentar el desarrollo de las zonas rurales de los países en desarrollo ofrecerá a las comunidades rurales la esperanza de un futuro mejor. Las actividades del FIDA dirigidas a combatir la pobreza y el hambre en Tanzania han tenido resultados positivos y la ejecución de los diversos proyectos es, en general, satisfactoria. Sin embargo, los intentos de aumentar la producción agropecuaria se ven entorpecidos por algunas limitaciones importantes, como la dependencia de la agricultura de secano, la inseguridad en el suministro de insumos, las deficiencias de la investigación, la insuficiencia de los servicios de financiación rurales, las pérdidas poscosecha y problemas estructurales de diversa índole. Su Gobierno ha emprendido reformas de política e institucionales para impedir que siga disminuyendo la producción agrícola, con el objetivo inmediato

de garantizar la seguridad alimentaria y aumentar la productividad del sector agrícola y el objetivo general de reactivar la economía nacional. Con ese fin, se está tratando de fortalecer el sistema de información agraria del país, a fin de que pueda aportar la información precisa y oportuna que es esencial para los procesos de planificación y toma de decisiones.

193. La sostenibilidad de la agricultura no podrá lograrse al margen de otras actividades de generación de ingresos que complementan la seguridad alimentaria, como la pesca, la explotación forestal y los productos derivados de la fauna y flora silvestres. Por consiguiente, es preciso evitar un mayor deterioro ambiental debido a la degradación de las tierras y la deforestación, proteger las cuencas hidrográficas y las zonas de captación y aprovechar debidamente las fuentes de agua de riego.

194. Subrayando que los proyectos del FIDA pueden repetirse con éxito en otras zonas, el orador señala que el Fondo no podrá resolver por sí solo los problemas del hambre y la pobreza en los países en desarrollo. Insta por tanto al FIDA a reforzar su cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, especialmente los que tienen su sede en Roma, y a ampliar sus actividades cuando sea posible. Mediante esa cooperación, el FIDA podrá seguir desempeñando el papel singular que le corresponde en la prestación de asistencia a la población rural pobre.

195. El Sr. **BULANE** (Lesotho), tras elogiar al FIDA por la preparación del informe sobre la pobreza rural, dice que está de acuerdo en que la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales deben cumplir un papel importante en la tarea de capacitar y preparar a las comunidades rurales para que establezcan sistemas de subsistencia sostenibles y reducir así la pobreza. Aplauda también al FIDA por sus gestiones dirigidas a establecer vínculos más estrechos con otras organizaciones de financiación, lo que ayudará en gran medida a asegurar la sostenibilidad de los programas de reducción de la pobreza. Así, por ejemplo, la estrategia desarrollada conjuntamente con el PMA, basada en combinar la microfinanciación con la asistencia alimentaria, aumentará las oportunidades de inversión en la agricultura y en actividades económicas fuera de las explotaciones.

196. Su Gobierno tiene la firme determinación de ejecutar el programa de desarrollo agrícola sostenible en las zonas montañosas del país, financiado por el FIDA. Uno de los elementos más importantes del programa es la integración de sus actividades en las estructuras de gobierno local. Lesotho también está trabajando con el Fondo en la elaboración de un nuevo programa de bonificación de tierras degradadas para su uso agrícola sostenible, dirigido también a reducir la pobreza y a aumentar la seguridad alimentaria.

197. Lesotho apoyará el proyecto de resolución sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA y tiene intención de aumentar sus contribuciones, dada la necesidad de asegurar un flujo constante de recursos operativos. Agradece a Islandia su segunda contribución voluntaria de USD 5 000 y expresa su apoyo a la propuesta de aceptar contribuciones de Estados no miembros. Además, Lesotho suscribe el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000, que se basa en un crecimiento nulo en vista del empeoramiento de la situación económica de muchos países. Sin embargo, la reducción de las contribuciones financieras no debe comprometer las actividades básicas del FIDA y otras organizaciones que se ocupan de agricultura y desarrollo rural.

198. El Sr. **BEATTIE** (Reino Unido) dice que el objetivo establecido en las metas internacionales de desarrollo de reducir a la mitad, para el año 2015, el número de personas que viven en condiciones de pobreza absoluta sólo podrá lograrse con la plena colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los organismos de desarrollo. Por consiguiente, el Reino Unido dirigirá sus recursos e influencia a rectificar la situación actual, en la que el sistema de las Naciones Unidas no está cumpliendo cabalmente la función primordial que le corresponde. Durante los últimos tres años, el Reino Unido ha dedicado sus esfuerzos y recursos a promover el enfoque basado en la creación de medios de subsistencia sostenibles, que ha resultado ser un instrumento poderoso y eficaz para hacer frente a los problemas de la pobreza, tanto en términos prácticos como teóricos. En 1999, contrajo



compromisos por más de GBP 200 millones para programas relacionados con los medios de subsistencia en unos 20 países y próximamente patrocinará en Italia un foro para intercambiar ideas y experiencias sobre la materia.

199. Pese a la intensa competencia entre las entidades que aspiran a recibir sus recursos, el Reino Unido ha decidido contribuir con más dinero al Fondo en el contexto de la Quinta Reposición, teniendo presente la importancia económica del sector agrícola y la proporción de pobres que viven en las zonas rurales, así como la impresionante trayectoria general del FIDA. Ante todo, su país valora al FIDA como entidad innovadora y catalizadora, y considera que su capital intelectual es mucho más importante que sus recursos financieros por lo que respecta a la posibilidad de influir en las condiciones de vida de los pobres.

200. Estos conceptos se han examinado durante la Consulta del último año. El marco normativo acordado recientemente resuelve de manera satisfactoria la cuestión de cómo el FIDA, en cuanto entidad especializada, puede hacer aportaciones innovadoras y eficaces que pueden repetirse en otros lugares. El orador celebra que se haya asignado un papel más importante a la Junta Ejecutiva y espera con sumo interés la pronta y feliz conclusión de la Reposición. Su Gobierno está dispuesto, en principio, a efectuar una contribución sustancial, siempre que se llegue a un acuerdo sobre la repartición de la carga financiera que refleje debidamente el carácter singular del FIDA. También procurará encontrar nuevas oportunidades de colaborar más estrechamente con el Fondo, en sus programas sobre el terreno y en la creación de la infraestructura institucional que necesita para cumplir una función aún más eficaz como elemento catalítico e innovador.

201. El Sr. **EICHENBERGER** (Estados Unidos), tras señalar que la fortaleza del FIDA se deriva en gran parte de su tradición, dice que uno de sus bienes más preciados es la común dedicación de los Estados Miembros al propio FIDA, su misión y su futuro, el cual estriba en utilizar todos los recursos disponibles para aprovechar eficazmente su experiencia, aplicándolos también con entusiasmo para su transformación. El consenso que está cobrando forma sobre nuevas orientaciones más amplias para el FIDA augura el éxito del organismo en el futuro, en el nuevo papel que debe cumplir en el sistema multilateral de asistencia para el desarrollo, que también atraviesa una profunda transformación. El orador observa con agrado que esas propuestas básicas gozan ahora del apoyo de los Estados Miembros como orientaciones fundamentales para el FIDA. Su ejecución constituye ahora el objetivo más importante. El orador también celebra la firme determinación del FIDA de unirse a otras instituciones financieras multilaterales importantes, como pleno participante, en la Iniciativa ampliada relativa a los PPME, cuya cabal aplicación representa un nuevo desafío.

202. La competencia por los escasos recursos públicos disponibles para hacer frente al problema complejo del desarrollo es ahora más fuerte que nunca. El nuevo clima que se ha creado como resultado de esa situación exige a las instituciones financieras multilaterales como el FIDA una orientación más precisa y resultados más concretos, y requiere a la vez de la comunidad de donantes mayor claridad en sus prioridades, apoyo constante y una auténtica selectividad. Para los países prestatarios, supone la necesidad de redoblar sus esfuerzos de reducción de la pobreza internamente, para lo cual deberán comenzar por elegir políticas adecuadas que sirvan de base a un desarrollo económico sostenido y equitativo.

203. Por último, en lo tocante a la necesidad de establecer asociaciones, que se ha recalcado en el proyecto de informe de la Consulta, el orador destaca que la larga y valiosa experiencia del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (del que él es el primer representante en el Consejo de Gobernadores del Fondo) con los bancos de desarrollo multilaterales puede ser muy útil para el FIDA. Estos bancos, a su vez, pueden aprender mucho del Fondo. El Gobierno de los Estados Unidos está decidido a establecer una relación más profunda con el FIDA durante la Quinta Reposición y anunciará en un futuro próximo su nuevo compromiso financiero.

204. El **Sr. MOYA PALENCIA** (México) destaca la importante labor del Fondo orientada a atender las necesidades de los grupos más vulnerables del sector rural, en un contexto mundial en que se hace aún más amplia la brecha entre los países ricos y pobres, lo que a su vez hace necesario reexaminar las actividades de promoción del desarrollo.

205. Las actividades del FIDA en América Latina y el Caribe han obtenido resultados positivos, pero deben reforzarse en el futuro ya que a la región, no se le ha concedido prioridad en los programas y proyectos de las Naciones Unidas pese a las grandes dificultades con que se enfrenta. Las recientes crisis financieras y los desastres naturales han agravado los problemas existentes e influido negativamente en las perspectivas de desarrollo. Las políticas y los programas del FIDA relativos a los países de ingresos medios revisten especial importancia para la región y esa labor debe continuar, sin menoscabo de las acciones que el Fondo realice en los países de bajos ingresos. La reducción de los recursos destinados a prestar asistencia a las poblaciones rurales más desprotegidas es motivo de preocupación. Los fondos disponibles para esos fines tienden a canalizarse mediante organizaciones no gubernamentales, por lo que la selección de los beneficiarios de esa asistencia se hace en función de criterios y condiciones que no siempre coinciden con los principios de universalidad e incondicionalidad que debe tener la cooperación internacional, tal y como han acordado los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Por esa razón, es de vital importancia reforzar las actividades del FIDA y contemplar alternativas factibles para que el Fondo pueda cumplir su mandato.

206. Las negociaciones sobre la Quinta Reposición deberán continuar y es de esperar que se llegue a un consenso que refleje la situación real de todos los Estados Miembros del Fondo. En su carácter de Miembro fundador del FIDA, México continúa otorgando su apoyo decidido al Fondo, en la convicción de que éste cumple una función de vital importancia para los países en desarrollo, en sus esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones.

207. El **Sr. BASTOLA** (Nepal) dice que el éxito de las actividades dirigidas a reducir el sufrimiento de los pobres depende en gran medida de la generosidad de los países industrializados, que deben cumplir el compromiso adquirido de asignar a la asistencia oficial para el desarrollo el 0,7% del producto nacional bruto (PNB). La aportación de la India de USD 1 millón a fin de establecer un fondo fiduciario del FIDA con miras a apoyar la ejecución de proyectos de los Estados Miembros en Asia es un hecho alentador. El orador insta a otros países a efectuar contribuciones semejantes.

208. Hace tres años comenzó a ejecutarse en Nepal un plan agrícola de 20 años y el Gobierno ha iniciado recientemente varios otros programas con objeto de satisfacer las necesidades alimentarias y de ingresos de los sectores marginados de la sociedad. En esos aspectos se abre un terreno propicio para la colaboración con el FIDA, que puede ampliarse también a la necesidad de emprender reformas institucionales y movilizar a la sociedad civil para superar el problema estructural de la desigualdad en el acceso a los recursos productivos y las decisiones en materia de desarrollo. En vista de los altos índices de subempleo que se registran en las zonas rurales, hay una necesidad urgente de generar empleo remunerado fuera de las explotaciones para complementar los ingresos de los agricultores. La orientación estratégica adoptada recientemente por el FIDA, que consiste en promover la explotación sostenible de las tierras altas, reviste especial interés para Nepal, ya que la mayoría de los pobres residen tradicionalmente en las zonas montañosas. En la mayor parte de esas zonas, se observa una deficiencia alimentaria crónica y es necesario adoptar medidas para proteger el medio natural. El Programa Especial para las Zonas Atrasadas iniciado recientemente ofrece un marco común de colaboración.

209. Nepal espera tener la posibilidad de colaborar más estrechamente con el FIDA en el futuro, aprovechando las enseñanzas extraídas de nueve proyectos financiados por el FIDA en el país cuya ejecución ha sido positiva. El acceso al microcrédito es fundamental para la población rural pobre, y



por ello es motivo de preocupación que los bancos comerciales del sector estructurado no movilicen los recursos rurales ni presten servicios de microcrédito. Nepal espera recibir orientación técnica y asistencia financiera del FIDA para establecer una institución financiera rural especializada, que atienda las necesidades de la población rural pobre.

210. El **Sr. STATI** (Rumania) elogia al FIDA por su dedicación al mandato básico que se le ha encomendado y celebra el nuevo enfoque adoptado por el Fondo respecto de los países en transición de la Europa central y oriental. Las funciones del Fondo como elemento catalítico y distribuidor de los recursos cobrarán aún más importancia en el futuro. Resulta gratificante observar la colaboración constante y cada vez más estrecha establecida entre las tres organizaciones que tienen su sede en Roma.

211. La agricultura se considera una prioridad nacional estratégica para el desarrollo sostenible de Rumania. En ese contexto, merecen un decidido apoyo financiero las nuevas estrategias para la ejecución de un vasto programa de ajuste estructural del sector agrícola, en estrecha colaboración con la Comisión Europea y otras instituciones internacionales. La iniciación del primer proyecto financiado por el FIDA en Rumania, dirigido a fomentar el desarrollo agrícola sostenible en una región montañosa, constituye un acontecimiento alentador. Es de esperar que el proyecto sirva de modelo para otras zonas montañosas asoladas por la pobreza. El orador subraya la necesidad de encontrar nuevas formas de cooperación entre Rumania y el FIDA.

212. El Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000 es realista y Rumania no tiene ninguna dificultad en aprobar el proyecto de resolución correspondiente. Hay que felicitar al FIDA por su gestión responsable, que resulta evidente al analizar los Estados Financieros comprobados. Rumania apoya la participación del FIDA en la Iniciativa ampliada relativa a los PPME, pero advierte que ésta no debe ir en detrimento de las demás actividades del Fondo. El proyecto de informe de la Consulta muestra que, si bien quedan aún algunos obstáculos por superar, se ha avanzado en la búsqueda de soluciones satisfactorias al problema de la financiación futura. Por último, es indispensable resolver la cuestión de los emolumentos del Presidente. Rumania es partidaria de que se restablezca el Comité de Examen de los Emolumentos del Presidente y apoya el proyecto de resolución a ese respecto.

213. El **Sr. DOMEQ** (España) dice que el actual período de sesiones tiene lugar en un momento clave de revisión y evaluación de las actividades de todos los organismos internacionales y mecanismos comprometidos con el objetivo de erradicar la pobreza y el hambre en el mundo. Es necesario hacer el mejor uso posible de los recursos disponibles y el FIDA tiene ante sí el desafío de seguir demostrando un valor añadido en su labor. Las principales características del FIDA son el papel fundamental que desempeña como catalizador para distribuir recursos escasos, su comprensión de las prioridades y necesidades señaladas por las propias poblaciones locales y su particular estructura de financiación. El Gobierno de España valora positivamente la labor del FIDA y seguirá cumpliendo con sus compromisos con el Fondo. Apoya las recomendaciones del proyecto de informe de la Consulta y espera que se llegue, lo antes posible, a un acuerdo sobre la Quinta Reposición. Como en el pasado, España está dispuesta a contribuir con los recursos que sean necesarios.

214. El orador hace referencia a tres aspectos que tienen especial interés para España. Dice, en primer lugar, que España promoverá las actividades relativas a la concesión de microcréditos a agricultores de zonas en desarrollo. Al promover las políticas de microcrédito, el FIDA deberá asegurarse de la solvencia y experiencia de las entidades financieras con las que trabaje. El Gobierno de España ha creado un fondo para la concesión de microcréditos, dotado de ESP 8 000 millones en 1998, ESP 12 000 millones en 1999 y ESP 8 000 millones en el 2000. En segundo lugar, España tratará de impulsar todos los proyectos de lucha contra la desertificación previstos en el marco del



Mecanismo Mundial. Por último, en vista de los estrechos lazos que la unen con los países iberoamericanos y como candidato a la Junta Ejecutiva, España procurará aportar su experiencia y conocimiento de la cooperación bilateral y multilateral en el examen de los proyectos destinados a esa región.

215. El Sr. **KHASAWNEH** (Jordania) dice que su país ha procurado movilizar sus propios recursos para el desarrollo del sector agrícola. Aunque la aportación de ese sector al PNB ha disminuido, seguirá siendo indispensable para la economía por la función que cumple en el logro de la seguridad alimentaria. Sin embargo, la producción agrícola es inestable debido a los escasos recursos hídricos y de tierras del país, que, según las proyecciones, serán objeto de una creciente demanda como resultado de factores tales como las altas tasas de crecimiento demográfico y la variación del clima. El sector agrícola necesariamente dependerá en mayor grado del agua tratada y tendrá también que competir por las tierras, que ahora se dividen cada vez más en pequeñas parcelas cuya explotación resulta antieconómica.

216. La experiencia del FIDA ha demostrado que la clave de la reducción de la pobreza radica en enseñar a los pobres a ayudarse a sí mismos, fomentando su participación y cooperando con la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. El cúmulo de conocimientos del FIDA contribuye también a mejorar el nivel de vida de los grupos más vulnerables, como los agricultores pobres y las mujeres de las zonas rurales, ayudándoles a hacer frente a las dificultades que se les plantean. En consecuencia, la cooperación con el FIDA es un elemento importante en el empeño de Jordania por alcanzar los objetivos de su política agrícola. El FIDA presta una asistencia inestimable por lo que se refiere a la financiación de proyectos de desarrollo rural y de infraestructura en el sector agrícola y el orador expresa el profundo reconocimiento del Gobierno de Jordania por la labor que cumple el Fondo en el país.

217. La Sra. **DEÚSTUA CARAVEDO** (Perú) dice que el FIDA ocupa un lugar destacado en la lucha contra el hambre y la pobreza en las zonas de bajos ingresos y deficitarias en alimentos. Considerando las graves dificultades por las que pasa el sector rural en América Latina y el Caribe, la oradora espera que el FIDA mantenga su nivel de participación en la región. El otorgamiento de créditos en condiciones favorables deberá reforzarse a fin de coadyuvar a los especiales esfuerzos que realizan países como el Perú para reducir la pobreza extrema y combatir la desertificación.

218. El Perú tiene el mayor interés en seguir cooperando con el FIDA para ejecutar proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables, que habitan mayormente en zonas marginales, y promover su desarrollo personal y su inserción económica y social. Como demostración de su compromiso con el mandato y los objetivos del FIDA, el Gobierno del Perú hará una contribución de USD 200 000 a la Quinta Reposición.

219. En vista de la incertidumbre que existe sobre la Consulta, la oradora hace un llamamiento a la comunidad internacional para que haga todo lo posible por alcanzar un acuerdo sobre la Quinta Reposición, a fin de dotar al Fondo de los recursos mínimos que necesita para continuar su importante labor.

220. El Sr. **FUAD** (Indonesia) dice que el Consejo se reúne en un momento en que las economías más dinámicas de Asia oriental comienzan a recuperarse de una grave crisis económica y financiera que ha ocasionado, entre otras cosas, una marcada disminución de la seguridad alimentaria en varios países de la región de Asia y el Pacífico. Indonesia ha sido uno de los países más afectados por la crisis, pero actualmente su economía se ha estabilizado y se prevé que el PIB aumentará en más de un 2% en el año en curso. La agricultura es la base fundamental de la economía de Indonesia y se espera que el sector contribuya a la creación de empleo, los ingresos públicos, el ahorro interno, la estabilidad económica y el desarrollo sostenible, así como a la reducción de la pobreza. El nuevo Gobierno, elegido democráticamente, asigna alta prioridad al sector agrícola y ha aumentado

sustancialmente el presupuesto respectivo. Su atención se centra en el mantenimiento de la seguridad alimentaria y la promoción de una eficaz producción, elaboración y comercialización de los productos agrícolas. También se ha tratado de fomentar la competencia en el sector arrocero, facilitar la distribución comercial de fertilizantes y otorgar crédito rural. Como medida provisional, 12 bancos del país se han comprometido a financiar un plan de crédito para agricultores y ofrecen también apoyo para la exportación de productos básicos agrícolas.

221. Durante la crisis, el FIDA prestó valiosa ayuda a Indonesia. El orador espera que el Fondo siga proporcionando apoyo al país, cuya población asciende a unos 200 millones de personas, respaldando los programas tendentes a reducir la pobreza y potenciar la capacidad de acción de los agricultores. La delegación de Indonesia expresa su reconocimiento al FIDA por los proyectos actualmente en curso en el país.

222. Indonesia ha participado activamente en la Consulta y mantendrá su apoyo al FIDA, en la medida de sus posibilidades.

223. El **Sr. FIGUEIREDO** (Portugal) encomia al FIDA por su contribución a la lucha contra el hambre y la pobreza en todo el mundo, especialmente en las zonas rurales, y recalca la dedicación de Portugal a esa lucha mediante la participación en programas multilaterales y bilaterales. Portugal ha apoyado la Iniciativa relativa a los PPME y está a favor de su ampliación.

224. Portugal pasará a ser miembro de la Junta Ejecutiva en el año 2000, lo que le permitirá colaborar más estrechamente con el Fondo en la consecución de sus objetivos. Es importante que las negociaciones relativas a la Quinta Reposición tengan resultados muy favorables, y Portugal se comprometerá a aportar una suma igual a la aportada en la última ocasión. El orador insta a todos los países a que hagan lo propio, a fin de que no se reduzcan los recursos a disposición del Fondo.

225. Refiriéndose a Timor Oriental, que actualmente accede a la independencia con administración de las Naciones Unidas, pide que las instituciones financieras internacionales, el FIDA y otros organismos de las Naciones Unidas presentes en esa región del mundo hagan un mayor esfuerzo por contribuir a la reconstrucción económica del país. En las zonas rurales, la pobreza y la escasez de alimentos son generalizadas y es sumamente necesario concebir proyectos de inversión para la creación de infraestructura y la producción de alimentos.

PARTICIPACIÓN DEL FIDA EN LA INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS (PPME) Y SU AMPLIACIÓN (tema 11 del programa) (GC 23/L.7 y GC 23/L.7/Corr.1)

226. La **PRESIDENTA** señala a la atención del Consejo el informe actualizado sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), en el que se reseña la evolución del marco normativo de la Iniciativa como resultado del llamamiento de la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8) en favor de la ampliación de dicho marco y de las opciones de financiación de que dispone el FIDA para continuar participando en la Iniciativa. El marco ampliado permitirá que un mayor número de países puedan optar a recibir ayuda; facilitará un alivio más rápido de la deuda, ya que éste tendrá lugar en el punto de decisión, en vez del punto de terminación; y vinculará el alivio de la deuda a objetivos concretos de reducción de la pobreza que deberán fijarse los gobiernos interesados. Los dos primeros aspectos han elevado los costos totales de la Iniciativa relativa a los PPME, lo que supone para el FIDA un total de USD 260 millones, o USD 336 millones en valores nominales, además de sus compromisos ordinarios para préstamos.

227. Corresponde ahora a los órganos rectores del FIDA decidir cómo puede participar el Fondo en el marco ampliado, sin comprometer sus operaciones ordinarias. Tras un examen preliminar de la cuestión en el cuarto período de sesiones de la Consulta y su consideración por la Junta Ejecutiva en su 68º período de sesiones, la Junta recomendó al Consejo de Gobernadores que aprobara una resolución en virtud de la cual el FIDA participaría en la Iniciativa ampliada relativa a los PPME a través del Fondo Fiduciario de la Iniciativa administrado por el Banco Mundial. Se pediría a los Estados Miembros que contribuyeran al Fondo Fiduciario, asignando explícitamente sus contribuciones a la deuda con el FIDA. La propuesta figuraba en el proyecto de resolución contenido en el documento GC 23/L.7. Tras reconsiderar la cuestión en su sexto período de sesiones, la Consulta decidió recomendar al Consejo una nueva propuesta, contenida en el proyecto de resolución que figura en el documento GC 23/L.7/Corr.1, en la que, a la vez que se sigue respaldando plenamente la participación del FIDA en la Iniciativa ampliada relativa a los PPME, se especifica que la Junta Ejecutiva determinará las modalidades financieras y los procedimientos para la participación del Fondo, incluso mediante los recursos del FIDA, el Fondo Fiduciario para la Iniciativa administrado por el Banco Mundial y el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa.

228. La Presidenta entiende que el Consejo de Gobernadores desea aprobar el proyecto de resolución que figura en el documento GC 23/L.7/Corr.1.

229. Queda aprobada la Resolución 117/XXIII sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación.

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA (tema 13 del programa) (GC 23/L.9 y GC 23/L.9/Add.1)

230. La **PRESIDENTA** señala a la atención del Consejo los documentos GC 23/L.9 y GC 23/L.9/Add.1, y dice que será necesario elegir a los 18 miembros y 18 miembros suplentes de la nueva Junta Ejecutiva. De conformidad con la Lista II del Convenio Constitutivo del FIDA, deberán elegirse ocho miembros y ocho miembros suplentes entre los Estados Miembros de la Lista A; cuatro miembros y cuatro miembros suplentes de la Lista B; y seis miembros y seis miembros suplentes de la Lista C. Refiriéndose al párrafo 1 del artículo 40 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, dice que la lista de los Estados Miembros respecto de los cuales existe una provisión contable, y que por lo tanto no pueden pertenecer a la Junta, figura en el documento GC 23/L.9, actualizado en el documento GC 23/L.9/Add.1.

231. La Presidenta informa al Consejo que han sido elegidos miembros los siguientes países de la Lista A: Alemania, el Canadá, los Estados Unidos, Francia, Italia, el Japón, Noruega y los Países Bajos; y miembros suplentes respectivos: Suiza, España, Australia, Bélgica, Portugal, Dinamarca, Suecia y el Reino Unido. Se ha propuesto además que el Consejo nombre al Reino Unido y a los Países Bajos, respectivamente, miembro y miembro suplente para los dos últimos años del mandato, es decir, para los años 2001 y 2002.

232. De la Lista B, han sido elegidos miembros Arabia Saudita, Kuwait, Nigeria y Venezuela, y miembros suplentes respectivos: Indonesia, suplente de Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, suplente de Kuwait, y Argelia, suplente de Venezuela. Queda vacante el puesto de miembro suplente correspondiente a Nigeria. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 40 del Reglamento, se han ocupado únicamente tres puestos de miembro suplente de esta Lista. La Presidenta sugiere que el Consejo permita a los países de la Lista B que, durante el período comprendido entre el período de sesiones en curso del Consejo de Gobernadores y el 24º período de sesiones, modifiquen su representación en la Junta Ejecutiva cuando cualquiera de los países de la Lista B que actualmente no reúnen las condiciones para ser elegidos miembros de la Junta cumpla esos requisitos.

233. Hay tres sublistas de la Lista C. De la sublista C1, integrada por países de la región de África, han sido elegidos miembros Angola y Túnez, y miembros suplentes respectivos Egipto y Eritrea.

234. De la sublista Crédito, formada por países de Europa, Asia y el Pacífico, han sido elegidos miembros China y la India, y miembros suplentes respectivos Sri Lanka y la República de Corea. Queda entendido que Sri Lanka ocupará el puesto durante el primer año, y el Pakistán los años 2001 y 2002. La República de Corea será miembro suplente durante el primer año, Bangladesh en el 2001 y Rumania en el 2002.

235. De la sublista C3, que agrupa a los países de la región de América Latina y el Caribe, han sido elegidos miembros el Brasil y México, y miembros suplentes respectivos Panamá y la Argentina.

236. No habiendo objeciones, la Presidenta declara elegidos para sus respectivos puestos en la Junta Ejecutiva a los miembros y miembros suplentes.

237. **Queda aprobada la elección.**

238. La **PRESIDENTA** pide que en el informe final se haga constar la decisión del Consejo de permitir a los países de la Lista B modificar su representación en el caso de que alguno de los miembros de la misma que actualmente no reúnen las condiciones necesarias para formar parte de la Junta llegue a cumplir los requisitos para pertenecer a ella. Pide también que en el informe final conste la decisión del Consejo de nombrar, de la Lista A, al Reino Unido miembro y a los Países Bajos miembro suplente para los dos últimos años del mandato. Con respecto a los acuerdos alcanzados entre los países de la sublista C2 sobre la sucesión en los puestos, deberá quedar constancia en el informe final de que cualquier otro cambio durante el mandato oficial requerirá la aprobación del Consejo de Gobernadores.

239. **Así queda acordado.**

240. La **PRESIDENTA**, en nombre del Consejo, felicita a todos los países elegidos miembros de la Junta Ejecutiva.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL MECANISMO MUNDIAL DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION (tema 12 del programa) (GC 23/L.8)

241. El Sr. **SOURANG** (Director Principal del Programa del Mecanismo Mundial) señala a la atención del Consejo algunos puntos importantes del informe que figura en el documento GC 23/L.8, que actualizará oralmente. Agrega que el acontecimiento más importante registrado en 1999 fue la celebración del tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes, en el que, por primera vez, las Partes en la Convención tuvieron la oportunidad de examinar las políticas, el enfoque y los logros del Mecanismo Mundial. Las Partes aprobaron el enfoque adoptado y el plan de trabajo del Mecanismo Mundial y dijeron claramente que esperaban que éste centrara su atención en el apoyo a los planes de acción nacionales, subregionales y regionales, sin descuidar las oportunidades de desarrollar nuevas fuentes de financiación para la Convención.

242. Como entidad facilitadora, el Mecanismo Mundial se ha comprometido a prestar asistencia a tres países africanos que han acabado de preparar programas de acción nacionales, a fin de ayudarlos a pasar de la etapa de planificación a la de ejecución. En consulta con los miembros del Comité de Facilitación del Mecanismo Mundial, se están concertando los arreglos necesarios para que el Mecanismo pueda seguir de cerca las solicitudes de asistencia de los países que aún están inmersos en el proceso de planificación. Por lo que respecta a la demanda, el Mecanismo Mundial ha entablado un diálogo intenso a nivel de los países con el fin de lograr que los objetivos de desarrollo de la Convención se incorporen en los marcos de acción sectoriales y nacionales pertinentes, para lo cual se

necesitará la colaboración activa del Comité de Facilitación. En cuanto a la oferta, el Mecanismo Mundial ha establecido contactos con los donantes bilaterales y multilaterales para ayudar a incorporar los objetivos de la Convención en sus estrategias de asistencia a los países y en los programas y proyectos conexos. La respuesta de esas entidades ha sido alentadora. Se han establecido ya relaciones de trabajo fructíferas entre el Mecanismo Mundial y la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y sus organismos de ejecución. El FMAM ha concedido dos donaciones para fines de planificación y procurará movilizar más recursos en apoyo de los programas de acción nacionales. Un hecho alentador ha sido la reciente aprobación por el Consejo del FMAM de un documento en el que se señala el vínculo entre la degradación de las tierras y las principales esferas de actividad del FMAM.

243. En el plano subregional, el Mecanismo Mundial ha solicitado la aprobación del Programa subregional para Asia occidental. La cooperación con África occidental y central ha evolucionado rápidamente y se está examinando la posibilidad de establecer una iniciativa regional en América Latina. En el programa del Mecanismo Mundial ocupan un lugar destacado los planes de prestar servicios a otros países de Asia occidental y la iniciación de actividades intensas en África meridional y oriental.

244. Una de las tareas más importantes del Mecanismo Mundial consiste en elaborar una base de datos que, entre otras cosas, proporcionará información sobre los recursos necesarios y potencialmente disponibles para la ejecución de la Convención. Los trabajos relativos a la base de datos están ya muy avanzados y se ha establecido una cooperación muy positiva con la FAO en ese campo.

245. El presupuesto del Mecanismo Mundial aprobado en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes fue muy inferior a las sumas solicitadas para el año 2000 e incluso más reducido para el año 2001. Esto significa que no se podrá contratar al personal previsto inicialmente y que los fondos disponibles para operaciones son limitados, lo cual tendrá repercusiones en el ritmo de ampliación de las actividades del Mecanismo Mundial. Sin embargo, se prevé que en el cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes que ha de celebrarse en octubre de 2000 se reexaminará el presupuesto para el año 2001, y que se efectuarán contribuciones voluntarias para ayudar a sufragar los gastos de funcionamiento. En su tercer período de sesiones, la Conferencia de las Partes acogió con beneplácito la generosa contribución del FIDA e invitó a los gobiernos, las organizaciones multilaterales y regionales, el sector privado y las instituciones que integran el Comité de Facilitación a seguir el ejemplo del FIDA. El Banco Mundial está examinando actualmente una propuesta en ese sentido y adoptará una decisión al respecto en el plazo de un mes.

246. El Consejo de Gobernadores toma nota del informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

DECLARACIONES GENERALES (tema 7 del programa) (continuación)

247. El Sr. MUGERWA (Uganda) dice que en estos momentos en que se está fraguando un nuevo orden mundial, la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza sólo tendrá éxito con el esfuerzo concertado, la solidaridad y el apoyo inquebrantable de organismos como el FIDA. En ese sentido, el orador agradece al FIDA las orientaciones, la estrategia y los métodos adoptados, que deben desarrollarse y modificarse según convenga para hacer frente a los nuevos desafíos.

248. En Uganda, los proyectos del FIDA han obtenido resultados positivos y han contribuido en gran medida al crecimiento del sector agrícola, que en los decenios de 1970 y 1980 fue devastado por los disturbios políticos y la gestión inadecuada de la economía. El FIDA apoya actualmente un proyecto para el fomento de la producción de aceite vegetal y financia la preparación de un programa de modernización agrícola para determinadas zonas geográficas. El Gobierno está finalizando un

marco estratégico de modernización, con miras a transformar el sector agrícola, en el que predomina actualmente la agricultura de subsistencia, orientándolo progresivamente hacia una agricultura de mercado, lo que permitirá lograr la seguridad alimentaria, aumentar las exportaciones agrícolas e impulsar un rápido crecimiento económico. Lamentablemente, el país no cuenta con los recursos necesarios para financiar esa estrategia y, por ello, ha solicitado la asistencia del FIDA.

249. En conclusión, refiriéndose a la Quinta Reposición, el orador dice que Uganda, como es su costumbre, continuará haciendo contribuciones al FIDA y seguirá trabajando en estrecha colaboración con el Fondo para ayudar a la población pobre de las zonas rurales.

250. El Sr. **RUPHIN** (Madagascar) dice que el FIDA y la comunidad internacional en general deben dedicar especial atención a África, la región más afectada por la pobreza y más expuesta a los desastres naturales, por no mencionar el grave impacto ambiental causado por el hombre. Se necesita una acción constante para ayudar a las poblaciones rurales a aumentar su productividad e ingresos, mejorar su nutrición y elevar su nivel de vida.

251. Madagascar apoya plenamente el marco normativo del FIDA para la erradicación de la pobreza rural. A este respecto, la participación de los beneficiarios es, evidentemente, un requisito previo para el éxito de todo programa de desarrollo, si bien las autoridades deben intervenir en la definición de los criterios de selección de las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, por una parte, y en la coordinación de sus actividades, por otra. Una vez más, Madagascar pide al Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales que estudie la posibilidad de aumentar los préstamos concedidos al África subsahariana, región a la cual pertenece. Las recomendaciones formuladas en el proyecto de informe de la Consulta parecen acertadas, siempre que el FIDA se encargue de coordinar todo el proceso de ejecución de los programas de desarrollo rural. En lo que respecta al Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000, Madagascar, como país beneficiario, celebra que se siga aplicando la estrategia establecida en 1997 y aprueba la Iniciativa relativa a los PPME, que debe contar con el apoyo de todos los Estados Miembros e instituciones.

252. Para terminar, el orador expresa su profundo reconocimiento al FIDA por la contribución que ha hecho a ocho proyectos en el país y espera que esa cooperación se intensifique en el futuro. El Gobierno de Madagascar dará a conocer próximamente los detalles relativos a su decisión de aumentar su contribución a los recursos del FIDA en el contexto de la Quinta Reposición.

253. La Sra. **AMEGLIO** (Panamá) transmite al Consejo el cordial saludo de la Presidenta de Panamá, primera mujer en ocupar ese cargo, quien nació en el campo y ha hecho de la agricultura una prioridad nacional, y dice que su Gobierno está empeñado en una amplia campaña contra la pobreza y sus consecuencias directas, el hambre y la malnutrición. Toda la región de América Latina y el Caribe se enfrenta a una serie de dificultades económicas y de catástrofes naturales que, agravando los problemas estructurales, han producido un incremento de la pobreza extrema. Aunque no son exclusivos de la región, esos problemas hacen necesaria la asistencia de organizaciones internacionales como el FIDA.

254. La delegación de Panamá apoya por tanto todas las iniciativas dirigidas a fortalecer al Fondo en los ámbitos político y financiero, y considera que cualquier medida tendente a disminuir la disponibilidad de sus recursos debe ser rechazada firmemente. En este sentido, insiste en que el FIDA debería participar en la Iniciativa relativa a los PPME solamente con recursos extrapresupuestarios, a fin de no poner en peligro los programas que se ha propuesto desarrollar.

255. Los países con un nivel medio de desarrollo, como Panamá, continúan necesitando el apoyo del FIDA para prestar ayuda a las zonas rurales, que tienen problemas iguales a los de los países más necesitados. Por ello, es muy importante tener presente el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de reducir a la mitad, para el año 2015, el número de personas que padecen hambre,



tarea en la cual el FIDA representa un papel preponderante. La trágica situación de los países en desarrollo sólo podrá resolverse con la voluntad política y la ayuda de la comunidad internacional. La oradora exhorta, pues, a los países más desarrollados a dotar de recursos a organizaciones que, como el FIDA, se han caracterizado por su eficacia a la hora de ayudar a los menos favorecidos.

256. Se levanta la sesión a las 13.00 horas.

- iv) Acta resumida de la cuarta sesión del 23° período de sesiones, celebrada el jueves 17 de febrero de 2000 a las 15.30 horas

PRESIDENTES: ALI YOUSEF JUMMA (JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA)
KIRSTI LINTONEN (FINLANDIA)

	PÁRRAFOS
Declaraciones generales (tema 7 del programa) (continuación)	258 – 297
– Líbano	258 – 260
– Zambia	261 – 262
– Albania	263 – 264
– Austria	265 – 268
– Argentina	269 – 271
– Argelia	272 – 273
– Bhután	274 – 276
– Nigeria	277 – 279
– Canadá	280 – 281
– Brasil	282 – 284
– Bélgica	285 – 287
– Haití	288 – 290
– Malí	292 – 295
– Programa Trickle Up	296 – 297
Informe sobre las actividades y perspectivas de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza (tema 14 del programa)	298 – 304
Emolumentos del Presidente (tema 15 del programa)	305 – 322
Informe sobre el estado del Acuerdo relativo a la Sede (tema 16 del programa)	323 – 325
Otros asuntos (tema 17 del programa)	326 – 329
Aprobación de la divulgación de documentos	
Clausura del período de sesiones	330 – 334

257. El Sr. Jumma (Jamahiriya Árabe Libia) declara abierta la sesión a las 15.30 horas.

DECLARACIONES GENERALES (tema 7 del programa) (continuación)

258. El Sr. **EL-KHOURY** (Líbano), después de expresar su satisfacción por los logros del FIDA en el sector del desarrollo agrícola y su financiación de proyectos de desarrollo, dice que el Líbano sigue con mucho interés las actividades del Fondo en favor de los pobres del medio rural y la participación de éstos en el diseño, preparación y ejecución de proyectos. También está muy interesado en los esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos (PMA) encaminados a rehabilitar las zonas rurales, así como las iniciativas de reestructuración y reorganización del FIDA con miras a aumentar sus capacidades. Con respecto a su programa de préstamos, sin embargo, observa que únicamente el 15% de éstos se han destinado a países de la región del Cercano Oriente y África del Norte, donde los proyectos de desarrollo son sumamente necesarios para elevar el nivel de vida y luchar contra la pobreza y la malnutrición.

259. Expresa su apoyo a la Quinta Reposición y al programa de donaciones de asistencia técnica (DAT). La evaluación y los estudios constituyen otro tema importante del programa de labores, ya que es fundamental que los proyectos se evalúen teniendo en cuenta sus repercusiones económicas, sociales y ambientales. También declara su respaldo al programa de apoyo relativo a los procesos y a la tecnología de la información y destaca la importancia de que se preparen programas informáticos uniformes para la gestión y el seguimiento de los proyectos.

260. A pesar de los enormes daños que los constantes ataques de Israel han causado en los diversos sectores de la economía libanesa, incluida la agricultura, el Gobierno de su país sigue adoptando medidas para reforzar la seguridad alimentaria nacional. A ese respecto, da las gracias al FIDA por la función positiva que han desempeñado sus préstamos en condiciones favorables y la asistencia técnica prestada a proyectos, por ejemplo, los destinados a aumentar la producción pecuaria, modernizar los sistemas de riego y establecer zonas de captación de aguas.

261. El Sr. **NGULUBE** (Zambia) expresa su reconocimiento por el apoyo que el FIDA presta a los esfuerzos de desarrollo agrícola de su país. Zambia ha extraído una experiencia útil de la ejecución de los proyectos del Fondo en el curso de los años, y considera que le incumbe desempeñar una función importante en el seguimiento de los efectos de las nuevas tendencias económicas hacia un desarrollo agrícola sostenible. Las políticas de libre mercado y los programas de reestructuración económica que se están llevando a cabo en los países en desarrollo, como el suyo, propiciarán una mayor cooperación internacional y crearán un ambiente favorable al crecimiento económico y, por lo tanto, a la seguridad alimentaria. El Fondo ha ayudado a reorganizar las estructuras agrícolas respondiendo de manera apropiada a las necesidades y a las situaciones de emergencia y gestionando los escasos recursos disponibles de asistencia al desarrollo.

262. Ahora es preciso esforzarse en consolidar los logros del FIDA respaldando las políticas y las reformas encaminadas a prevenir los desastres que afectan a la agricultura. Para lograr el equilibrio necesario entre la producción de alimentos y el mantenimiento de la base de recursos, es preciso promover tecnologías apropiadas, especialmente entre los pequeños agricultores. El Gobierno de Zambia espera seguir cooperando con el FIDA y da las gracias a los donantes que han seguido aportando en el curso de los años contribuciones al Fondo.

263. El Sr. **XHUVELI** (Albania) dice que la agricultura es la piedra angular de la economía albanesa, ya que representa más del 50% del producto interno bruto (PIB). Más del 50% de la población es campesina, y las zonas montañosas constituyen más del 70% de la superficie del país. De ahí que el apoyo del FIDA a la agricultura sea muy apreciado por el Gobierno. La producción agrícola aumentó durante el año anterior debido en parte al apoyo del FIDA, en el marco de dos proyectos que han dado resultados satisfactorios hasta la fecha y un tercero que se iniciará en breve. La estrategia del

Gobierno de ampliar los actuales programas de desarrollo agrícola se basa en la experiencia extraída de esos proyectos, y Albania confía en recibir asistencia adicional para proyectos que por sí misma no podría financiar.

264. En 1999, la afluencia masiva de refugiados procedentes de Kosovo creó una situación muy difícil en la parte nororiental del país, donde se están ejecutando los dos proyectos financiados por el FIDA. Es encomiable la forma en que la población campesina local, la comunidad internacional y el Gobierno albanés han afrontado ese desafío. Albania da las gracias al Fondo por su cooperación y por haber comprendido qué medidas debían adoptarse en común, aprecia la oportunidad ofrecida de debatir abiertamente las cuestiones en las reuniones de los órganos rectores y expresa su satisfacción por los documentos presentados al actual período de sesiones.

265. El **Sr. CORNARO** (Austria) dice que le complace saber que Honduras está recuperándose del huracán Mitch. El FIDA ha desempeñado y sigue desempeñando un papel importante en ese esfuerzo, y el propio Gobierno de su país, entre otros, respondió con celeridad a la solicitud de ayuda de Honduras. Tras subrayar la contribución decisiva que ha aportado el Fondo al sistema de ayuda multilateral, así como el apoyo de Austria a su liderazgo en la reducción de la pobreza, dice que el FIDA debe armonizar sus actividades con las instituciones financieras internacionales (IFI), el Marco Integral de Desarrollo y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF).

266. Desde que se estableciera la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados (la Consulta), se ha avanzado considerablemente en el desarrollo de un marco de políticas para la reducción de la pobreza rural. El establecimiento de un entorno político propicio tiene suma importancia para la realización del potencial de los beneficiarios del FIDA. La buena gestión de los asuntos tiene una influencia directa en la reducción de la pobreza y en la eficiencia con que se utilizan los recursos. La estrategia de reducción de la pobreza que actualmente está elaborando el FIDA deberá afrontar el desafío mundial que ese problema representa y contener un marco de políticas en el que los objetivos más generales de reducción de la pobreza rural se traduzcan en estrategias regionales y nacionales. Observa complacido que ese criterio se ha tenido debidamente en cuenta en el nuevo enfoque adoptado con respecto a la evaluación. La mayoría de los recursos del Fondo deben proporcionarse a los Estados Miembros más pobres en condiciones muy favorables. La asignación de fondos deberá basarse en la eficiencia con que se ejecutan los proyectos y en la capacidad de absorción, y los países más eficientes deberán ser recompensados mediante una mayor frecuencia del crédito. Sobre esa base, Austria apoya el nivel de préstamos del Fondo para el año 2000.

267. Debe respaldarse la participación del Fondo en la Iniciativa ampliada para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (Iniciativa relativa a los PPME), pero siempre que se disponga de recursos apropiados. Con respecto a la reposición de los recursos, todos los participantes deben comprometerse a una distribución equitativa de la carga, no sólo dentro de las Listas de donantes sino también entre las Listas. Ese criterio será decisivo para el éxito de las negociaciones.

268. Austria elogia al Fondo por haber vuelto a presentar un presupuesto de crecimiento real nulo, lo que es una demostración de eficiencia y seriedad y facilita el apoyo de los países en un momento de constantes limitaciones presupuestarias en los donantes. Alienta a la administración a que siga esa política de contención de los costos.

269. La **Sra. GABARDINI** (Argentina), después de hacer suya la declaración formulada en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), dice que la gran capacidad con que el FIDA ha sabido responder a los cambios profundos experimentados por el desarrollo rural le da una ventaja comparativa que contribuye al éxito en el cumplimiento de su mandato. Pese a los progresos que han logrado las políticas económicas de países como el suyo debido a la globalización y la liberalización, la brecha entre países ricos y pobres es cada vez mayor y el hambre sigue siendo en



muchas partes del mundo una realidad cruel que afecta a los grupos más vulnerables, incluso en países de ingresos medios como la Argentina. Por lo tanto, el FIDA debe proseguir su orientación innovadora con miras al logro de una globalización basada en la solidaridad, de la que es un valioso ejemplo el proyecto de desarrollo rural de las provincias del noroeste de la Argentina recientemente aprobado. Expresa la esperanza de que puedan ampliarse las operaciones de préstamo del proyecto.

270. Incumbe también al FIDA desempeñar una importante función en la eliminación de los factores que dificultan el acceso a los alimentos, tales como barreras comerciales, restricciones higiénico-sanitarias utilizadas como mecanismo de compensación de la ineficiencia productiva y las limitaciones económicas.

271. La Argentina apoya el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000, con especial énfasis en la estrategia regional para América Latina y el Caribe. Hace votos para que la Quinta Reposición se alcance a la mayor brevedad posible, a fin de que el FIDA pueda seguir cumpliendo su mandato básico. La Argentina renueva su compromiso con los objetivos del Fondo y la cooperación internacional.

272. El **Sr. MEGHAR** (Argelia) dice que, aunque el FIDA ha desempeñado una función destacada en la tarea de afrontar los problemas de desarrollo que entran dentro del ámbito de su mandato, ha tenido que atender a las necesidades de un mundo en desarrollo sacudido por crisis y desafíos. Por lo tanto, deben proporcionársele los medios adecuados para que pueda cumplir su misión original con mayor resolución mediante la elaboración de estrategias y programas y la adopción de medios innovadores orientados más funcionalmente a satisfacer las necesidades de los países beneficiarios. Si bien es cierto que los objetivos que el FIDA se fijó en un principio siguen siendo válidos, el Fondo debe redoblar sus esfuerzos para superar las dificultades que puedan atentar contra la prioridad principal de su acción. Por consiguiente, es más urgente que nunca aprovechar en la mayor medida posible la notable experiencia adquirida para concentrar los esfuerzos en las poblaciones destinatarias de determinados países en desarrollo, especialmente de África, con miras a ejercer un efecto permanente en los objetivos de la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Para ello, se requiere un mayor compromiso conjunto, estrategias más apropiadas y la adopción de iniciativas a nivel de todo el sistema.

273. Acoge complacido las medidas de alivio de la deuda adoptadas en favor de varios países en desarrollo y para promover una mayor productividad de la población rural con miras a lograr la erradicación del hambre y la malnutrición. También encomia los esfuerzos realizados por el FIDA en el contexto del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), una nueva tarea que constituye una prueba adicional de la calidad y la eficiencia de su labor. En conclusión, subraya que los desafíos del desarrollo requieren esfuerzos sostenidos e innovadores para movilizar los recursos necesarios mediante una gestión armoniosa de los fondos disponibles y la búsqueda de nuevos instrumentos que refuercen aún más la especificidad del FIDA. Reitera el compromiso de su país para con el Fondo y su misión.

274. El **Sr. RABGYE** (Bhután), tras reafirmar el firme compromiso de Bhután con la misión y los objetivos del FIDA, dice que los distintos proyectos financiados por el Fondo en su país desde 1980 han tenido efectos sumamente beneficiosos en la población rural, que representa más del 80% del total. Destaca a ese respecto el enorme crecimiento de la producción de hortalizas y la doble cosecha de arroz. Basándose en esas experiencias positivas, Bhután ha solicitado nueva asistencia para ejecutar un proyecto de desarrollo zonal en la región oriental. Actualmente se encuentra en su segunda fase y es el proyecto agrícola de mayor envergadura de todo el país. Teniendo en cuenta que los programas y proyectos financiados por el FIDA están muy en sintonía con las políticas y prioridades nacionales, prevé que no se registrarán problemas de ejecución.



275. Al igual que muchos otros países en desarrollo de bajos ingresos, Bhután está haciendo todo lo posible para aportar su contribución a los recursos del FIDA, a menudo en circunstancias económicas difíciles. Confía en que los principales donantes, los países de ingresos medianos y altos, aumenten sus compromisos y contribuciones y permitan concluir pronto y con éxito la Quinta Reposición.

276. Confirma que el Gobierno de su país, que ha adoptado un programa de desarrollo centrado en la población, está dispuesto a cooperar en la ejecución del nuevo programa del FIDA destinado a mejorar los medios de subsistencia de la población rural pobre de las zonas montañosas de Asia. A ese respecto, acoge con satisfacción la contribución hecha por la India de USD 1 millón para la constitución de un fondo fiduciario en apoyo de las actividades del FIDA en la región de Asia y el Pacífico, e insta a otros Estados Miembros a que aporten contribuciones análogas. Por último, expresa el agradecimiento y el reconocimiento del pueblo y el Gobierno de Bhután por el constante apoyo recibido del FIDA.

277. El Sr. DAURA (Nigeria) lamenta observar que, transcurridos tantos decenios desde el establecimiento de organizaciones mundiales como las Naciones Unidas, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo pacífico y sostenible en todo el mundo, siga estando tan extendida la miseria humana causada por tragedias y desastres naturales o provocados por el hombre. Si bien es cierto que puede atribuirse en parte a los dirigentes de algunos países pobres la responsabilidad del subdesarrollo, también lo es que los dirigentes de los países desarrollados tienen parte de culpa por no haber tomado medidas concretas para mitigar el problema.

278. Como la realización de esfuerzos conjuntos es decisiva para erradicar la pobreza, Nigeria, a pesar de sus actuales dificultades económicas, ha seguido cumpliendo sus obligaciones con todas las organizaciones y organismos internacionales de desarrollo. Ha contribuido con USD 91 millones a los recursos del FIDA y ha recibido de éste USD 55,8 millones. Apoya plenamente los esfuerzos que se realizan actualmente para movilizar más recursos a fin de que el FIDA pueda desempeñar sus funciones de manera más eficiente. A ese respecto, es importante tranquilizar a los contribuyentes tradicionales en el sentido de que la misión original del FIDA, aunque flexible, sigue siendo sustancialmente la misma. También es importante observar que la mayoría de los países beneficiarios generalmente no está en condiciones de aportar contribuciones significativas. Por lo tanto, hace un llamamiento a los países de la Lista A para que aumenten sus contribuciones, sin excluir por ello de su control y gestión a los países beneficiarios.

279. Teniendo en cuenta el enfoque de “abajo arriba” de la planificación y la ejecución de los proyectos de reducción de la pobreza, el FIDA debe aumentar la participación del personal de los países en desarrollo a todos los niveles y en todas las funciones, ya que actualmente es insatisfactoria. Apoya los esfuerzos realizados para utilizar la estrategia de la Iniciativa en favor de los PPME a fin de reducir la pobreza, aunque la movilización y gestión de los fondos destinados a ello no debe interferir con su misión principal. Por último, después de invitar al Presidente del FIDA y a su personal técnico a que visiten Nigeria para examinar algunas propuestas importantes de proyectos, reafirma su apoyo a todo plan de aumentar los recursos del Fondo.

280. El Sr. EHRHARDT (Canadá) dice que es fundamental que el FIDA esté a la altura de las necesidades y las oportunidades de un mundo que cambia rápidamente. Tras poner de relieve algunos de los acontecimientos más destacados del decenio anterior, observa que se está avanzando hacia el logro de un consenso internacional con respecto a los esfuerzos conjuntos que es preciso desplegar para conseguir objetivos internacionales de desarrollo tales como el de la reducción de la pobreza mundial. Es general el reconocimiento de que los resultados dependen de una buena gestión de los países y las instituciones y que el establecimiento de genuinas asociaciones para el logro de esos resultados tiene una importancia decisiva. Se requieren relaciones innovadoras de asociación entre países y comunidades, organizaciones y familias y sectores público y privado, además de una coordinación más estrecha y efectiva entre los donantes, incluido el Banco Mundial, el FIDA y otras



instituciones internacionales. Dada la actual situación de escasez de recursos, también deberá velarse por una optimización de las inversiones. La identificación de la población local con los proyectos y la plena participación de los pobres son también claves para el éxito.

281. El FIDA debe desarrollar su labor en ese entorno debido a sus características únicas en su género y a su función estratégica específica de agente catalizador en el ámbito de las instituciones de desarrollo. Ya son encomiables la mejora y la racionalización en su gestión y la contención de los costos administrativos. Sin embargo, la reforma del régimen de gobierno, la innovación en materia de políticas y el establecimiento de asociaciones son solamente etapas de un proceso continuo. Por lo tanto, el Canadá considera que el FIDA debe intensificar sus esfuerzos a fin de forjar nuevas relaciones de asociación, concentrar en mayor medida las prioridades en la política rural, reforzar la actividad de evaluación, establecer la obligación de la presentación de informes y mejorar la coordinación en el marco actual de las organizaciones de las Naciones Unidas y las IFI. También debe velar por lograr los mejores resultados posibles con sus preciosos recursos, y es optimista en el sentido de que el FIDA pueda ayudar efectivamente a la población rural pobre a mejorar sus condiciones de vida y lograr un futuro mejor.

282. El Sr. **GOMES DOS SANTOS** (Brasil) reafirma el compromiso del Brasil respecto a la eliminación del hambre del mundo. Para conseguirlo ha concedido prioridad a la ingente tarea de rescatar de la extrema pobreza a una parte de la población, mejorando su nivel de vida y promoviendo la erradicación del hambre, ya que el derecho a los alimentos es un derecho humano fundamental. Mediante la aplicación de un programa de ajuste fiscal riguroso, la economía brasileña mejoró en 1999 y las reservas de divisas alcanzaron un nivel adecuado. La consiguiente creación de nuevas oportunidades de empleo ha reforzado la confianza en la posibilidad de mejorar el nivel de vida de la población, el 40% de la cual sigue viviendo en condiciones de pobreza.

283. Sin embargo, el Brasil debe afrontar los desafíos cotidianos que son consecuencia de las grandes desigualdades regionales y sociales todavía existentes. Así, está previsto acometer importantes reformas económicas y estructurales, que se someterán a la aprobación del Congreso. El logro de una mejor interacción entre el Gobierno Federal y las administraciones estatales y municipales ha facilitado la aplicación de reformas encaminadas a colmar la brecha que existe entre las diferentes regiones del Brasil en materia de desarrollo. Sin embargo, sólo se conseguirá una transformación social duradera si al mismo tiempo se afrontan otras cuestiones en el escenario internacional, ya que es en el ámbito mundial en el que países como el Brasil han de abordar la multiplicidad de normas que caracterizan las políticas y las decisiones económicas impuestas por un puñado de países que acumulan más del 50% de los ingresos mundiales.

284. Una característica destacada del FIDA es que trata con desigualdad a los desiguales, por ejemplo al imponer diferentes condiciones a los préstamos que concede a los distintos países. La razón de ese trato es lograr una justa distribución de los recursos entre quienes los necesitan. En los últimos dos años, sin embargo, y en períodos de sesiones sucesivos de la Consulta, se ha puesto en tela de juicio ese criterio de justicia. La intención es aumentar las contribuciones de los países que menos pueden aportar, con la consiguiente reducción de las de los países que pueden aportar más. De la misma manera, estos últimos proponen que los recursos del FIDA se utilicen para financiar la Iniciativa en favor de los PPME, cuando constitucionalmente están destinados a financiar proyectos en los países que más los necesiten para luchar contra el hambre y la pobreza. Insta al FIDA –el banco con corazón– a que mantenga la situación actual y siga concediendo un trato desigual a los desiguales, lo cual representa un ejemplo notable de distribución equitativa de los recursos.

285. El **Sr. DE MONTJOYE** (Bélgica) observa con satisfacción que se ha llegado a un consenso en relación con el proyecto de informe de la Consulta, en el que se establece un marco general de política para las operaciones futuras del Fondo. Sin embargo, el objetivo de fijar el nivel de la Quinta Reposición todavía no se ha conseguido. A ese respecto, Bélgica se declara favorable a una cuantía de USD 400 a 500 millones, que permitiría al FIDA llevar a cabo un volumen anual de operaciones de alrededor de USD 450 millones. Con un espíritu de solidaridad, el Gobierno de su país ya ha asignado el equivalente de USD 9 millones para ese fin, y considera que todos los Estados Miembros deben realizar un esfuerzo equivalente, con arreglo a su capacidad económica y de desembolso, un principio éste que no siempre se ha respetado. Confía en que las negociaciones puedan concluirse en las semanas siguientes, y con ese fin apoyaría una suavización de la actual política de utilización de pagarés para que el Fondo pueda mantener un nivel adecuado de compromisos, siempre que participen todos los donantes.

286. El Fondo debe redoblar sus esfuerzos a fin de que sus operaciones tengan un mayor impacto, procurando seguir muy de cerca la ejecución de los proyectos, bien sea indirectamente o por medio de su propio personal. La experiencia adquirida en proyectos financiados conjuntamente por el FIDA y el Fondo Belga de Supervivencia justificaría la presencia sobre el terreno de un representante del FIDA debidamente autorizado para llevar a cabo un seguimiento de las actividades y sugerir cambios de orientación cuando así fuera oportuno. El mejoramiento de los resultados compensaría con creces el aumento de los costos. La experiencia también indica que se debería prestar más atención a la viabilidad y la sostenibilidad de las actividades del Fondo. Con demasiada frecuencia se ofrecen incentivos de diverso tipo al personal local, para acelerar la ejecución de los proyectos, pero que, a su vez, pueden comprometer gravemente las posibilidades de sostenibilidad.

287. Bélgica otorga mucha importancia a la cooperación entre organismos y alienta al FIDA a hacer más uso de la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en sus inversiones, de conformidad con los criterios enunciados por el Centro de Inversiones en la formulación de proyectos. Su país insta al FIDA a que recabe activamente fondos para financiar la Iniciativa en favor de los PPME y observa la existencia de un consenso con respecto a la utilización de sus propios recursos con ese fin. Es una solución realista que podría aplicarse con bastante rapidez. Por último, expresa su reconocimiento por la gestión ejemplar del Fondo.

288. El **Sr. SEVERIN** (Haití) acoge con satisfacción el consenso surgido con respecto a las recomendaciones de la Consulta, ya que la lucha contra la pobreza y la creación de un mundo libre del hambre requieren la movilización de todos los recursos disponibles. Elogia la labor desarrollada por la Coalición Popular y felicita a las organizaciones con sede en Roma por sus esfuerzos encaminados a crear una mayor sinergia mediante la coordinación efectiva de sus actividades.

289. Con sus limitados recursos agrícolas Haití debe alimentar a una población de unos ocho millones de habitantes, el 65% de los cuales viven en zonas rurales y dependen de la agricultura. El crecimiento de la población, la degradación de los recursos, la producción insuficiente de cereales y la disminución de las divisas obtenidas del café y el cacao agravan el problema. El Gobierno ha adoptado medidas para restablecer y diversificar la producción de cultivos alimentarios, llevar a cabo una reforma agraria, mejorar la pesca y la acuicultura, rehabilitar la infraestructura pecuaria, reparar los sistemas de riego, proporcionar crédito descentralizado, facilitar equipo agrícola, fomentar los cultivos de exportación y mejorar la comercialización. Desea agradecer al FIDA la asistencia prestada a esos esfuerzos.

290. En la lucha contra la pobreza, el Gobierno concede mucha importancia a la cooperación Sur-Sur, que ya está produciendo resultados satisfactorios. Ha adoptado una política macroeconómica destinada a aumentar los recursos de inversión en infraestructura agrícola, pero es consciente de que los progresos dependen de un entorno estable y de la participación de la sociedad civil. Por último, confirma que Haití aportará una contribución a la Quinta Reposición.

291. La Sra. Lintonen (Finlandia) ocupa la Presidencia.

292. El **Sr. DAGA** (Malí), después de expresar el reconocimiento del Gobierno de su país por los diversos proyectos ejecutados por el FIDA en Malí, suscribe los objetivos para el año 2000 enunciados en la estrategia operativa. Es mucho lo que aún queda por hacer, y Malí, que es un país agropastoral, confía en que se aumenten aún más los recursos del Fondo para que pueda alcanzar sus objetivos. En último término, sin embargo, todos los países dependen de sí mismos, y han de elaborar su propia estrategia de desarrollo rural a la luz de las necesidades de los más desposeídos.

293. Habida cuenta de la escasez de recursos, el FIDA debe cooperar más estrechamente con otras instituciones financieras en la identificación, ejecución y evaluación de los proyectos, que en el futuro deberán tener en cuenta el profundo deseo de los países africanos de integración regional y subregional. Si se desea erradicar la pobreza, esa integración es fundamental, por lo que acoge complacido la participación del FIDA en la Iniciativa en favor de los PPME.

294. Su país, una tercera parte de cuya superficie es desierto, está muy interesado en la labor del Mecanismo Mundial de la CLD y confía en que las actividades de éste ayuden a proteger a la población rural de su país de los desastrosos efectos de la desertificación.

295. A pesar de las graves dificultades con que se enfrenta, el Gobierno de Malí ha decidido aportar una importante contribución a la Quinta Reposición, y confía en estrechar aún más su cooperación con el FIDA en el futuro.

296. La **Sra. ROBBINS LEET** (observadora del Programa Trickle Up), haciendo uso de la palabra, por invitación de la Presidenta, en nombre de las organizaciones no gubernamentales (ONG), dice que la misión del Programa Trickle Up es reducir el hambre y la pobreza ayudando a la población a crear empresas propias mediante donaciones condicionales y una capacitación empresarial en el servicio. En los últimos 20 años ha trabajado con ese fin en asociación con las ONG locales en beneficio de los más pobres entre los pobres. Durante ese período, se han establecido más de 82 000 microempresas en 117 países y más del 70% de todos los empresarios son mujeres. En 1998, el 80% de todas las empresas creadas en el marco del Programa Trickle Up seguían funcionando después del primer año y el 67% se habían ampliado.

297. Su organización y el FIDA están actualmente examinando las posibilidades de colaboración en determinados países y regiones con miras a intensificar los esfuerzos conjuntos para ayudar a las personas a ayudarse a sí mismas. Valora especialmente la posibilidad que ofrece el Fondo de que las ONG le consulten cómo ampliar sus programas. La reunión celebrada el mismo día por la Coalición Popular demuestra una vez más el énfasis que el FIDA pone en servir a la población por conducto de las ONG.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DE LA COALICIÓN POPULAR PARA ERRADICAR EL HAMBRE Y LA POBREZA (tema 14 del programa) (GC 23/L.10)

298. El **Sr. MOORE** (Coordinador, Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza), que presenta el informe sobre las actividades y perspectivas de la Coalición Popular (GC 23/L.10), dice que ésta ha entrado en una etapa operativa apasionante, en la que el FIDA desempeña una función central. Cada vez es mayor la demanda del apoyo y la participación de la Coalición. Se valoran en alto grado los conocimientos difundidos sobre la experiencia de la sociedad civil y los análisis de los nuevos mercados de tierras. Las enseñanzas extraídas y las innovaciones que se están introduciendo tienen un valor práctico adicional y, mediante su repetición en otras partes, enseñarán nuevos medios de propiciar el acceso de los pobres a la tierra.



299. La Coalición Popular cofinancia actualmente 23 centros nacionales y 8 regionales, comprendida la red de conocimientos denominada Arnet. Se ha creado un sitio en Internet que viene a añadirse a los medios de comunicación tradicionales. Dos talleres regionales celebrados en 1999 han contribuido a reforzar la red; el taller de Belice ha aumentado el número de organizaciones de agricultores y campesinos de América Latina y el Caribe asociadas a la Coalición Popular, mientras que en el de Filipinas se examinaron las enseñanzas adquiridas con ocasión del vigésimo aniversario de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural. Se está planificando una reunión análoga para la región de África a comienzos del 2000.

300. El Servicio de Potenciación de la Comunidad (SPC) de la Coalición Popular financió sus dos primeros proyectos en 1999, uno en Zimbabwe, que comprende diez proyectos experimentales destinados a introducir criterios innovadores de participación de los beneficiarios en la actividad de reasentamiento, y otro en Filipinas, cuyo objetivo es experimentar formas de ayudar a antiguos trabajadores agrícolas, actualmente beneficiarios de la reforma agraria, a convertirse en pequeños agricultores productivos. Se están evaluando varias otras propuestas de financiación para comienzos del 2000. El SPC financia programas innovadores destinados a propiciar y proteger el acceso de los pobres del medio rural a los recursos productivos, ensayar la repetición en otras partes y la ampliación del alcance de iniciativas exitosas de acceso a la tierra, el agua y otros bienes, ayudar a los gobiernos a formular políticas públicas basadas en modelos comunitarios para alcanzar los objetivos nacionales, apoyar el acceso de sectores de la población frecuentemente desatendidos y resolver los conflictos relacionados con los recursos.

301. En 1999, la Coalición Popular diseñó actividades encaminadas a aumentar el compromiso público y político de satisfacer las necesidades de recursos de los pobres del medio rural. Celebró reuniones preparatorias con la FAO para determinar los países en los que podría colaborar con los grupos temáticos nacionales de la Red sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) de las Naciones Unidas.

302. La Coalición Popular está aportando su contribución al octavo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible ayudando a preparar el informe de la FAO como coordinadora de las tareas, preparando, en nombre del foro de ONG, el documento relativo a la reforma agraria que se examinará en las sesiones de diálogo de las numerosas partes interesadas con los ministros, y preparando una amplia reunión ministerial informativa sobre el nexo existente entre la reforma agraria y la seguridad en la tenencia de la tierra como condición necesaria para una gestión sostenible de la tierra, la seguridad alimentaria, la reducción de los conflictos relacionados con los recursos naturales y el alivio de la pobreza. El valor que se atribuye a la Coalición Popular se refleja también en el creciente interés de los donantes. Han prestado apoyo o lo han prometido o están considerando hacerlo la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Bélgica, el Canadá, la Comisión Europea, Dinamarca, Italia, el Japón, los Países Bajos y Suiza, además del apoyo y la asistencia recibidos del PMA, la FAO y las ONG asociadas, así como la financiación ya proporcionada por el Banco Mundial y el FIDA para establecer el SPC. La amplitud del apoyo recibido pone de manifiesto la necesidad subyacente de que la Coalición Popular establezca una base de financiación diversificada.

303. También se ha considerado que la Coalición Popular representa un modelo de las nuevas formas en que la comunidad multilateral y la sociedad civil pueden cooperar. En preparación de un foro de las Naciones Unidas, que se celebrará en mayo de 2000, sobre el fortalecimiento de las relaciones del sistema de las Naciones Unidas con la sociedad civil, la Coalición presentó sus experiencias a la primera reunión preparatoria y a la Conferencia Mundial de la Sociedad Civil. La Coalición Popular es un mecanismo que propicia la fusión de los intereses comunes de diversas organizaciones en una estrategia coherente para erradicar el hambre y la pobreza, al mismo tiempo que promueve la consecución de los objetivos de cada una de ellas. Contribuye al logro de los objetivos estratégicos del FIDA de desarrollar nuevos criterios y alianzas en relación con un entorno

mundial en constante cambio, establecer y utilizar redes de conocimientos para luchar contra la pobreza y garantizar una presencia efectiva del FIDA sobre el terreno ampliando el ámbito de su actividad.

304. El Consejo de Gobernadores toma nota del informe sobre las actividades y perspectivas de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza.

EMOLUMENTOS DEL PRESIDENTE (tema 15 del programa) (GC 23/L.11)

305. La **PRESIDENTA** dice que, antes de la elección del sucesor del actual Presidente del Fondo, cuyo mandato expirará en febrero de 2001, es preciso determinar los emolumentos totales y las condiciones de empleo del nuevo Presidente. Señala a la atención de los presentes el proyecto de resolución cuya aprobación recomienda la Junta Ejecutiva en el documento GC 23/L.11, por el que se restablece un Comité encargado de examinar la cuestión de los emolumentos del Presidente del FIDA (Comité de Examen), integrado por nueve Gobernadores, para que examine la cuestión y presente sus conclusiones al Consejo de Gobernadores en su 24º período de sesiones. Con respecto a la composición del Comité, se han recibido las siguientes candidaturas de la Lista C: Brasil, Túnez y Turquía. Las candidaturas de las otras Listas deberán presentarse a la Secretaría lo antes posible.

306. En respuesta a una pregunta del **Sr. AL-AQUIL** (Arabia Saudita) acerca del ámbito de competencia del Comité de Examen, el **Sr. PRIEN** (Secretario del FIDA), remitiéndose a la información ofrecida en el documento GC 23/L.11, dice que el restablecimiento del Comité se debe simplemente a que es competencia exclusiva del Consejo de Gobernadores nombrar o elegir al Presidente y determinar los términos y condiciones de empleo, también denominados emolumentos. Por lo tanto, ese comité debe establecerse como subcomité del Consejo, con el mandato de examinar la cuestión y determinar si las actuales condiciones siguen siendo adecuadas para el próximo Presidente.

307. El **Sr. AL-AQUIL** (Arabia Saudita) dice que, según parece, el ámbito de competencia del Comité excede de la cuestión de los emolumentos en sentido estricto, lo que a su juicio carece de precedentes. Por consiguiente, desearía recibir nuevas aclaraciones sobre el mandato del Comité.

308. El **Sr. CODRAI** (Consejero Jurídico General en funciones) confirma que el único objetivo del Comité, como se indica en el documento GC 23/L.11, es examinar los emolumentos totales y demás condiciones de empleo del Presidente del FIDA e informar al respecto al Consejo de Gobernadores y presentar las propuestas pertinentes.

309. El **Sr. AL-AQUIL** (Arabia Saudita) manifiesta su interés en participar en el Comité de Examen.

310. El **Sr. PRIEN** (Secretario del FIDA) dice que se ha tomado nota del interés manifestado por Arabia Saudita y que se informará de ello al Coordinador de la Lista B.

311. El **Sr. SADOUDI** (Argelia) también expresa el interés de su país en participar en el Comité de Examen.

312. El **Sr. RACHMAD** (Indonesia) conviene en que el mandato del Comité debe definirse claramente y propone que se informe al respecto a todos los Miembros.

313. El **Sr. HASAN** (Jamahiriya Árabe Libia) declara que su país también desea participar en las deliberaciones del Comité de Examen. Sin embargo, la Secretaría debería hacer una distinción clara entre las condiciones relativas a los emolumentos del Presidente, que entran dentro del ámbito del mandato del Comité, y las condiciones relativas a la elección del Presidente, que es un asunto completamente diferente.

314. El **Sr. CODRAI** (Consejero Jurídico General en funciones) subraya que el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí se refiere únicamente al mandato del Comité de Examen. Estipula que éste estará integrado por nueve Gobernadores, cuatro pertenecientes a la Lista A, dos a la Lista B y tres a la Lista C, designados por las Listas respectivas, a las que representarán. Tras exponer brevemente el procedimiento de elección del Presidente, confirma que no tiene nada que ver con la decisión que se solicita sobre el proyecto de resolución, por el que se establece un comité encargado de formular recomendaciones al Consejo de Gobernadores relativas a los emolumentos del próximo Presidente.

315. El **Sr. KHALIFA** (Egipto) considera que el Consejo de Gobernadores debe aprobar las candidaturas al Comité de Examen y dice que Egipto también desea participar en los trabajos de éste.

316. La **PRESIDENTA** reitera su llamamiento a las Listas A y B para que notifiquen a la Secretaría sus candidaturas lo antes posible.

317. En respuesta a una pregunta del **Sr. FEGI** (Etiopía), el **Sr. PRIEN** (Secretario del FIDA) dice que el procedimiento relativo a la composición del Comité requiere la presentación de candidaturas por los Coordinadores de las Listas. El Coordinador de la Lista C ya ha presentado las candidaturas por esa Lista.

318. La **PRESIDENTA** dice que, si no hay objeciones, considerará que el Consejo desea aprobar el proyecto de resolución contenido en el documento GC 23/L.11.

319. Queda aprobada la Resolución 118/XXIII sobre el restablecimiento del Comité de Examen de los emolumentos del Presidente del FIDA.

320. La **PRESIDENTA**, refiriéndose al procedimiento de elección del Presidente del Fondo, en respuesta a las peticiones de aclaraciones formuladas durante el debate sobre los emolumentos del Presidente, dice que el procedimiento establecido en la sección 6.2 del Reglamento para la gestión de los asuntos del Fondo estipula que las candidaturas para el cargo de Presidente deberán ser presentadas por los Miembros, junto con un currículum vitae, al Secretario del Fondo por lo menos 60 días antes de la apertura del período de sesiones en el cual haya de decidirse tal nombramiento (en el caso actual, el 24º período de sesiones). El Secretario del Fondo solicitará la presentación de candidaturas oportunamente. El Presidente debe comunicar todas las candidaturas recibidas a todos los Estados Miembros y a la Mesa del Consejo de Gobernadores por lo menos 40 días antes de la celebración del período de sesiones de éste. Esas candidaturas se someten después a la aprobación del Consejo. Teniendo en cuenta que las fechas del 24º período de sesiones son el 20 y el 21 de febrero de 2001, las candidaturas deberán haberse recibido, antes del fin del día laborable, el 21 de diciembre de 2000. En su calidad de Presidenta del Consejo de Gobernadores, está decidida, junto con los dos Vicepresidentes, a seguir estrictamente ese procedimiento.

321. El **Sr. AL-AQUIL** (Arabia Saudita), refiriéndose a la cuestión del nombramiento del próximo Presidente, dice que desea que se haga constar en acta el hecho de que, con arreglo a la práctica y la tradición, las candidaturas para la Presidencia del Fondo generalmente han procedido de Estados de la Lista B. Recuerda al Consejo de Gobernadores que, conforme a la práctica y la tradición, es un derecho de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) o de países en desarrollo.



322. La **PRESIDENTA** asegura al representante de Arabia Saudita que se ha tomado debida nota de su observación.

INFORME SOBRE EL ESTADO DEL ACUERDO RELATIVO A LA SEDE (tema 16 del programa)

323. El Sr. **LAWSON** (Presidente Adjunto, Departamento de Administración y de Servicios de Personal) dice que las negociaciones relativas al edificio adyacente a la actual Sede han concluido y se han iniciado las obras de reparación y rehabilitación. El Gobierno de Italia ha notificado oficialmente al FIDA que tiene intención de aprobar el acuerdo con el propietario. El Fondo prevé ocupar el edificio en marzo de 2001. Aunque éste dispondrá de espacio suficiente para satisfacer las necesidades de locales de oficina, no será suficiente para que se celebren en él las reuniones de la Consulta o los períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores. Por lo tanto, tal vez sea necesario volver a examinar esa cuestión ulteriormente. Entre tanto, en nombre del Presidente del FIDA, transmite un sincero agradecimiento al Gobierno italiano, y especialmente al Ministro de Relaciones Exteriores, por la asistencia prestada a fin de que el proceso llegara a una conclusión satisfactoria.

324. La **PRESIDENTA** expresa el reconocimiento del Consejo por los progresos realizados el año anterior y dice que, si no hay objeciones, entenderá que el Consejo desea tomar nota del informe oral presentado por el Sr. Lawson sobre el estado del Acuerdo relativo a la Sede.

325. **Así queda acordado.**

OTROS ASUNTOS (tema 17 del programa)

Aprobación de la divulgación de documentos

326. La **PRESIDENTA** recuerda que, en su 21º período de sesiones, el Consejo aprobó una fase provisional de 18 meses para la aplicación de una política del FIDA sobre divulgación de documentos, durante la cual los documentos de los órganos rectores podrían obtenerse en Internet. También respaldó la recomendación de que la decisión final relativa a la divulgación de documentos de cualquier período de sesiones correspondiera al órgano rector de que se tratase. Por lo tanto, pide al Consejo que apruebe la divulgación de todos los documentos aprobados en el actual período de sesiones. Su aprobación comportará la publicación de todos los documentos del Consejo en el sitio del FIDA en la Web, por lo que estarán a la disposición del público en general.

327. Si no hay objeciones, entenderá que el Consejo aprueba la divulgación de todos los documentos aprobados en el actual período de sesiones.

328. **Así queda acordado.**

329. La **PRESIDENTA** recuerda que, en su 21º período de sesiones, el Consejo solicitó a la Junta Ejecutiva que examinara la política y los procedimientos de divulgación de documentos en su 69º período de sesiones, en el año 2000, y que la autorizó a aprobar una política de divulgación definitiva.

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

330. La **PRESIDENTA** recuerda que el 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores ha sido honrado con la presencia del Ministro de Política Agrícola y Forestal de Italia, quien formuló un mensaje inaugural en nombre del Presidente de la República Italiana y una declaración en nombre del Gobierno; en ambos, el país anfitrión, uno de los más firmes defensores de la ayuda internacional, ha confirmado su confianza en el Fondo. Los Gobernadores también han recibido un mensaje del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Presidente de la Organización de la

Unidad Africana (OUA), pronunciado por su Representante Especial, el Embajador de Argelia ante los Estados Unidos. Además, el Consejo ha escuchado una declaración del Presidente de la República de Honduras, en la que se describía elocuentemente la difícil situación de la población rural pobre en esa región. El Secretario General de las Naciones Unidas, en un mensaje en vídeo al Consejo, ha hecho un llamamiento para que se garantice que el FIDA siga teniendo capacidad para luchar en favor de la población rural pobre de todas las regiones del mundo. Las declaraciones formuladas por el Director General Adjunto de la FAO y el Director Ejecutivo Adjunto del PMA fueron testimonio de las buenas relaciones de trabajo existentes entre las tres organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma que se ocupan de las cuestiones alimentarias. En sus declaraciones generales, los Gobernadores han vuelto a enviar claros mensajes en los que confirman la fe del FIDA en los pobres del medio rural, especialmente las mujeres, y la necesidad de invertir en ellos.

331. En su actual período de sesiones, el Consejo ha examinado el proyecto de informe de la Consulta establecida en el período de sesiones anterior, en el que se definen la función del Fondo, las principales cuestiones que debe seguir abordando en el futuro y las políticas que deberán guiar sus trabajos. Aunque no es aún definitivo, el informe no contiene ninguna conclusión sobre el nivel de recursos necesario para mantener las actividades del FIDA durante el período 2000 a 2002, aunque un acuerdo es inminente. Por consiguiente, el Consejo ha aprobado la Resolución 115/XXIII en la que se pide a la Consulta que continúe su labor con miras a concluir sus deliberaciones lo antes posible y se autoriza la aprobación de su informe final y la adopción del proyecto de resolución sobre la Quinta Reposición mediante una votación por correo.

332. El Consejo ha aprobado el presupuesto administrativo del FIDA para el año 2000, por un monto de USD 52,73 millones, incluida una partida para imprevistos de USD 400 000 y la cantidad de USD 131 000 para financiar las reuniones de la Consulta en el 2000. La presentación de un nuevo presupuesto de crecimiento real nulo es un ejemplo tangible de la eficiencia del FIDA. El Consejo también ha aprobado un presupuesto de gastos de capital de un máximo de USD 26 millones para financiar el programa de reorganización de los procesos durante el período comprendido entre el año 2000 y el 2005, que constituye la segunda fase de la reorganización iniciada hace cinco años. Se ha aprobado la participación del FIDA en la Iniciativa reforzada para la reducción de la deuda de los PPME con miras a aliviar, en la mayor medida posible, la pesada carga de la deuda de los países más pobres, que representa un obstáculo a la sostenibilidad de sus programas de erradicación de la pobreza. Además, se ha elegido una nueva Junta Ejecutiva para un período de tres años, a la que desea todo tipo de éxitos en su labor. Por último, el Consejo ha tomado nota de los informes de las dos principales asociaciones mundiales en las que el FIDA desempeña una función particularmente activa, a saber, el Mecanismo Mundial de la CLD y la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza.

333. Después de dar las gracias a sus colegas de la Mesa y a los Gobernadores por la colaboración prestada y de elogiar al personal del FIDA, dice que las decisiones adoptadas en el período de sesiones, incluso las de carácter más rutinario, podrían contribuir a reducir el hambre en el mundo –un mundo que hace sólo muy poco tiempo celebró el comienzo de un nuevo milenio–. Ahora corresponde al FIDA traducir esas decisiones en una mayor seguridad y bienestar de la humanidad.

334. La **PRESIDENTA** declara clausurado el 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

335. **Se levanta la sesión a las 18.10 horas.**

CAPÍTULO 3

B. OTRAS DECLARACIONES GENERALES FORMULADAS POR LOS GOBERNADORES

Declaración del Gobernador por la República de Benin

Señora Presidenta,
Señoras y señores Gobernadores,
Señores representantes de organizaciones internacionales,
Excelencias,
Distinguidos delegados y observadores,
Señoras y señores:

Constituye para mí un verdadero placer y una inmensa alegría encontrarme de nuevo en esta augusta asamblea, aquí reunida para el solemne acontecimiento que representa el 23° período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el FIDA. En este comienzo del tercer milenio, nos reunimos una vez más para hacer balance de las actividades que todos hemos emprendido, con el apoyo del FIDA, en favor de la población vulnerable de nuestras ciudades y campos y para definir las nuevas direcciones que nos impone el contexto de mundialización de las economías de nuestros países que estamos viviendo.

Permítanme ante todo aprovechar esta oportunidad que se me ofrece para expresar, en nombre del Gobierno y del pueblo de Benin, mi gratitud a la dirección del FIDA, especialmente a su Presidente, el Sr. Fawzi Hamad Al-Sultan, que no escatima esfuerzos para dotar al FIDA de la capacidad esencial para hacer de él un instrumento eficaz de desarrollo al servicio de los más desposeídos a fin de conseguir una verdadera equidad social.

Así pues, desde hace más de diez años, Benin ha venido beneficiándose de un apoyo importante del FIDA en la ejecución de proyectos de desarrollo rural y de fomento de las actividades en las zonas rurales encaminados a mejorar el nivel de vida de los sectores menos favorecidos de la población.

Señoras y señores:

En el comienzo de este tercer milenio, los países como Benin deben enfrentarse a la doble exigencia de hacer del hombre el principal motor del desarrollo y el agente efectivo de su propio bienestar social.

En las orientaciones generales de la política de desarrollo de Benin se considera que la lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria son esferas prioritarias, lo cual coincide con la filosofía de intervención de nuestra institución, el FIDA, que ha convertido a los pequeños productores en el principal grupo-objetivo de sus actividades.

La cuestión que se plantea es la de averiguar la eficacia de las decenas de esfuerzos que se han llevado a cabo hasta este momento en favor de estos grupos-objetivo y la amplitud de las exigencias que nos impone el contexto actual del entorno económico mundial con respecto a las posibilidades de convertir en realidad los nobles ideales del FIDA.

¿Cuáles son las enseñanzas que debemos aprender?

¿Qué actuaciones son las que requieren más esfuerzos?

¿Qué criterios parecen ser los más indicados para garantizar, por lo menos, la consolidación de los logros obtenidos por el FIDA?

¿Qué hay que hacer, a nivel de nuestros Estados, para aprovechar mejor las valiosas experiencias de nuestra organización en la solución de los problemas cruciales de la pobreza y la inseguridad alimentaria que siguen sufriendo las poblaciones rurales y urbanas de nuestros países?

Señoras y señores:

No se trata, por supuesto, de resignarse ni de desesperar. La nueva era que abordamos y los grandes desafíos que afrontan nuestros Estados, principalmente los países más pobres, exigen que reflexionemos muy profundamente para sentar bases duraderas a fin de tener éxito en las diversas iniciativas emprendidas para mejorar las condiciones de vida de las personas más desposeídas de los países pobres y convertir a esas personas en verdaderos agentes del desarrollo. No hay duda de que el FIDA ha encontrado una vía que, a juzgar por los primeros resultados obtenidos, permite mantener la esperanza de que entre esas poblaciones se sienten las bases para obtener éxitos todavía mayores.

Efectivamente, se está aplicando en mi país, Benin, una política eficaz de desarrollo de servicios financieros descentralizados mediante las asociaciones de servicios financieros establecidas por dos importantes proyectos, el Proyecto de Actividades Generadoras de Ingresos y el Proyecto de Comercialización y Microfinanzas. El FIDA ha iniciado un proceso tendente a mejorar la capacidad de la población rural y fortalecer sus aptitudes de negociación con objeto de sentar unas bases duraderas de la financiación en el mundo rural.

Transcurridos menos de dos años, Benin cuenta ya con más de 50 asociaciones de servicios financieros que han movilizado más de 800 000 francos franceses, con más de 40 000 acciones para algo más de 12 000 accionistas.

Se trata de un modelo que mi país desea ver ampliado gracias al impulso del FIDA, y que emplea unos criterios compatibles con los otros tipos de servicios financieros descentralizados que han elaborado otras instituciones de financiación.

La iniciativa es muy loable y merece ser continuada por el FIDA, cuyo compromiso con la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados está fuera de toda duda.

Señora Presidenta:

Merece la pena mantener los esfuerzos emprendidos por el FIDA desde hace tantos años con un espíritu de solidaridad, que es de capital importancia en el contexto actual de mundialización de la economía que viven nuestros Estados. Por esta razón parece necesario que el FIDA persevere en las actuaciones emprendidas con objeto de fortalecer la capacidad de los principales grupos-objetivo en beneficio de los cuales se han aplicado los diversos programas de nuestros países.

Debemos hacer todo lo posible para apoyar al FIDA en sus esfuerzos por hacer realidad los nobles ideales que persigue, en beneficio de los países en desarrollo más desfavorecidos.

El deseo de mi país, Benin, es que en el seno de la gran comunidad que forman los Estados miembros del FIDA prevalezca un espíritu de comprensión, tolerancia y solidaridad en aras de la población rural.

Muchas gracias.

Declaración del Gobernador por la República Democrática Federal de Etiopía

Señora Presidenta,
Presidente Fawzi Al-Sultan,
Honorables Gobernadores,
Distinguidas señoras y señores:

Constituye para mí un gran placer y un privilegio dirigirme al 23° período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, una institución que trabaja para conseguir un mundo liberado del hambre.

Permítanme comenzar felicitándoles a usted, señora Presidenta, y a los dos Vicepresidentes por haber sido elegidos para dirigir nuestras deliberaciones durante estos dos días. Personalmente confío en que con su capacidad de dirección y nuestro pleno apoyo estas deliberaciones se verán coronadas por el éxito.

Permítanme también aprovechar esta oportunidad para hacer constar mi reconocimiento y gratitud, así como la de mi Gobierno, por la gestión del FIDA bajo la dirección dinámica del Presidente Fawzi Al-Sultan y con el abnegado personal del Fondo. Apreciamos los extraordinarios resultados conseguidos durante el período que se está considerando y las orientaciones estratégicas que se han seguido.

Es necesario recordar que el Fondo se ha sometido a varios procesos de reorganización y reestructuración para que ser más eficiente y eficaz y responder mejor a las necesidades de la población rural en la lucha contra el hambre y en la erradicación de la pobreza rural. Ahora ha llegado el momento de la consolidación y en este punto concordamos con la administración del Fondo en que lo que se ha conseguido, en forma de una mayor eficiencia y de experiencias adquiridas, debe servir como referencia para encontrar soluciones duraderas a los desafíos planteados en la erradicación de la pobreza rural.

Pese a los esfuerzos desplegados para combatir la pobreza rural en los planos institucional, nacional, regional e internacional, lo cierto es que no deja de aumentar y que el hambre y la malnutrición no han podido ser eliminados. La seguridad alimentaria familiar dista mucho de haber sido conseguida, a pesar de la abundancia de recursos y medios tecnológicos existentes en el mundo. Los problemas de la inseguridad alimentaria son de índole diversa y están inseparablemente vinculados, entre otras cosas, a la inexistencia de un entorno de políticas favorable, a las catástrofes naturales y provocadas por el hombre, a los regímenes comerciales injustos, a la carga del servicio de la deuda y a la falta de seguridad y estabilidad.

Además, con la entrada en el tercer milenio, estos problemas resultan intensificados por la mundialización, la liberalización del comercio, las crisis financieras y las grandes diferencias existentes entre el mundo desarrollado y los países en desarrollo en materia de tecnología de la información.

Resulta alentador observar, como elemento positivo, que, a pesar de las numerosas dificultades y problemas que inciden negativamente en la seguridad alimentaria, hay también oportunidades muy favorables a nivel nacional, regional e internacional, para adoptar iniciativas conjuntas de erradicación del hambre y la pobreza rural. Muchas conferencias internacionales, como la reciente Cumbre

Mundial sobre la Alimentación, han puesto de manifiesto que las cuestiones relacionadas con la inseguridad alimentaria ocupan un lugar prioritario en los programas de desarrollo de las Naciones Unidas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la aplicación de los planes de acción de estas conferencias, así como de las recomendaciones, exige una actuación coordinada y una sinergia para conseguir los resultados deseados.

También es prometedor el hecho de que la mayoría de los gobiernos de los países en desarrollo consideren la seguridad alimentaria familiar como uno de los componentes prioritarios de sus planes de desarrollo. Etiopía no es una excepción a este respecto. El plan nacional de desarrollo se centra en el desarrollo rural y agrícola. Queremos aumentar de forma sustancial las inversiones en el sector agrícola. El objetivo estratégico es conseguir que la agricultura sea un sector viable. Hemos utilizado recursos internos, pero la escasez de recursos financieros nos ha impulsado a recurrir a fuentes de crédito extranjeras, una de las cuales es el FIDA.

Tenemos una trayectoria irreprochable en lo que respecta al servicio de la deuda, pero éste sigue siendo una carga porque para hacer frente a la deuda Etiopía depende en gran medida de los ingresos en divisas procedentes principalmente de los productos agrícolas. En este contexto, apoyamos firmemente que se apruebe la recomendación de que el FIDA participe en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, que libera a los países pobres en desarrollo, como Etiopía, de la onerosa carga del servicio de la deuda.

Señora Presidenta:

La agricultura es el pilar de nuestra economía y tiene una gran importancia en el producto interno bruto, la generación de empleo y los ingresos de exportación. Pero la agricultura en Etiopía se basaba en métodos muy tradicionales y obtenía resultados mediocres. Nuestra producción de alimentos depende fundamentalmente de la agricultura de secano. Hay en el país dos estaciones lluviosas: la *meher* (las lluvias largas) y la *belg* (las lluvias cortas). En ninguna de las dos estaciones se consigue un grado de humedad suficiente ni una distribución geográfica adecuada de las precipitaciones. Este régimen climático desigual e irregular es la causa de las malas cosechas.

Para mejorar el sector agrícola, el Gobierno etíope acometió una serie de reformas de política económica y modificó el sistema de producción. Adoptó la política de industrialización impulsada por la agricultura, en cuyo marco se dio una gran prioridad al desarrollo rural y agrícola con el objetivo último de conseguir la seguridad alimentaria familiar y la erradicación general de la pobreza.

La reorientación de la dirección estratégica se iba a traducir en un incremento de la producción agrícola y de la productividad en las pequeñas explotaciones. Las medidas de reforma económica redujeron y eliminaron las distorsiones existentes en el mercado y en los precios agrícolas. Por otra parte, el Gobierno introdujo en las explotaciones un sistema integral de extensión que implicaba utilizar en las fincas procedimientos similares a los empleados en las parcelas de demostración, en cuanto al suministro de insumos y la asistencia necesaria en materia de extensión, para poder obtener resultados similares.

El nuevo sistema nacional de extensión se caracterizaba por un enfoque participativo y formativo y estaba centrado en la difusión de cuatro tecnologías agrícolas en otras tantas zonas agroecológicas. Gracias a estas medidas, la producción agrícola aumentó de 5,7 millones de toneladas en la campaña 1991/92 a 10,4 millones de toneladas en 1996/97. El número de campesinos integrados en el nuevo sistema de extensión pasó de 350 000 en 1997/98 a 3,7 millones en 1999.

El nuevo programa de extensión dio como resultado un aumento simultáneo de la producción y de la demanda por parte de los agricultores de insumos mejorados (semillas y fertilizantes), y esto a su vez hizo que aumentaran las necesidades de crédito agrícola de 214,9 millones de birr etíopes en 1995/96 a 1 008,8 millones de birr etíopes en 1998/99. Por consiguiente, la necesidad de donaciones y préstamos en condiciones muy favorables para los campesinos es cada vez mayor.

Esto nos lleva a nuestra relación de trabajo con el FIDA, que se remonta a 1981. En el pasado, la intervención del FIDA en Etiopía se centró en:

- el suministro de crédito, reforzando la creación de capacidad institucional formal e informal y la conservación del suelo y el agua;
- la rehabilitación de la capacidad de producción de alimentos y el desarrollo de la infraestructura social en las zonas frágiles;
- la mejora del sector ganadero;
- el apoyo al riego en pequeña escala y a las asociaciones de regantes;
- la producción y multiplicación de semillas;
- los servicios financieros, la atención primaria de la salud, el abastecimiento de agua potable y el saneamiento básico.

En el momento presente, el FIDA está preparando, en colaboración con otros asociados para el desarrollo, una estrategia nacional para Etiopía centrada en la promoción de los intermediarios financieros rurales y en la movilización de recursos para suministrar a los pequeños productores mejores servicios financieros y para apoyar la inversión en la agricultura, particularmente en los ámbitos de la diversificación, elaboración y comercialización de productos agrícolas, así como en la gestión poscosecha. Dada la precariedad de la agricultura de secano en Etiopía, otorgaremos la máxima importancia a la inversión para mejorar la agricultura de regadío. Nos complace observar que la estrategia que se está elaborando tiene en cuenta la importantísima cuestión del riego en pequeña escala.

En consonancia con su mandato y con los principios que lo inspiran, el FIDA continúa prestando ayuda a los agricultores pobres de las zonas rurales mediante el apoyo financiero y técnico a proyectos de desarrollo. La intervención del Fondo en el sector rural desde hace más de 25 años ha convertido al FIDA en un centro de conocimientos. Sin embargo, la actuación del FIDA en colaboración con los gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil, no ha conseguido solucionar el problema de la pobreza rural a escala mundial, y por ello la lucha contra el hambre y la malnutrición continúa. Hay millones de personas de las zonas rurales del mundo en desarrollo, particularmente en el África subsahariana, que subsisten pese a no alcanzar el aporte energético diario recomendado de 2 200 kcal. En este contexto, deseamos expresar nuestra gratitud y reconocimiento por la especial atención que ha concedido el FIDA a nuestra subregión y por el incremento de la asignación de recursos al continente africano.

La demanda creciente de los servicios suministrados por el Fondo hace imprescindible disponer de una base segura y suficiente de recursos y por ello es elogiable la iniciativa que han adoptado todos los grupos regionales de ultimar satisfactoriamente la Quinta Reposición. Por lo que respecta a esta cuestión, mi delegación desea señalar que en breve se hará efectiva la contribución de Etiopía a la Quinta Reposición.

Al tiempo que el FIDA está racionalizando su orientación estratégica, haciendo hincapié en la erradicación de la pobreza rural, resulta evidente que el Fondo debe disponer de la infraestructura física y humana necesaria para prestar sus servicios de manera eficiente y eficaz. A este respecto, nos ha parecido oportuno que se fortaleciera la capacidad interna en relación con el desarrollo del capital humano y la infraestructura, y consideramos que el presupuesto de gastos de capital que se ha asignado para la prestación eficaz de los servicios debe contar con nuestro apoyo.



En síntesis, deseamos expresar nuestra satisfacción acerca de nuestra relación de trabajo con el Fondo y quisiéramos aprovechar la oportunidad para rendir homenaje al Presidente y a todo el personal a su cargo por su apoyo permanente a nuestro país, Etiopía.

Antes de concluir, nuestra delegación desearía reiterar la importancia del FIDA como centro de conocimientos y señalar que es la única institución financiera dedicada a la erradicación de la pobreza rural en las zonas remotas de los países en desarrollo. Nuestra delegación desearía que se reforzara esta dimensión de la actividad del Fondo.

No cabe pensar en conseguir el desarrollo agrícola y rural en unas zonas marginales sometidas a un proceso de deforestación y de desertificación (la degradación de la tierra en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas) y por ello Etiopía apoya la decisión del FIDA de hospedar el Mecanismo Mundial de la Convención de Lucha contra la Desertificación.

En conclusión, para Etiopía es de la mayor importancia la colaboración con el Fondo y desea perpetuar esa relación. Confiamos en que la intervención del FIDA en Etiopía continuará ayudando a los agricultores a conseguir la seguridad alimentaria familiar y deseamos recalcar que el apoyo a la investigación, la creación y el fortalecimiento de intermediarios financieros informales y, sobre todo, la agricultura de regadío serán objeto de la máxima atención, lo que pondrá de manifiesto el acierto de nuestra decisión.

Gracias por su atención.

Declaración del Gobernador en funciones por la República de Guinea

Señora Presidenta,
Señor Presidente del FIDA,
Señoras y señores Gobernadores,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:

Permítanme, ante todo, transmitirles el saludo fraternal del Sr. J. P. Sarr, Ministro de Agricultura y Ganadería de la República de Guinea, Gobernador del FIDA, que no ha podido estar presente aquí y participar en las deliberaciones del 23º período de sesiones del Consejo.

Me ha pedido que en mi condición de Representante Permanente de Guinea ante el FIDA, la FAO y el PMA presente la declaración general de nuestra delegación.

Constituye, por tanto, un placer y un honor para mí hacer uso de la palabra ante vuestra augusta asamblea y unirme a los oradores que me han precedido en la felicitación a la señora Presidenta por su brillante elección, así como a los Vicepresidentes del Consejo de Gobernadores para el próximo bienio.

La lucha contra la pobreza, el hambre y la malnutrición ocupan un lugar prioritario en la estrategia general de desarrollo socioeconómico de mi país, que se ha plasmado en la publicación "Guinée-Vision 2010". Esta prioridad se ha traducido en la elaboración de estrategias subsectoriales en campos diversos como la agricultura, la ganadería, la pesca, la silvicultura, el medio ambiente, las cuestiones de género y el desarrollo.

La aplicación de estas estrategias ha comenzado a rendir frutos. En el sector agrícola, por ejemplo, los resultados conseguidos sobre el terreno son alentadores, dado que los principales cultivos alimentarios están experimentando un crecimiento ininterrumpido desde hace varios años. Las cifras correspondientes a la producción estimada para 1998/99 son las siguientes:

Arroz (cáscara):	763 995 toneladas, frente a 715 649 toneladas en 1997/98, es decir, un aumento del 6,75%
Maíz:	88 690 toneladas, frente a 85 393 toneladas en 1997/98, es decir, un aumento del 3,8%
Fonio (cereal):	115 073 toneladas, frente a 110 860 toneladas en 1997/98, es decir, un aumento del 3,8%
Maní:	173 682 toneladas, frente a 158 076 toneladas en 1997/98, es decir, un aumento del 9,87%
Mandioca:	811 869 toneladas, frente a 775 600 toneladas en 1997/98, es decir, un aumento del 4,8%

Al mismo tiempo, el análisis de los últimos siete años muestra que las importaciones comerciales de arroz, principal producto básico de consumo, fueron en promedio de 210 000 toneladas anuales entre 1996 y 1999, frente a 270 000 toneladas durante el período comprendido entre 1993 y 1996, lo que supone una disminución del 22%.

Avanzamos, pues, por el buen camino hacia la consecución de la seguridad alimentaria. Estos resultados alentadores son ante todo un logro de la población rural –el 70% de la población del país– con su tradición agrícola, su carácter industrioso y su coraje. Pero lo debemos también al apoyo complementario de la comunidad de donantes, en la que el FIDA ocupa un lugar destacado.

En efecto, el FIDA está presente en tres de las cuatro regiones naturales del país. En breve comenzarán las actividades sobre el terreno del nuevo Programa de Desarrollo Rural Participativo en la Alta Guinea.

En total, los proyectos apoyados por el FIDA abarcan 17 de las 33 prefecturas rurales, que representan casi el 60% de las comunidades del país. Casi tres millones de personas se benefician del apoyo directo del FIDA en las esferas de la lucha contra la pobreza, el desarrollo de las tierras bajas, la mejora de las prácticas de cultivo, la introducción de semillas de alto rendimiento, la superación del aislamiento de las zonas de producción, la capacitación, la construcción y equipamiento de infraestructuras comunitarias y la protección del medio ambiente.

El efecto de este apoyo es positivo, pues las zonas en las que el FIDA está presente figuran entre las prefecturas en las que se ha registrado un aumento de la producción agrícola y de la productividad, con el consiguiente incremento de los niveles de ingresos y la mejora de las condiciones de vida de la población.

En nombre de mi Gobierno y del pueblo de la República de Guinea, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer sinceramente al FIDA su apoyo inapreciable al desarrollo del sector rural de mi país. En particular, deseo dar las gracias a Su Excelencia Fawzi Hamad Al-Sultan por su eficacia y la de todos sus colaboradores del FIDA.

Concluyo deseando todo tipo de éxitos en las deliberaciones del 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Les doy las gracias por su amable atención.

Declaración del Gobernador en funciones por la República de Kenya

Señora Presidenta,
Distinguidos Gobernadores,
Distinguidos delegados,
Señores observadores,
Señoras y señores:

Mis disculpas más sinceras por no asistir en persona al 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA debido a otros compromisos urgentes en mi país.

Quisiera asegurarles que, aunque no esté personalmente con ustedes durante la reunión del Consejo de Gobernadores, apoyaré plenamente a través de la delegación de Kenya las decisiones que se adopten. Kenya ha demostrado su apoyo al FIDA a lo largo de los años por medio del nivel de su contribución a los recursos del FIDA. Por ejemplo, Kenya se comprometió a aportar un millón de dólares de los EE.UU. tanto a la Tercera como a la Cuarta Reposición de los recursos del FIDA. En este momento estamos adoptando medidas para satisfacer las obligaciones pendientes que derivan de estas promesas de contribución.

Señora Presidenta:

Desde que iniciamos nuestra asociación con el FIDA en 1980, la asistencia prestada por el FIDA, sumada a la recibida del Fondo Belga de Supervivencia, asciende a más de USD 60 millones. Esta asistencia se ha dirigido hacia distintos sectores de nuestra economía, con especial atención al sector agrícola.

En el futuro, nuestra atención se centrará en la reducción de la pobreza y el crecimiento, con la agricultura actuando de motor. Kenya ha tomado nota con preocupación de la disminución de los proyectos del FIDA y pide a la administración del Fondo que acelere el proceso de preparación de proyectos.

Señora Presidenta:

Atendiendo ahora a otros temas del programa de este período de sesiones, Kenya tiene el honor de participar en los trabajos de la Consulta establecida por el Consejo de Gobernadores en su 22º período de sesiones para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados y por consiguiente apoya las recomendaciones dimanantes de esta Consulta. A este respecto, Kenya dará a conocer el nivel definitivo de su promesa de contribución a la Quinta Reposición de los recursos del FIDA tan pronto como finalice el proceso de elaboración de nuestros presupuestos.

Kenya toma nota con preocupación de los resultados negativos obtenidos por la cartera de inversiones del FIDA durante el tercer trimestre de 1999 pero acoge con satisfacción los informes positivos sobre los ingresos obtenidos durante el último trimestre de 1999. Kenya es partidaria de que se apruebe el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000, que asciende a USD 482,2 millones. Kenya es partidaria también de que se apruebe el presupuesto administrativo del FIDA para el año 2000, por una cuantía de USD 55,39 millones. Sin embargo, existe una preocupación general en el Grupo de Estados de África por la distribución de las donaciones de asistencia técnica y se espera que la administración del FIDA examine esta cuestión.



Señora Presidenta:

Kenya aplaude la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y espera que se amplíe, ya que contribuirá considerablemente a aliviar los problemas a que se enfrentan estos países.

Por último, quisiera una vez más, en nombre del Gobierno de Kenya y en el mío propio, agradecer al FIDA la asistencia prestada a Kenya a lo largo de muchos años de cooperación. Por consiguiente, esperamos que esta cooperación se mantenga en los años venideros en beneficio de la población de Kenya.

Muchas gracias.

Declaración del Gobernador en funciones por la República del Níger

Señora Presidenta,
Señores Gobernadores del FIDA,
Representantes de las instituciones internacionales,
Distinguidos invitados,
Señoras y señores:

Desearía en primer lugar manifestar que es para mí un gran honor y un privilegio hablar en nombre del Gobierno de la República del Níger ante esta augusta asamblea con ocasión de la celebración del 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

En nombre de la delegación del Níger querría unir mi voz a la de los oradores que me han precedido para felicitar a la Presidenta y a los Vicepresidentes por su elección. También desearía felicitar al Presidente del FIDA y a todo su equipo por la calidad del trabajo que realizan.

En numerosos países de África, los problemas provocados por la inestabilidad política e institucional constituyen todavía un grave freno al desarrollo socioeconómico, en particular en el sector rural. La situación del Níger es un ejemplo perfecto de ello. Después de enfrentarse durante un decenio a los problemas provocados por la inestabilidad política, el Níger acaba de llevar a cabo elecciones libres y transparentes que han permitido establecer instituciones democráticas y republicanas estables, lo cual ha sido reconocido y acogido con agrado por todos los socios de la comunidad internacional. Sobre esas bases, el Presidente de la República, Excmo. Sr. Tanja Mamadou, ha dado prioridad al desarrollo rural en su programa de gobierno.

Con ese objeto, el Gobierno del Níger ha fortalecido el marco institucional para el desarrollo rural mediante la aprobación del documento titulado “Estrategia para un crecimiento agrícola sostenible”, en que se enuncia una estrategia coherente de desarrollo del país en ese sector a largo plazo.

Gracias a esa estrategia, se han obtenido resultados alentadores sobre el terreno. Se ha otorgado alta prioridad a la consolidación y el refuerzo de esos resultados en el programa de trabajo del Gobierno, cuyos objetivos son:

- el control pleno de los recursos hídricos mediante la creación de pequeñas presas para su utilización en el sector agropecuario;
- la difusión de métodos de cultivo sencillos, adecuados para diversificar e intensificar la producción;
- la promoción de productos agrícolas generadores de ingresos que tengan una ventaja comparativa para la exportación;
- el fortalecimiento de las organizaciones de agricultores mediante la promoción de las comunidades rurales de base;
- el refuerzo de la capacidad de los sistemas financieros descentralizados como alternativa para la financiación de las actividades en las zonas rurales;
- la conservación del medio ambiente y la gestión integrada de los recursos naturales;
- la promoción del empleo en las zonas rurales.

Como ya saben, desde hace algunos años la economía del Níger se enfrenta a una crisis profunda y persistente. El sector moderno, dominado por las actividades de extracción de uranio, atraviesa grandes dificultades debido a la disminución de los ingresos de la minería desde comienzos del decenio de 1980, lo que ha obligado al país a obtener recursos en el exterior. A lo largo de los años, esto ha empeorado la situación de la deuda del país y ha limitado los recursos presupuestarios del Estado disponibles para satisfacer las necesidades básicas.

Habida cuenta de la disminución de los ingresos obtenidos de la exportación del uranio, el sector rural se ha convertido en la actualidad en el motor principal de la recuperación económica. Este sector aporta:

- el 85% del empleo;
- el 25% de los ingresos por exportaciones entre 1991 y 1995;
- el 100% de los ingresos por exportaciones, exceptuando el uranio.

Señora Presidenta:

A pesar de todas esas dificultades, el Níger es una tierra de esperanza, rica en recursos y habitada por mujeres y hombres conscientes de la necesidad de tomar el futuro en sus propias manos.

La esperanza está justificada porque hay una conciencia real en la población de la situación existente. Se han adoptado iniciativas para invertir las tendencias negativas, especialmente en lo que se refiere a la aplicación de prácticas racionales de explotación de los recursos naturales, y las mujeres participan cada vez más en la adopción de decisiones en todos los niveles.

A fin de asegurar la aplicación eficaz de esa estrategia de desarrollo agrícola sostenible, se están realizando en el plano nacional deliberaciones para elaborar los siguientes programas:

- un programa nacional de gestión de los recursos naturales;
- un programa de promoción de las organizaciones rurales y de profesionalización en ese sector;
- un programa para intensificar, diversificar y promover diversos sectores;
- un programa de desarrollo y transferencia de tecnología;
- un programa de apoyo a la financiación en las zonas rurales;
- un programa de seguridad alimentaria;
- un programa de desarrollo del marco institucional, jurídico y de organización.

En el plano político, esas reformas en curso solo pueden tener éxito si nuestro país recibe ayuda en sus esfuerzos para lograr una situación política e institucional estable como elemento básico que permita aprovechar los recursos nacionales en favor del desarrollo.

Con respecto a la economía y las finanzas públicas, la carga de la deuda limita enormemente nuestra capacidad para lograr el objetivo de erradicación de la pobreza. Por esa razón, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres representa a nuestro juicio una medida de solidaridad internacional que debe ser apoyada por toda la comunidad internacional, en la que destacan el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y los representantes de todas las instituciones internacionales que honran con su presencia los trabajos de esta reunión.

Para terminar, desearía confirmar que mi país apoya plenamente las diversas medidas adoptadas en relación con:



- la alianza mundial contra el hambre y la pobreza;
- la conferencia mundial de lucha contra la desertificación;
- la alianza establecida para promover la seguridad alimentaria, entre la FAO, el FIDA y el PMA, cuyos esfuerzos por lograr la sinergia quiero aprovechar para reconocer.

Señora Presidenta,
Señores Gobernadores:

Agradezco a todos ustedes su amable atención.

Declaración del Gobernador por el Reino de Swazilandia

Señora Presidenta,
Señor Presidente del FIDA,
Señores Gobernadores,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:

Es para mí un gran placer encontrarme hoy aquí para participar en el 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, el primero que se celebra en el siglo XXI. En nombre de mi delegación, y en el mío propio, quiero transmitirles el saludo cordial del pueblo de Swazilandia, del Gobierno de Su Majestad, y del Rey y la Reina Madre del Reino de Swazilandia.

En primer lugar, Señora Presidenta, permítame felicitarle por su designación para este cargo. Tengo la certeza de que desempeñará muy bien su cometido.

Señora Presidenta:

La relación con el FIDA, que comenzó hace más de 20 años, ha sido extraordinariamente fructífera para el Reino de Swazilandia. En el momento presente, se está llevando a cabo en mi país el Proyecto de Desarrollo Agrícola en Pequeñas Explotaciones, que se encuentra en sus últimos años de ejecución. Los resultados son satisfactorios en conjunto y los efectos positivos del proyecto se aprecian visiblemente en las vidas de la población rural de Swazilandia. Esta favorable evolución, que cabe atribuir al FIDA, inducirá a mi país a recurrir de nuevo a la organización para recabar más ayuda con el fin de continuar mejorando la vida de los pobres y los desfavorecidos. En estos momentos, mi país se está preparando para una cumbre de donantes que contará con la participación del FIDA y que se celebrará en un futuro no muy lejano.

El país emprenderá a no tardar el que podría ser el programa de riego en pequeñas explotaciones de mayor envergadura en el África subsahariana, los proyectos de desarrollo de Komati y del Usuthu inferior. Confiamos en que el FIDA decidirá apoyar a Swazilandia en sus iniciativas encaminadas no sólo a liberar a la población de la pobreza, sino también a revolucionar el sector minifundista mediante la sustitución de los sistemas de producción de mera subsistencia por sistemas de producción comercial.

La agricultura de pequeñas explotaciones está cobrando impulso en los otros subsectores, a saber, la producción bovina, lechera, porcina y avícola. Estas iniciativas, que promueve activamente el Gobierno, son de hecho las esferas clave en las que incide directamente el Proyecto de Desarrollo Agrícola en Pequeñas Explotaciones.

Mi Gobierno considera que la agricultura seguirá siendo el sector esencial y el motor del crecimiento económico en Swazilandia. Creemos, además, que este sector ofrece una perspectiva favorable para la participación de los pobres de las zonas rurales en la economía del país.

Todos estos esfuerzos demuestran nuestro compromiso de luchar contra el hambre, reducir la pobreza, combatir sus causas y eliminar las consecuencias negativas de ambos fenómenos. Tenemos el convencimiento de que el éxito de los programas y los proyectos que emprendemos y de todas las iniciativas que cuentan con el apoyo del FIDA y del Gobierno de Swazilandia debe calibrarse por su contribución a la reducción de la pobreza. El FIDA ha refrendado una y otra vez este planteamiento.

Al afrontar los desafíos del nuevo milenio, de una nueva era, debemos esclarecer nuestra visión y comprender mejor las cuestiones que rodean a la pobreza para poder hacer frente a su complejidad creciente en la forma adecuada.

Señora Presidenta:

Es triste constatar que los extraordinarios progresos conseguidos por la ciencia en este último siglo no han servido para poner fin a la miseria humana y para potenciar la capacidad de acción de los débiles y marginados. Los oradores que me han precedido en el uso de la palabra han descrito de forma elocuente y gráfica la magnitud y gravedad de este problema. Esta es por sí sola razón suficiente para que organizaciones como el FIDA continúen apoyando la causa de los pobres.

En el comienzo de este nuevo siglo es necesario seguir otorgando una gran prioridad al problema del hambre y la pobreza en el programa de la comunidad internacional. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para luchar contra estos problemas crónicos que impiden a una gran parte de la población del mundo disfrutar plenamente de la vida y de los beneficios socioeconómicos que derivan de las principales actividades que se desarrollan en este planeta.

Soy consciente del gran número de obstáculos que se interponen en el camino, como los efectos de la pandemia de SIDA/VIH, especialmente en la zona del continente africano de la que procedo, y las inundaciones que sufre en este momento mi país. Todas estas calamidades hacen extremadamente difícil la consecución de nuestros objetivos, pero no nos dejaremos vencer por la desesperanza.

Antes de concluir, señora Presidenta, permítame comentar brevemente uno de los temas del programa. Me complace especialmente el vivo interés que ha mostrado en todo momento el Fondo en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y su ampliación, pues sin duda la deuda es uno de los factores que más ha contribuido a la pobreza de los países en desarrollo.

Deseo hacer constar al Presidente del FIDA el apoyo permanente de mi país a la organización y a su principal objetivo de afrontar los problemas de los pobres de nuestras comunidades. Deseo a la organización y a sus Estados Miembros muchos años más de éxitos en el empeño global de transformar la vida de las comunidades rurales del mundo en desarrollo.

Les doy las gracias.

Discurso del Gobernador en funciones por la República de Túnez

Señora Presidenta,
Señor Presidente del FIDA,
Honorables Gobernadores,
Señoras y señores:

Permítanme ante todo unirme a las delegaciones que me han precedido en su felicitación a la señora Presidenta y a los honorables representantes de Libia y de Honduras por su elección, respectivamente, a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la presente conferencia.

Me complace poner de relieve la satisfacción de Túnez por los incansables esfuerzos desplegados por el FIDA a fin de fomentar la seguridad alimentaria y la agricultura en el mundo y de contribuir, junto con la FAO y el PMA, a erradicar la pobreza y el hambre en los países necesitados. Esta labor es tanto más loable cuanto que la actividad del FIDA se enfrenta a múltiples dificultades, como las siguientes:

- la necesidad de fomentar la coordinación y la sinergia de las actividades de las distintas organizaciones que se ocupan de cuestiones alimentarias, a fin de lograr una mayor eficacia;
- el aumento continuo del número de personas necesitadas a consecuencia de distintas catástrofes naturales, de disfunciones económicas y de conflictos;
- por último, la reducción de los medios financieros disponibles. En particular, este último factor hace que pesen amenazas sobre la función y las actividades de las organizaciones que se ocupan de las cuestiones alimentarias y contribuye a suscitar una mayor preocupación en cuanto a la situación alimentaria mundial.

Con ocasión de este Consejo, deseo reiterar el apoyo de Túnez a las actividades de la FAO, del PMA y, muy en particular, del FIDA y exhorto a la comunidad internacional a demostrar una mayor solidaridad que permita a esas tres instituciones desempeñar de forma óptima la función que les hemos asignado.

Deseo felicitar al FIDA, y especialmente al Presidente Al-Sultan, por su dedicación personal, por la capacidad de su personal técnico y por la eficacia de su labor en la lucha contra la pobreza.

El programa de actividades para el año 2000 y los principios en que se basa son especialmente importantes, puesto que la organización debe dar respuestas concretas y cuantitativas a necesidades urgentes.

La estrategia adoptada por el FIDA para definir las prioridades concuerda con nuestras exigencias:

- garantizar la participación de los beneficiarios, particularmente de las mujeres de las zonas rurales;
- asegurar una presencia eficaz del FIDA sobre el terreno;
- establecer una base de datos sobre la pobreza rural;
- trabajar en equipo, con transparencia y de forma descentralizada.

Al tiempo que toma nota con satisfacción del proyecto de informe sobre la pobreza rural que el FIDA presentará en septiembre del 2000, Túnez recomienda que se recabe la contribución efectiva de las demás organizaciones especializadas.

Por otra parte, la iniciativa de hacer participar al FIDA en el programa internacional para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, entre los que ya se han seleccionado 41, es una contribución importante a la lucha contra la pobreza. Túnez manifiesta su agradecimiento a los países y a las organizaciones que prestan apoyo a este esfuerzo. A ese respecto, mi país acoge con satisfacción la iniciativa de vincular estrechamente las actuaciones encaminadas a reducir la deuda con las que se propugnan en el marco del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Alienta asimismo a que se concrete la participación del sector privado en la lucha contra el hambre, sobre todo a las empresas de transformación, de comercialización, mercantiles y de transporte, que tienen un gran potencial en el sector agroalimentario.

Túnez recomienda al FIDA que siga adaptando su labor pluridimensional: reuniendo medios financieros, capitalizando los conocimientos y la experiencia y movilizándolo al servicio de la lucha contra la pobreza y el hambre.

Túnez felicita al Consejo por su aprobación del presupuesto y del programa para el 2000 y apoya una nueva reposición de fondos para que el FIDA disponga de un nivel suficiente de recursos. Mi país, como ha hecho con anterioridad, participará en esa reposición de forma sustancial y acorde con los medios de que dispone. Insto a todos los países a que hagan un esfuerzo adicional para que pueda continuarse la lucha emprendida en pro del mundo rural y de los cientos de millones de personas necesitadas, dando especial prioridad a los siguientes aspectos:

- concentrar la asistencia en provecho de los países pobres;
- usar racionalmente los recursos naturales y respetar la diversidad biológica;
- luchar contra la marginación del mundo rural, que es un baluarte contra la contaminación, el hambre y la desertificación;
- producir una cantidad suficiente de productos básicos y apoyar el desarrollo sostenible.

Señora Presidenta,
Señoras y señores:

Túnez, basándose esencialmente en sus propios recursos, está firmemente comprometido con el objetivo del desarrollo sostenible. Los resultados que ha obtenido demuestran que su enfoque es sólido y apropiado. Gracias a ello la parte de la población cuyo ingreso es inferior al umbral de pobreza pasó de un 12% en 1986 a menos del 6% en 1995.

El considerable interés que Túnez concede al desarrollo del mundo rural es, en realidad, una verdadera constante a la que el Presidente Zine El Abidine Ben Ali otorga una prioridad fundamental en la política de desarrollo económico y social. Los mecanismos de apoyo que se han establecido y puesto en marcha, como los fondos de solidaridad nacional 26-26 y los fondos de apoyo al empleo 21-21, suponen medios eficaces para fortalecer el desarrollo. Estas intervenciones, que se complementan con las del Gobierno, cuentan con el apoyo de la comunidad nacional y están directamente orientadas a la capas más vulnerables de la población.

Los programas de fomento agrícola, de conservación de recursos, de equilibrio de los mercados interiores y de solidaridad social son para mi país una contribución importante a los esfuerzos que realiza la comunidad internacional a nivel multilateral. Túnez se propone alentar y aplicar esas iniciativas con la ayuda y el apoyo de organizaciones como el FIDA y de países que compartan su fe en esos nobles principios.

Les agradezco su atención y espero que tengamos éxito en nuestra labor.

Declaración de la Gobernadora suplente por la República Bolivariana de Venezuela

Señora Presidenta del Consejo de Gobernadores,
Señor Presidente del FIDA,
Señores Gobernadores, Directores Ejecutivos,
Señoras y señores:

Señora Presidenta, en primer lugar quisiera felicitarle por su designación, así como a los distinguidos Vicepresidentes, a quienes extiendo mis congratulaciones.

Es un verdadero honor representar a mi país en este período de sesiones del Consejo de Gobernadores que inaugura el nuevo siglo.

En esta ocasión quisiera destacar que ser miembro del FIDA significa para Venezuela formar parte de una institución pionera, emprendedora y gestora de un gran cúmulo de conocimientos en el combate contra la pobreza rural en el mundo. Una institución a la cual hemos dado nuestro apoyo durante más de dos décadas de existencia y que puede estar segura de seguir contando con nuestra presencia y colaboración activa.

Venezuela, señores Gobernadores, experimentó a finales del año 1999, hace apenas semanas, la peor catástrofe natural de la que tengamos memoria. Las cifras oficiales, aún no definitivas, señalan más de 20 000 personas fallecidas, 150 000 damnificados y más de 6 000 desaparecidos. Los daños materiales ascienden a 25 000 millones de dólares. Pero las cifras son sólo un indicador, las verdaderas dimensiones de lo ocurrido están por verse. El Gobierno venezolano dedica todos sus esfuerzos a superar esta lamentable tragedia.

En este aparte, me permito en nombre del Gobierno de Venezuela darle las gracias a los representantes de los gobiernos de los países amigos, aquí dignamente representados, por las muestras de consideración, compañerismo y condolencia que han tenido para con el pueblo venezolano, las cuales se han manifestado en acciones humanitarias incluyendo donaciones materiales, que han servido de enorme ayuda a las labores de rescate y de reconstrucción recién emprendidas.

La ayuda del FIDA en este sentido será altamente apreciada, ya que se espera que parte de la población afectada sea reubicada en zonas rurales, en cuyo caso necesitaremos la asesoría y apoyo del FIDA, su vasta experiencia acumulada, así como los recursos necesarios para emprender proyectos exitosos.

Pero, a pesar de lo ocurrido, el año 1999 podríamos calificarlo como un año de cambios importantes en la escena política venezolana, caracterizado principalmente por el nacimiento de una constitución y por la adopción de una política económica, de cuya instrumentación se esperan mejoras de los agregados macroeconómicos. Para este año, creemos poder revertir o aminorar el decaimiento de la actividad económica experimentado. No obstante, hubo resultados alentadores en cuanto al control de la inflación y un comportamiento favorable en el sector externo de la economía, manifestado en un superávit global de la balanza de pagos.

En otro orden de ideas, quisiera referirme a los debates de la última consulta, cuyo resultado, el informe titulado "Asociaciones para erradicar la pobreza rural", ha sido un enorme esfuerzo con objeto de consolidar en un documento no sólo las necesidades de recursos, sino las directrices fundamentales de política del organismo para los próximos años.



En este sentido, queremos destacar que el FIDA no debe olvidar su razón de ser, su objetivo fundamental, tal como se ha definido en su misión: colaborar con los sectores más pobres de las zonas rurales de países en desarrollo a fin de eliminar el hambre y la pobreza, aumentar la seguridad alimentaria, elevar la productividad y los ingresos y mejorar su calidad de vida, aumentando su acceso a los recursos productivos y potenciando su capacidad de acción. Esta misión debe ser el norte del FIDA y para alcanzarlo no deben mediar razones que lo desvirtúen. Es por ello que consideramos que la adopción de medidas condicionantes para otorgar préstamos, sobre todo las relacionadas con el “sistema de gobierno”, no debe ser lo principal a la hora de prestar apoyo a las poblaciones objeto de la ayuda del FIDA, quienes ni siquiera eligen la forma de vida que les ha tocado. No les neguemos entonces la oportunidad de beneficiarse de nuestra ayuda.

En cuanto a los otros temas de particular relevancia en este período de sesiones, consideramos importante darle al FIDA la posibilidad concreta de continuar y desarrollar sus labores, por lo cual debe dotársele de niveles presupuestarios acordes con las actividades que realiza. Es por ello que apoyamos el programa de labores y presupuesto del FIDA para el año 2000 y felicitamos a la Junta Ejecutiva por haber logrado un consenso en tan importante asunto.

Por último, el Gobierno de Venezuela ha decidido, en virtud de la importancia que otorga al FIDA y a pesar de los problemas presupuestarios que debemos afrontar durante los próximos ejercicios fiscales, apoyar la Quinta Reposición de recursos, para la cual auguramos éxitos.

Tengan presente, señores representantes, que Venezuela en su doble papel de país donante y receptor de la ayuda del FIDA, espera seguir manteniendo las mejores relaciones con la institución, y un apropiado apoyo sobre todo en esta coyuntura por la que atraviesa nuestro país.

Señora Presidenta:

Cuenta usted con toda la colaboración de Venezuela para que las tareas del Consejo de Gobernadores que dignamente dirige alcancen felices resultados. Le reitero todo nuestro apoyo.

Muchas gracias.

CAPÍTULO 4

DECLARACIONES Y DISCURSOS SPECIALES

**Declaración de bienvenida del Sr. Fawzi H. Al-Sultan, Presidente del FIDA,
con ocasión de la visita del Excmo. Sr. Paolo De Castro,
Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana**

Señora Presidenta,
Distinguidos Gobernadores,
Señoras y señores:

Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana, que se ha brindado gentilmente a transmitir el mensaje inaugural del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República, y a dirigirse al Consejo de Gobernadores en nombre de su Gobierno. A lo largo de los años, todas las sesiones inaugurales del Consejo de Gobernadores se han visto honradas con la presencia de dignatarios italianos, signo inequívoco del interés de nuestro Gobierno anfitrión en la labor del Fondo.

Italia ha desempeñado siempre un papel importante en la vida del FIDA. En su primera declaración al Consejo de Gobernadores, el Sr. Abdelmuhsin Al-Sudeary, Presidente fundador del FIDA, manifestó que no podía existir una sede más adecuada para una organización de estas características que la antigua ciudad de Roma, que había sido testigo de tantos acontecimientos históricos, y que ese día se estaba haciendo historia con la creación de este nuevo tipo de institución financiera internacional. Tal cosa ocurrió en 1977. Tengo el convencimiento de que todos ustedes convendrán, en el momento de comenzar este período de sesiones, 23 años después, en que el FIDA ha hecho historia en la esfera de la reducción de la pobreza rural.

Una parte importante del éxito de las operaciones del Fondo debe ser atribuido a la generosidad de nuestro país anfitrión. El inquebrantable apoyo moral y financiero al Fondo por parte de Italia, uno de los Estados Miembros iniciales del FIDA, sólo es equiparable al lugar que ocupa en la comunidad internacional como uno de los grandes contribuyentes a la ayuda humanitaria mundial.

Sr. Ministro, su presencia hoy aquí demuestra una vez más el firme compromiso de su Gobierno con el Fondo. Tengo la seguridad de hablar en nombre de todos los aquí presentes al expresar nuestra gratitud hacia usted y, a través de su Gobierno, al generoso pueblo de Italia. Gracias por encontrarse hoy entre nosotros.

**Mensaje inaugural del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi,
Presidente de la República Italiana,
pronunciado en su nombre por el Excmo. Sr. Paolo De Castro,
Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana**

Señora Presidenta,
Distinguidos Gobernadores,
Distinguidos jefes de delegación:

El 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA me ofrece la oportunidad de expresar mi más sincero reconocimiento por toda la labor que está realizando el FIDA para alcanzar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza en los países en desarrollo. Estos objetivos figuran entre los principales desafíos que plantea el nuevo siglo.

Por desgracia, el hambre continúa extendiéndose por todo el mundo: lo apreciamos en las constantes crisis alimentarias y de ayuda humanitaria y lo confirman las estadísticas del Banco Mundial. En mi alocución a los representantes diplomáticos del mes de diciembre pasado, recordé que aunque ya se están haciendo esfuerzos muy dignos de elogio, siguen siendo insuficientes.

La comunidad internacional debe asumir un compromiso mucho más firme aún, utilizando los vastos recursos disponibles en la mejor forma posible. Las Naciones Unidas, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales deben forjar una gran alianza mundial para combatir el hambre y la pobreza. La primera medida fundamental consiste en promover la cooperación entre las tres principales organizaciones internacionales que se ocupan de la agricultura y la alimentación: el FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos. También sería conveniente que se hiciera un seguimiento de las operaciones nacionales e internacionales para asegurar que se obtienen los máximos resultados de los recursos utilizados.

Italia se complace en hospedar al FIDA y a los restantes organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, y continuará apoyando sus esfuerzos para emprender proyectos encaminados a mejorar el nivel de vida en las zonas desfavorecidas del mundo. Este es el espíritu que subyace a las cuantiosas consignaciones de recursos financieros de Italia, que le convierten en uno de los principales países donantes.

Les doy a todos ustedes una calurosa bienvenida, con mis mejores deseos de que el Consejo de Gobernadores y toda la labor del FIDA den resultados positivos.

**Declaración del Excmo. Sr. Paolo De Castro,
Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana,
en nombre del Gobierno de la República Italiana**

Señora Presidenta,
Honorables Gobernadores,
Señoras y señores miembros de las delegaciones nacionales:

Hace algunas semanas se celebraba en muchas partes del mundo la llegada del nuevo milenio.

Conmemorábamos los grandes avances de la humanidad a lo largo del último siglo, especialmente en las áreas de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones, a pesar de las terribles perturbaciones causadas por unas guerras catastróficas y muy destructivas, incluidas dos guerras mundiales.

Brindábamos por un mundo mejor y vaticinábamos decenios futuros de conquistas, descubrimientos y novedades que apenas unos años antes no podíamos siquiera imaginar. Al mismo tiempo y en este mismo planeta, multitud de seres humanos padecían las consecuencias de la malnutrición, la falta de tratamiento adecuado para sus enfermedades y los conflictos armados locales.

Tenemos que reflexionar ahora sobre esta cara distinta de la condición humana con una mirada crítica y autocrítica.

Lo hemos hecho ya varias veces y en diversos foros nacionales e internacionales, donde hemos asumido compromisos solemnes al más alto nivel político, muy recientemente con motivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que tuvo lugar aquí, en Roma, en noviembre de 1996.

Es evidente que nos queda todavía mucho camino por recorrer. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Banco Mundial han confirmado recientemente que el número de personas que sufren en el mundo las consecuencias de la malnutrición o la pobreza ha aumentado de manera constante, en lugar de disminuir gradualmente como esperábamos que sucedería cuando nos fijamos el objetivo de lograr una reducción del 50% de la pobreza y la malnutrición para el año 2015.

Los esfuerzos hechos por los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil en general, aunque muchas veces generosos, se han mostrado hasta el momento insuficientes en comparación con la gravedad y complejidad de una situación que se está haciendo cada vez más inaceptable según pasa el tiempo. Es inaceptable para nuestra conciencia moral y es inaceptable desde el punto de vista de las consecuencias que tiene sobre el desarrollo equilibrado de nuestro planeta y sobre la coexistencia pacífica de su población.

Debe ponerse más determinación en estos esfuerzos. Todos los protagonistas de la lucha contra el hambre mundial, tanto del sector público como del sector privado, incluidos los propios beneficiarios, deben esforzarse, cada uno en su dominio, por aunar fuerzas en pro del logro de nuestro objetivo común.

No podemos aceptar la idea, y menos aún la realidad, de un mundo dividido en zonas de riqueza y desarrollo cada vez mayor, por un lado, y por el otro zonas asediadas por la pobreza y el subdesarrollo o incluso padeciendo un empobrecimiento progresivo.

El proceso de mundialización en curso no debe contribuir a que se agrave esta situación. El mundo cada vez más integrado en que vivimos ha de garantizar no solo las libertades económicas, es decir, la libertad de la empresa, del comercio y de la actividad financiera, sino también, y sobre todo, las libertades individuales reconocidas a todos y cada uno de los seres humanos por la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Más en concreto, la mundialización ha de proteger y promover el activo más precioso de las personas, a saber, su dignidad.

En este sentido, todos los individuos tienen un papel que desempeñar, y puede observarse claramente lo benéfica y meritoria que es la actuación específica del FIDA. El Fondo ha cumplido su mandato durante más de 20 años, financiando un número cada vez mayor de proyectos de desarrollo en un gran número de países y mejorando de este modo los niveles de vida de millones de hogares.

La estrategia del FIDA, consistente en desarrollar los sistemas de producción agrícola y de alimentos, parece seguir siendo todavía el método más eficaz y duradero para lograr la seguridad alimentaria. Esta estrategia es el mejor instrumento para aumentar la productividad de la agricultura en los países más pobres y su aportación social y ofrecer unas perspectivas de desarrollo más concretas a las zonas rurales en las que, no podemos olvidarlo, se concentra la gran mayoría de la población azotada por la pobreza.

Esta estrategia es vital para los países en desarrollo y en particular para los que se enfrentan a la inseguridad alimentaria, ya que puede permitirles encarar el proceso de mundialización económica y su profundo impacto sobre el comercio internacional y sobre la disponibilidad de productos agrícolas y alimentarios.

Lograr un desarrollo sostenible y equilibrado de la agricultura en las zonas rurales representa también un paso fundamental hacia la solución de los conflictos sociales y étnicos que han dado origen a las muchas crisis y emergencias humanitarias complejas a que ha tenido que hacer frente la comunidad internacional en los últimos años y que han provocado la movilización de considerables recursos. Tenemos que intensificar la atención y el compromiso, así como los recursos, que dedicamos al logro de una mejora estructural duradera de las condiciones vigentes en las zonas rurales.

El FIDA ha contribuido notablemente, por medio de sus programas, a demostrar el valor de los préstamos en condiciones favorables como herramienta eficaz para llevar a la práctica políticas públicas de asistencia al desarrollo. Desde el punto de vista operativo, esto significa conceder préstamos destinados en concreto a promover actividades económicamente sostenibles y capaces de poner en marcha un proceso de avance social. Es más, la estrategia de establecer asociaciones con ONG y con nuevos agentes, como el sector privado, abre nuevas perspectivas prometedoras y ha de ser promovida con decisión.

A este respecto, quisiera subrayar la función específica del FIDA, su estrategia racional de planificación y su buena gestión y eficacia operativa que le han permitido ofrecer un alto nivel de financiación y apoyo al desarrollo rural. Este logro se ha visto facilitado además por los acuerdos de cofinanciación y asociación concertados con otras organizaciones. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para alabar al Fondo por la calidad de la labor que ha llevado a cabo a lo largo de más de 20 años, que debe servir de ejemplo para toda la comunidad internacional.

Otra esfera en la que pueden utilizarse con provecho los conocimientos técnicos y prácticos del FIDA es la que representa la conversión de la deuda exterior de los países en desarrollo en inversiones nacionales. Las inversiones canalizadas de este modo, si se utilizan con acierto, pueden representar una gran contribución al desarrollo de los sectores de la alimentación y la agricultura de los países emergentes.

La seguridad alimentaria, es decir, la garantía de unas condiciones básicas de supervivencia para los individuos, representa de hecho un problema mundial. Merece la pena mencionar a este respecto los éxitos obtenidos gracias a la utilización de ciertas formas de apoyo, como los microcréditos del FIDA para el desarrollo rural combinados con actividades integradas de protección de los recursos naturales y ambientales.

Otro resultado de este tipo es que se haya confiado al FIDA el Mecanismo Mundial de financiación de la Convención de Lucha contra la Desertificación.

Italia tiene el honor de ser el anfitrión del FIDA, así como de la FAO y del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Hoy más que nunca tenemos el propósito de desarrollar este centro dedicado a la agricultura y la alimentación en Roma, dotarlo de capacidad de intervención sinérgica y racional y promover su función de multiplicador de los recursos financieros y humanos. De este modo, tenemos el propósito de lograr que se convierta, en términos reales, en lo que debe y tiene que ser: un motor del desarrollo de la producción agrícola y de alimentos en todos los países menos adelantados, no sólo de África sino también de Asia y América Latina.

Estamos encantados de observar que los esfuerzos hechos por mi país para ofrecer al FIDA una sede que corresponda a su misión están dando fruto gracias a la voluntariosa acción común de todos los interesados.

Ello se debe también a que Italia apoya decididamente el proceso de reforma de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es precisamente hacer que las múltiples actividades del sistema sean más racionales, más sinérgicas y consiguientemente más eficaces.

Con este mismo espíritu, nos sentimos alentados por los progresos logrados recientemente en la renovación de la asociación entre las tres organizaciones internacionales con sede en Roma que se dedican a la alimentación y la agricultura. La FAO, el FIDA y el PMA, cada una con sus específicas estrategias operativas, tienen la posibilidad de lograr un nivel de sinergia importante, explotando sus funciones complementarias al máximo. El hecho de que, a diferencia de otras organizaciones internacionales, compartan la vocación y el mandato de lograr la seguridad alimentaria y el desarrollo rural significa que están en condiciones de forjar una alianza internacional muy estrecha en este sector extremadamente importante del desarrollo económico y social sostenible.

Teniendo presente este mismo planteamiento, Italia, con el apoyo de la Unión Europea, ha planteado la idea de una coalición entre la FAO, el FIDA y el PMA para lograr la seguridad alimentaria, una coalición abierta a contribuciones exteriores de los sectores público y privado y a la colaboración también con las ONG y la sociedad civil. En efecto, este planteamiento es acorde con la reforma de los sectores económico y social de las Naciones Unidas, proyecto destinado a lograr que los aspectos de planificación y coordinación de las operaciones, a escala central y operativa sobre el terreno, se integren en una estrategia única.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**Declaración de reconocimiento del Gobernador por la República de Kenya,
en nombre de los Estados Miembros del FIDA, por el mensaje
inaugural del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi,
Presidente de la República Italiana,
y la declaración del Gobierno de la República Italiana,
pronunciados por el Excmo. Sr. Paolo De Castro,
Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana**

Excelentísimo Señor,
Señoras y señores:

Es para mí un placer expresar, en nombre de todos los Estados Miembros del Consejo de Gobernadores, nuestra sincera gratitud por la presencia hoy de Vuestra Excelencia entre nosotros. Su declaración y el mensaje del Presidente de la República han puesto de relieve el interés que tiene para su país la labor del FIDA.

La inapreciable función internacional de Italia en la lucha mundial contra el hambre y la pobreza goza del reconocimiento universal. Todos los aquí presentes somos conscientes de la importante contribución de su país a los recursos del Fondo, una organización que ha demostrado una y otra vez la capacidad de utilizar sus recursos y conocimientos técnicos para mejorar la suerte de los pobres de las zonas rurales. Pero eso sólo es posible gracias a países como Italia.

Señor Ministro:

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer al pueblo y al Gobierno de la República Italiana su generosidad y su apoyo al FIDA.

Este apoyo ha beneficiado a otros países como el mío, en cuyo nombre quisiera también darle las gracias.

En conclusión, permítaseme agradecer de nuevo a Vuestra Excelencia que haya inaugurado nuestro período de sesiones.

**Mensaje en vídeo del Sr. Kofi Annan,
Secretario General de las Naciones Unidas**

Excelencias, señoras y señores:

Me complace manifestarles mis mejores deseos en su apertura del primer Consejo de Gobernadores del siglo XXI. Al iniciarse el siglo, casi la mitad de los habitantes del mundo se ven obligados a vivir con dos dólares o menos al día. Más de un quinto viven en una pobreza indigna. Dos mil millones de personas no disponen de electricidad y 1 500 millones no tienen acceso a agua potable.

Nunca ha sido tan importante la misión del FIDA: potenciar la capacidad de acción de las poblaciones más pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo; ayudarles a aumentar su productividad y sus ingresos; mejorar su nivel de nutrición. En resumen, ayudarles a sobrevivir e incluso a vivir dignamente.

La solidez de la labor del FIDA radica en que se basa en innovaciones locales procedentes del interior de las comunidades rurales. Han demostrado ustedes que esas ideas pueden ser el punto de partida de soluciones sencillas, eficaces y duraderas a los problemas locales. La experiencia de ustedes es única y es menester fundarse en ella si queremos tener la posibilidad de acabar con la difícilísima situación de los pobres.

Ahora bien, incluso los planteamientos más innovadores de la reducción de la pobreza quedan empantanados ante la permanente carga de la deuda. El FIDA hace una aportación considerable a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Para que pueda cumplir con eficacia su misión, es fundamental que los Estados Miembros hagan todo lo que esté a su alcance para conseguir que la posición financiera del FIDA sea lo más sólida posible.

Lo pido en nombre de los más pobres: de los pequeños agricultores, los campesinos sin tierra, los pescadores y los nómadas que sólo tienen unas cuantas cabezas de ganado ovino o bovino. En nombre asimismo de los pueblos indígenas y, respecto de todos los grupos que he mencionado, en nombre de las campesinas pobres. En nombre de las Naciones Unidas, les deseo un período de sesiones sumamente productivo.



**Declaración de bienvenida del Sr. Fawzi H. Al-Sultan, Presidente del FIDA,
con ocasión de la visita del Excmo. Sr. Idriss Jazairy,
Representante Especial del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular
y Embajador de Argelia ante los Estados Unidos de América,
para transmitir el mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika,
Presidente de la República Argelina y de la Organización de la Unidad Africana**

Señora Presidenta,
Distinguidos Gobernadores,
Señoras y señores:

Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Excmo. Sr. Idriss Jazairy, Embajador de la República Argelina Democrática y Popular ante los Estados Unidos de América, quien se encuentra aquí para transmitir un mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de Argelia.

Argelia ha estado en primera línea en el esfuerzo de conseguir un orden internacional más justo y equitativo. Uno de los frutos de ese esfuerzo fue la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974, que desembocó en el establecimiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Fue, por tanto, sumamente apropiado que el Embajador Jazairy se convirtiera en el segundo Presidente del FIDA. Apreciamos sinceramente el gran interés que todavía demuestra por el Fondo.

Desafortunadamente, el hecho de tener compromisos coincidentes ha impedido que el Presidente Bouteflika se encuentre hoy aquí con nosotros. Somos conscientes de las importantes responsabilidades a las que tiene que hacer frente, no sólo en su propio país, sino en el conjunto del continente africano, en su calidad de Presidente de la Organización de la Unidad Africana. No obstante, sentimos gran interés por escuchar el mensaje que confió al Embajador Jazairy.

**Mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika,
Presidente de la República Argelina Democrática y Popular
y de la Organización de la Unidad Africana,
pronunciado en su nombre por el Excmo. Sr. Idriss Jazairy,
Representante Especial del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular
y Embajador de Argelia ante los Estados Unidos de América**

Señora Presidenta,
Señor Presidente del FIDA,
Señores Ministros,
Excelencias, señoras y señores:

En nombre del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, tengo el honor de expresar a esta augusta asamblea el deseo ferviente de que sus deliberaciones se vean coronadas por el éxito. El Presidente agradece profundamente la amable invitación a asistir a esta importante reunión en la que me ha encargado que lo represente. En cumplimiento de ese mandato tengo el honor de dirigirme a ustedes y aprovecho la ocasión para expresar mi sincera felicitación al Presidente del FIDA, a su Vicepresidente y a sus presidentes adjuntos por la notable labor que han desempeñado al servicio de nuestra organización.

El Presidente de la República me ha pedido que centrare mi intervención en el examen de tres temas principales:

- la reposición de los recursos del FIDA;
- el Programa de Labores y Presupuesto para el año 2000; y
- la iniciativa del Presidente Bouteflika de organizar en Argel a finales del próximo verano una conferencia nacional sobre la lucha contra la pobreza y la marginación.

I. La reposición de los recursos del FIDA

Para comprender la situación actual en toda su complejidad es preciso echar una mirada retrospectiva sobre los orígenes del FIDA. En un principio, los países de la OCDE consideraban al Fondo como un instrumento para lograr que los países en desarrollo miembros de la OPEP compartieran la carga financiera de la lucha contra la pobreza rural en los países en desarrollo en general. Por su parte, los países de la OPEP deseaban aprovechar el incremento de los precios de los hidrocarburos para ponerse a la cabeza del tercer mundo, que exigía más democracia y un mayor protagonismo en la gestión de las instituciones financieras internacionales. Por consiguiente, aceptaron una participación en la financiación del FIDA que, en relación con su PNB, era mucho más gravosa que la de sus socios de la OCDE. Como contrapartida, y si bien la votación era una práctica muy poco frecuente en el FIDA, los países en desarrollo disponían en conjunto de dos tercios de los votos en el Fondo. Según un acuerdo tácito alcanzado en el momento de la creación del Fondo, había puestos clave en la dirección del Fondo que estaban reservados a esos países. El profundo compromiso de Argelia con el FIDA está relacionado con estas características distintivas de su estructura y de su mandato, al que me referiré más adelante.

Cuando en el último decenio los precios del petróleo registraron un descenso repentino, se hizo un llamamiento a los otros países emergentes para que compartieran el esfuerzo financiero de la OPEP. Este llamamiento no cayó en el vacío. Argelia desea rendir homenaje a esos países por el

considerable esfuerzo financiero que asumieron con ocasión de sucesivas reposiciones para garantizar que el tercer mundo pudiera seguir ocupando el lugar que había conquistado gracias a la OPEP. Esto significa que los países emergentes tienen derecho a participar en el nivel superior de la administración del FIDA. Sería conveniente que en ese nivel ambos sexos tuviesen una representación equilibrada, acorde con el objetivo que promueve el propio Fondo. Ojalá ese equilibrio, que, debo aclarar, jamás ha existido desde la creación del FIDA, pueda lograrse cuando, a comienzos del año próximo, asuma sus funciones el nuevo equipo directivo.

De esta manera, la participación financiera total de los países en desarrollo, que al principio representaba el 35,75% de los recursos básicos del Fondo, alcanzó su nivel más alto, el 41,38%, en la segunda reposición y volvió a descender al 30% aproximadamente en las dos últimas reposiciones. Por supuesto, nos referimos a los recursos básicos del FIDA, en relación con los cuales siempre se ha calculado la repartición de la carga financiera.

Se trata, pues, de un esfuerzo sin precedentes de los países en desarrollo en su conjunto en una institución financiera mundial, ya que estos países han aportado más de un tercio de los USD 3 400 millones que constituyeron los recursos básicos del FIDA.

A pesar de las dificultades con que ha tropezado, Argelia ha aportado puntualmente más de USD 50 millones. En la última reposición redujo su contribución a un nivel simbólico debido a las incertidumbres con respecto al mantenimiento de las características distintivas del Fondo. En efecto, por una parte se ha socavado el acuerdo tácito entre los países de las diferentes categorías con respecto a la distribución geográfica en la dirección del Fondo. Por otra parte, las características distintivas del mandato del FIDA han ido desapareciendo puesto que el Fondo ha sido víctima de su propio éxito en alentar a las otras instituciones financieras internacionales a que incluyan la lucha contra la pobreza entre sus principales prioridades.

Con independencia de la posición que pueda adoptar tal o cual país de la OPEP, Argelia está dispuesta a volver a aportar una contribución sustancial a la próxima reposición del Fondo, siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes:

- en primer lugar, que cese de socavarse el acuerdo tácito inicial relativo a la representación del tercer mundo, sin discriminación, en la dirección del Fondo. En efecto, no podemos apoyar ninguna posición incompatible con la Declaración de los ministros africanos en la UNCTAD X, en la que se afirma (párr. 12) que los países en desarrollo deben tener una “mayor y eficaz representación y participación [...] a nivel de adopción de decisiones de las instituciones financieras internacionales”;
- en segundo lugar, que el Fondo aborde con nuevo impulso el cumplimiento de su mandato para seguir estando a la vanguardia de las instituciones financieras internacionales en la lucha contra la pobreza.

II. El Programa de Labores y Presupuesto para el año 2000

En sus primeros años, el FIDA destinaba sus recursos a financiar proyectos seleccionados principalmente entre las carteras de otras instituciones financieras o proyectos estándar de desarrollo rural integrado. Esto se justificaba por su falta de experiencia. Además, en esa etapa los países de la OCDE hacían más hincapié en la participación financiera de los países de la OPEP que en la innovación del FIDA en el diseño de proyectos.

La caída de los precios del petróleo, con sus repercusiones en la capacidad de contribución de los países de la OPEP, alteró este equilibrio ya frágil de por sí. Uno de los principales donantes de la OCDE había decidido retirarse del FIDA; en vísperas de la Segunda Reposición, éste atravesaba una



crisis financiera que hacía peligrar su existencia misma. Era preciso restaurar con urgencia la credibilidad del Fondo logrando que su verdadera razón de ser radicase en su capacidad de situarse a la vanguardia en la lucha contra la pobreza rural.

El fortalecimiento del Departamento Económico y de Planificación en su misión de innovación estratégica y la intervención del Fondo en las etapas de identificación y evaluación *ex ante* de los proyectos tuvieron por objeto dotarlo de la autoridad necesaria para asumir un liderazgo real en la lucha contra la pobreza. Esta promoción del Fondo repercutió en la cuantía del presupuesto administrativo, superior a la necesaria en la etapa en que éste se limitaba a cofinanciar proyectos elaborados por otras instituciones. Sin embargo, de esa manera se salvó de una desaparición inminente al Fondo, que, rápidamente, en cuatro años, pudo efectuar dos reposiciones. En 1992 se completó la etapa de consolidación, con la consiguiente estabilización del presupuesto administrativo. Se daba por descontado que éste no seguiría aumentando al mismo ritmo; de lo contrario, el presupuesto habría alcanzado en 1999 niveles astronómicos, como se muestra en el Programa de Labores y Presupuesto para el año 2000 (documento EB 99/68/R.7, recuadro 3, página 20).

Ahora bien, para evaluar los resultados, hay que tener en cuenta no sólo las reducciones de los costos, sino también la relación entre los datos contables y el valor añadido por las actividades del Fondo durante el ejercicio correspondiente.

El Consejo de Gobernadores nos brinda la oportunidad de interrogarnos sobre los medios idóneos para que nuestra organización no ceje en su búsqueda de una eficiencia cada vez mayor.

Si bien estamos satisfechos con el crecimiento regular del nivel de compromisos del Fondo, lamentamos que desde hace ocho años Argelia no haya recibido préstamos, a pesar de las dificultades que atraviesa. Deseamos que se tengan en cuenta las necesidades particularmente acuciantes de los países que acaban de registrar períodos de conflictos, y consideramos que los países africanos deben recibir cada año la parte que les corresponde de los recursos del FIDA. Alentamos al Fondo a que participe activamente en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, sin que ello entrañe reducir los fondos destinados a financiar la ejecución de proyectos.

Con respecto a los proyectos, alentamos a la organización a que siga llevando a cabo, con sus propios recursos, actividades de identificación, evaluación *ex ante* y supervisión directa del mayor número posible de proyectos. Esto le permitirá enriquecer con su propia experiencia la calidad de sus publicaciones. Además, la ampliación de la capacidad de innovación estratégica y de conceptualización mediante el fortalecimiento del departamento encargado de estudios y políticas permitiría dar nuevo impulso a la labor del Fondo, que de esa manera podría interpretar su mandato de la manera más apropiada para que siga adaptándose a las rápidas transformaciones que nos impone la mundialización. A este respecto, acogemos con beneplácito la próxima publicación del nuevo informe del FIDA sobre la pobreza rural en el año 2000. El último informe del FIDA sobre el estado de la pobreza rural en el mundo data de 1992. Una vez fortalecido, el departamento encargado de estudios y políticas podría, entre otras actividades, publicar periódicamente estudios de esa índole, que contribuirían a potenciar la proyección mundial del Fondo como fuente de conocimientos.

En general, sería apropiado reexaminar periódicamente la relación costos-beneficios, así como los efectos en la memoria institucional del Fondo de la decisión de asignar determinadas funciones de la organización de carácter más o menos permanente a expertos externos, en lugar de realizarlas en la propia institución. Este examen periódico podría aplicarse a la innovación estratégica del Fondo, la reorganización de su funcionamiento o la gestión de la inversión de sus activos líquidos, ya que en estas dos últimas esferas en particular el nivel de los honorarios es elevado.

Ahora que la lucha contra la pobreza se ha generalizado entre las instituciones de desarrollo, el FIDA debe retomar la iniciativa para seguir aportando un valor añadido con respecto a la labor de otros donantes.

El Fondo es la organización más idónea en esta esfera y no debería contentarse con una definición material de la pobreza como la situación de las personas que viven con menos de un dólar al día. Esta definición tiene dos inconvenientes:

- por una parte, presenta a los pobres como consumidores y conduce a soluciones basadas en el establecimiento de redes sociales para satisfacer sus necesidades esenciales en un contexto en que el crecimiento de la producción se concentra en el llamado “sector moderno”. Ahora bien, el Fondo ha demostrado claramente que la población pobre no siempre representa una carga social para la comunidad sino que, por el contrario, puede convertirse en el principal recurso productivo de las políticas de crecimiento;
- por otra parte, esta definición no tiene en cuenta las manifestaciones no materiales de la pobreza, que pueden ser las más crueles, ya se trate de la inseguridad, los traumas provocados por calamidades naturales o conflictos, la privación de los derechos fundamentales, la falta de igualdad entre los sexos u otras formas de exclusión.

En cierto sentido, la pobreza no material se ve agravada por el uso de una definición restrictiva que pretende encerrar ese fenómeno en la fórmula del dólar diario.

Los elementos en que ha de basarse la renovación de la misión del Fondo ya se encuentran implícitos en el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000; es preciso determinar qué importancia habrá que asignarles en los próximos años en el marco de una visión ampliada de la noción de pobreza y responder a las preguntas siguientes:

¿Puede el FIDA seguir siendo un modelo de institución financiera internacional si inicia una etapa en la que ya no limite sus esfuerzos a garantizar a los beneficiarios una participación que les permita “comprender mejor los objetivos de los proyectos” del FIDA, como se señala en el párrafo 11 a) i) del Programa de Labores y Presupuesto para el año 2000? El Fondo debería concentrar más sus esfuerzos en lograr que sea el donante quien participe en unos proyectos que sus clientes han estimado necesarios. Sería menester hacer hincapié en una acción de carácter no sólo económico, sino también sociológico, encaminada a fomentar el surgimiento de grupos de usuarios y un desarrollo institucional local capaz de fortalecer la posición social de los pobres y, en particular, de las mujeres. De esto depende que quienes continúan siendo llamados “beneficiarios que asumen los proyectos” de los donantes lleguen a ser “clientes que logran que los donantes asuman” los proyectos que ellos escojan con ayuda de facilitadores y no de tutores.

Para aplicar este enfoque de una manera más eficiente, el FIDA podría apoyar el establecimiento de ONG de desarrollo que presten servicios en los países en desarrollo.

A tal efecto, el Fondo podría reforzar sus relaciones de colaboración con asociaciones nacionales o internacionales.

Para ello sería necesario un aumento considerable de los recursos previstos en relación con la partida para el “programa ampliado de cooperación técnica” con las ONG. Se podrían concertar acuerdos trilaterales con los gobiernos y las ONG competentes a fin de lograr la participación de éstas en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos. Por último, si los donantes estuviesen interesados,

se podría crear una ventanilla especial en el FIDA, reservada a la financiación, mediante contribuciones voluntarias, de la participación de las asociaciones en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos. Estos recursos también podrían destinarse a cofinanciar proyectos o programas para grupos-objetivo del FIDA, que serían diseñados por ONG sobre la base de iniciativas locales y con la aprobación del Estado Miembro interesado.

Este tipo de actividades, ya habituales en el plano de la ayuda bilateral, aún no se llevan a cabo de forma sistemática en el plano multilateral. Sin embargo, resultan sumamente útiles para garantizar que los proyectos de lucha contra la pobreza tengan efectos duraderos.

III. La iniciativa del Presidente de la República relativa a la organización de una conferencia nacional sobre la lucha contra la pobreza y la marginación

Si Argelia se permite, con el debido respeto, sugerir que el FIDA debe instaurar un nuevo equilibrio que le permita cumplir su mandato, es porque, después de haber reflexionado seriamente, hemos tenido que reconocer que en el pasado reciente no hemos sabido aprovechar un recurso formidable y no mensurable: la fuerza de los débiles, o sea el “capital social” de nuestro pueblo. Ahora estamos decididos a utilizar ese recurso para erradicar en un período no superior a cinco años las formas más extremas de la pobreza y la exclusión.

La iniciativa del Presidente relativa a la organización de esta conferencia nacional en Argelia a finales del próximo verano se inscribe en este contexto. La conferencia reunirá a representantes del Gobierno, especialistas del sector multilateral, representantes de ONG cuyas iniciativas han logrado resultados satisfactorios en Asia, África y América Latina, representantes de las asociaciones argelinas y de algunas grandes ONG de países de la OCDE, así como investigadores de universidades argelinas.

Se abordarán las causas de la pobreza y la exclusión en el contexto argelino y se examinarán los problemas conexos desde el punto de vista de las mujeres, los pobres de las zonas urbanas y rurales, los discapacitados y los indigentes comprendidos en diferentes grupos de edad.

La conferencia deberá explorar medios para eliminar los obstáculos a la reducción de la pobreza, ya se trate de cuestiones relativas a los derechos fundamentales, la vivienda o el acceso a la alimentación o a un régimen alimentario equilibrado, al empleo, al crédito, a la educación, a la formación o a la extensión.

El Presidente de la República desearía que se estudiara la posibilidad de crear una coalición trilateral Gobierno-sector privado-ONG contra la pobreza. El Presidente Bouteflika, que tiene en alta estima al FIDA, ha decidido que este importante acontecimiento nacional sea anunciado por primera vez en el presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, a fin de invitar a esta organización y a los Estados Miembros interesados en esta iniciativa a que se pongan en contacto con las autoridades argelinas. En el caso concreto del FIDA, desearíamos que se estudiara la posibilidad de destacar algunos funcionarios para que colaboren con el comité de organización en Argel participando tanto en diferentes etapas del proceso de preparación como en la celebración de la conferencia, cuya duración será de tres o cuatro días.

El FIDA y las otras instituciones multilaterales que nos presten apoyo recibirán un informe que podría ser útil para emprender iniciativas trilaterales similares en otros países.

Les agradezco su amable atención.

**Declaración de reconocimiento del Gobernador por la República Francesa,
en nombre de los Estados Miembros del FIDA,
por el mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika,
Presidente de la República Argelina Democrática y Popular,
pronunciado en su nombre por el Excmo. Sr. Idriss Jazairy,
Representante Especial del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular
y Embajador de Argelia ante los Estados Unidos**

Excelentísimo Señor:

Gracias por habernos transmitido hoy el mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y de la Organización de la Unidad Africana, que hemos escuchado con gran interés.

Este mensaje, que transmite confianza y estímulo, da fe de la excelente reputación a la que se ha hecho acreedor el FIDA en todo el mundo. La confianza se basa en el reconocimiento de un trabajo bien hecho, un avisado espíritu de iniciativa, una gestión adecuada de los recursos que se le han confiado y un personal atento a que su trabajo se oriente hacia los más pobres.

Los puntos concretos que ha mencionado ponen de manifiesto que, lejos de correr el riesgo de desaparecer, el FIDA y el debate internacional que se desarrolla en su seno conservan todo su vigor. Argelia, como miembro original del Fondo, ha desempeñado un papel activo en el FIDA como donante y como país beneficiario. El hecho de que su nuevo Presidente nos haya hecho el honor de dirigirnos este mensaje no hace sino confirmar su confianza en el FIDA.

Señor Embajador:

Estamos convencidos de que, en su calidad de Presidente de la Organización de la Unidad Africana, el Presidente Bouteflika aprecia los esfuerzos que el FIDA despliega en África desde hace largo tiempo y su mensaje confirma la necesidad de perseverar en ellos. Usted es conocedor también de la importancia que atribuye el Gobierno de Francia a la función del FIDA en el continente africano.

En nombre de mis colegas que se encuentran hoy aquí, le agradezco nuevamente, Embajador Jazairy, su participación en este período de sesiones y le ruego que tenga a bien transmitir al Presidente Bouteflika el reconocimiento del Consejo por su alentador mensaje y asegurarle que lo haremos llegar a nuestros gobiernos.

**Mensaje del Sr. Jacques Diouf, Director General de la
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación,
pronunciado en su nombre por el Sr. David Harcharik,
Director General Adjunto**

Señora Presidenta,
Señor Presidente del FIDA,
Distinguidos Gobernadores,
Señoras y señores:

Es para mí un placer encontrarme con ustedes esta mañana y tener la oportunidad de dirigirme al Consejo de Gobernadores del FIDA en su 23° período de sesiones.

Permítame señalar ante todo, señor Presidente, que estoy encantado no sólo de haber oído al Secretario General, sino también de haber visto su imagen aquí, esta mañana. Felicitaciones por el vídeo, que me ha parecido excelente.

También de entrada quisiera garantizarles el firme compromiso de la FAO, como institución, y el de nuestro Director General a título personal, de colaborar estrechamente con el FIDA en nuestra lucha común contra la pobreza y el hambre en el mundo.

En la FAO consideramos absolutamente vital trabajar en estrecha asociación con el FIDA. Creo que esta colaboración no sólo se ha mantenido sino que se ha reforzado en este último año. En efecto, la colaboración entre los tres organismos con sede en Roma que se ocupan de la agricultura y la alimentación es activa y constante y, por consiguiente, agradezco esta oportunidad de sumarme a mi amigo y colega, el Sr. Namanga Ngongi, Director Ejecutivo Adjunto del Programa Mundial de Alimentos, en la ceremonia de apertura de hoy.

Gracias a los mandatos complementarios de nuestras tres organizaciones, en los que se subraya la asistencia financiera internacional, los conocimientos técnicos y la ayuda alimentaria, estamos prestando apoyo a los esfuerzos de los países por reducir el número de personas afectadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria y por lograr el cumplimiento de los objetivos fijados en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996.

El FIDA, que presta una especial atención a los más pobres y desaventajados de las zonas rurales, ha acumulado unos conocimientos singulares sobre las formas de aliviar la pobreza rural y se ha convertido en un depósito de experiencias valiosísimas sobre la forma de abordar los problemas del hambre y la inseguridad alimentaria. En este contexto, observo que la comunidad de donantes bilaterales y multilaterales tiene hoy en día una conciencia mucho mayor de la importancia que se atribuye a la reducción de la pobreza. En efecto, el FIDA está bien situado para asegurarse de que el desarrollo agrícola sigue siendo un elemento esencial de las estrategias de todos los países en desarrollo y los organismos donantes interesados en atacar la pobreza rural.

A este respecto, quisiera felicitar al FIDA por el excelente Seminario de síntesis sobre la pobreza rural que organizó recientemente. La FAO tuvo el privilegio de colaborar en los documentos y las consultas a que dio lugar este seminario y nos hemos comprometido a mantener nuestro apoyo y nuestra colaboración con ustedes en este importante proceso.

Me agrada especialmente señalar cómo se ha ampliado durante el último año el alcance de nuestra cooperación. La FAO y el FIDA colaboran actualmente en una serie de actividades y servicios conjuntos tanto en Roma como sobre el terreno. De esta forma se ha podido atender a cuestiones

relacionadas con las políticas, por ejemplo, en la conferencia internacional que se celebró en Maastricht el pasado mes de septiembre, así como en el Foro Interinstitucional sobre planteamientos de modos de vida sostenibles, cuyas labores prosiguen.

Sobre el terreno, nuestras organizaciones mantienen la colaboración y la FAO presta apoyo y asistencia a los equipos nacionales que se encargan del diseño de los proyectos y programas de inversión del FIDA. También colaboramos en esferas tales como la Iniciativa para la reducción de la deuda; la integración de la agricultura y la acuicultura en África oriental y meridional; el diseño de estrategias de desarrollo agrícola y rural; los servicios de financiación rural en América central; y enfoques de la asistencia a la población pobre de las zonas montañosas de Asia. Esperamos que esta estrecha colaboración se refuerce todavía más en los próximos años.

Hemos iniciado un nuevo siglo lleno de promesas, pero esta transición sigue oscurecida en todo el mundo por la presencia de millones de personas indigentes y hambrientos y por millones de personas pobres y presa del sufrimiento que carecen todavía de alimentos suficientes para cubrir sus necesidades básicas de nutrición. Durante el último año hemos asistido, una vez más, al desencadenamiento de inundaciones y tormentas devastadoras y a la destrucción y los sufrimientos que producen las catástrofes provocadas por el hombre y los conflictos civiles. Los sistemas mundiales de alimentación siguen siendo extremadamente vulnerables y la seguridad alimentaria de toda la población, objetivo general de nuestras dos instituciones, sigue encontrándose con diversos problemas complejos.

En la FAO, estamos afrontando estos retos a través del Programa especial para la seguridad alimentaria. Este programa es actualmente operativo en 55 países de bajos ingresos y con déficit de alimentos: 32 en África, 14 en Asia, 7 en América Latina y 2 en Europa oriental. Además, otros países en desarrollo que no están clasificados como países de ingresos bajos y con déficit de alimentos han decidido aplicar el programa y están procurando encontrar los recursos necesarios.

En todos estos países, el programa utiliza un planteamiento multidisciplinar, pragmático y participativo para poner a prueba las nuevas medidas a escala de las explotaciones agrícolas que pueden ayudar a mejorar la seguridad alimentaria de las familias. Al mismo tiempo, el programa permite identificar las dificultades técnicas, institucionales, socioeconómicas y políticas, que quizá sea necesario abordar mediante medidas políticas de mayor alcance con el fin de lograr que una futura fase ampliada del mismo tenga un efecto sostenible y positivo a escala nacional.

Se pretende que la experiencia y los conocimientos adquiridos durante la fase inicial sirvan de plataforma para atraer apoyos en el marco de programas de inversión en gran escala. Varios países participantes están formulando ya programas nacionales que ampliarán el alcance de los planteamientos y los beneficios. Tanto el Senegal como la República Unida de Tanzania tienen previsto ampliar su Programa especial para la seguridad alimentaria para incluir en su ámbito a todas las regiones de ambos países, y en el caso del Senegal, el Gobierno ha comprometido ya unas sumas considerables de recursos propios que dedicará a este esfuerzo.

Me agrada observar que sigue creciendo el apoyo al Programa especial entre la comunidad de donantes bilaterales y multilaterales. El FIDA, en particular, está colaborando activamente en los programas de Angola, Ghana, la República Unida de Tanzania y Zambia y nuestro personal sigue procurando encontrar formas de ampliar la colaboración.



Por supuesto, al tiempo que intentamos responder a las crecientes demandas de los gobiernos Miembros en el marco de estas importantes iniciativas y actividades conjuntas, tenemos que hacer frente a la realidad de que han disminuido los recursos de que disponemos. Por tercera vez sucesiva se ha aprobado un presupuesto bienal para la FAO que en términos reales se sitúa en un nivel inferior al del bienio anterior. Una vez más estamos procurando encontrar la forma de racionalizar nuestras actividades, lo que esperamos lograr sin renunciar a muchas de ellas que son importantes.

Quisiera asegurar al Consejo de Gobernadores de que, si bien estamos inmersos en un proceso de reducción de gastos, nuestro objetivo primordial es lograr que no disminuyan nuestros esfuerzos por apoyar a la población pobre y hambrienta del mundo.

A este respecto, quisiera subrayar que se mantendrá y reforzará nuestra colaboración con el FIDA todo lo posible. Confío que el apoyo que ustedes presten al FIDA en el marco de la Quinta Reposición se manifestará también en la oferta de una base financiera sólida para que pueda proseguir sus actividades en este siglo. Una vez más quisiera señalar a su atención las observaciones del Secretario General a este respecto, pues soy uno de quienes consideran que el compromiso financiero es una buena muestra del compromiso en general.

Señora Presidenta:

En nombre del Director General de la FAO, deseo fervorosamente que usted y el Consejo de Gobernadores tengan el mayor éxito en este período de sesiones.

**Mensaje de la Sra. Catherine Bertini,
Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos,
pronunciado en su nombre por el Sr. A. Namanga Ngongi,
Director Ejecutivo Adjunto**

Señora Presidenta,
Excelencias,
Señoras y señores:

La Sra. Bertini, que ha tenido siempre mucho gusto en visitar el FIDA y ha intervenido con frecuencia en el Consejo de Gobernadores, está ausente de Roma por motivos insoslayables y por eso tengo el honor de representarla hoy en esta reunión del Consejo de Gobernadores, a los que quiere manifestar sus mejores deseos de éxito.

Señora Presidenta:

Se ha avanzado mucho en la reducción del hambre y la enfermedad entre la población pobre del mundo. En época reciente, en el decenio de 1960, una persona de cada tres padecía hambre crónica. En la actualidad esa cifra se ha reducido a menos de uno de cada siete. Se ha erradicado la viruela, se ha reducido la incidencia de la poliomielitis y se han hecho progresos notables en la vacunación de la población infantil del mundo, pero no hemos logrado erradicar la pobreza. No cabe duda de que el porcentaje de la población que vive en la pobreza es hoy mucho más bajo que hace medio siglo, pero son muchos los que han quedado desamparados, olvidados.

A pesar de los objetivos fijados y las estrategias desarrolladas en el último decenio, el número de personas que viven en una pobreza extrema ronda todavía los 1 200 millones y aparentemente no logramos reducir esta cifra. Estas personas perciben un salario diario que no les permitiría comprarse un bocadillo en Roma, probablemente ni siquiera un capuchino; la situación es realmente descorazonadora.

La diferencia entre los ricos y este “núcleo duro” de pobres sigue ampliándose y en los tres últimos decenios casi se ha duplicado el número de países clasificados como extremadamente pobres. Baste sólo recordar cuántos países quisieran ser tratados como países menos adelantados.

Nosotros, en las Naciones Unidas, dedicamos mucho tiempo a quejarnos de que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de los países más ricos a los más pobres está muy lejos de ser lo que debiera ser, lo que hace más difícil la reducción de la pobreza. Pero la AOD, que de hecho aumentó un poco en 1998, hasta USD 51 000 millones, según cifras a las que todos tenemos acceso, no fue el motor principal del crecimiento económico en los países en desarrollo. La AOD representó en 1997 sólo un quinto de las corrientes privadas de ayuda a los beneficiarios, cifradas en unos USD 252 000 millones. A diferencia de la AOD, las inversiones privadas aumentaron vertiginosamente entre 1990 y 1997, creciendo un 700% si cabe dar crédito a las cifras. El problema es que estas corrientes financieras dejan al margen en gran medida a los más necesitados, a las personas a las que quieren servir el FIDA, la FAO y el PMA. Los inversores privados –y no se les puede culpar por ello– prefieren países en desarrollo más estables donde tienen mayores posibilidades de obtener un buen rendimiento de sus inversiones.

Las inversiones internacionales en gran escala e incluso la mayoría de los préstamos de los bancos de desarrollo dejan marginada a una parte importante de la población rural pobre, y ése es el motivo de que exista el FIDA y de que una parte tan importante de la labor de desarrollo que llevan a



cabo el PMA y la FAO se centre en las zonas rurales. No podemos abrigar la esperanza de generar las mismas oportunidades que la inversión privada en gran escala, pero podemos crear algunas de las condiciones y ofrecer algunas de las oportunidades necesarias para sacar a la población más pobre de la pobreza.

No hace mucho tiempo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) encargó un estudio sobre la relación entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en 38 países. En el estudio se constataba que algunas pautas de crecimiento eran mucho mejores que otras para reducir la pobreza y se ofrecía como ejemplo más sólido el desarrollo económico de China en los decenios de 1980 y 1990. En el decenio de 1980 se logró una reducción espectacular de la pobreza rural cuando el Gobierno se centró en el crecimiento agrario y, sobre todo, adoptó un enfoque más próximo al mercado libre para la producción y comercialización de alimentos. La población rural pobre se redujo desde la asombrosa cifra de 250 millones de personas a 125 millones aproximadamente, entre 1978 y 1985, un período de ocho años. En cambio, en el decenio de 1990, cuando China desvió su interés hacia inversiones mayores en la industria y en la producción para la exportación no se logró una reducción tan espectacular de la pobreza, aunque el PNB creció a un ritmo sorprendente.

Lo que China hizo en el decenio de 1980, invertir grandes sumas en las zonas rurales pobres y la agricultura, contradice la pauta de asistencia para el desarrollo de los últimos decenios, en los que se ha registrado una disminución continua de las inversiones en la agricultura de las instituciones más importantes de ayuda, es decir, del Banco Mundial, el PNUD y los donantes bilaterales, a pesar de que el hambre y la pobreza están muy concentradas en las zonas rurales de los países en desarrollo y de que la migración a las ciudades de la población de estas zonas pobres genera importantes problemas económicos, ambientales y políticos.

Para hacer frente a la dimensión de género que tiene la pobreza sería especialmente útil volver a encauzar hacia las zonas rurales y la agricultura más fondos de desarrollo. Siete de cada diez personas más afectadas por el hambre y la pobreza en el mundo son mujeres y, al mismo tiempo, alrededor del 80% de los productores de alimentos en África son mujeres; casi el 60% en Asia; algo menos, probablemente el 40%, en América Latina. El hecho de que se haya destinado a las zonas urbanas una gran parte de la ayuda para el desarrollo y de las inversiones ha puesto a las mujeres en desventaja, sobre todo porque en muchas culturas les resulta mucho más difícil tener la movilidad suficiente para buscar trabajo. Por eso se quedan donde están y siguen siendo pobres. En África y Asia es frecuente que las mujeres tengan que atender por sí solas a la familia, pues sus maridos emigran en gran número a las ciudades en busca de trabajo.

El FIDA, la FAO y el Programa Mundial de Alimentos se esfuerzan por ayudar más a la población rural pobre para que se integre en lo que es ya una economía mundial y se beneficie de ella, y cada vez más trabajamos en colaboración para establecer las condiciones que permitirán a la población rural pobre incorporarse a las corrientes económicas generales. La FAO y el PMA, por ejemplo, colaboran en la evaluación de las necesidades de ayuda alimentaria y la determinación de las zonas vulnerables para poder dirigir mejor sus esfuerzos, especialmente en situaciones de emergencia como las provocadas por el huracán Mitch o las crisis en Kosovo, Timor oriental y otros lugares.

En 1999, más de 50 oficinas del PMA en los países llevaban a cabo actividades conjuntas en las que participaban el FIDA, la FAO o ambos y que estaba previsto que se llevaran a cabo ese año o en el año 2000. Entre los proyectos conjuntos con el FIDA para el año 1999 y el 2000, cabe citar proyectos cuyos destinatarios eran 2,2 millones de personas en 18 países concretos y que suponían un compromiso para el PMA de cerca de USD 45 millones. Todas estas actividades están destinadas de



una forma u otra a ayudar a que se creen condiciones en las zonas rurales que permitan que la población pobre aquejada por el hambre se beneficie más de la economía local. El PMA proporciona alimentos por trabajo en proyectos destinados a construir o rehabilitar infraestructura agrícola, como depósitos de agua, sistemas de riego en pequeña escala, trabajos de conservación del suelo y el agua, caminos rurales a los mercados locales y otros.

También colaboramos para conseguir que la población rural pobre tenga la capacidad necesaria para aprovecharse de unas infraestructuras mejores, ofreciendo capacitación, microfinanciación y una mayor colaboración en actividades relacionadas con el género. La semana pasada, la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos aprobó un nuevo proyecto para China, me parece que estoy citando mucho hoy a China, pero lo cierto es que aprobó un nuevo proyecto para China y señaló con satisfacción, yo diría incluso que con gran satisfacción, la estrecha colaboración entre el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos, pidiendo expresamente que se utilizara este proyecto como modelo para nuestras actividades conjuntas en otros países.

No es realista esperar que los bancos de desarrollo y ni siquiera los gobiernos de los países en desarrollo vayan a cambiar sus políticas de la noche a la mañana y centrarse más en la reforma de las políticas agrarias y la inversión para ayudar a la población rural pobre. No sería realista, pero hay inversiones que merece la pena hacer ya, como por ejemplo las identificadas durante las recientes consultas del PMA sobre la utilización de la ayuda alimentaria para el desarrollo. Estas consultas ayudaron a definir mejor dónde ofrece una ventaja comparativa la ayuda alimentaria como recurso para el desarrollo y así poder planificar mejor los esfuerzos por colaborar con nuestros asociados e interlocutores en las Naciones Unidas y entre las ONG, especialmente la FAO y el FIDA.

Con la ayuda de ustedes, los Embajadores ante el Consejo de Gobernadores del FIDA, los organismos con sede en Roma y preocupados por la alimentación podrán movilizar más recursos y destinarlos a quienes más los necesitan, los países más pobres y las personas más pobres de esos países, especialmente las mujeres. Podemos intentar multiplicar los beneficios que proporcionan estos recursos por medio de una planificación conjunta y una colaboración todavía más eficaces en el futuro.

**Declaración del Sr. Fawzi H. Al-Sultan,
Presidente del FIDA,
ante el Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones**

Señora Presidenta,
Distinguidos Gobernadores,
Señoras y señores:

Permítanme darles la calurosa bienvenida a Roma y al 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. Este año, inicio del nuevo milenio, tiene un significado especial, reforzado por su declaración como año jubilar.

Damos las gracias al Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana, por haber venido hoy a transmitirnos el mensaje del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana. El mensaje del Presidente de nuestro país anfitrión resulta sumamente alentador para todos nosotros y pone nuevamente de relieve el compromiso que Italia demuestra desde hace largo tiempo con la cooperación internacional contra el hambre y la pobreza.

Nos sentimos honrados asimismo por la participación en el Consejo del Excmo. Sr. Don Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras, quien estará con nosotros mañana y se dirigirá al Consejo por la mañana.

Desearía también expresar mi reconocimiento por el mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, que nos ha transmitido el Excmo. Sr. Idriss Jazairy, quien naturalmente fue el anterior Presidente del FIDA y es actualmente Embajador de Argelia ante los Estados Unidos.

Roma es sede de los principales organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de la alimentación. Estamos agradecidos al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, por su cálido y elocuente mensaje en apoyo de los esfuerzos que el FIDA y otros agentes están realizando para poner fin al hambre y la pobreza. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) son asociados importantes del FIDA en ese esfuerzo y es un placer dar la bienvenida al Sr. David Harcharik, Director General Adjunto de la FAO, y al Sr. Namanga Ngongi, Director Ejecutivo Adjunto del PMA, quienes se encuentran con nosotros hoy. Su presencia simboliza la estrecha cooperación del FIDA con los organismos hermanos de Roma.

Señora Presidenta:

El nuevo milenio ha suscitado predicciones acerca de las futuras maravillas que acarrearán los años próximos. Espero que se cumplan y que sirvan para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro planeta. Ahora bien, esas expectativas esperanzadas contrastan radical y trágicamente con la realidad cotidiana a la que se enfrentan aún hoy en día cerca de 1 300 millones de nuestros semejantes, es decir, alrededor de una quinta parte de la población del mundo.

Su pobreza tiene muchas caras: el aislamiento de un campesino de una comunidad del altiplano de Bolivia cuya principal esperanza es que se construya una carretera practicable a la ciudad en que hay un mercado; la miseria de una familia rural del África oriental de la que solo quedan los ancianos y los niños, pues los adultos han sido arrastrados por los conflictos civiles o el SIDA; la

vulnerabilidad de un campesino marginal de Bangladesh que se esfuerza por sobrevivir ante ciclones e inundaciones recurrentes. Las privaciones y el hambre, y sobre todo un sentimiento de impotencia, son los elementos que comparten quienes se encuentran en la pobreza absoluta. Al inicio de este siglo XXI, para centenas de millones de personas, la vida sigue siendo tal como la describió un autor inglés del siglo XVII: pobre, repugnante, bestial y corta.

Afortunadamente, la comunidad internacional ya ha reconocido que el hambre y la pobreza plantean a la humanidad el que acaso sea su mayor desafío en los años y los decenios próximos. Los países industrializados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la comunidad internacional más amplia agrupada en las Naciones Unidas han establecido la meta internacional de disminuir el porcentaje de quienes se encuentran en la pobreza extrema en un 50% para el año 2015.

Este objetivo está a nuestro alcance, pero exigirá un empeño sostenido y la voluntad de consagrarle recursos suficientes. Se ha reconocido ya que la erradicación de la pobreza es un objetivo primordial de todas las instituciones internacionales consagradas al desarrollo. Ahora bien, paradójicamente, aunque la mayoría de los pobres viven en zonas rurales, en los años noventa ha disminuido el apoyo internacional a la agricultura y el desarrollo rural expresado como porcentaje de la asistencia oficial para el desarrollo, la cual ha disminuido a su vez en proporciones considerables.

El FIDA es diferente. Nuestro punto de partida ha sido que los pobres carecen de oportunidades, no de capacidades ni de talento y, por consiguiente, consideramos que la clave de la reducción sostenible de la pobreza no radica en las subvenciones ni en las transferencias, sino en ayudar a la población rural pobre, pequeños campesinos, campesinos sin tierras y mujeres rurales pobres a obtener los medios necesarios para aumentar su producción y obtener medios de sustento sostenibles. A partir de las enseñanzas que hemos extraído de 548 proyectos en los últimos 22 años, estamos basándonos ahora en los principales elementos de efectividad demostrada con miras a crear oportunidades para los pobres. Permítanme que recalque cuatro aspectos esenciales: el crédito, el agua, las tierras y la tecnología.

Los pequeños campesinos necesitan créditos, pero también acceso a servicios de ahorro y relaciones duraderas con instituciones sostenibles. De ahí que nuestras intervenciones estén desplazándose de la concesión de microcréditos al fomento de sistemas financieros rurales sostenibles accesibles a los pobres, consistentes en instituciones muy diversas, desde grupos de ahorro informales e instituciones de microfinanciación a bancos comerciales.

Nuestro apoyo permanente a los planes de riego en pequeña escala y ordenación participativa de los recursos hídricos surgieron de la atención primordial que prestamos a las necesidades de los pequeños campesinos. En la actualidad, lo estamos ampliando a un planteamiento más sistemático, y orientado a la conservación de la gestión de los recursos de aguas y tierras, cuyos destinatarios son los campesinos pobres. La función del Fondo como organización que acoge el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación dará, a mi juicio, un nuevo impulso a este esfuerzo. También estamos respaldando iniciativas de organizaciones de la sociedad civil y de otro tipo encaminadas a fomentar el acceso de los campesinos pobres a derechos sobre los recursos hídricos y las tierras, por ejemplo en Filipinas, mediante reformas agrarias basadas en el mercado.

En cuanto a la tecnología, gracias al sistema “del laboratorio al terreno y del terreno al laboratorio” impulsado por la demanda que el FIDA ha promovido para fomentar y difundir la tecnología, los campesinos pobres, en particular las mujeres, han obtenido acceso a tecnologías de la

producción acorde con sus necesidades y situaciones concretas. Nuestras intervenciones recientes están contribuyendo a que la difusión de la tecnología sea más local y se base más en la comunidad y a que los propios pequeños campesinos ensayen y seleccionen nuevas variedades y conjuntos de medidas técnicas que se adecuen a sus situaciones.

Conseguir que los pobres tengan acceso a tierras, agua, crédito y tecnología, respaldado por su plena participación en el diseño y la administración de las intervenciones, es un elemento esencial de los proyectos de reducción de la pobreza que el Fondo ha apoyado en los últimos años. Cada dólar prestado por el FIDA moviliza más de dos dólares adicionales de cofinanciación. Así pues, incluyendo el monto de sus propios préstamos, cercano a USD 450 millones anuales, el costo total de las inversiones de los proyectos respaldados por el Fondo asciende en promedio a poco menos de USD 1 000 millones al año. Aunque esta cifra pueda parecer pequeña si se compara con los flujos internacionales de capitales, es importante habida cuenta del apoyo externo que los pobres de las zonas rurales reciben realmente. A decir verdad, al tiempo que otras organizaciones financieras internacionales (IFI) han disminuido su apoyo a la agricultura y a las actividades productivas de los campesinos pobres, el FIDA ha pasado a ser en varios países, en particular en el África subsahariana, una fuente esencial de asistencia al desarrollo agrícola y rural.

Se espera que, una vez plenamente en marcha, los proyectos del Fondo aprobados en 1999 ayuden a unos 10 millones de personas a obtener los medios necesarios para salir de la pobreza. Si obtenemos los recursos necesarios, el FIDA, de proseguir las tendencias actuales, podría ayudar a cerca de 150 millones de personas a salir de la pobreza de ahora al año 2015, lo cual sería una contribución importantísima al objetivo internacional de reducción de la pobreza.

Señora Presidenta:

El Proyecto de Desarrollo Agrícola de Pequeños Productores en Zacapa y Chiquimula (PROZACHI), que el Fondo respalda en Guatemala, cofinanciado por los Países Bajos, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el PMA, demuestra cómo es posible que grupos sumamente pobres respondan cuando se les ofrece la posibilidad de hacerlo. La mayoría de los habitantes de la región de Zacapa y Chiquimula, donde se ejecuta el proyecto, son indígenas chorti, muchos de los cuales ganaban menos de un dólar al día y la mayoría de los cuales eran analfabetos. El PROZACHI, colaborando con ONG locales y organizaciones comunitarias, ofreció a esos grupos pobrísimo crédito, un sistema innovador de extensión basado en las aldeas y asistencia en materia de comercialización para el cultivo de habichuelas, café y árboles frutales. Además, prestó a las mujeres chorti asistencia para elaborar vestidos que se empiezan a vender en la capital del país. Asimismo, los campesinos han podido aumentar la producción de alimentos destinando sus ingresos adicionales a intensificar los cultivos alimentarios.

La diferencia entre la situación anterior y la actual puede deducirse de las siguientes palabras de Matías Suchite, un pequeño cultivador de café: “He experimentado un cambio drástico. En 1995, se me concedió un préstamo para cultivar café. Hoy día, gracias a los abonos y la tecnología, todo ha cambiado a mejor. Actualmente obtengo 20 quintales por cuerda y antes sólo conseguía tres. Ahora no tenemos que acudir al cafetal para ganar dinero”.

Esta misma respuesta entusiasta de los pobres es un rasgo llamativo de las intervenciones del FIDA desde América Latina a África y Asia. He visto personalmente cómo mujeres tribales de Andhra Pradesh, en la India, que estaban entre los más pobres de los pobres del país, han sido capaces de cambiar sus vidas trabajando en grupos de autoayuda, iniciando actividades generadoras de ingresos y ahorrando. Han empezado a superar su impotencia y ser respetadas dentro de sus hogares y sus comunidades.

Mas el mundo al que se enfrenta la población rural pobre está cambiando. Acaso el principal desafío a que se enfrentan lo constituyen las oportunidades y los riesgos que suscitan las reformas orientadas al mercado que ha adoptado gran número de países en el decenio último. Desafortunadamente, muchas zonas rurales padecen graves lagunas comerciales en lo que se refiere a crédito, servicios técnicos e información. Se plantea, pues, realmente el problema de que los pequeños campesinos y otros grupos rurales, al no poder participar en los procesos comerciales en condiciones equitativas, puedan resultar aún más marginados y se empobrezcan todavía más. Para el FIDA, habida cuenta de su mandato concreto relativo a la pobreza, este problema se está convirtiendo en una tarea esencial: ayudar a nuestros clientes, los pobres de las zonas rurales, a beneficiarse de las reformas en lugar de sufrirlas.

Una intervención del FIDA en Mozambique, aprobada en 1999, el Proyecto de Respaldo del PAMA, forma parte de la respuesta del Fondo a ese desafío.

Mozambique ha hecho enormes progresos en los últimos años por lo que se refiere a aumentar la producción agrícola y de alimentos y ha adoptado un marco general cada vez más orientado a los mercados. Ahora bien, en Mozambique, al igual que en otros muchos países, los pequeños campesinos, que tienen tasas de alfabetización bajas y carecen de acceso adecuado a información comercial y servicios técnicos, a menudo no disponen de las competencias necesarias para tratar con el mercado. Las familias campesinas, las que venden y las que compran, y las muchas que hacen ambas cosas en distintas épocas del año, son víctimas en la actualidad del mercado, al verse obligadas a vender a bajo precio y a comprar caro.

El PAMA pretende modificar esta situación promoviendo un marco nacional coherente en el que los pequeños campesinos puedan establecer vínculos positivos con el mercado y participar de manera equitativa en el desarrollo impulsado por el mercado. En determinadas zonas, el PAMA financiará actividades que fomenten la producción, den a los pequeños agricultores, en particular las campesinas, acceso a información sobre los mercados y refuercen las vinculaciones con los comerciantes y las industrias privadas de elaboración. La experiencia obtenida con estas intervenciones concretas servirá para sustentar el programa nacional.

En el plano nacional, el PAMA promoverá un marco de políticas que reúna al sector privado, los campesinos, instituciones de la sociedad civil, organismos oficiales y otros donantes en una asociación que respalde la producción de los pequeños campesinos. Inicialmente, el PAMA beneficiará a las 230 000 familias de las zonas-objetivo seleccionadas. A más largo plazo, las enseñanzas e ideas extraídas de esta experiencia, incorporadas al programa nacional, permitirán a millones de pequeños productores de todo el país disfrutar de un acceso más equitativo a los mercados, aumentar y diversificar la producción y obtener mejores precios. Movilizar las fuerzas del mercado en pro de la reducción de la pobreza rural es una perspectiva prometedora e incluso apasionante.

Señora Presidenta:

Al tiempo que en el mundo sucedían estos cambios, en los siete años últimos en el propio Fondo la situación se ha modificado radicalmente. Nuestros Estados Miembros han adoptado varias medidas de largo alcance para reforzar la estructura de gobierno del FIDA y han alentado firmemente a la administración en nuestros esfuerzos por lograr que esta institución sea aún más eficaz y eficiente. La reorganización de nuestros procesos de trabajo, el examen periódico y sistemático de la cartera de proyectos, la formulación de nuestra estrategia institucional y las hojas de calificación en los planos de la institución, los departamentos y las dependencias, vinculadas al sistema de desempeño individual, han permitido adoptar nuevos planteamientos de la gestión de nuestro personal y recursos materiales.

Ha progresado satisfactoriamente la diversificación de la cartera de inversiones, decidida por el Consejo de Gobernadores en 1997, generando rendimientos de las inversiones considerablemente mayores de los que se habrían obtenido de no haberse llevado a cabo.

Los programas del Fondo están teniendo un impacto cada vez mayor en la pobreza rural y de maneras cada día más eficaces en función de los costos. Sin embargo, para sostener este nivel y realizar plenamente las posibilidades del FIDA de contribuir a alcanzar el objetivo convenido internacionalmente en materia de reducción de la pobreza, es esencial que el Fondo disponga de recursos suficientes y oportunos.

El Consejo de Gobernadores, en su período de sesiones de febrero pasado, estableció la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. Esta Consulta, que acaba de reunirse por sexta vez a principios de semana, tenía dos finalidades importantes y complementarias: la primera era elaborar un informe en el que se determinasen las orientaciones estratégicas y normativas del Fondo para el período de la Quinta Reposición; la segunda, decidir el nivel del programa de labores y los recursos adicionales necesarios para financiar este programa de préstamos.

El informe de la Consulta está ante el Consejo. En él se ha conseguido formular con eficacia, e incluso elocuencia, las prioridades a que el Fondo debería atenerse en los terrenos esenciales de su actuación. En este contexto, se ha preparado un Plan de Acción, junto con un calendario de ejecución en el que se determinan iniciativas y medidas específicas que el Fondo llevará a cabo en los tres años próximos. Los miembros de la Consulta han realizado una excelente labor y merecen el agradecimiento del Consejo.

La Consulta ha convenido además en que el FIDA debería mantener un Programa de Labores anual de USD 450 millones en cifras reales en los tres años próximos. Lamentablemente, algunos de los principales países contribuyentes todavía no están en condiciones de definir plenamente sus contribuciones a la reposición. En vista de los notables progresos realizados en la Consulta, sin embargo, solicitaremos al Consejo de Gobernadores que autorice que los Estados Miembros aprueben la Resolución sobre la Quinta Reposición mediante una votación por correo, de manera que sea posible completar la Quinta Reposición en el curso de los próximos meses.

Deseo subrayar, a este respecto, que apremia concluir la Quinta Reposición este año. Si no conseguimos hacerlo, podría resultarnos imposible mantener el Programa de Labores convenido para el año 2000 y tendremos sin duda alguna que reducir radicalmente el nivel de préstamos del año próximo, lo cual sería lamentable para el FIDA como institución y erosionaría su eficacia en función de los costos. Pero además, lo que sería aún peor, resultaría devastador para los hombres y las mujeres pobres que se verían privados del apoyo del FIDA el año próximo y que no pueden recurrir a otras IFI en busca de un respaldo comparable.

En este contexto, deseo reiterar la importancia que atribuimos a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Esta Iniciativa ofrece la posibilidad de ayudar a los países muy endeudados a alcanzar niveles sostenibles de deuda y, por consiguiente, afianzar su proceso de desarrollo. No obstante, también es evidente que la Iniciativa únicamente tendrá éxito si se apoya con financiación adicional, en lugar de desviar a ella recursos ya existentes. Por nuestra parte, el FIDA participó plenamente en la primera fase de la Iniciativa y está deseoso de participar en la Iniciativa reforzada. En diciembre, la Junta Ejecutiva examinó la propuesta a ese respecto y ustedes tienen ante sí un proyecto de decisión sobre la Iniciativa.

Permítanme que inste a todos los Estados Miembros, en particular a los principales de ellos, a que concluyan y anuncien con rapidez sus promesas, y a que éstas sean lo más elevadas posible. Las anteriores reposiciones del FIDA han resultado procesos difíciles y larguísimos que han perjudicado

tanto a la institución como a los pobres de las zonas rurales a cuyo servicio estamos. Si conseguimos que la reposición sea un proceso normal, ordenado y puntual, haremos una importante contribución al crecimiento del FIDA y al esfuerzo internacional para erradicar el hambre y la pobreza.

Al respecto, deseo manifestar mi satisfacción por la decisión del Gobierno de la India de establecer un fondo fiduciario en el FIDA, con un capital inicial de un millón de dólares, para apoyar programas especiales en la región de Asia y el Pacífico. Este fondo fiduciario, que se añadirá a la contribución de la India a la Quinta Reposición, es el primero establecido por un país en desarrollo en el Fondo. Su creación muestra, a mi juicio, el valor que los Estados Miembros atribuyen a las actividades del FIDA.

Señora Presidenta:

En el FIDA tenemos plena conciencia de que debemos trabajar constantemente para aumentar aún más nuestra eficiencia, a fin de que los recursos facilitados a la institución tengan el máximo impacto contra la pobreza y, al respecto, me complace decir que nuestra propuesta de presupuesto administrativo para el 2000 se basa de nuevo en un crecimiento real nulo. Así pues, en cada uno de los últimos siete años, el presupuesto se ha reducido o se ha mantenido al mismo nivel, gracias a lo cual, el presupuesto y los costos de elaboración de proyectos propuestos para el 2000 son en realidad un 16% menores expresados en dólares que en 1993. En cambio, a lo largo de esos siete años, los proyectos que hemos ejecutado, nuestro Programa de Labores, han aumentado en más de un tercio.

Más por menos. Pero también sabemos que el cambio y la reforma deben ser procesos ininterrumpidos. Para ello, hemos lanzado una importante iniciativa, el Programa de Reorganización de los Procesos (PRP). En diciembre, la Junta Ejecutiva estudió esta propuesta y recomendó al Consejo que aprobase el programa quinquenal y un presupuesto de inversión para financiarlo.

Esta segunda fase de reorganización abordará los procedimientos de trabajo de la institución de manera más integrada y global. Analizará pormenorizadamente todos los procedimientos y vinculaciones en campos como el control financiero, los servicios administrativos y la gestión de los recursos humanos, y los racionalizará utilizando las nuevas posibilidades que ofrecen los recientes avances de la tecnología de la información. Las ganancias de eficiencia resultantes deberían compensar con creces el costo del programa. Ahora bien, más allá de ello, el PRP contribuirá a la concepción de nuevas metodologías de formulación de proyectos y a la gestión de los conocimientos sobre la pobreza, gracias a lo cual aumentará aún más la capacidad del Fondo de ejecutar proyectos innovadores contra la pobreza que serán aún más eficaces en función de los costos. Al mismo tiempo, la institución podrá cumplir de manera significativa su función de organización de conocimientos, una tarea planteada al FIDA por la Evaluación Rápida Externa.

Llegados a este punto, debo felicitar al personal del FIDA. En los últimos años en que tantísimos cambios se han producido, el personal del Fondo ha demostrado su firme empeño en atender las necesidades de nuestros clientes pobres y la importancia de la misión del Fondo para acabar con el hambre y la pobreza. De hecho, los propios funcionarios del FIDA, durante la primera fase de la reorganización, tomaron la primera iniciativa formulando sugerencias para hacer mejoras. Tengo el convencimiento de que reaccionarán con idéntico entusiasmo ante los desafíos de la segunda fase. Esperamos mejorar aún más esta institución, cuya efectividad en función de los costos ya se ha reconocido.

Señora Presidenta:

Para acabar con la pobreza será necesaria una firme colaboración entre muchos asociados. Profundamente convencidos de ello, hemos establecido alianzas estratégicas con distintas instituciones oficiales y no oficiales. El año pasado, iniciamos un importante estudio, basándonos en



nuestra experiencia y los conocimientos de nuestros asociados y expertos exteriores, acerca de la naturaleza y las causas de la pobreza y los instrumentos más eficaces para superarla. En esta empresa, hemos gozado de la colaboración de los otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Banco Mundial y de los bancos regionales de desarrollo, además de varias organizaciones de la sociedad civil y ONG. A principios del año próximo se publicará el informe sobre la pobreza rural 2000-2001 que, a mi juicio, producirá una comprensión común de la pobreza que será una base excelente para intensificar aún más la cooperación con nuestros asociados.

Esta cooperación ya es sólida. El PMA y otras organizaciones de las Naciones Unidas, así como bancos regionales, fondos y donantes bilaterales, se han unido a nosotros en 15 de los 30 proyectos que aprobamos el año pasado. Diversas organizaciones de las Naciones Unidas, entre ellas la FAO y el PMA, así como el Banco Mundial, colaboran también con nosotros en iniciativas como el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza.

Las instituciones de la sociedad civil participan cada vez más en calidad de asociados estratégicos en los proyectos del FIDA; en la actualidad son cerca de 480, habiendo aumentado en más de un tercio desde 1998. Juntos hemos aprendido cómo nuestra colaboración puede servir para reforzar la participación de los pobres en el desarrollo y promover la potenciación de su capacidad de acción. En este proceso, nuestros asociados de la sociedad civil han fortalecido su funcionamiento y el alcance de sus actividades. Por ejemplo, las ONG que participan en el Proyecto de Promoción de la Mujer en el Estado de Tamil Nadu, en la India, que apoya el Fondo, están ayudando en la actualidad a reproducir las finalidades del proyecto en todo el Estado. Nuestra estrecha asociación con la sociedad civil se está reproduciendo actualmente, como muestra el proyecto PAMA de Mozambique, en una cooperación creciente con el sector privado. Hacer que la sociedad civil ayude a crear las condiciones para erradicar la pobreza y conseguir que también participe el sector privado, que puede facilitar recursos adicionales para ello, son nuevas dimensiones importantes para el FIDA.

Señora Presidenta:

El hambre y la pobreza son dos de los flagelos más antiguos de la sociedad humana. Pues bien, la magnitud de la pobreza en la actualidad, que afecta a 1 300 millones de seres humanos, más de toda la población del mundo hace siglo y medio, debería escandalizarnos por un sentimiento elemental de solidaridad e incitarnos a actuar juntos en pro de nuestro bienestar colectivo. La pobreza es una tragedia no sólo para los propios hombres y mujeres pobres, sino también para sus sociedades, y representa un despilfarro económico, social y cultural enorme. Es asimismo causa primordial de conflictos e inseguridad.

Si se les dan los medios necesarios, los pobres están deseosos de salir de la pobreza y son capaces de hacerlo. Ayudarles a conseguirlo es absolutamente necesario si queremos que el siglo próximo se caracterice por la estabilidad, el crecimiento y los logros, en lugar de por los conflictos, las pandemias y la violencia.

Siempre habrá pobres, se decía antes, pero no tiene por qué ser así en este nuevo milenio, y no debe serlo. El FIDA, con el apoyo de ustedes, está dispuesto no sólo a participar en esta empresa de conseguir un mundo liberado del hambre, sino además a encabezar ese esfuerzo.

Muchas gracias.

**Declaración de bienvenida del Sr. Fawzi H. Al-Sultan,
Presidente del FIDA,
con ocasión de la visita del Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores,
Presidente de la República de Honduras**

Excelentísimo Señor:

Es para mí un verdadero privilegio darle la bienvenida en nombre de los 161 Estados Miembros de esta organización.

Aprovecho también la ocasión para dar una calurosa bienvenida a la Primera Dama, doña Mary de Flores, que comparte el gran interés de Vuestra Excelencia por el bienestar de las familias y, en particular, de los niños de Honduras. Ésta es una preocupación inherente a la labor del FIDA.

Señor Presidente:

Acababa usted de entrar en funciones en 1998 cuando su país sufrió los efectos del huracán Mitch, la peor catástrofe natural que ha sufrido América Central desde hace más de 50 años. El huracán causó la muerte de miles de personas de toda la región e hizo que un gran número de personas resultaran desplazadas o quedaran sin hogar y, solamente en Honduras, destruyó casi el 70% de los principales cultivos.

La reconstrucción de América Central tardará muchos años en completarse. A estos efectos, el Gobierno de Honduras elaboró y emprendió inmediatamente un programa especial para garantizar la utilización transparente de los fondos que recibía para las tareas de reconstrucción. Ello ha permitido que instituciones como la nuestra puedan contribuir en este momento de gran necesidad. Cabe esperar que la intervención más reciente del FIDA en Honduras –orientada a que los agricultores puedan ejecutar sus propios proyectos de desarrollo comunitario para aliviar los niveles extremos de pobreza rural– servirá precisamente para ello. Pero el Fondo no puede trabajar con eficacia sin colaboración. Además de la intervención de nuestros asociados internacionales en el desarrollo, es esencial la cooperación de los gobiernos de los países receptores.

A este respecto, debo elogiar a su Gobierno, señor Presidente, por la preocupación que ha mostrado hacia su población. Ejercer un liderazgo constructivo es siempre una tarea difícil, pero lo es aún más en los momentos de crisis. La participación de usted en este período de sesiones del Consejo de Gobernadores es un testimonio adicional de la importancia que concede a la labor de nuestra organización y al sentimiento de compasión que todo buen dirigente debe poseer.

Señor Presidente, me complace darle la bienvenida al Consejo de Gobernadores.

**Discurso principal, pronunciado por el Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores,
Presidente de la República de Honduras**

Señora Presidenta del Consejo de Gobernadores del FIDA,
Señor Presidente del FIDA,
Señoras y señores Gobernadores de esta Asamblea,
Delegados,
Señoras y señores:

El FIDA honra a mi país y en lo personal me distingue, al invitarme a compartir con los señores Gobernadores algunas ideas y reflexiones en torno a la problemática social de América Latina y el Caribe y, muy particularmente de nuestras experiencias inmediatas en la región de América Central.

Aunque el subcontinente americano comparte una historia común y son abundantes los puntos en que coinciden su sociología y su cultura, cada país ha tenido que pasar por sus propios desarrollos y acumular experiencias particulares diversas. Por ello, no siempre es conveniente generalizar sobre la situación social o económica de nuestros países, pues podríamos correr el riesgo de omitir algunas particularidades nacionales que hacen la diferencia entre el éxito o el fracaso de algunas políticas, cuando son aplicadas en forma indiscriminada o mediante fórmulas de pretendidos alcances universales.

Ningún país, comienzo por decir, es absolutamente pobre, ni hay ninguno que deba considerarse definitivamente irredento. Todos pasamos por distintas etapas, unas negativamente críticas y otras de positivas oportunidades para saltar las barreras del tiempo, las circunstancias y la historia. Cada una de nuestras naciones tiene una historia de luchas, de sacrificios, de altos precios pagados a lo largo de los siglos, en procura de alcanzar niveles merecidos de libertad, de desarrollo, de paz y de seguridad.

Primero, nuestros pueblos batallaron ejemplarmente por lograr emanciparse políticamente de sus colonizadores. Luego, por la consolidación de las repúblicas, el sacudimiento de sus periódicas y recurrentes dictaduras, la lucha incesante por una paz siempre evasiva a causa de las constantes asonadas, los cuartelazos, las revueltas intestinas y los golpes de Estado, que en el fondo tenían o no tenían causas justificadas prevaleciendo casi siempre la lucha del poder por el poder mismo, entre camarillas y grupos antagónicos. En suma, venimos arrastrando una historia de etapas realmente dolorosas y cruciales, signadas por una gran inestabilidad, mucho sufrimiento popular y, lo que es más lamentable, caracterizadas en su mayor parte por una postergación de los problemas sociales y económicos que, al no ser atendidos oportunamente, en forma sostenible, continuada, se fueron acumulando hasta constituir en algunas de nuestras naciones, verdaderas deudas sociales, enormes y urgentes deudas, que las nuevas generaciones debemos de pagar ahora, a precios más altos y en medio de una gran impaciencia, de una enorme impaciencia y de frustración y cansancio de nuestros pueblos. Pagar esa deuda social ahora o, por lo menos aliviarla, disminuirla, reducirla a magnitudes manejables, para que puedan las próximas generaciones de este siglo, disfrutar de una vida realmente compatible con la dignidad humana y a tono con los nuevos tiempos y los nuevos desarrollos científicos y tecnológicos del mundo.

A estas etapas americanas de grandes definiciones políticas, de incesante búsqueda del latinoamericano por sistemas de gobierno y fórmulas económicas que le aseguren su estabilidad, su desarrollo y su paz con libertad, han seguido variados esfuerzos por sacar al subcontinente de las líneas de pobreza y aparejar a sus naciones con las más avanzadas del resto del mundo. Este esfuerzo,



señores Gobernadores, ha sido enorme, ha sido constante, ha costado muchos sacrificios, muchas batallas, muchas luchas a lo largo de la historia. Los progresos han sido variables, según las circunstancias y las oportunidades de cada país, pero el denominador común ha sido el de no dejarnos vencer por la fatalidad casi profética de que “somos pobres porque somos pobres”.

América Latina, y lo digo enfáticamente, no es pobre, ni tiene por que considerarse así. Algunos de nuestros países han sido sistemáticamente empobrecidos, en medio de lechos naturales de riquezas y de excelente potencialidad humana. El Creador fue generoso con nuestro continente, le dotó de cuanto el hombre puede desear de la naturaleza para ser feliz y para vivir en paz. No les falta a nuestros pueblos: ni vigor, ni inteligencia, ni ambición, ni ambición ni visión tampoco. Han fallado quizá los sistemas, las fórmulas estandarizadas, las políticas equivocadas y, desde luego, han fallado en momentos críticos los liderazgos indispensables y la debida organización de los pueblos. A esto habría que agregar la falta de equidad y de justicia en los intercambios mundiales del comercio, la muy lenta transferencia de tecnologías y varias deficiencias en el acceso de nuestros países a los mercados en condiciones favorables, más las dificultades conocidas para la obtención de capitales frescos que financien efectivamente el desarrollo y el crecimiento.

Pero hay siempre una realidad. Los varios avances en el campo económico y social logrados comparativamente por cada uno de nuestros países, han tenido que pasar y seguirán pasando por el sector agrícola, como antesala obligada de todo lo que puede ser un proceso de industrialización. Mientras las grandes masas de la población de América Latina se ubiquen mayoritariamente en el campo, como es el caso en casi todo el subcontinente, y estas masas carezcan de la capacidad para producir y ser consumidores de productos de valor agregado, difícilmente contaremos, en primer lugar, con mercados internos lo suficientemente vigorosos para producir el siguiente paso hacia la industrialización y, en segundo lugar, es poco probable que la gobernabilidad de nuestras democracias esté definitivamente asegurada en forma permanente. Redimir al hombre agrícola de nuestros países es premisa indispensable para el avance de todo lo demás, de todo lo demás en términos de economía y bienestar general para nuestra población.

La pobreza en el área rural tiene consecuencias que trascienden negativamente a las ciudades por medio de las migraciones campesinas incesantes. Estas migraciones, que merecen un análisis aparte, se producen no solamente porque hay pobreza en el campo y hay falta de servicios básicos para la vida cotidiana, también se emigra en razón del atractivo que ejercen las ciudades, las cuales actúan como una especie de sifón que absorbe familias enteras que son campesinas pero que sus miembros no son ni quieren necesariamente ser agricultores o ganaderos.

Y aquí es preciso hacer una observación. Se ha persistido mucho en el error de pensar que todo campesino tiene que ser necesariamente un productor agropecuario. Y esto es bueno que se tome en cuenta a la hora de elaborar programas de mejoramiento de la vida rural. Los medios modernos de comunicación le han enseñado a nuestros hombres y mujeres del campo que hay un mundo muy interesante más allá de las fronteras de la aldea agrícola. El campesino que no es agricultor quiere ver otras oportunidades, explorar otro mundo, asomarse a otras realidades distintas a la aldea rural. Por los medios electrónicos se entera de ofertas interesantes, como que Dios estuviera repartiendo los mejores bienes a la gente de la ciudad, bienes que algunas veces ni ha visto físicamente, pero que se los imagina y que imaginándolos los desea. La pobreza, pues, aunque sea la principal, no es la única causa de la migración rural. El mismo concepto vale para las grandes migraciones que se generan de nuestros países hacia otros de mayor desarrollo y de mayores oportunidades. Es en suma el alma humana tratando de abrirse espacios, buscando asentamientos en donde mejor pueda acomodar sus sueños, sus ilusiones, sus aspiraciones y sus capacidades, amén de sus deseos de vivir en donde mejor se garanticen sus libertades y se respeten sus derechos humanos esenciales.



Esa es en gran parte la naturaleza de las migraciones. Por desgracia, la migración rural traslada a las ciudades sus propias limitaciones, su escasa preparación laboral y sus dificultades para adaptarse a esa nueva vida urbana. De esta suerte, en algunos de nuestros países nuestras ciudades se están ruralizando, en vez de efectuarse el proceso contrario de promover la urbanización del campo.

La propia supervivencia de la democracia, el sistema por el cual tanto hemos luchado y en que algunos de nuestros países han tenido que invertir costos enormes, cuotas de sangre, de sacrificio, depende mucho, depende en manera fundamental, de la capacidad de respuesta que el sistema pueda darle a esas enormes poblaciones de la campiña latinoamericana. La gobernabilidad se complica cuando no hay respuestas a las demandas de mejoramiento cualitativo de la vida rural, porque los efectos de la insatisfacción, la impaciencia tienen la desgracia de esparcirse con más rapidez que los buenos logros, cuando estos son escasos o cuando estos logros no son sostenibles.

Por alguna razón muchos de nuestros países de vocación agrícola-forestal, han pasado por prolongadas etapas de repetida decepción en su constante batallar por hacer de ese su recurso, el recurso agrícola y forestal, fuente de bienestar nacional.

Así, hemos pasado al vaivén de la prueba y del experimento, hoy pulsando tal o cual modelo de desarrollo social, mañana la última receta del despegue económico que se nos recomienda y pasado mañana la más novedosa teoría del crecimiento sostenible que puede estar en boga, cada vez seguros de encontrar la forma de romper los asfixiantes círculos viciosos del atraso y de la pobreza sólo para encontrarnos con una nueva decepción y con un nuevo revés.

Los llamados modelos de la industrialización vía la sustitución de importaciones terminaron arrinconándonos en el laberinto de los mercados cautivos que lejos de mejorar el nivel social de nuestros pueblos nos condujeron al sacrificio de muchos años perdidos, empobreciéndonos más. Vimos como en muchas latitudes los procesos de reforma agraria que si en caso produjeron, como hicieron, una mayor equidad en la distribución de la tierra se complicaron bajo las manipulaciones de lo que en un tiempo produjo la confrontación ideológica.

Siempre, la oferta internacional abundante de los productos agrícolas que se traduce en precios deprimidos para los productores –lo que para el tercer mundo, y pareciera ser que sólo para ese tercer mundo, es lo que los economistas llaman los términos desfavorables del intercambio comercial– la dependencia de una masa de campesinos y de campesinas a sistemas ineficientes de cultivo complicados por iguales deficientes posibilidades de financiamiento, de transporte y de mercadeo para sus productos, los obstáculos para mejor aprovechar las ventajas comparativas imputadas a las barreras artificiales o proteccionistas que se ven por doquier y entremezcladas todos estos cuadros, deprimidos y deprimentes, burdas pinceladas de agobiantes etapas de inestabilidad política en nuestras regiones, de inseguridad para la inversión, de incertidumbre económica sin duda alguna, queridos amigos y amigas, que todo esto ha contribuido a que la vida del campo, cada vez sea más difícil, cada vez sea más angustiosa y cada vez el campesino vea su camino más cuesta arriba. Cada vez el futuro ha sido más incierto y el desconsuelo de nuestros pueblos rurales aún mayor. Más migraciones para construir un urbanismo anárquico, con grandes cinturones de miseria bordeando nuestras ciudades y una deuda social que aumentó sus dimensiones, más todos los problemas añadidos de orden social y de subsecuente orden moral.

Señoras y señores:

Hoy nos toca vivir en un mundo nuevo, más abierto a los intercambios, más sorprendente en las comunicaciones, en el transporte, en los descubrimientos científicos y tecnológicos; un mundo más sensible a la solidaridad humana, más decidido a no arriar las banderas de la libertad, ni a dejar que la paz escape de sus manos, porque es en la paz y en la libertad que nuestros pueblos han aprendido a tener esperanzas y a levantar sus espíritus hacia el optimismo y hacia la oportunidad para que aún



naciones pequeñas, de menor desarrollo relativo, puedan escribir nuevas historias de éxito, sí, nuevas historias de éxito, nuevas empresas humanas como las que han escrito algunos países asiáticos en la segunda década del siglo XX. Esas historias todas ellas nos dicen que no es el componente más importante del patrimonio de una nación, ni el capital ni sus recursos, ni nada de carácter material, sino su capital humano, la potencialidad y el talento de su gente, la voluntad de superarse, el orgullo de levantarse y asomarnos con el desarrollo y los crecimientos portentosos que están en el horizonte.

Nos corresponde a todos multiplicar nuestros esfuerzos, consolidar la cooperación internacional como expresión de solidaridad de pueblos y de individuos, a fin que ese horizonte de libertad que hemos abierto ejemplarmente en las postrimerías del siglo XX, no se pierda, ni se distorsione. Hemos dado pasos importantes para democratizar a nuestros países, hemos ampliado los espacios a la sociedad civil, hemos civilizado nuestras instituciones antaño militarizadas, hemos hecho que se respeten y que se consagren los derechos humanos como paradigma de las esencialidades de toda criatura, hemos avanzado en cuestiones de derechos de género y en el respeto de la diversidad cultural y de la pluralidad étnica, al paso que hemos tratado de trabajar por la protección y la redención de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Retroceder sería traicionar los esfuerzos de más de un siglo de luchas y de sacrificios, aportados por varias generaciones de latinoamericanos y caribeños con enorme costo. De organismos como el FIDA y otros que la necesidad universal ha creado en los últimos 50 años, depende que el avance sea sostenible, que nuestras democracias se consoliden y que nuestros pueblos tengan, al fin, una razón para esperar un cambio dramático en la calidad de sus vidas, ahora que, en el vértice de los milenios, hasta por virtud del tiempo y de la historia, nos encontramos al inicio de algo, situados en la línea de partida, con toda la oportunidad si se quiere para volver a empezar, un comienzo al que muy pocas generaciones tienen el privilegio histórico, con la experiencia de saber y de contar con lo que el pasado nos deja pero con la esperanza de trabajar y de soñar con lo que el futuro nos depara.

Mi Gobierno, mi pueblo y las naciones de América Central como un todo regional, unido y fraterno, agradecemos los esfuerzos de este organismo que busca la liberación de la familia rural y que coopera para que su vida cambie y mejore. Nos unimos a sus esfuerzos y estamos listos para seguir ejecutando aquellos programas que mejor interpreten nuestras aspiraciones individuales y colectivas.

En lo particular, agradezco la renovada confianza que nos ha depositado el FIDA para financiarnos otras etapas en nuestros programas de atención a los hombres y a las mujeres del campo hondureño. Muchas gracias a nombre de 6 millones de compatriotas. Haremos el mejor uso de estos recursos, con responsabilidad y con absoluta transparencia, como corresponde a nuestra filosofía y a nuestros principios basados en la ética y en la integridad moral.

No deseo finalizar mi intervención sin antes valirme de esta oportunidad para expresar a pueblos y Gobiernos, instituciones y personas, por medio de sus dignos representantes en esta asamblea, para agradecer toda la cooperación y la ayuda oportuna que nos han brindado, durante y después de la tragedia de octubre de 1998, cuando fuimos víctimas de uno de los fenómenos naturales más despiadados de los últimos 200 años de nuestra historia. El desastre nos destruyó cuanto habíamos logrado en los últimos 50 años. Pero estamos de pie, estamos luchando, hemos avanzado en la rehabilitación y en la reconstrucción de nuestro país, y nos encaminamos con renovado espíritu de fe y de tenacidad, hacia transformaciones positivas, pues si antes del huracán teníamos una Patria, ahora la queremos nueva y mejor. Con la fuerza de nuestro pueblo y la solidaridad fraterna de nuestros amigos internacionales, habremos de producir esa historia de éxito, esa pequeña historia de éxito que bien puede ser una gran historia, con la generosidad de la humanidad y con el esfuerzo propio que el que estamos aportando. Hoy, a esta reunión, hemos venido acompañados de una delegación representativa de nuestro país, en testimonio de la enorme importancia que damos a este Fondo de las Naciones Unidas, al agradecimiento que tenemos por el constante apoyo que nos han dado y por la reiterada demostración que hemos visto en estos últimos meses más angustiosos para



nosotros. En esos programas, en esos proyectos, que van donde más requiere la nación, hacia el área rural, hacia las comunidades de mayor necesidad, hacia los sectores más vulnerables, para poder afianzar su posibilidad y elevar su dignidad. Mi esposa, miembros de mi Gabinete, representantes de los medios de comunicación más importantes de mi país, el presidente y editor del diario La Prensa, el presidente de la Corporación TeleviCentro y Embajador de Honduras ante la FAO, empresarios, el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, y distintos representantes y dirigentes del sector empresarial de mi país en el campo y en la ciudad, el presidente del Consejo Nacional de Productores Agrícolas, el director del diario Tiempo y Vicepresidente del Parlamento Centroamericano, dos representantes de los sectores campesinos, el Comité Coordinador de Organizaciones Campesinas; con esto hemos querido traer una muestra representativa de la forma en cómo estamos haciendo nosotros las cosas en nuestro país. Con una unidad que es lo que nos da la inspiración para mantener el espíritu en alto. A ustedes, señores Gobernadores, nuestro agradecimiento por esta invitación singular.

Que Dios los bendiga a ustedes, que Dios bendiga a nuestras naciones y que Dios nos ilumine a todos.

Muchísimas gracias.



**Declaración de reconocimiento del Gobernador por Indonesia,
en nombre de los Estados Miembros del FIDA,
por el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores,
Presidente de la República de Honduras**

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor y el privilegio de expresarle, en nombre de todos los Miembros del Consejo de Gobernadores, nuestro más profundo agradecimiento por su presencia aquí en este día y por su emocionante discurso.

Las palabras que ha pronunciado Vuestra Excelencia han descrito de manera elocuente la dramática situación de los pobres de las zonas rurales de América Central, una situación que nos hace comprender mejor que nunca que estos hombres, mujeres y niños merecen una vida mejor. Para poderlo conseguir, es mucho todavía lo que le queda por hacer a la comunidad internacional, la misma comunidad que se comprometió a hacerlo durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en 1996.

Señor Presidente:

Todos cuantos nos encontramos en esta sala conocemos perfectamente la devastación que ha sufrido Honduras a consecuencia del huracán Mitch. Nos ha impresionado vivamente que en su petición de ayuda incluyera usted también a sus vecinos.

Agradecemos a Vuestra Excelencia la participación en este período de sesiones, pero, por encima de todo, le agradecemos que haya resaltado de forma tan rotunda la necesidad del mandato del FIDA.

**Declaración de clausura del
23° período de sesiones del Consejo de Gobernadores
formulada por la Presidenta,
Sra. Kirsti Lintonen**

Señor Presidente del FIDA,
Distinguidos Gobernadores y delegados,
Señoras y señores:

Hemos llegado al final del 23° período de sesiones del Consejo de Gobernadores, en el cual lo mismo los Gobernadores que los oradores invitados se han sumado al llamamiento colectivo para velar por que el FIDA no flaquee en la labor que lleva a cabo.

Ha honrado al Consejo la presencia del Excmo. Sr. Paolo De Castro, Ministro de Política Agrícola y Forestal de la República Italiana, quien pronunció un mensaje inaugural en nombre del Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, e hizo también una declaración en nombre de su Gobierno. En ambas intervenciones se nos ha confirmado una vez más la confianza que nuestro país anfitrión, uno de los partidarios más firmes de la asistencia internacional, ha depositado en nuestra organización.

Los Gobernadores han escuchado un mensaje del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Presidente de la Organización de la Unidad Africana, pronunciado en su nombre por el Excmo. Sr. Idriss Jazairy, Embajador de la República Argelina Democrática y Popular ante los Estados Unidos de América y Representante Especial del Presidente de la República Argelina. Nos ha honrado sobremanera asimismo el estimulante discurso del Excmo. Sr. Carlos Roberto Flores, Presidente de la República de Honduras, cuyas palabras han descrito con suma elocuencia la desastrosa situación de los campesinos pobres de su región.

En la misma línea el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, en un mensaje transmitido por vídeo al Consejo, hizo un llamamiento para que el FIDA siga pudiendo combatir en favor de la población rural pobre de **todas** las regiones. Las declaraciones del Sr. David Harcharik, Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y el Sr. Namanga Ngongi, Director Ejecutivo Adjunto del Programa Mundial de Alimentos, han testimoniado las excelentes relaciones de trabajo existentes entre las tres organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma consagradas a la alimentación. Las tres organizaciones comparten una misma determinación de proseguir, e incluso aumentar, sus respectivos esfuerzos en apoyo de los pobres y hambrientos.

Los múltiples discursos pronunciados por los Gobernadores han enviado mensajes claros, entre los que destaca que el FIDA cree en los pobres de las zonas rurales, en particular en las mujeres, e invierte en ellos. Los Estados Miembros del Fondo tienen la obligación moral de invertir en el FIDA.

Distinguidos Gobernadores:

En nuestro último período de sesiones, encargamos a 46 de nuestros Estados Miembros la importantísima tarea de estudiar si los recursos a disposición del Fondo son adecuados. En este período de sesiones, nos han comunicado el fruto de su labor, un informe exhaustivo sobre la función del Fondo, los principales problemas que deberá seguir abordando en el futuro y las políticas que deberán orientar su labor. Debemos felicitar a nuestros colegas por los excelentes resultados que han logrado en un tiempo tan breve.

Aunque el informe no es definitivo, ya que no se ha llegado a ninguna conclusión acerca del nivel de recursos que precisa el FIDA para sostener su labor durante el período 2000-2002, al Consejo le resultó evidente que la consecución de un acuerdo definitivo es inminente. Por ello, el Consejo de Gobernadores ha aprobado una resolución en la que se pide a la Consulta que concluya su labor a la brevedad posible y, con la esperanza de que así sea antes de que nos reunamos de nuevo, se autoriza la aprobación del informe final de la Consulta y del proyecto de resolución sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA mediante votación por correo. De esta manera, hemos renovado nuestra confianza en la Consulta. No cabe duda de que, como ha dicho el Secretario General de las Naciones Unidas, la situación financiera del FIDA debe ser lo más sólida posible.

El Consejo de Gobernadores aprobó el presupuesto administrativo del FIDA para el año 2000, por una cuantía de USD 52,73 millones, comprendida una partida para imprevistos de USD 400 000, más una partida separada de USD 131 000 para financiar las reuniones de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. En este presupuesto nos hallamos ante otro año de crecimiento real nulo, ejemplo tangible de la eficiencia del FIDA.

El Consejo aprobó asimismo un presupuesto de gastos de capital de hasta USD 26 millones para financiar el Programa de Reorganización de los Procesos durante los años 2000 a 2005. Este programa representa la segunda fase del proceso de reorganización que el Fondo comenzó hace cinco años. Deseamos a la administración y al personal pleno éxito en esta empresa común.

En su vigésimo período de sesiones, el Consejo de Gobernadores aprobó la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) como instrumento para mejorar la gestión de la deuda y la capacidad de reembolso de muchos de los prestatarios más pobres del Fondo. En este período de sesiones hemos aprobado su participación en la Iniciativa reforzada. La grave carga de la deuda, que desafortunadamente afecta a los países más pobres, constituye un obstáculo a la sostenibilidad de sus esfuerzos para erradicar la pobreza y, en la medida de lo posible, debemos esforzarnos en eliminarlo.

Se ha elegido a los nuevos miembros de la Junta Ejecutiva por un período de tres años. Somos plenamente conscientes de que la diligente labor de la Junta Ejecutiva ayuda a facilitar nuestras deliberaciones. Por consiguiente, deseamos a la nueva Junta pleno éxito en su labor y aguardamos con interés recibir sus recomendaciones, en nuestros futuros períodos de sesiones.

El Fondo ha sido siempre consciente de que para acabar con la pobreza es necesaria una estrecha colaboración entre muchos asociados. Se han presentado al Consejo los informes sobre la marcha de dos importantes asociaciones mundiales en las que el FIDA desempeña un papel especialmente activo: el Mecanismo Mundial de la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza. Ambos informes demuestran la exactitud de esa afirmación.

Colegas Gobernadores:

Deseo agradecerles la colaboración que me han prestado. Han hecho que presidir este período de sesiones fuera una tarea factible, y mis colegas de la Mesa, que con tan buena voluntad y tanta capacidad me han ayudado a desempeñar mis funciones, han hecho que la tarea se convirtiera en un placer.

Ni que decir tiene que debemos dar las gracias al personal del FIDA que, todos los años, organiza y administra la conferencia con plena profesionalidad. Debemos mencionar muy especialmente a los intérpretes, el personal técnico, el personal de conferencia y los mensajeros que hacen que todo parezca sencillísimo. Gracias por los esfuerzos que sabemos que conferencias como ésta requieren.



Señoras y señores:

¿Cómo resumir, en unas cuantas frases breves, toda la esperanza, la buena voluntad, la vitalidad y la determinación en que se basan la mayoría de las decisiones adoptadas y los informes presentados en este período de sesiones? Para una organización como el FIDA, cuyo mandato es importante y poderoso –pues el poder no radica sólo en la cantidad, sino también en la calidad–, aun las decisiones más banales pueden hacer que haya menos hambre en el mundo: un mundo que acaba de conmemorar su entrada en un nuevo milenio, confiado en los avances que se espera que tengan lugar en los terrenos de la ciencia y la tecnología. ¿Cómo puede esperar la humanidad dar, con un pie, esos saltos de gigante y dejar su otro pie tan atrás? Debemos enorgullecernos de formar parte de una organización que se esfuerza, a su manera tan singular, por mantener a la humanidad en equilibrio.

Hemos realizado un buen trabajo en este período de sesiones y confiamos ahora en que el Fondo traduzca este trabajo en seguridad para la humanidad y un aumento del bienestar humano.

Con estas palabras, declaro clausurado el 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Muchas gracias.

ANNEX I



IFAD
INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT
Governing Council – Twenty-Third Session
Rome, 16 - 17 February 2000

**LIST OF PARTICIPANTS AT THE TWENTY-THIRD SESSION
OF THE GOVERNING COUNCIL**

**LISTE DES PARTICIPANTS À LA VINGT-TROISIÈME SESSION
DU CONSEIL DES GOUVERNEURS**

**LISTA DE LOS PARTICIPANTES EN EL 23º PERÍODO DE SESIONES
DEL CONSEJO DE GOBERNADORES**

الرئيس

Chairperson:
Présidente:
Presidenta:

Kirsti Lintonen (Finland)

نائب الرئيس

Vice-Chairpersons:
Vice-Présidents:
Vicepresidentes:

Ali Yousef Jumma (Libyan Arab Jamahiriya)
Guillermo Enrique Alvarado Downing (Honduras)



MEMBER STATES

ETATS MEMBRES

ESTADOS MIEMBROS

ANEXO I

AFGHANISTAN

Governor (acting)	Hamidullah Nasser ZIA Minister Counsellor Permanent Representative of the Islamic State of Afghanistan to the United Nations Agencies Rome
----------------------	---

ALBANIA

Governor	Lufter XHUVELI Minister for Agriculture and Food Tirana
----------	--

Alternate Governor (acting)	Leontiev ÇUÇI Ambassador of the Republic of Albania to IFAD Rome
--------------------------------	---

Adviser	Leonidha KOSTA Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Albania to IFAD Rome
---------	--

Adviser	Sali METANI Director Foreign Affairs Division Ministry of Agriculture and Food Tirana
---------	--

ALGERIA

Gouverneur (provisoire)	Idriss JAZAIRY Ambassadeur de la République algérienne démocratique et populaire auprès des États-Unis et Représentant spécial du Président de la République Washington, D.C.
----------------------------	---

Gouverneur suppléant	Hocine MEGHAR Ambassadeur de la République algérienne démocratique et populaire auprès du FIDA Rome
----------------------	---

ANEXO I

ALGERIA (cont'd)

Conseiller	Ahmed SADOUDI Directeur général du budget Ministère des finances Alger
Conseiller	Ahmed HACHEMI Conseiller Représentant permanent adjoint de la République algérienne démocratique et populaire auprès du FIDA Rome

ANGOLA

Gouverneur (provisoire)	Gilberto Buta LUTUCUTA Ministre de l'agriculture et du développement rural Luanda
Gouverneur suppléant (provisoire)	Pedro Afonso CANGA Directeur général Institut de développement agraire Ministère de l'agriculture et du développement rural Luanda
Conseiller	Kiala Kia MATEVA Conseiller Représentant permanent adjoint de la République d'Angola auprès du FIDA Rome
Conseiller	Carlos Alberto AMARAL Conseiller Représentant permanent suppléant de la République d'Angola auprès du FIDA Rome
Conseiller	Pedro Agostino KANGA Chef du Département de la coopération et des relations internationales Ministère de l'agriculture et du développement rural Luanda

ANEXO I

ARGENTINA

Gobernador
Hilda GABARDINI
Consejera
Representante Permanente Alternativa
de la República Argentina ante
el FIDA
Roma

Asesor
Ariel FERNÁNDEZ
Secretario
Representante Permanente Alternativo
de la República Argentina ante
el FIDA
Roma

ARMENIA

Governor
(acting)
Hovsep KLOYAN
Deputy Minister for Agriculture
Yerevan

Adviser
Gagik MATEVOSSIAN
Project Director
North-West Agricultural
Services Project
Ministry of Agriculture
Yerevan

AUSTRALIA

Governor
(acting)
Robin DAVIES
Counsellor (Development Cooperation)
Australian Permanent Delegation
to the OECD
Paris

AUSTRIA

Alternate Governor
Markus CORNARO
Minister
Embassy of the Republic
of Austria
Rome

ANEXO I

BENIN

Gouverneur	Théophile NATA Ministre du développement rural Cotonou
Gouverneur suppléant	Abdoulaye Soulé MANIGUI Directeur de la programmation et de la prospective Ministère du développement rural Cotonou
Conseiller	Imorou ADAM Directeur de l'agriculture Ministère du développement rural Cotonou
Conseiller	Bio SOUROKOU Directeur du programme spécial Benin-FIDA Ministère du développement rural Cotonou

BHUTAN

Governor (acting)	Sonam Tobden RABGYE Ambassador of the Kingdom of Bhutan to the State of Kuwait Kuwait
----------------------	--

BOLIVIA

Gobernador (interino)	Rosa CHAVEZ Primera Secretaria Representante Permanente Alternativa de la República de Bolivia ante el FIDA Roma
Asesor	Claudia Marcela VARGAS Segunda Secretaria Representante Permanente Alternativa de la República de Bolivia ante el FIDA Roma

ANEXO I

BOTSWANA

Alternate Governor	Thomas Madubeng TAUKOBONG Deputy Permanent Secretary Ministry of Agriculture Gaborone
Adviser	Atamelang Anthony MOKGARE Principal Agricultural Economist Ministry of Agriculture Gaborone

BRAZIL

Governor (acting)	Julio César GOMES DOS SANTOS Ambassador of the Federative Republic of Brazil to IFAD Rome
Adviser	Roberto BASTOS CARREIRO General Coordinator of Policies and Evaluation Secretariat of International Affairs Ministry of Planning, Budget and Management Brasilia, D.F.
Adviser	Irene PESSÕA DE LIMA CÂMARA Minister Counsellor Deputy Permanent Representative of the Federative Republic of Brazil to IFAD Rome

BURKINA FASO

Gouverneur (provisoire)	Tertius ZONGO Ministre de l'économie et des finances Ouagadougou
Gouverneur suppléant (provisoire)	Noellie Marie Béatrice DAMIBA Ambassadeur du Burkina Faso auprès du FIDA Rome

ANEXO I

BURKINA FASO (cont'd)

Conseiller	André Anatole YAMEOGO Conseiller économique Représentant permanent adjoint du Burkina Faso auprès du FIDA Rome
------------	--

BURUNDI

Gouverneur (provisoire)	Gaspard KABURA Premier Conseiller Mission diplomatique de la République du Burundi Rome
----------------------------	---

CAMEROON

Gouverneur suppléant	Michael TABONG KIMA Ambassadeur de la République du Cameroun auprès du FIDA Rome
----------------------	---

CANADA

Alternate Governor	Roger EHRHARDT Director-General International Financial Institutions Division Multilateral Programmes Branch Canadian International Development Agency Hull
--------------------	--

Adviser	Jean DEVLIN Counsellor (Development) Alternate Permanent Representative of Canada to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
---------	---

Adviser	Chris LIEBICH Senior Programme Officer International Financial Institutions Division Multilateral Programmes Branch Canadian International Development Agency Hull
---------	---

ANEXO I

CAPE VERDE

Gouverneur	Élvio GONÇALVES NAPOLEÃO FERNANDES Ambassadeur de la République du Cap-Vert auprès du FIDA Rome
Gouverneur suppléant	Adelaide RIBEIRO Directrice de la coopération Ministère de l'agriculture, de l'alimentation et de l'environnement Praia

CENTRAL AFRICAN REPUBLIC

Gouverneur	Daniel Emery DÉDÉ Ministre de l'agriculture et de l'élevage Bangui
Conseiller	Gilbert N'GANGA Directeur du Projet de développement rural de Bouca Ministère de l'agriculture et de l'élevage Bangui

CHAD

Gouverneur (provisoire)	Saleh KEBZABO Ministre de l'agriculture N'Djaména
Gouverneur suppléant (provisoire)	Bintou MALLOUM Ambassadeur de la République du Tchad Bonn
Conseiller	Goundoul GOLONA Conseiller au développement rural Bureau du Premier Ministre N'Djaména
Conseiller	Oumar Chaib HASSANTY Directeur général Ministère de l'agriculture N'Djaména

ANEXO I

CHILE

Gobernador	Victor Manuel REBOLLEDO GONZÁLEZ Embajador de la República de Chile ante el FIDA Roma
Asesor	Humberto MOLINA REYES Segundo Secretario Representante Permanente Alterno de la República de Chile ante el FIDA Roma

CHINA

Governor (acting)	LIU Chenguo Vice-Minister for Agriculture Beijing
Alternate Governor	LIANG Qu Minister Plenipotentiary Permanent Representative of the People's Republic of China to IFAD Rome
Adviser	LONGYUE Zhao Deputy Director-General Department of International Cooperation Ministry of Agriculture Beijing
Adviser	ZHANG Zhongjun Deputy Division Director Department of International Cooperation Ministry of Agriculture Beijing
Adviser	YE Anping Second Secretary Alternate Permanent Representative of the People's Republic of China to IFAD Rome

ANEXO I

CHINA (cont'd)

Adviser	SHENG Qi Project Officer Department of International Cooperation Ministry of Agriculture Beijing
Adviser	BING Zhao Third Secretary Alternate Permanent Representative of the People's Republic of China to IFAD Rome

COLOMBIA

Gobernador (interino)	Carlos Eduardo MARTINEZ SIMAHAN Embajador de la República de Colombia ante el FIDA Roma
Asesor	Alfredo ALDANA Consejero Representante Permanente Alterno de la República de Colombia ante el FIDA Roma

COSTA RICA

Gobernador	Victoria GUARDIA ALVARADO DE HERNÁNDEZ Embajadora de la República de Costa Rica ante el FIDA Roma
Gobernador Suplente	Yolanda GAGO DE SINIGAGLIA Ministra Consejera Representante Permanente Alterna de la República de Costa Rica ante el FIDA Roma

ANEXO I

CÔTE D'IVOIRE

Gouverneur (provisoire)	Aboubakar BAKAYOKO Conseiller Ambassade de la République de Côte d'Ivoire Rome
----------------------------	--

CROATIA

Governor (acting)	Branimir CECUK First Secretary Embassy of the Republic of Croatia Rome
----------------------	--

CUBA

Gobernador Suplente	Juan NUIRY SÁNCHEZ Embajador de la República de Cuba ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
---------------------	--

CYPRUS

Governor	George F. POULIDES Ambassador of the Republic of Cyprus to IFAD Rome
Adviser	Andreas ROUSHIAS Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of Cyprus to IFAD Rome

D.P.R. KOREA

Governor	RI Won Jung Vice-Minister for Agriculture Pyongyang
Alternate Governor	KIM Hung Rim Ambassador of the Democratic People's Republic of Korea to IFAD Rome

ANEXO I

D.P.R. KOREA (cont'd)

Adviser	YUN Su Chang Ambassador Deputy Permanent Representative of the Democratic People's Republic of Korea to IFAD Rome
Adviser	HAN Tae Song First Secretary Alternate Permanent Representative of the Democratic People's Republic of Korea to IFAD Rome
Adviser	SIN Ku Sam Officer International Organizations Department Ministry of Foreign Affairs Pyongyang

D.R. CONGO

Gouverneur (provisoire)	Malefele MUNWAKU Premier Secrétaire Ambassade de la République démocratique du Congo Rome
----------------------------	---

DENMARK

Alternate Governor	Johannes DAHL-HANSEN Head of Department United Nations Development Assistance Ministry of Foreign Affairs Copenhagen
Adviser	Jorgen MAERSK-PEDERSEN Minister Counsellor Deputy Permanent Representative of the Kingdom of Denmark to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

ANEXO I

DENMARK (cont'd)

Adviser	Steen Malthe HANSEN Head of Section Ministry of Foreign Affairs Copenhagen
---------	---

DJIBOUTI

Gouverneur (provisoire)	Ali Mohammad DAOUD Ministre de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche, chargé des ressources hydrauliques Djibouti
----------------------------	--

Gouverneur suppléant (provisoire)	Djama Mahamoud DOUALEH Chef du Bureau de programmation et de suivi Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche, chargé des ressources hydrauliques Djibouti
--------------------------------------	---

DOMINICAN REPUBLIC

Gobernador (interino)	Juan BORG GIL Ministro Consejero Embajada de la República Dominicana Roma
--------------------------	---

ECUADOR

Gobernador	José PARRA GIL Embajador de la República del Ecuador ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
------------	--

Gobernador Suplente	Carlos LARREA DÁVILA Segundo Secretario Representante Permanente Alterno de la República del Ecuador ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
---------------------	--

ANEXO I

EGYPT

Governor
(acting) Mohamad KHALIFA
Agricultural Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Arab Republic of Egypt
to the United Nations Agencies
Rome

Adviser Reda ZAKI
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Arab Republic of Egypt
to the United Nations Agencies
Rome

EL SALVADOR

Gobernador Suplente María Eulalia JIMÉNEZ ZEPEDA
Ministra Consejera
Representación Permanente de la República
de El Salvador ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

ERITREA

Governor
(acting) Yohannes TENSUE
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the State of Eritrea to the
United Nations Agencies for
Food and Agriculture
Rome

ETHIOPIA

Governor Halima Mohammed FEGI
Ambassador of the Federal
Democratic Republic of
Ethiopia to IFAD
Rome

Adviser Ato Gebrehiwot REDAI
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Federal Democratic Republic
of Ethiopia to IFAD
Rome

ANEXO I

FINLAND

Governor	Kirsti LINTONEN Under-Secretary of State for International Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs Helsinki
Alternate Governor (acting)	Matti AALTOLA Director Department of International Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs Helsinki
Adviser	Markku AHO Counsellor Department of International Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs Helsinki
Adviser	Seija TORO Counsellor Deputy Permanent Representative of the Republic of Finland to the United Nations Agencies Rome

FRANCE

Gouverneur (provisoire)	Luc RÉMONT Chef du Bureau de l'aide au développement Direction du Trésor Ministère de l'économie, des finances et de l'industrie Paris
Gouverneur suppléant (provisoire)	Philippe BERNIER Attaché principal Bureau de l'aide au développement Direction du Trésor Ministère de l'économie, des finances et de l'industrie Paris

ANEXO I

FRANCE (cont'd)

Conseiller	Alain GUILLOUËT Ministre Conseiller financier auprès de l'Ambassade de France Rome
Conseiller	Sébastien COCHARD Attaché financier Agence financière auprès de l'Ambassade de France Rome
Conseiller	Danick IBAÑEZ-RINALDI Attaché Ambassade de France Rome

GABON

Gouverneur	Barnabé NDAKI Ministre délégué auprès du Ministère de l'agriculture, de l'élevage et du développement rural Libreville
Gouverneur suppléant (provisoire)	Marcel IBINGA-MAGWANGU Ambassadeur de la République gabonaise auprès du FIDA Rome
Conseiller	Hilaire MATHAS Haut Commissaire auprès du Ministre d'État chargé de l'agriculture, de l'élevage et du développement rural Libreville
Conseiller	Ivone Alves DIAS DA GRAÇA Premier Conseiller Représentant permanent suppléant de la République gabonaise auprès du FIDA Rome

ANEXO I

GABON (cont'd)

Conseiller	Lambert EDOU Directeur national de l'APG/FIDA Ministère de l'agriculture, de l'élevage et du développement rural Libreville
------------	--

GAMBIA, THE

Governor (acting)	Hassan SALLAH Secretary of State for Agriculture Banjul
Alternate Governor (acting)	Sompo-Ceesay BABOUCAR Permanent Secretary Department of State for Agriculture Banjul

GEORGIA

Governor (acting)	Rusudan LORDKIPANIDZE Ambassador of Georgia to IFAD Rome
Adviser	Malkhaz BAKANIDZE Counsellor Alternate Permanent Representative of Georgia to IFAD Rome

GERMANY

Governor	Michael HOFMANN Director-General Federal Ministry of Economic Cooperation and Development Bonn
Alternate Governor	Wilfried KOSHORRECK Head of Division Federal Ministry of Finance Bonn

ANEXO I

GREECE (cont'd)

Adviser
Dimitri DADIOTIS
Consultant
International Organizations and
Economic Cooperation Division
Ministry of Foreign Affairs
Athens

GUATEMALA

Gobernador
Roger VALENZUELA BONILLA
Ministro de Agricultura, Ganadería
y Alimentación
Ciudad de Guatemala

Gobernador Suplente
Rita CLAVERIE DE SCIOLLI
Ministra Consejera
Representante Permanente Adjunta
de la República de Guatemala
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Asesor
Carlos DE LEÓN PRERA
Asesor
Ministerio de Agricultura, Ganadería
y Alimentación
Ciudad de Guatemala

Asesor
Adelina VITERI FRASER
Agregada
Representante Permanente Alterna
de la República de Guatemala
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Asesor
María José LOZANO BAUER
Asesora
Embajada de la República
de Guatemala
Roma

GUINEA

Gouverneur
(provisoire)
Souhaib Deen BANGOURA
Ambassadeur de la République de
Guinée auprès du FIDA
Rome

ANEXO I

HAITI

Gouverneur	François SÉVERIN Ministre de l'agriculture, des ressources naturelles et du développement rural Port-au-Prince
Gouverneur suppléant	Jean Walnard DORNEVAL Ministre Conseiller Représentant permanent de la République d'Haïti auprès des Organisations des Nations Unies Rome
Conseiller	Suze PERCY Conseiller Représentant permanent adjoint de la République d'Haïti auprès des Organisations des Nations Unies Rome
Conseiller	Patrick SAINT-HILAIRE Premier Secrétaire Représentant permanent suppléant de la République d'Haïti auprès des Organisations des Nations Unies Rome
Conseiller	Jackson CHOOUNE Conseiller Ministère de l'agriculture, des ressources naturelles et du développement rural Port-au-Prince

HONDURAS

Gobernador	Guillermo Enrique ALVARADO DOWNING Secretario de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería Tegucigalpa
Gobernador Alterno	José Rafael FERRARI SAGASTUME Embajador de la República de Honduras ante el FIDA Roma

ANEXO I

HONDURAS (cont'd)

Asesor	Salomé CASTELLANOS Embajadora de la República de Honduras ante el Gobierno Italiano Roma
Asesor	Manuel Hernando REYES PINEDA Consejero Representante Permanente Alterno de la República de Honduras ante el FIDA Roma

INDIA

Governor (acting)	Ram Sewak SHARMA Joint Secretary Department of Economic Affairs Ministry of Finance New Delhi
Adviser	Neela GANGADHARAN Minister (Agriculture) Embassy of the Republic of India Rome

INDONESIA

Governor	Noor FUAD Secretary-General Ministry of Finance Jakarta
Alternate Governor	Soendaroe RACHMAD Ambassador of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Mochammad ROSUL Director Bureau for Planning and International Cooperation Department of Finance Ministry of Finance Jakarta

ANEXO I

INDONESIA (cont'd)

Adviser I. Nyoman ARDHA
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

Adviser Adek Triana YUDHASWARI
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

IRAN, ISLAMIC REPUBLIC OF

Governor (acting) Seyed Reza ZARGARBASHI
Director
International Specialized
Agencies Department
Ministry of Foreign Affairs
Teheran

Adviser Mostafa JAFARI
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Iran to the
United Nations Agencies
Rome

Adviser Abdolreza SHAGHAGHI
First Secretary
Embassy of the Islamic
Republic of Iran
Rome

IRAQ

Governor (acting) Bader Jassim ALLAWI
Ambassador of the Republic of Iraq
to the United Nations Agencies
Rome

Adviser Mutasim AL-FITYAN
Second Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Iraq to the
United Nations Agencies
Rome

ANEXO I

IRELAND

Alternate Governor Anthony DEVLIN
First Secretary (Agriculture)
Alternate Permanent Representative of
Ireland to the United Nations Agencies
Rome

Adviser Sonya Mc GUINNESS
First Secretary
Multilateral Aid
Development Cooperation Division
Department of Foreign Affairs
Dublin

ITALY

Gouverneur Natale D'AMICO
Sous-Secrétaire
Ministère des finances
Rome

Gouverneur suppléant
(provisoire) Raffaele BERLENGHI
Ambassadeur de la République
italienne auprès du FIDA
Rome

Conseiller Augusto ZODDA
Directeur général
Affaires générales, personnel et
processus organisationnels
Ministère du Trésor, du budget
et de la planification économique
Rome

Conseiller Adolfo TREGGIARI
Conseiller
Représentant permanent suppléant
de la République italienne
auprès du FIDA
Rome

Conseiller Filippo ALESSI
Spécialiste
Direction générale de la
coopération au développement
Ministère des affaires étrangères
Rome

ANEXO I

ITALY (cont'd)

Conseiller	Daniela LOZZI Conseiller Ministère du Trésor, du budget et de la planification économique Rome
------------	--

JAPAN

Governor	Hiromoto SEKI Ambassador of Japan to Italy Rome
----------	--

Alternate Governor (acting)	Keiji YAMAMOTO Minister Deputy Head of Mission Embassy of Japan Rome
--------------------------------	--

Adviser	Shoichi NAKANO First Secretary Embassy of Japan Rome
---------	---

Adviser	Tsukasa CHIBA Assistant Director International Cooperation Planning Division Economic Affairs Bureau Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries Tokyo
---------	---

Adviser	Masaru HARADA Officer Multilateral Cooperation Division Economic Cooperation Bureau Ministry of Foreign Affairs Tokyo
---------	--

JORDAN

Governor (acting)	Mazen KHASAWNEH Secretary-General Ministry of Agriculture Amman
----------------------	--

ANEXO I

JORDAN (cont'd)

Alternate Governor (acting)	Mustafa ZAHRAN Director Productive Projects Department Ministry of Planning Amman
--------------------------------	---

KAZAKHSTAN

Alternate Governor	Olzhas Omarovitch SULEIMENOV Ambassador of the Republic of Kazakhstan to Italy Rome
--------------------	--

Adviser	Valery TOLMACHEV First Secretary Embassy of the Republic of Kazakhstan Rome
---------	---

Adviser	Barlybay SADYKOV Second Secretary Embassy of the Republic of Kazakhstan Rome
---------	--

KENYA

Alternate Governor	Bob Francis JALANG'O Ambassador of the Republic of Kenya to IFAD Rome
--------------------	--

Adviser	Paul Kipsigei CHEPKWONY Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of Kenya to IFAD Rome
---------	---

Adviser	Joseph Kipchirchir BOINNET Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Kenya to IFAD Rome
---------	--

ANEXO I

KUWAIT

Governor (acting)	Hisham Ibrahim AL-WOQAYAN Deputy Director-General Operations and Disbursement Kuwait Fund for Arab Economic Development Kuwait
----------------------	---

LEBANON

Gouverneur	Samir EL-KHOURY Ambassadeur de la République libanaise auprès des Organisations des Nations Unies Rome
------------	--

Conseiller	George MANSOUR Directeur des études et de la coordination Ministère de l'agriculture Beyrouth
------------	---

Conseiller	Fadj HAJJ ALI Secrétaire Représentant permanent suppléant de la République libanaise auprès des Organisations des Nations Unies Rome
------------	---

LESOTHO

Governor	Vova BULANE Minister for Agriculture, Cooperatives and Land Reclamation Maseru
----------	--

Alternate Governor	Tieiso Maxwell KHALEMA Counsellor Alternate Permanent Representative of the Kingdom of Lesotho to the United Nations Agencies Rome
--------------------	---

ANEXO I

LESOTHO (cont'd)

Adviser	Mathoriso MOLUMELI Chief Economist Ministry of Agriculture, Cooperatives and Land Reclamation Maseru
Adviser	Maphutheho RANOOE First Secretary Embassy of the Kingdom of Lesotho Rome

LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA

Governor	Ali Yousef JUMMA Secretary of the General People's Committee for Agriculture Sirt
Alternate Governor (acting)	Nuri Ibrahim HASAN Ambassador of the Socialist People's Libyan Arab Jamahiriya to IFAD Rome
Adviser	El Taher A. AL-AZZABI Director International Cooperation Office General People's Committee for Agriculture Sirt
Adviser	Issam Mahjoub ZAWIA Counsellor Alternate Permanent Representative of the Socialist People's Libyan Arab Jamahiriya to IFAD Rome
Adviser	Abel Imbeya EL-BUAISHI Director International Cooperation Office General People's Committee for Agriculture Sirt

ANEXO I

LUXEMBOURG

Gouverneur (provisoire)	Paul Victor Joseph FABER Ambassadeur du Grand-Duché de Luxembourg auprès du FIDA Rome
Gouverneur suppléant	Georges HEINEN Conseiller de gouvernement Ministère des finances Luxembourg-Ville

MADAGASCAR

Gouverneur suppléant	Georges RUPHIN Ambassadeur de la République de Madagascar auprès du FIDA Rome
Conseiller	Paul Bernard ANDRIAMORA Directeur de Cabinet Ministère de l'agriculture Antananarivo
Conseiller	M. MONJA Conseiller Représentant permanent adjoint de la République de Madagascar auprès du FIDA Rome

MALAWI

Governor (acting)	Charles J. MATABWA Controller of Agriculture Extension and Technical Services Ministry of Agriculture and Irrigation Lilongwe
Adviser	Clement Peanson MZEMBE Controller of Irrigation Services Ministry of Agriculture and Irrigation Lilongwe

ANEXO I

MALAYSIA

Alternate Governor	Ramanathan VENGADESAN Ambassador of Malaysia to Italy Rome
Adviser	Roseley Haji KHALID Agricultural Attaché Embassy of Malaysia Rome
Adviser	Shahrul Anuwar SARMAN Assistant Secretary Finance, Debt and Investment Management Division Ministry of Finance Kuala Lumpur
Adviser	Syed Mohd Bakri Syed ABDUL RAHMAN Second Secretary Embassy of Malaysia Rome

MALI

Gouverneur	Ibrahim Bocar DAGA Ambassadeur de la République du Mali auprès du FIDA Rome
Conseiller	Modibo Mahamane TOURE Conseiller Représentant permanent suppléant de la République du Mali auprès du FIDA Rome

MALTA

Governor	Francis Montanaro MIFSUD Ambassador of the Republic of Malta to IFAD Rome
----------	--

ANEXO I

MAURITANIA

Gouverneur	Mohamed OULD NANY Ministre des affaires économiques et du développement Nouakchott
Gouverneur suppléant	Melainine Ould Moctar NECHE Ambassadeur de la République islamique de Mauritanie en Italie Rome
Conseiller	Sidi Mohamed Ould BAKHA Directeur du financement Ministère du Plan Nouakchott
Conseiller	Sidi Mohamed Ould MOINE Directeur général Société nationale pour le développement rural Nouakchott

MAURITIUS

Governor	Arvin BOOLELL Minister for Agriculture, Food Technology and Natural Resources Port Louis
Alternate Governor (acting)	Santi Bai HANOOMANJEE Principal Assistant Secretary Ministry of Agriculture, Food Technology and Natural Resources Port Louis
Adviser	Denis CANGY Consul of the Republic of Mauritius Rome

MEXICO

Gobernador	Mario MOYA PALENCIA Embajador de los Estados Unidos Mexicanos ante el FIDA Roma
------------	--

ANEXO I

MEXICO (cont'd)

Gobernador Suplente	José ROBLES-AGUILAR Consejero Representante Permanente Adjunto de los Estados Unidos Mexicanos ante el FIDA Roma
---------------------	---

MONGOLIA

Governor	Seteviin BYAMBAA Secretary of State for Agriculture and Industry Ulanbaatar
----------	--

Adviser	Daydu DALANTAINYAM Officer Ministry of Agriculture and Industry Ulanbaatar
---------	--

Adviser	Bazar SANJMYATAV First Secretary Permanent Mission of Mongolia to the Office of the United Nations Geneva
---------	--

MOROCCO

Gouverneur	Mohamed AIT KADI Secrétaire général Direction de la coopération multilatérale Ministère de l'agriculture, du développement rural et des pêches maritimes Rabat
------------	---

Gouverneur suppléant (provisoire)	Fouad SAMIR Chef de la Division des financements et des relations multilatéraux Ministère de l'économie et des finances Rabat
--------------------------------------	--

ANEXO I

MOROCCO (cont'd)

Conseiller Ahmed AFAILAL
Ministre plénipotentiaire
Représentant permanent adjoint
du Royaume du Maroc auprès des
Organisations des Nations Unies
Rome

Conseiller Jamila ALAOUI
Secrétaire
Représentant permanent suppléant
du Royaume du Maroc auprès des
Organisations des Nations Unies
Rome

MOZAMBIQUE

Governor Joana David SARANGA
(acting) Administrator
Central Bank of the Republic
of Mozambique
Maputo

Adviser Ananias Benjamin SIGAÚQUE
Second Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Mozambique to
the United Nations Agencies
Rome

MYANMAR

Governor Phone MYIINT
(acting) Ambassador of the Union
of Myanmar to Italy
Rome

NAMIBIA

Governor Stan WEBSTER
Deputy Minister for Agriculture,
Water and Rural Development
Windhoek

ANEXO I

NAMIBIA (cont'd)

Alternate Governor (acting)	Desmond R. TSHIKESHO Director of Extension and Engineering Services Ministry of Agriculture, Water and Rural Development Windhoek
--------------------------------	--

NEPAL

Governor	Chakra Prasad BASTOLA Minister for Agriculture Kathmandu
----------	--

Adviser	Suresh Kumar VERMA Joint Secretary Ministry of Agriculture Kathmandu
---------	---

Adviser	Shreeram PANTA Under-Secretary Ministry of Finance Kathmandu
---------	---

NETHERLANDS

Governor (acting)	Jan BERTELING Ambassador Permanent Representative of the Kingdom of The Netherlands to FAO, WFP and IFAD Rome
----------------------	--

Alternate Governor (acting)	Ewald Johannes Nicolas BROUWERS Counsellor Deputy Permanent Representative of the Kingdom of The Netherlands to FAO, WFP and IFAD Rome
--------------------------------	---

Adviser	Yvonne RUIJTERS Policy Adviser Coordination and Institutional Affairs Division United Nations Department Ministry of Foreign Affairs The Hague
---------	--

ANEXO I

NEW ZEALAND

Governor	Peter Robert BENNET Ambassador of New Zealand to Italy Rome
Alternate Governor	Godfrey R.B. PAYNE First Secretary Embassy of New Zealand Rome

NICARAGUA

Gobernador	Alejandro MEJÍA FERRETTI Embajador de la República de Nicaragua ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
------------	---

NIGER

Gouverneur (provisoire)	Wassalke BOUKARI Ministre du développement rural Niamey
Gouverneur suppléant (provisoire)	Abdoul Karim MAMALO Directeur des études et de la programmation Ministère du développement rural Niamey
Conseiller	Idi MAMAN Directeur du Programme Spécial Niger-FIDA Ministère du développement rural Niamey
Conseiller	Adam MAÏGA ZAKARIAOU Conseiller Représentant permanent adjoint de la République du Niger auprès du FIDA Rome

ANEXO I

NIGERIA

Governor	Alhaji Sani Zango DAURA Federal Minister for Agriculture and Rural Development Abuja
Alternate Governor (acting)	Ango ABDULLAHI Special Adviser to the President on Food Security Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja
Adviser	Oloche Anebi EDACHE Director Federal Department of Agriculture Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja
Adviser	Barnabas Chiemeka IHEKIRE Deputy Director Multilateral Financial Institutions Federal Ministry of Finance Abuja
Adviser	Gabriel LOMBIN Minister Permanent Representative Designate of the Federal Republic of Nigeria to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	Onyeabo Emmanuel ONWUKEME First Counsellor Alternate Permanent Representative of the Federal Republic of Nigeria to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome

NORWAY

Alternate Governor	Ingrid GLAD Assistant Director-General Bank Section Department of Global Affairs Ministry of Foreign Affairs Oslo
--------------------	--

ANEXO I

NORWAY (cont'd)

Adviser Dag BRISEID
Minister Counsellor
Permanent Representative of the
Kingdom of Norway to IFAD
Rome

Adviser Per Anders NILSEN
Executive Officer
Department for United Nations
and International Finance
Institutions
Ministry of Foreign Affairs
Oslo

OMAN

Governor
(acting) Khalfan bin Salah AL-NABI
Under-Secretary
Ministry of Agriculture
and Fisheries
Muscat

Alternate Governor Said Khalifa Moh'd AL-BUSAIDI
Ambassador of the Sultanate
of Oman to IFAD
Rome

Adviser Mohamed Redha Hassan SULEIMAN
Adviser for Planning
Ministry of Agriculture
and Fisheries
Muscat

Adviser Hilal bin Saoud AMBUSAIDI
Director of International Relations
and Training
Ministry of Agriculture
and Fisheries
Muscat

Adviser Yousuf Abdullah Nasser AL-AFIFY
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Sultanate of Oman to IFAD
Rome

ANEXO I

PAKISTAN

Governor (acting)	Nawid AHSAN Additional Secretary Economic Affairs Division Ministry of Finance and Economic Affairs Islamabad
Alternate Governor (acting)	Arif AYUB Ambassador of the Islamic Republic of Pakistan to IFAD Rome
Adviser	Adnan BASHIR KHAN Agricultural Counsellor Alternate Permanent Representative of the Islamic Republic of Pakistan to IFAD Rome

PANAMA

Gobernador	Rossana Luigia AMEGLIO Embajadora de la República de Panamá ante el FIDA Roma
Gobernador Suplente	Horacio MALTEZ Ministro Consejero Representante Permanente Adjunto de la República de Panamá ante el FIDA Roma

PARAGUAY

Gobernador (interino)	Raúl INCHAUSTI VALDEZ Consejero Representante Permenente Alterno de la República del Paraguay ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
--------------------------	---

ANEXO I

PARAGUAY (cont'd)

Asesor
Osvaldo ADIB BITTAR
Primer Secretario
Representante Permenente Alterno
de la República del Paraguay
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

PERU

Gobernador
Ana María DEÚSTUA CARAVEDO
Embajadora de la República del Perú
ante el FIDA
Roma

Gobernador Suplente
José Miguel BARRETO SÁNCHEZ
Primer Secretario
Representante Permanente Alterno de la
República del Perú ante el FIDA
Roma

PHILIPPINES

Governor
(acting)
Noel D. DE LUNA
Agricultural Attaché
Deputy Permanent Representative
of the Republic of The Philippines
to IFAD
Rome

Adviser
Maria Luisa GAVINO
Assistant Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Republic of The Philippines
to IFAD
Rome

PORTUGAL

Governor
Carlos Manuel Inácio FIGUEIREDO
President
Financing and Support Institute for
the Development of Agriculture
and Fisheries
Ministry of Agriculture, Rural
Development and Fisheries
Lisbon

ANEXO I

PORTUGAL (cont'd)

Alternate Governor	Carlos Manuel DOS SANTOS FIGUEREIDO Head of Division Directorate General for European and International Affairs Ministry of Finance Lisbon
--------------------	---

QATAR

Governor (acting)	Ahmed Ali AL-ANSARI Ambassador of the State of Qatar to IFAD Rome
Adviser	Akeel HATOOR Adviser Alternate Permanent Representative of the State of Qatar to IFAD Rome

REPUBLIC OF KOREA

Governor	Chung TAE-IK Ambassador of the Republic of Korea to IFAD Rome
Alternate Governor	Rho KYEONG-SANG Agricultural Attaché Deputy Permanent Representative of the Republic of Korea to IFAD Rome
Adviser	Bae JONG-HA Director Multilateral Cooperation Division Ministry of Agriculture and Forestry Seoul

ROMANIA

Gouverneur suppléant	Serban STATI Ambassadeur de la Roumanie auprès du FIDA Rome
----------------------	--

ANEXO I

ROMANIA (cont'd)

Conseiller	Ioan PAVEL Conseiller Représentant permanent adjoint de la Roumanie auprès du FIDA Rome
------------	---

SAUDI ARABIA

Governor (acting)	Abdallah ibn Abdel Aziz BIN MOAMMAR Minister for Agriculture and Water Riyadh
----------------------	--

Alternate Governor (acting)	Ahmad Ben Souleiman AL-AQUIL Minister Plenipotentiary Permanent Representative of the Kingdom of Saudi Arabia to FAO Rome
--------------------------------	--

Adviser	Hamid Ben Mohammed ABOU JEBAL Director-General Office of the Minister for Agriculture and Water Riyadh
---------	--

Adviser	Waleed EL KHEREIJI Director-General Agriculture and Water in the Western Region Department Ministry of Agriculture and Water Riyadh
---------	--

Adviser	Abdel Rahman AL ANGARI Secretary Ministry of Agriculture and Water Riyadh
---------	---

Adviser	Mohammad ALABASSI Secretary Ministry of Agriculture and Water Riyadh
---------	--

ANEXO I

SAUDI ARABIA (cont'd)

Adviser Bandar AL-SHALHOOB
Counsellor
Alternate Permanent Representative of the
Kingdom of Saudi Arabia to FAO
Rome

Adviser Mariam MAGAR
Secretary
Embassy of the Kingdom
of Saudi Arabia
Rome

SENEGAL

Gouverneur
(provisoire) Mouhammed El Habib LY
Directeur de l'Unité de
politique agricole
Ministère de l'agriculture
Dakar

Conseiller Moussa Bocar LY
Ministre Conseiller
Ambassade de la République
du Sénégal
Rome

Conseiller Abdoukarim DIOUF
Deuxième Conseiller
Ambassade de la République
du Sénégal
Rome

SOUTH AFRICA

Governor
(acting) Edward MAKAYA
Second Secretary
Embassy of the Republic
of South Africa
Rome

SPAIN

Gobernador Jorge DOMEQC FERNÁNDEZ DE BOBADILLA
Ministro Plenipotenciario
Embajada de España
Roma

ANEXO I

SPAIN (cont'd)

Gobernador Suplente	María Victoria SCOLA PLIEGO Primera Secretaria Embajada de España Roma
Asesor	Javier PIERNAVIEJA NIEMBRO Agregado de Agricultura, Pesca y Alimentación Representante Permanente Adjunto de España ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma

SRI LANKA

Governor	Dissanayake Mudiyanse JAYARATNE Minister for Agriculture and Lands Battaramulla
Alternate Governor (acting)	Jyaraj FERNANDOPULLE Minister for Plan Implementation and Parliamentary Affairs Battaramulla
Adviser	Thelmut Harris Wilhelm WOUTERSZ Ambassador of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka to IFAD Rome
Adviser	Sandaradura Lal SENEVIRATNE Secretary Ministry of Plan Implementation and Parliamentary Affairs Battaramulla
Adviser	Nimal Felix C. RANAWEERA Additional Secretary Ministry of Agriculture and Lands Battaramulla

ANEXO I

SRI LANKA (cont'd)

Adviser Deeptha KULATILLEKE
Counsellor (Commercial)
Alternate Permanent Representative
of the Democratic Socialist
Republic of Sri Lanka
to IFAD
Rome

Adviser Anula YAPA
Private Secretary
Ministry of Agriculture
and Lands
Battaramulla

SUDAN

Governor Elhag Adam YOUSIF
Minister for Agriculture
and Forestry
Khartoum

Alternate Governor Abdelrazik El Bashir MOHAMED FADUL
Under-Secretary
Ministry of Agriculture
and Forestry
Khartoum

Adviser Andrew Makur THOU
Ambassador of the Republic
of The Sudan to Italy
Rome

Adviser Elfatih ALI MOHAMED
Director-General
Ministry of Agriculture
and Forestry
Khartoum

Adviser Makki Mirghani OSMAN
Adviser
Ministry of Finance and
National Economy
Khartoum

ANEXO I

SUDAN (cont'd)

Adviser	Mohamed Said Mohamed ALI HARBI Counsellor Permanent Representative of the Republic of The Sudan to IFAD Rome
---------	--

SWAZILAND

Governor (acting)	Christopher NKWANYANA Under-Secretary Ministry of Agriculture and Cooperatives Mbabane
----------------------	--

Adviser	Khangezile DLAMINI Project Coordinator Ministry of Agriculture and Cooperatives Mbabane
---------	---

Adviser	Clement MABUZA Counsellor High Commission for the Kingdom of Swaziland London
---------	---

SWEDEN

Governor (acting)	Lennart BÅGE Ambassador Head of the Division for International Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs Stockholm
----------------------	--

Alternate Governor (acting)	Pernilla JOSEFSSON Desk Officer Division for International Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs Stockholm
--------------------------------	---

ANEXO I

SWEDEN (cont'd)

Adviser	Michael ODEVALL Minister Permanent Representative of the Kingdom of Sweden to IFAD Rome
---------	--

SWITZERLAND

Gouverneur	Henri-Philippe CART Directeur général adjoint Direction du développement et de la coopération Département fédéral des affaires étrangères Berne
Gouverneur suppléant (provisoire)	Catherine CUDRÉ-MAUROUX Conseillère scientifique Secrétariat d'État à l'économie Département fédéral de l'économie Berne
Conseiller	Lothar CAVIEZEL Conseiller scientifique principal Direction du développement et de la coopération Département fédéral des affaires étrangères Berne

SYRIA

Governor	Asa'ad MUSTAFA Minister for Agriculture and Agrarian Reform Damascus
Alternate Governor (acting)	Orfan ALLOUCH Assistant Minister for Agriculture and Agrarian Reform Damascus

ANEXO I

SYRIA (cont'd)

Adviser	Nabila CHAALAN Minister Plenipotentiary Embassy of the Syrian Arab Republic Rome
Adviser	Hassan QATANA Director Agricultural Affairs Ministry of Agriculture and Agrarian Reform Damascus
Adviser	Basel TELLO Director Arab and International Relations Ministry of Agriculture and Agrarian Reform Damascus
Adviser	Ahmed AL-ZOOBI Adviser Ministry of Agriculture and Agrarian Reform Damascus
Adviser	Bachar AKBKIK Second Secretary Deputy Permanent Representative of the Syrian Arab Republic to the United Nations Agencies Rome

TANZANIA, UNITED REPUBLIC OF

Governor (acting)	Albano Lumbe Teneku ASMANI Minister Plenipotentiary Permanent Representative of the United Republic of Tanzania to IFAD Rome
Adviser	Perpetua M.S. HINGI Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the United Republic of Tanzania to IFAD Rome

ANEXO I

THAILAND

Governor (acting)	Chao TIAN TONG Minister (Agriculture) Permanent Representative of the Kingdom of Thailand to the United Nations Agencies Rome
----------------------	--

**THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC
OF MACEDONIA**

Alternate Governor	Viktor GABER Ambassador of The Former Yugoslav Republic of Macedonia to the United Nations Agencies Rome
--------------------	--

Adviser	Miomir RISTOVSKI Minister Counsellor Deputy Permanent Representative of The Former Yugoslav Republic of Macedonia to the United Nations Agencies Rome
---------	---

Adviser	Elizabeta ANGELOVA Assistant Minister Ministry of Agriculture, Forestry and Water Economy Skopje
---------	--

Adviser	Ljubica TRENCEVSKA Senior Adviser Ministry of Agriculture, Forestry and Water Economy Skopje
---------	--

Adviser	Zivko BRAJOVSKI Adviser Ministry of Agriculture, Forestry and Water Economy Skopje
---------	--

Adviser	Kenan RAMADANI Adviser Ministry of Foreign Affairs Skopje
---------	--

ANEXO I

TUNISIA

Gouverneur (provisoire)	Azouz ENNIFAR Ambassadeur de la République tunisienne auprès des Organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Gouverneur suppléant (provisoire)	Mahjoub LAMTI Conseiller Représentant permanent adjoint de la République tunisienne auprès des Organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Conseiller	Naceur BOUALI Conseiller Représentant permanent suppléant de la République tunisienne auprès des Organisations spécialisées des Nations Unies Rome

TURKEY

Governor	Necati UTKAN Ambassador of the Republic of Turkey to IFAD Rome
Alternate Governor	Ömer GÜCÜK First Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Turkey to IFAD Rome
Adviser	Ahmet SAYLAM Agricultural Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Turkey to IFAD Rome

UGANDA

Governor (acting)	Wilburforce Kisamba MUGERWA Minister for Agriculture, Animal Industry and Fisheries Entebbe
----------------------	--

ANEXO I

UGANDA (cont'd)

Alternate Governor (acting)	Vincent KIRABOKYAMARIA Ambassador of the Republic of Uganda to IFAD Rome
Adviser	Wilber AINEBYONA Principal Economist Ministry of Finance, Planning and Economic Development Entebbe
Adviser	Martin KASIRYE Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Uganda to IFAD Rome

UNITED ARAB EMIRATES

Governor (acting)	Mohammed Fahad AL DUHAIM Ambassador of the United Arab Emirates to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Ali Mohammed RABIAH Second Secretary Alternate Permanent Representative of the United Arab Emirates to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Saleh Ahmed Saif ALTHEEB Head of the Technical Cooperation Division Ministry of Financial and Industrial Affairs Dubai

UNITED KINGDOM

Governor (acting)	Anthony BEATTIE Minister Permanent Representative of the United Kingdom to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
----------------------	--

ANEXO I

UNITED STATES (cont'd)

Adviser Mary Ann KEEFFE
Deputy Administrator for
International Cooperation
and Development
Foreign Agricultural Service
Department of Agriculture
Washington, D.C.

Adviser David P. LAMBERT
Agricultural Attaché
United States Mission to the
United Nations Agencies for
Food and Agriculture
Rome

Adviser David WINKELMANN
Special Assistant to the
Deputy Administrator for
International Cooperation
and Development
Foreign Agricultural Service
Department of Agriculture
Washington, D.C.

URUGUAY

Gobernador Felipe H. PAOLILLO
Embajador de la República Oriental
del Uruguay ante los Organismos
de las Naciones Unidas
Roma

Gobernador Suplente
(interino) Laura GALARZA
Agregada
Representante Permanente Alternativa
de la República Oriental del Uruguay
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

VENEZUELA

Gobernador Suplente Consuelo GUTIÉRREZ
Vicepresidenta de Operaciones
Financieras
Fondo de Inversiones
Caracas

ANEXO I

ZAMBIA

Governor (acting)	Yotam NGULUBE Deputy Minister for Agriculture, Food and Fisheries Lusaka
Alternate Governor (acting)	Chasiya KAZEMBE Senior Economist Ministry of Finance and Economic Development Lusaka
Adviser	Abedanigo K. BANDA Director Economics and Marketing Development Ministry of Agriculture, Food and Fisheries Lusaka
Adviser	Gertrude Mukuwa KALULU Treasury Counsel Ministry of Finance and Economic Development Lusaka
Adviser	Fredrick MULENGA Principal Extension Officer Forestry Department Ministry of Environment and Natural Resources Lusaka

ZIMBABWE

Governor	Kumbirai Manyika KANGAI Minister for Lands and Agriculture Harare
Alternate Governor	Mary Margareth MUCHADA Ambassador of the Republic of Zimbabwe to IFAD Rome
Adviser	Tobias TAKAVARASHA Permanent Secretary Ministry of Lands and Agriculture Harare



ANEXO I

ZIMBABWE (cont'd)

Adviser	Peter GOKO Principal Agricultural Economist Policy and Planning Division Ministry of Lands and Agriculture Harare
Adviser	Sophia NYAMUDEZA Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Zimbabwe to IFAD Rome



OBSERVERS FROM UNITED NATIONS MEMBER STATES

OBSERVATEURS D'ÉTATS MEMBRES DES NATIONS UNIES

OBSERVADORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS

ANEXO I

BULGARIA

Krassimir KOSTOV
Ministre plénipotentiaire
Représentant permanent de
la République de Bulgarie
auprès de la FAO
Rome

HUNGARY

Mariann KOVÁCS
Counsellor
Permanent Representative of the
Republic of Hungary to FAO
Rome

ICELAND

Jón Erlingur JÓNASSON
Resident Representative
Permanent Representation of the
Republic of Iceland to FAO
Rome

SAN MARINO

Daniela ROTONDARO
Counsellor
Embassy of the Republic
of San Marino
Rome

UKRAINE

Amdrii KARTYSH
First Secretary
Embassy of the Republic
of Ukraine
Rome



HOLY SEE

SAINT-SIÈGE

SANTA SEDE



ANEXO I

Agostino MARCHETTO
Observateur permanent du
Saint-Siège auprès du FIDA
Cité du Vatican

Vincenzo BUONOMO
Conseiller
Cité du Vatican

Giovanni TEDESCO
Conseiller
Cité du Vatican



REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRÉSENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPÉCIALISÉES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

ANEXO I

**Food and Agriculture Organization
of the United Nations**

David HARCHARIK
Deputy Director-General
Rome

David FORBES WATT
Director
Investment Centre
Rome

Michael FITZPATRICK
Chief
Investment Centre
Rome

**Office of the United Nations
High Commissioner for Refugees**

Giuseppe DE VINCENTIS
External Relations Officer
Geneva

Ana Liria FRANCH
Representative
in Italy
Rome

United Nations Information Centre

Staffan DE MISTURA
Director
Rome

United Nations Development Programme

Evlogui BONEV
Senior Adviser
European Office
Geneva



ANEXO I

United Nations Office for Project Services

Bisrat AKLILU
Deputy Executive Director and
Director of Operations
New York

Alberto ORLANDI
Chief
Division for IFAD Programmes
New York

United Nations Population Fund

Alphonse L. MAC DONALD
Director
European Liaison Office
Geneva

World Food Programme

A. Namanga NGONGI
Deputy Executive Director
Rome

Valerie SEQUEIRA
Secretary to the Executive Board
Chief
Inter-Agency Affairs Service
Rome

Scott GREEN
Officer
Inter-Agency Affairs Service
Rome

Yasuhiro TSUMURA
Officer
Inter-Agency Affairs Service
Rome



OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

ANEXO I

African Development Bank

Kebede TAMRAT
Senior Cooperation Officer
Abidjan

**Arab Bank for Economic
Development in Africa**

Wahid HAJRI
Assistant Director-General
of Operations
Khartoum

Mohameden Baba OULD AHMED
Rural Engineer
Khartoum

**Arab Center for the Studies of
Arid Zones and Dry Lands**

Hassan SEOUD
Director-General
Damascus

Salah Al KURDI
Director of Planning
Damascus

Muhammad Fadel WARDEH
Coordinator
ACSAD/IFAD Programme
Damascus

**Arab Fund for Economic and
Social Development**

Mervat BADAWI
Director
Technical Department
Safat

**Arab Organization for Agricultural
Development**

Yahia BAKOUR
Director-General
Khartoum

ANEXO I

**Arab Organization for Agricultural
Development (cont'd)**

El Sadig El Fadil AZRAG
Director
Technical and Scientific
Cooperation Department
Khartoum

Asian Development Bank

Muhammad E. TUSNEEM
Deputy-Director
Agriculture and Social Sectors
Department (West)
Manila

**Consultative Group on International
Agricultural Research**

Alexander VON DER OSTEN
Executive Secretary
Washington, D.C.

European Community

Wilma DU MARTEAU
Permanent Representative to the
United Nations Agencies
Commission of the European Community
Rome

Frances-Anne HUNTER
Attaché
Commission of the European Community
Rome

**Inter-American Institute for
Cooperation on Agriculture**

Larry M. BOONE
Deputy Director-General
San José

ANEXO I

**International Center for Agricultural
Research in the Dry Areas**

Adel S. AL-BELTAGY
Director-General
Aleppo

**International Organization
for Migration**

Peter SCHATZER
Director of External Relations
Geneva

Islamic Development Bank

Abderrafia ABDELMOUTTALIB
Senior Agricultural Economist
Jeddah

League of Arab States

Khaldoun ROUEIHA
Counsellor
Rome

West African Development Bank

Seini Ganda HASSANE
Deputy-Director
Public Financial Department
Lomé



OBSERVERS FROM NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES

OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES



ANEXO I

**Centre for Environment and
Development for the Arab Region**

Kamal A. SABET
Executive Director
Cairo

Giordano Dell'Amore Foundation

Felice TAMBUSI
Member of the Board
of Directors
Milan

Human Appeal International

Mahmoud ASFA
Director of Italian Office
Milan

**International Development
Research Centre**

Randy SPENCE
Senior Program Specialist
Economics
Ottawa

**International Federation of
Agricultural Producers**

Paola ORTENSI
Permanent Representative to the
United Nations Agencies
Rome

Society for International Development

Stefano PRATO
Managing Director
Rome

Elena MANCUSI-MATERI
Programme Officer
Rome



ANEXO I

Trickle Up Program

Mildred ROBBINS LEET
President and Co-Founder
New York

ANEXO II



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consejo de Gobernadores - 23º período de sesiones
Roma, 16 y 17 de febrero del 2000

PROGRAMA

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Informe sobre la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA
6. Asociaciones para erradicar la pobreza rural: informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados
7. Declaraciones generales
8. Presupuesto del FIDA propuesto para el año 2000
9. Estados Financieros comprobados del FIDA - 31 de diciembre de 1998
10. Presupuesto de gastos de capital del Fondo
11. Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación
12. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
13. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva



ANEXO II

14. Informe sobre las actividades y perspectivas de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza
15. Emolumentos del Presidente
16. Informe sobre el estado del Acuerdo relativo a la Sede
17. Otros asuntos

Aprobación de la divulgación de documentos

ANEXO III

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS
AL CONSEJO DE GOBERNADORES EN SU 23º PERÍODO DE SESIONES**

Documento Nro.	Tema del programa	Título
GC 23/L.1/Rev.2	2	Programa provisional
GC 23/L.1/Rev.1/Add.1	2	Calendario de trabajo del período de sesiones
GC 23/L.2 + Add.1	5	Estado de las contribuciones a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA
GC 23/L.3/Rev.1 + Rev.1/Add.1	6	Asociaciones para erradicar la pobreza rural: informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados
GC 23/L.4 + Add.1	8	Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000
GC 23/L.5	9	Estados Financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 1998
GC 23/L.6	10	Presupuesto de gastos de capital del FIDA
GC 23/L.7 + Corr.1	11	Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y su ampliación
GC 23/L.8	12	Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África
GC 23/L.9 + Add.1	13	Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
GC 23/L.10	14	Informe sobre las actividades y perspectivas de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza: mejora de la situación de los pobres de las zonas rurales aumentando su acceso a los recursos productivos
GC 23/L.11	15	Emolumentos del Presidente
GC 23/INF.1		Preparativos para el 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
GC 23/INF.2		Estado del informe sobre la pobreza rural en el año 2000

ANEXO III

Documento Nro.	Tema del programa	Título
GC 23/INF.3		Contribución de un Estado no miembro
GC 23/INF.4		Combinación del microcrédito con la ayuda alimentaria - Nota de información sobre la cooperación operacional entre el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)
GC 23/INF.5		Programa del FIDA para resolver el problema del año 2000
GC 23/INF.6		Trabajar en un programa de desarrollo común: marcos mundiales de colaboración para el desarrollo y vinculación del FIDA con el proceso de reforma de las Naciones Unidas
GC 23/INF.7		Reseña de la situación financiera que terminó el 31 de diciembre de 1999
GC 23/INF.8/Rev.2		Lista de los participantes en el 23º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
GC 23/Resoluciones		Resoluciones aprobadas por el Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones

ANEXO IV

FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consejo de Gobernadores - 23º período de sesiones
Roma, 16 y 17 de febrero de 2000

PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO DEL FIDA PARA EL AÑO 2000

1. Se señala a la atención del Consejo de Gobernadores la nota 1 que figura en la página 2 del Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000 (documento GC 23/L.4) y se le invita a que apruebe el nuevo cálculo del Presupuesto, en el que se utiliza el tipo de cambio actualmente vigente para la lira italiana, ya que el Presupuesto original se calculó sobre la base del tipo de cambio ITL 1 805/USD 1,00, el tipo medio previsto para 1999.
2. Como resultado de la introducción del euro el 1º de enero de 1999, es necesario utilizar el tipo de cambio del euro respecto del dólar estadounidense y el tipo de conversión fijo del euro en liras italianas para calcular el tipo de cambio de la lira respecto del dólar. El tipo de cambio resultante al 31 de enero de 2000 es de ITL 1 977,60/USD 1,00; el Presidente recomienda al Consejo de Gobernadores que adopte dicho tipo a los efectos de calcular nuevamente la cuantía del Presupuesto del FIDA para el año 2000.
3. En consecuencia, en el párrafo 4 del proyecto de resolución que figura en la página 2 del documento GC 23/L.4 debería indicarse una cuantía total del Presupuesto del FIDA para el año 2000 de USD 52 728 000, incluida una partida para imprevistos de USD 400 000, más una asignación separada de USD 131 000 destinada a financiar las reuniones que celebre la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados.

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
RELATIVA AL PRESUPUESTO DEL FIDA PARA EL AÑO 2000**

Resolución .../XXIII

Presupuesto del FIDA para el año 2000

El Consejo de Gobernadores del FIDA

1. **Teniendo presente** la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;
2. **Tomando nota** de que la Junta Ejecutiva, en su 68º período de sesiones, examinó y aprobó un Programa de Labores del FIDA para el año 2000 de una cuantía de DEG 345,3 millones;
3. **Habiendo considerado** el examen por la Junta Ejecutiva, en su 68º período de sesiones, del proyecto de Presupuesto del FIDA para el año 2000;
4. **Aprueba** el Presupuesto del FIDA para el año 2000, contenido en el documento GC 23/L.4, en la cuantía de USD 52 728 000, determinada sobre la base de un tipo de cambio de ITL 1 977,60/USD 1,00, incluida una partida para imprevistos de USD 400 000, más una asignación separada de USD 131 000 para financiar las reuniones que celebre la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados;
5. **Decide** que, si el valor medio del dólar estadounidense en relación con la lira italiana varía en el 2000 respecto del tipo de cambio utilizado para calcular el Presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses de los gastos del Presupuesto en liras se ajustará en igual proporción que la que haya entre el tipo de cambio efectivo en el 2000 y el tipo de cambio empleado en el Presupuesto.

Distribución: Limitada

GC 23/L.4

21 diciembre 1999

Original: Inglés

Tema 8 del programa

Español

ANEXO IV



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consejo de Gobernadores - 23° período de sesiones
Roma, 16 y 17 de febrero de 2000

PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000

1. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del Fondo, y por recomendación de la Junta Ejecutiva, el Presidente somete el Presupuesto del FIDA para el 2000 a la aprobación del Consejo de Gobernadores.
2. El Programa de Labores para el 2000, en el cual se basa el Presupuesto, fue examinado por la Junta Ejecutiva en su 68° período de sesiones y aprobado en la cuantía de DEG 345,3 millones con fines de planificación, en el supuesto de que las negociaciones relativas a la Quinta Reposición concluyan a lo largo del año 2000. La Junta Ejecutiva observó que los niveles de préstamo regionales estaban en consonancia con las recomendaciones formuladas en el informe del Presidente del Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales. La Junta tomó nota también de los esfuerzos del Fondo con miras a seguir aumentando la proporción de préstamos destinada a la región de África.
3. En su 68° período de sesiones, la Junta examinó también el proyecto de Presupuesto del FIDA para el 2000. La Junta expresó su satisfacción por los esfuerzos continuados que había realizado el Fondo en los ocho últimos años para reducir el nivel del presupuesto, y tomó nota del presupuesto propuesto para el 2000 en la cuantía de USD 55,4 millones con un nivel de crecimiento real nulo, inclusive una partida para imprevistos de USD 400 000, más una asignación separada de USD 141 000 relativa a la financiación de las reuniones que celebre en el año 2000 la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados. La Junta Ejecutiva recomendó que se autorizara al Presidente a someter el Presupuesto al Consejo de Gobernadores.
4. En consecuencia, se recomienda que el Consejo de Gobernadores adopte el proyecto de resolución adjunto, aprobando el Presupuesto para el 2000 en la cuantía en él indicada.

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
RELATIVA AL PRESUPUESTO DEL FIDA PARA EL AÑO 2000**

Resolución .../XXIII

Presupuesto del FIDA para el año 2000

El Consejo de Gobernadores del FIDA

1. **Teniendo presente** la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;
2. **Tomando nota** de que la Junta Ejecutiva, en su 68° período de sesiones, examinó y aprobó un Programa de Labores del FIDA para el año 2000 de una cuantía de DEG 345,3 millones;
3. **Habiendo considerado** el examen por la Junta Ejecutiva, en su 68° período de sesiones, del proyecto de Presupuesto del FIDA para el año 2000;
4. **Aprueba** el Presupuesto del FIDA para el año 2000, contenido en el documento GC 23/L.4, en la cuantía de USD 55 392 000¹, determinada sobre la base de un tipo de cambio de ITL 1 805/USD 1,00, incluida una partida para imprevistos de USD 400 000 más una asignación separada de USD 141 000 para financiar las reuniones que celebre la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados.
5. **Decide** que, si el valor medio del dólar estadounidense en relación con la lira italiana varía en el 2000 respecto del tipo de cambio utilizado para calcular el Presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses de los gastos del Presupuesto en liras se ajustará en igual proporción que la que haya entre el tipo de cambio efectivo en el 2000 y el tipo de cambio empleado en el Presupuesto.

¹ Esta cifra deberá ajustarse de conformidad con el tipo de cambio vigente de la lira italiana respecto del dólar estadounidense, con arreglo a la decisión que adopte el Consejo de Gobernadores. En el 23° período de sesiones del Consejo se presentará un documento en el que se indicará el tipo de cambio recomendado y la cuantía total resultante del Presupuesto. Debido a la introducción del euro, que se hizo efectiva el 1° de enero de 1999, se indicará también el tipo de cambio vigente del euro respecto del dólar estadounidense para facilitar la comparación en los próximos años.

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN Y ELEMENTOS PRINCIPALES: EL 2000, AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN**
- II. LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y PROGRAMA PARA EL AÑO 2000**
- III. ESTRATEGIA OPERACIONAL**
 - A. El año 2000: los nuevos desafíos
 - B. Estrategia para la movilización de recursos
 - C. Estrategia de gestión de los recursos humanos
 - D. Estrategia de gestión de la información
- IV. EXAMEN DE LOS RECURSOS Y COMPROMISOS**
- V. PROGRAMA DE LABORES PARA EL AÑO 2000**
 - A. Programa de préstamos
 - B. Programa de donaciones de asistencia técnica
- VI. PRINCIPALES CUESTIONES NORMATIVAS QUE INFLUYEN EN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000**
 - A. Costos iniciales relacionados con la reorganización
 - B. Cargos del Banco Mundial en concepto de supervisión
 - C. Reuniones de la Consulta
- VII. EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000**
 - A. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales
 - B. Gastos de personal
 - C. Pagos relacionados con las actividades de evaluación *ex ante*, supervisión y evaluación
 - D. Gastos de oficina y generales
 - E. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos
 - F. Partidas para imprevistos



ANEXOS

- I. **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS PROGRAMA DE LABORES POR NÚMERO DE OPERACIONES RELACIONADAS CON EL CICLO DE LOS PROYECTOS**
- II. **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS - PROGRAMA DE PRÉSTAMOS**
- III. **PAGOS POR CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDA**
- IV. **ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS**
- V. **PANORAMA DE LAS ESTRATEGIAS REGIONALES DEL FIDA PARA EL AÑO 2000**

PARTE I - INTRODUCCIÓN Y ELEMENTOS PRINCIPALES: EL 2000, AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

1. En su 67º período de sesiones, celebrado en septiembre de 1999, la Junta Ejecutiva examinó el documento titulado “Observaciones preliminares sobre el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000” (EB 99/67/R.8), en el que se exponían las orientaciones estratégicas del Fondo a medio y largo plazo, así como sus objetivos para el año 2000.
2. La estrategia institucional del FIDA durante el año 2000 seguirá centrándose en su mandato básico, es decir, erradicar la pobreza rural, y se guiará por las cinco prioridades estratégicas definidas en 1997. Asimismo, se seguirán de cerca las relaciones críticas entre esos objetivos y las metas de las distintas Divisiones.
3. Desde 1995, el FIDA ha llevado a la práctica una serie de iniciativas de reestructuración y reorganización muy profundas, y se ha informado a la Junta Ejecutiva periódicamente de los avances a ese respecto. Muchas de esas iniciativas ya se han ejecutado por completo, mientras que en el caso de otras se necesita un apoyo crítico para poder desarrollarlas y completarlas. En consecuencia, el 2000 se considera el año en el que se consolidarán los progresos realizados hasta la fecha, como base para el logro de una mayor eficiencia y para asegurarse de que los procesos operativos del Fondo sean sostenibles y respondan a las necesidades de la institución. Durante el año próximo también será necesario iniciar una revisión de la estrategia institucional del FIDA, ya que la actualmente vigente expira en el 2001.
4. En el umbral de un nuevo milenio, el año 2000 constituye el momento particularmente propicio para que la organización mire hacia el futuro y determine las oportunidades existentes para la erradicación de la pobreza rural y los desafíos que la consecución de ese objetivo presenta. En este sentido, el Fondo ya ha empezado a preparar una serie de estudios y talleres con vistas a facilitar aportaciones para un informe sobre la pobreza rural que se publicará en septiembre del 2000.
5. Se prevé que en el 2000 concluirán las reuniones de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados (denominada en adelante “la Consulta”), y que se empezarán a aplicar las recomendaciones que en ella se formulen.
6. Asimismo se espera que durante el año se adopte un presupuesto de gastos de capital, lo cual permitirá al Fondo iniciar el desarrollo a largo plazo de sus distintos procesos operativos. Se formulará un programa de perfeccionamiento de sistemas institucionales que abordará las principales necesidades del Fondo en materia de sistemas de información para el período 2000-2002. Se ha realizado un estudio de viabilidad a fin de identificar los principales procesos operativos y calcular los costos previstos, así como la rentabilidad de la inversión, en relación con cada uno de los componentes ejecutados. El resultado del estudio constituyó la base para la formulación de una propuesta de presupuesto de inversiones, que fue examinada por la Junta Ejecutiva en su 68º período de sesiones y que se presenta por separado al Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones (documento GC 23/L.6).

PARTE II - LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL: EJECUCIÓN HASTA LA FECHA Y PROGRAMA PARA EL AÑO 2000

7. Las prioridades básicas de la estrategia institucional del FIDA para el 2000 seguirán siendo las enunciadas en 1997, esto es:
 - apoyar proyectos y programas en cuyo diseño y ejecución participen los beneficiarios;



- crear un sistema eficiente de gestión de la cartera que permita obtener los resultados deseados sobre el terreno;
- asegurar una presencia y un impacto efectivos del FIDA sobre el terreno mediante: a) el mantenimiento de un nivel creíble de préstamos, en cifras reales; y b) la ampliación del ámbito de actividad del Fondo;
- establecer y utilizar redes de conocimientos sobre la pobreza rural, con miras a hacer de la organización un centro de conocimientos reconocido; y
- establecer sistemas de administración de recursos humanos basados en la rendición de cuentas, el trabajo en equipo, la adopción descentralizada de decisiones y otros objetivos.

8. La estrategia institucional permite al FIDA definir sus prioridades y adoptar una perspectiva plurianual para el logro de sus objetivos. Gracias a ello el Fondo está en condiciones de articular claramente sus objetivos y cerciorarse de que sus operaciones y políticas se orienten a la consecución de los mismos de forma coordinada y flexible. De esta manera se logra una cooperación más intensa con agentes internos y externos y se consigue que el Fondo se adapte a los cambios, dificultades e imprevistos que puedan surgir.

9. Desde la aprobación de su estrategia institucional en 1997, el Fondo ha hecho especial hincapié en lo siguiente:

- a) Una mayor identificación de los beneficiarios con los proyectos. Los talleres sobre diseño de proyectos, en los que participan todos los interesados directos, han ayudado a mejorar la ejecución de las actividades y la distribución de los beneficios. El diálogo con los gobiernos asegura la representación de los beneficiarios en los órganos decisorios. Además, en las actividades relacionadas con los proyectos y donaciones se aplica sistemáticamente la “Guía de consulta sobre seguridad alimentaria de la familia y género para el diseño de programas y proyectos”, a fin de lograr un equilibrio adecuado en materia de género.
- b) El fortalecimiento de la ejecución de los proyectos mediante un sistema de información sobre el estado de los mismos. Los obstáculos se detectan de inmediato, lo que permite adoptar las medidas correctivas apropiadas. Trabajando codo a codo con sus asociados en las actividades de desarrollo, el FIDA asegura el cumplimiento efectivo de las condiciones materiales y financieras necesarias para la ejecución de los proyectos.
- c) El establecimiento de relaciones de asociación con sus clientes, los organismos homólogos, los Estados Miembros y la sociedad civil, a fin de responder al desafío mundial relacionado con la erradicación de la pobreza.
- d) El desarrollo constante de la función del FIDA como centro de conocimientos.
- e) El aumento de la eficiencia y de la rendición de cuentas gracias a la remodelación de los procesos operativos.

10. **Oportunidades en el futuro.** El FIDA cuenta con una ventaja comparativa por su capacidad para identificar las preocupaciones, dificultades y oportunidades de la población pobre y apoyar programas y proyectos de erradicación de la pobreza rural. Además de su estrategia institucional, la eficacia del Fondo en el futuro dependerá de su capacidad para sacar provecho de sus virtudes y de la experiencia adquirida en los últimos 20 años. El FIDA está examinando actualmente los desafíos y las oportunidades existentes en relación con la pobreza rural en el mundo, y preparando un informe sobre

la pobreza rural que sintetiza su rico acervo de conocimientos operacionales integrándolos con conocimientos externos. El informe, cuya publicación está prevista para septiembre del 2000, contendrá una descripción condensada de la posición del FIDA relativa a la pobreza rural y los desafíos que presenta para los agentes del desarrollo la erradicación de este fenómeno. La estrategia operacional del FIDA se basará en su enfoque en constante evolución con respecto al desafío de la pobreza rural.

PARTE III - ESTRATEGIA OPERACIONAL

A. El año 2000: los nuevos desafíos

11. Los elementos fundamentales de las estrategias operacionales del FIDA que conformarán sus programas de préstamos y donaciones en el año 2000 son los siguientes:

- a) **Participación de los pobres.** Durante el 2000, el Fondo proseguirá sus esfuerzos encaminados a lograr no sólo que sus clientes últimos, es decir, los pobres, participen en el diseño y la elaboración de los proyectos, sino también que intervengan más activamente en la etapa de ejecución (por ejemplo, en el marco de evaluaciones rurales, talleres conjuntos y actividades generales de planificación y evaluación que tengan, en todos los casos, un carácter participativo). Se hará especial hincapié en el aumento de la capacidad institucional local con miras a garantizar un acceso equitativo de la mujer a los activos y otras oportunidades para una erradicación sostenible de la pobreza rural. El aumento de la conciencia sobre las cuestiones de género seguirá siendo un elemento importante del enfoque del FIDA con respecto a la reducción de la pobreza.
 - i) **Aumento de la capacidad local.** El aumento de la capacidad de las instituciones que prestan servicios a los pobres constituirá una importante prioridad de la estrategia operacional del Fondo en el año 2000. Constará de tres elementos: i) fortalecimiento institucional; ii) desarrollo organizativo para la prestación de un apoyo efectivo a los pobres; y iii) desarrollo y capacitación de los recursos humanos. Los recursos proporcionados por el FIDA a título de donación se destinarán a aumentar la capacidad local para garantizar que se adopten procesos participativos, y que las organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (particularmente las asociaciones de usuarios) reciban el apoyo necesario para comprender mejor los objetivos de los proyectos, participar en sus actividades y convertirse en agentes activos de su ejecución, en vez de ser receptores pasivos de asistencia.
 - ii) **Mejora de la ejecución de los proyectos y obtención del impacto deseado sobre el terreno.** El Fondo seguirá concediendo importancia al mejoramiento de la ejecución de los proyectos y al objetivo de que los beneficios de éstos lleguen efectivamente a los destinatarios previstos. En las operaciones del FIDA en el año 2000 se dará prioridad a: lograr una mayor racionalización de los esfuerzos, en consulta con las instituciones cooperantes; crear capacidad local para garantizar el respeto de los calendarios convenidos de ejecución de los proyectos; y aprovechar las iniciativas locales, junto con los esfuerzos de otros donantes bilaterales y multilaterales, en un ambiente de cooperación cada vez mayor. En el ámbito de la Sede, se consolidarán aún más los beneficios derivados de la capacitación relacionada con el marco lógico, y se ampliará el programa de capacitación para incluir en él a todos los directores de proyectos



sobre el terreno. Asimismo, se hará considerable hincapié en que los proyectos directamente supervisados por el FIDA se ejecuten debidamente y se utilice la experiencia adquirida mediante esa supervisión para mejorar el diseño de los proyectos futuros.

- b) **Atención prioritaria a los más pobres de los pobres de las zonas y las regiones desfavorecidas.** África seguirá siendo la principal destinataria del programa global de préstamos del Fondo. La disminución registrada anteriormente en el programa de préstamos para los países africanos se ha subsanado mediante el aumento de los concedidos a ese continente en 1998 y 1999. Sin embargo, la región subsahariana sigue siendo una de las más vulnerables del mundo. Seguirá otorgándose prioridad a los pequeños productores y a las grandes masas de población desplazada a causa de desastres naturales o catástrofes provocadas por el hombre. La región de Asia y el Pacífico conservará su condición prioritaria, teniendo en cuenta que la mayoría de los pobres del mundo se concentran en ella y que en muchos países asiáticos la población urbana y rural pobre ha sido gravemente afectada por la crisis financiera. Los países latinoamericanos también han sufrido los efectos de la crisis y de graves fenómenos meteorológicos que han mermado el crecimiento económico de la región y oscurecido las perspectivas de desarrollo a corto y medio plazo. Se prestará asistencia para el establecimiento de vínculos apropiados entre las iniciativas de reducción de la pobreza rural y los procesos locales de desarrollo. El Fondo se esforzará por ayudar a las personas afectadas para que puedan volver a disponer de medios de subsistencia sostenibles, y por prestar asistencia a los campesinos pobres a fin de que desarrollen una resistencia suficiente contra crisis de ese tipo en el futuro. Los nuevos Estados Miembros de las regiones de Asia y el Cercano Oriente también plantearán nuevos desafíos en esta esfera.
- c) **Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.** El Fondo seguirá apoyando la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) en el año 2000. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han elaborado estimaciones de las consecuencias financieras de la iniciativa de Colonia para las instituciones financieras internacionales (IFI) participantes. Las consecuencias que tiene, desde el punto de vista de los recursos, el marco normativo reforzado de la Iniciativa se presentan en un documento separado a la Junta Ejecutiva en el actual período de sesiones, a fin de que las examine y al Consejo de Gobernadores una recomendación al respecto.
- d) **Creación de asociaciones.** Se establecerán asociaciones estratégicas como medio para:
- i) Concertar **acuerdos de cofinanciación** con otros organismos financieros. Atendiendo a las repetidas solicitudes de sus órganos rectores, el FIDA seguirá haciendo hincapié en la consecución de ese objetivo concreto. De acuerdo con su estrategia operacional, el Fondo tratará de ampliar la escala de un proyecto por lo menos en cada una de las cinco regiones y obtener la cofinanciación del 30% como mínimo, es decir, la financiación externa de proyectos iniciados por el FIDA. Sin embargo, el objetivo no es sólo captar recursos, sino formar asociaciones más estrechas con organismos internacionales para propiciar que los elementos innovadores de los proyectos financiados por el Fondo se reproduzcan en mayor escala al tiempo que se movilizan recursos en favor de los objetivos del programa mundial de erradicación de la pobreza rural.
 - ii) **Complementar y respaldar la reforma macroeconómica** para que los beneficios lleguen efectivamente a los pequeños productores y a los pobres del medio rural. Las intervenciones del FIDA seguirán teniendo como objetivo aumentar la capacidad a



nivel de base, promoviendo la participación de los pobres, examinando y modelando la estructura y la orientación de los servicios de extensión y las organizaciones financieras, y promoviendo la construcción de infraestructuras que respondan a las necesidades de la población rural.

- iii) **Compartir la capacidad institucional.** El FIDA colaborará con el Banco Mundial en la formulación de un marco integral de desarrollo participando en actividades experimentales en cuatro países. El Fondo utilizará ese marco para intensificar su cooperación actual.
- iv) **Determinar las contribuciones que el sector privado puede hacer en diversas esferas.** A este respecto, la labor durante el año 2000 se concentrará en lo siguiente: a) vínculos entre los últimos eslabones de la cadena de valor (transformación, comercialización, venta y transporte); b) industria de alto potencial en sectores como las ciencias biológicas, la elaboración de productos agroindustriales, los servicios financieros y la energía; c) búsqueda de oportunidades de asociación conforme a criterios temáticos (investigación y desarrollo, promoción) y a nivel institucional (gestión de conocimientos, acceso a los sistemas de información, servicios de consultores); y d) oportunidades de cofinanciación del sector privado (por ejemplo, mediante consorcios de préstamo) en el ámbito de los proyectos.
- v) **Un centro de conocimientos reconocido.** En 1999 el FIDA examinó sus funciones de evaluación para determinar si eran adecuadas, a fin de intensificar sus esfuerzos por cumplir los objetivos establecidos en la prioridad “D” de su estrategia institucional (generación y divulgación de conocimientos). Dicho examen, que tenía por objeto aumentar la eficacia respecto a los costos, la pertinencia y la trascendencia de las actividades, condujo a la formulación de unas orientaciones estratégicas renovadas que se basan en la voluntad del Fondo de transformar la evaluación en un proceso de aprendizaje. Este concepto comporta la noción de que el aprendizaje debe ser participativo a fin de aumentar la utilidad y el impacto de la evaluación, mejorando los resultados y la calidad de los proyectos y programas del FIDA, incluidas sus estrategias y políticas, y generando prácticas y conocimientos mejorados para la colaboración con la comunidad de desarrollo en su conjunto. La asignación de fondos para la evaluación tiene por objeto promover el aprendizaje como elemento central del proceso de evaluación. Se asigna gran importancia a las actividades vinculadas a la evaluación que contribuyen a generar y compartir conocimientos para apoyar las actividades de erradicación de la pobreza del FIDA; por ejemplo, exámenes temáticos y estratégicos, evaluaciones de programas en los países, y una metodología mejorada para evaluar el impacto de los proyectos.

B. Estrategia para la movilización de recursos

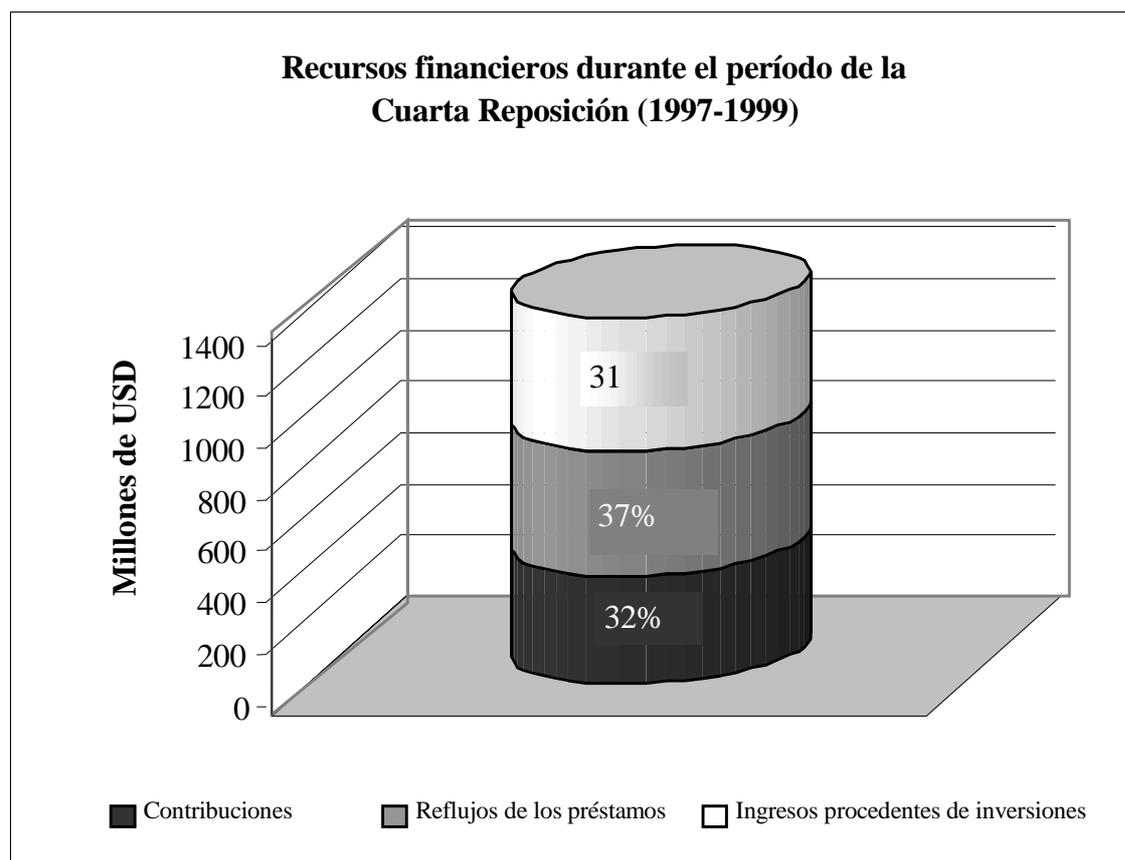
Plan de acción para asegurar que los recursos de que se dispone sean adecuados

12. Como en años anteriores, el objetivo general de la estrategia de movilización de recursos del FIDA será garantizar que los recursos de que se dispone sean adecuados para una institución viable y un nivel de préstamos creíble. Este objetivo se seguirá persiguiendo mediante un enfoque múltiple basado en tres categorías de recursos básicos: **financieros**, para los programas anuales de préstamos y donaciones y para los gastos institucionales del FIDA; **información y conocimientos**, para aumentar la pertinencia y el impacto de las intervenciones del Fondo, conforme se indica en la sección III. A *supra*; y **confianza**, para mantener el apoyo público al programa mundial de erradicación de la pobreza y la voluntad política para aplicarlo. En este contexto, se entiende por

recursos adecuados un equilibrio efectivo e interrelacionado de esas tres categorías. El logro de dicho equilibrio es el reto que afronta la estrategia institucional del Fondo para el 2000 y años posteriores.

Recursos del Programa Ordinario

13. El programa global de préstamos y donaciones proyectado para el 2000 asciende a USD 450 millones, a precios de 1996, a reserva de las indicaciones que pueda formular la Consulta respecto al período 2000 al 2002 y de las decisiones que adopten los órganos rectores del FIDA en diciembre de 1999 y febrero del 2000. Los recursos del Fondo para el Programa Ordinario proceden de las contribuciones de los Miembros, los ingresos en concepto de inversiones y los reflujos de los préstamos. Se prevé que el porcentaje de estos recursos que se sufragará mediante las contribuciones de los Miembros en los próximos años se conocerá en diciembre de 1999. Según las estimaciones, en el año 2000 se obtendrán, aproximadamente, unos ingresos de USD 180 millones en concepto de reflujos de los préstamos y USD 164 millones en concepto de inversiones. Esta última cifra supone un rendimiento del conjunto de la cartera de inversiones cercano al 7% anual, en términos nominales. Los recursos del Fondo generados internamente constituyen una proporción importante de los recursos disponibles para compromisos, como se indica en el siguiente gráfico relativo al período de la Cuarta Reposición.





14. Por consiguiente, la estrategia del FIDA para la movilización de recursos en el año 2000 consistirá en seguir las indicaciones de la Consulta y captar recursos suplementarios a fin de aumentar el impacto del Programa Ordinario. Las actividades previstas en el marco de esa estrategia, por lo que se refiere al seguimiento del proceso de reposición, comprenderán las siguientes:

- a) Seguimiento de la situación del Fondo en materia de recursos y comparación de los flujos efectivos con las proyecciones. Esta última actividad comportará un análisis de las asignaciones para préstamos y donaciones, los desembolsos y los reflujos, el presupuesto administrativo y los ingresos en concepto de inversiones.
- b) Comprobación de que se cumplen las recomendaciones de la Consulta y del Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales, así como las prioridades en materia de política de los órganos rectores del Fondo con respecto al Programa de Labores para el período 2000 a 2002.
- c) Seguimiento de la evolución de las políticas y prioridades de los principales donantes desde el punto de vista de sus consecuencias para las operaciones del Fondo.
- d) Seguimiento de las orientaciones políticas y programáticas de las principales IFI.

Movilización de recursos financieros suplementarios

15. Los recursos suplementarios son los fondos que no forman parte de las contribuciones de los Miembros a los recursos básicos del Fondo (recursos enumerados en el artículo 4) proporcionados al FIDA en apoyo de sus programas y actividades operacionales. Estos recursos complementan y refuerzan la estrategia del FIDA y pueden adoptar distintas formas, incluidas las tres siguientes: fondos para cofinanciar proyectos y programas; fondos que el FIDA tiene en fideicomiso, incluida la posible captación en los mercados de capital privado; y recursos (financieros y de otro tipo) procedentes del sector privado.

16. Con respecto a la movilización de recursos a título de cofinanciación, el objetivo para el año 2000 es captar fondos de fuentes bilaterales y multilaterales para cofinanciar el 30% de los costos totales de los proyectos y programas. A este respecto se intensificarán los esfuerzos interdepartamentales para seguir de cerca las políticas, prioridades y oportunidades en materia de cofinanciación.

17. Los fondos que el FIDA tiene en fideicomiso para fines determinados normalmente se denominan “recursos complementarios”. Estos recursos se destinan a sectores prioritarios definidos con criterios temáticos, por ejemplo, conservación de los recursos naturales, cuestiones relacionadas con el género y el desarrollo, y actividades piloto innovadoras. También pueden utilizarse para contratar servicios de consultores en el marco de la realización de estudios sobre política y del diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas del FIDA. Los recursos complementarios actualmente disponibles aportados por diversos donantes ascienden a USD 6,4 millones aproximadamente. En el año 2000, el FIDA integrará en mayor medida los recursos complementarios en el ciclo de los proyectos y aumentará la tasa de utilización de estos recursos.

18. Un tercer sector en que el FIDA está explorando activamente las posibilidades de reforzar las operaciones del Programa Ordinario es el desarrollo de mecanismos financieros basados en el mercado. Se están examinando diversas opciones, incluida la financiación respaldada por activos, como parte de una estrategia más amplia de establecimiento de asociaciones con el sector privado.

Facilitar el establecimiento de asociaciones estratégicas y movilizar apoyo público para los objetivos del FIDA

19. El FIDA seguirá promoviendo las relaciones de asociación con dos importantes grupos a fin de mejorar la coordinación de la ayuda y promover una política efectiva de desarrollo en favor de los pobres del medio rural. Estos grupos son, por una parte, los organismos de las Naciones Unidas y otras IFI, y por la otra las organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (ONG y OSC). Las actividades fundamentales previstas para el 2000 con respecto al primer grupo son:

- a) seguimiento y fomento del desarrollo de los principales marcos de coordinación y asociación, con inclusión del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su sistema de evaluación común en los países, y del Marco Integral de Desarrollo y del Banco Mundial;
- b) seguimiento de las actividades complementarias del FIDA respecto de conferencias mundiales, como la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, y su asociación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos;
- c) seguimiento de los cambios en la situación de las principales IFI en materia de políticas y recursos, y difusión de los conocimientos dentro de la institución; y
- d) fomento, en los foros interinstitucionales apropiados, de la lucha por erradicar la pobreza rural.

20. Con respecto a la comunidad de ONG y OSC, el objetivo del FIDA es aumentar la eficacia de sus esfuerzos de erradicación de la pobreza mediante una intensificación del diálogo en materia de políticas y de la colaboración operacional con esas organizaciones. Las actividades fundamentales previstas para el año 2000 con miras a alcanzar este objetivo son las siguientes:

- a) organización de una reunión consultiva mundial entre el FIDA y las ONG sobre el tema “Asociaciones tripartitas para la reducción de la pobreza y el fomento de la seguridad alimentaria en el marco de proyectos y programas”;
- b) participación estratégica selectiva en los acontecimientos conmemorativos del milenio organizados por las Naciones Unidas en los que participen ONG y OSC; y
- c) finalización de una base de datos y un sitio web sobre las ONG con el fin de difundir la experiencia práctica adquirida mediante la cooperación con esas organizaciones sobre el terreno, como parte de un sistema institucional de información y conocimientos.

21. Durante el año 2000, el FIDA seguirá esforzándose en promover su imagen y captar apoyo para sus esfuerzos de erradicación de la pobreza. Esa actividad se llevará a cabo utilizando una estrategia de comunicaciones cuyo objetivo será obtener los resultados siguientes:

- a) ubicar al FIDA en relación con otras IFI, poniendo de relieve sus virtudes y su complementariedad;
- b) involucrar a los principales grupos interesados en la labor del Fondo (gobiernos, organizaciones internacionales, el público en general, ONG, OSC y el sector privado);
- c) aumentar el apoyo de los países donantes a las actividades del FIDA;



- d) elaborar y apoyar programas de difusión de información en los países;
- e) fomentar una mayor difusión de la labor del FIDA con miras a reducir la pobreza a través de los distintos medios de información; y
- f) establecer un vínculo informativo entre el personal del FIDA y los resultados y enseñanzas de las operaciones del Fondo, y la manera en que se relacionan con acontecimientos más amplios en el ámbito del desarrollo internacional.

C. Estrategia de gestión de los recursos humanos

22. Tal como se señaló anteriormente a la Junta, el proceso de reorganización siguió representando un aspecto importante de la labor del FIDA durante 1999 en el ámbito de la estrategia de gestión de los recursos humanos. Algunos de los resultados logrados consisten en el afinamiento y seguimiento de las iniciativas relacionadas con la estrategia en materia de recursos humanos emprendidas durante los dos años anteriores; la facilitación de una gama más amplia de oportunidades de capacitación y formación profesional para el personal, en apoyo de los objetivos de la organización; y la aplicación de técnicas de mejoramiento de la calidad para identificar, simplificar y eliminar los procedimientos superfluos. En el año 2000 el FIDA tiene intención de abordar los siguientes objetivos principales:

- consolidación de los logros obtenidos por las actividades de reorganización de los últimos cinco años;
- remodelación de los restantes servicios de apoyo, es decir, administración y protocolo, finanzas y personal; e
- introducción de elementos innovadores en relación con la política de recursos humanos.

D. Estrategia de gestión de la información

23. **Gestión de la información.** La estrategia operacional del FIDA para el año 2000 hace especial hincapié en aumentar la capacidad de gestión de la información mediante una inversión inicial en el examen de los procesos operativos, el desarrollo de sistemas apropiados para apoyar la simplificación de los procedimientos y la mejora de la infraestructura de equipos informáticos. A este respecto, el estudio de viabilidad anunciado en el documento de observaciones preliminares sobre el presupuesto, de septiembre de 1999, ha servido de base para la formulación de la propuesta presentada a la Junta Ejecutiva.

PARTE IV - EXAMEN DE LOS RECURSOS Y COMPROMISOS

24. **Nivel de los compromisos en el período 1994-2000.** A continuación se presenta la cuantía de los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva entre 1994 y 1999, así como una propuesta relativa al Programa de Labores para el año 2000.

**CUADRO 1: PRÉSTAMOS Y DONACIONES APROBADOS ENTRE 1994 Y 1999
(EXCLUIDAS LAS CANCELACIONES) Y PROPUESTOS PARA EL 2000**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999 Nivel aprobado	1999 Nivel previsto	2000 Nivel propuesto
Número de préstamos	29	33	32	29	30	34	29 ²	30
(en millones de DEG, cifras redondeadas)								
Cuantía total de los préstamos	243	261	275	288	304	310	306,9 ²	319,4
Cuantía total de las donaciones ³	12	15	19	23	24	25	25	25,9
Cuantía total de los préstamos y donaciones	255	276	294	311	328 ¹	335	331,9 ²	345,3 ⁴

25. En el cuadro 2 figuran las proyecciones de los recursos disponibles hasta el final del año 2000.

² Excluida la suma de DEG 9,15 millones para el Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales en Zambia pospuesto de 1998 a 1999.

³ A partir de 1995 se incluye entre las donaciones el Fondo para la Elaboración de Proyectos (FEP).

⁴ Esta cifra es equivalente al nivel de 1999 en dólares de los Estados Unidos con un incremento del 2% para tener en cuenta la inflación, como se indica con más detalle en el cuadro 3.

**CUADRO 2: RECURSOS Y COMPROMISOS, 1998-2001
(en millones de DEG)**

	Cifras efectivas 1998	Previsiones 1999	Previsiones 2000	Previsiones 2001
Recursos al comienzo del año ⁵	287	263	140	240
Cancelaciones de préstamos y otros ajustes ⁶	37	29	36	36
Total parcial	324	292	176	276
Contribuciones de los Miembros				
Tercera Reposición	5	0	0	0
Cuarta Reposición ⁷	48	65	63	0
Quinta Reposición ⁸			144	144
Reflujos de los préstamos	119	116	131	128
Ingresos en concepto de inversiones ⁹	136	53	118	120
Gastos operacionales ¹⁰	(38)	(40)	(42)	(42)
Créditos ¹¹	(3)	(5)	(5)	(5)
Recursos, deducidos los gastos	591	481	585	621
Compromisos para préstamos y donaciones	(328)	(341)	(345)	(355)
Recursos al final del año	263	140	240	266

⁵ Por "recursos" se entiende los recursos una vez deducidos los compromisos anteriores para préstamos y excluida la facultad para contraer compromisos anticipados.

⁶ La cuantía de las cancelaciones de préstamos se proyecta sobre la base de la experiencia anterior y de los proyectos que está previsto que se cierren.

⁷ En la cuantía total de USD 460 millones (que comprende USD 40 millones en concepto de contribuciones complementarias) se incluye el total de USD 420 millones de la Cuarta Reposición, en la hipótesis de que estará íntegramente disponible para compromisos a principios del año 2000. La política del FIDA es contraer compromisos para préstamos y donaciones sólo contra los pagos reales hechos en efectivo o en forma de pagarés.

⁸ Se ha supuesto que la Quinta Reposición se concluirá aproximadamente en un nivel de USD 600 millones, que comenzarán a estar disponibles para compromisos durante el año 2000.

⁹ Por lo que se refiere a los ingresos provenientes de inversiones, se prevé que en el 2000 y el 2001 la cartera de inversiones del FIDA registrará una rentabilidad nominal del 7% anual. Sin embargo, las proyecciones relativas a 1999 se basan en las tendencias actuales.

¹⁰ Se ha supuesto una utilización casi total de los créditos previstos en el Presupuesto para 1999 en relación con los gastos operacionales y el Programa de Labores. En la cifra correspondiente al año 2000 se incluye la cantidad propuesta en el marco del presupuesto de gastos de capital para financiar la fase de diseño detallado del Programa de apoyo relativo a los procesos y la tecnología de la información, que asciende a USD 1,3 millones.

¹¹ Incluye los créditos destinados a financiar el déficit actuarial relativo al seguro médico después de la separación del servicio (USD 2,6 millones) y el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME (USD 16 millones), aprobados por la Junta Ejecutiva en su 65º período de sesiones.

PARTE V - PROGRAMA DE LABORES PARA EL AÑO 2000

26. El Programa de Labores para el año 2000 se mantiene en el mismo nivel que en 1999, en cifras reales, calculando un ajuste del 2% correspondiente a la tasa de inflación prevista. Tal como se indica en el cuadro 3, la cuantía total resultante es de alrededor de USD 482,2 millones, es decir, DEG 345,3 millones. Cabe recordar que aunque el Programa de Labores aprobado por la Junta Ejecutiva se expresa en Derechos Especiales de Giro (DEG), tradicionalmente se planifica en dólares de los Estados Unidos, y en el cuadro 3 las comparaciones entre un año y otro se hacen sobre esta base.

CUADRO 3: PROGRAMA DE LABORES APROBADO PARA 1999 Y PROPUESTO PARA EL 2000

	1999 (en millones de DEG, a 1,41031 ITL/USD)	1999 (en millones de USD)	Aumento de precios (en millones de USD)	2000 Total propuesto (en millones de USD)	2000 Total propuesto (en millones de DEG, a 1,39647 ITL/USD)
Programa de préstamos	310,1	437,3	8,7	446,0	319,4
Programa de donaciones de asistencia técnica ¹²	25,1	35,5	0,7	36,2	25,9
Total	335,2	472,8	9,4	482,2	345,3

A. Programa de préstamos

27. **Proyecciones relativas al programa de préstamos de 1999.** El programa de préstamos de 1999 comprendía 34 proyectos por un monto total de DEG 310,09 millones (USD 437,3 millones), con una cuantía media de los préstamos de DEG 9,12 millones (USD 12,9 millones). En definitiva, sin contar el préstamo a Zambia por valor de DEG 9,15 millones que se aplazó en 1998 y fue aprobado en 1999, se aprobaron 29 proyectos durante el año por un monto total de alrededor de DEG 306,9 millones (USD 419,7 millones), es decir, con una cuantía media de los préstamos de DEG 10,5 millones.

28. **El programa de préstamos para el 2000.** En el año 2000, se prevé que se presentarán para su aprobación 30 proyectos por un valor total de DEG 319,4 millones (USD 446,0 millones), con un monto medio de los préstamos de DEG 10,7 millones (USD 14,8 millones). En consonancia con el informe del Presidente del Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales (documento CRR I/3/R.5), y tal como observó la Junta Ejecutiva en su 67° período de sesiones, celebrado en septiembre de 1999, (documento EB 99/67/R.10), las asignaciones regionales recomendadas son: 36,77% para África; 31,01% para Asia y el Pacífico; 17,03% para América Latina y el Caribe; y 15,19% para el Cercano Oriente y África del Norte (véase el anexo II). Aunque estos porcentajes reflejan las asignaciones regionales básicas, la proporción destinada a África (África I y África II) podría incrementarse en función de las oportunidades de proyectos que surjan en el curso del año 2000, con el fin de compensar el déficit de préstamos a la región que se registró en 1997. Como se ha venido haciendo hasta ahora, seguirán celebrándose consultas con otros asociados con miras a identificar oportunidades de colaboración mediante la cofinanciación de los proyectos, tanto de proyectos iniciados por el FIDA como de proyectos iniciados por instituciones cooperantes.

¹² El porcentaje del programa de DAT respecto del Programa de Labores global se ha mantenido en el 7,5%, al igual que en 1999.

29. **Estrategias regionales de préstamo.** En el documento titulado “Observaciones preliminares sobre el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para el año 2000” (documento EB 99/67/R.8), figuran detalles sobre las tendencias socioeconómicas, la orientación estratégica de las operaciones y las oportunidades para el FIDA en cada una de las cinco regiones, que se resumen en el anexo 5 del presente documento.

B. Programa de donaciones de asistencia técnica

30. El programa de donaciones de asistencia técnica (DAT) para el año 2000 se mantendrá dentro del límite del 7,5% de la cuantía total del Programa de Labores. El criterio para escoger las actividades a las que se destinan las donaciones es que proporcionen el apoyo máximo a la aplicación de las estrategias operativas institucionales y regionales del Fondo. Para el programa de DAT del año 2000 se propone un nivel de DEG 25,9 millones; en el cuadro 3A figura un desglose de esta cantidad entre las distintas categorías.

31. Al igual que en 1999, el programa de DAT para el año 2000 comprenderá donaciones en apoyo de: a) investigaciones agrícolas; b) investigaciones de otro tipo, capacitación y otras actividades para respaldar a los clientes del FIDA y crear una mayor conciencia acerca de las oportunidades de reducción de la pobreza rural; c) la iniciación y preparación de proyectos, por medio del Fondo para la Elaboración de Proyectos (FEP); d) programas ampliados de cooperación en apoyo de las ONG; e) evaluaciones ambientales; y f) el Servicio de Operaciones Especiales (SOE).

32. El FIDA está revisando en la actualidad su estrategia en materia de DAT. En su 63° período de sesiones, la Junta examinó un documento preliminar acerca de la política y estrategia del FIDA para la financiación mediante donaciones. En septiembre de 1998, se organizó un seminario oficioso para examinar el documento que ofreció orientación valiosa a los miembros de la Junta para profundizar en el estudio. La estrategia definitiva se presentará a la Junta Ejecutiva en su 69° período de sesiones, que se celebrará en abril del año 2000.

**CUADRO 3A: PROGRAMA DE DAT APROBADO EN 1999 Y PROPUESTO PARA EL 2000
(en millones de USD)**

	1999		2000	
	Aprobado (en millones de USD)	Porcentaje del programa global de DAT	Propuesto (en millones de USD)	Porcentaje del programa global de DAT
Investigaciones agrícolas	8,51	24,01	8,51	23,51
Otras investigaciones, capacitación y otras actividades	13,67	38,56	13,84	38,23
Fondo para la Elaboración de Proyectos	8,77	24,74	9,15	25,28
Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG	2,35	6,62	2,55	7,04
Evaluación ambiental	0,4	1,13	0,4	1,10
Servicio de Operaciones Especiales	1,75	4,94	1,75	4,84
Total	35,45	100,00	36,2	100,00

33. El Fondo se propone seguir financiando actividades de investigación y capacitación agrícolas con carácter selectivo, a fin de que los conocimientos científicos disponibles puedan utilizarse para apoyar la producción agrícola en pequeña escala y la reducción de la pobreza. Esto ayudará a determinar las dificultades cruciales que afronta la población rural pobre en relación con la generación de ingresos y la seguridad alimentaria, así como a difundir los conocimientos entre las instituciones de desarrollo, los profesionales y los encargados de la formulación de políticas. Las donaciones se utilizarán asimismo para intensificar la colaboración entre el FIDA y los centros de investigación

regionales y nacionales con miras a eliminar los obstáculos técnicos de importancia crucial que merman la productividad y a lograr que toda la comunidad de desarrollo tenga un mayor conocimiento de los mismos.

34. Mediante el programa de DAT del FIDA, los centros del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI) seguirán recibiendo un fuerte apoyo. A finales de octubre de 1999, se celebró en Washington, D.C., la “semana del GCI AI” cuyo tema principal fue la reducción de la pobreza. El FIDA apoyará la reunión y difusión de información sobre los resultados positivos de dicho evento, de conformidad con su propio programa de inversión.

35. Por lo que concierne a la categoría relativa a investigaciones de otro tipo, capacitación y otras actividades, el FIDA seguirá proporcionando apoyo en forma de creación de oportunidades para la población pobre más necesitada. Las donaciones para capacitación comprenderán la mejora de la capacidad local en América Central y la capacitación en administración local en Asia. Otras donaciones previstas para esta categoría podrán destinarse por ejemplo a programas de acción regionales sobre ordenación participativa de recursos naturales en la región del Cercano Oriente y África del Norte; la formulación de un programa experimental para el establecimiento de redes de gestión de conocimientos y el fomento de la producción hortícola en África occidental; el apoyo continuo a la Unidad Regional de Asistencia Técnica; el respaldo a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, etc.

36. En la categoría relativa a otras donaciones, se ha hecho especial hincapié en acelerar la ejecución de los proyectos para poder garantizar que los pobres reciban los beneficios en el momento oportuno. La finalidad consistirá en fortalecer la capacidad local, subregional y regional y facilitar la preparación de los informes de evaluación terminal de los proyectos.

37. **Fondo para la Elaboración de Proyectos.** Se hará una asignación de USD 9,15 millones para la labor de formulación de proyectos (equivalente a unos 30 proyectos completos), lo cual representa un ligero aumento con respecto a 1999, con objeto de elevar el número actual de los proyectos en tramitación. Actualmente el FIDA está examinando los recursos que se asignan a la elaboración de proyectos y programas a fin de determinar si son adecuados en cuanto a su magnitud y alcance, y los mecanismos correspondientes. Esto puede llevar a modificar el enfoque que se aplica a la financiación de los costos de elaboración de proyectos. Una parte de los recursos del FEP se utilizarán para llevar a cabo exámenes de las carteras por países con el fin de incorporar en el diseño de los proyectos las enseñanzas extraídas. Al igual que en el pasado, los recursos del FEP también se utilizarán para sufragar el costo de las labores relacionadas con la formulación de las estrategias y el diseño de las DAT.

38. **Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC).** Al extender el financiamiento directo a título de donación a las actividades experimentales de carácter innovador de las ONG, el PAC brinda al FIDA la oportunidad de aprovechar la valiosa experiencia de las ONG a nivel de base; mejorar sus criterios de diseño, ejecución y evaluación de proyectos; y aumentar la pertinencia y la sostenibilidad de sus operaciones de desarrollo. Además, las actividades que se llevan a cabo en el marco del PAC pueden contribuir a la creación de una reserva de útiles experiencias y conocimientos sobre cuestiones operacionales y normativas y realzar así la función del FIDA como centro de conocimientos relativos a la pobreza y su reducción. Este potencial se aprovechará de manera más sistemática en los próximos años. Por último, el PAC contribuye al establecimiento de asociaciones y al mantenimiento de intercambios periódicos con las ONG que se dedican al desarrollo, lo cual contribuye a su vez a la articulación de la estrategia del FIDA y la selección de las intervenciones de los proyectos.

39. **Evaluación ambiental.** Se ha asignado la cantidad de USD 400 000 para realizar evaluaciones ambientales, de acuerdo con la política del FIDA con arreglo a la cual los proyectos en tramitación

que tienen un impacto ambiental importante deben someterse a evaluaciones ambientales sistemáticas. La sostenibilidad ambiental, que incluye la utilización, ordenación y rehabilitación juiciosa de la base de recursos naturales, sigue siendo de vital importancia en todos los proyectos del FIDA.

40. **Servicio de Operaciones Especiales (SOE).** La partida propuesta para donaciones en el marco del SOE en el año 2000 se mantiene en el mismo nivel que en 1999, es decir, USD 1,75 millones. Estas donaciones se utilizan para facilitar la puesta en marcha y la pronta ejecución de las actividades de apoyo, y se proporcionan a los países que reúnen los requisitos necesarios para recibir préstamos en condiciones muy favorables.

PARTE VI - PRINCIPALES CUESTIONES NORMATIVAS QUE INFLUYEN EN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000

41. Una de las principales cuestiones que influyen en el presupuesto para el año 2000, tal como se indica en el documento EB 99/67/R.8 presentado a la Junta Ejecutiva en su 67º período de sesiones, en septiembre de 1999, es la introducción de un presupuesto de gastos de capital. Este asunto fue examinado por separado por la Junta en su 68º período de sesiones y se recomendó que se autorizase al Presidente a someter al Consejo de Gobernadores una propuesta al respecto, para su aprobación (GC 23/L.6). Como en años anteriores, en el marco de la sección sobre los costos iniciales relacionados con la reorganización se consignarán otros gastos de carácter extraordinario. Tal como se indica en el cuadro 4, seguirán indicándose por separado los excepcionales incrementos de precios relacionados con los cargos en concepto de supervisión del Banco Mundial y el costo de los períodos de sesiones de la Consulta.

A. Costos iniciales relacionados con la reorganización

42. Se ha previsto una asignación de USD 1,135 millones en el año 2000 para sufragar los costos iniciales relacionados con el proceso de reorganización. En el cuadro A se proporcionan detalles sobre las cantidades específicas de que se trata.

CUADRO A: COSTOS INICIALES RELACIONADOS CON LA REORGANIZACIÓN

	Presupuesto de 1998	Presupuesto de 1999	Presupuesto para el año 2000	
	Presupuesto efectivo (al cambio de ITL 1 742/USD)	Presupuesto reajustado (al cambio de ITL 1 805/USD)	Aumento/ (disminución) en cifras reales	Presupuesto propuesto para el 2000 (al cambio de ITL 1 805/USD)
Desarrollo de sistemas de información	624	583	(583)	0
Programa de seguridad de la información		55	(55)	0
Programa para resolver el problema del año 2000		198	(198)	0
Cambio a un entorno informático a 32 bites		219	(219)	0
Entorno técnico de Intranet del FIDA		69	(69)	0
Sistema de información: aplicación del Sistema de Información Financiera	624	42	(42)	0
Cuestiones relativas al cese en el servicio y la colocación	0	344	0	344
Asistencia jurídica especial		28	0	28
Supervisión directa		28	(28)	0
Simplificación de los procedimientos/procesos internos			14	14
Reclamaciones relativas a la reclasificación de puestos			14	14
Asistencia profesional especial para los servicios de investigación	0	80	(80)	0
Evaluación de los recursos humanos	530	60	(60)	0
Campaña de comunicaciones en apoyo de las futuras consultas sobre recursos	0	40	(40)	0
Equipo de seguridad			35	35
Gestión de los conocimientos			100	100
Simplificación de los procesos de apoyo del FIDA ¹³			628	628
Total	1 154	1 135	0	1 135

Cuestiones relativas al cese en el servicio y la colocación

43. Tal como se ha comunicado a la Junta en 1999 (documento EB 98/65/R.5), con la puesta en marcha del sistema de planificación y evaluación del desempeño individual (SDI), se han determinado las competencias de los puestos, se han analizado los conocimientos especializados que requieren los diversos puestos de la estructura orgánica y se ha hecho un estudio sobre el volumen de trabajo. Como consecuencia de esos estudios y análisis, y para responder a las prioridades del Fondo, cabe prever que continúe el proceso de redistribución del personal y de separación del servicio de algunos funcionarios. Se hará todo lo posible para tratar de mantener al personal en sus puestos actuales e impartir una capacitación adecuada que le permita adecuar sus conocimientos y rendimiento a los que se exigen para el puesto. El FIDA tratará de proporcionar asesoramiento y apoyo al personal que sea asignado a un nuevo puesto, lo que incluirá ayuda para hacer frente a los efectos de esos cambios, capacitación a fin de actualizar sus conocimientos para pasar a desempeñar otras funciones y asistencia para buscar otros puestos dentro de la organización. Para facilitar este proceso se propone una nueva asignación de USD 344 000.

¹³ Este rubro se ha incluido con carácter provisional, y la cuantía correspondiente podrá reducirse en el 2000 en función de los componentes específicos de los procesos de trabajo que se aborden en el marco del presupuesto de gastos de capital.

Asistencia jurídica especial

44. Se propone una asignación de USD 28 000 para sufragar los costos no recurrentes previstos durante el año 2000. De dicha asignación, USD 14 000 se destinarán a la simplificación de los procedimientos y procesos internos y una cantidad análoga se utilizará para las actividades relativas a las reclamaciones presentadas por varios funcionarios a raíz de la labor de reclasificación ejecutada en 1998.

Equipo de seguridad

45. Se propone una asignación de USD 35 000 para la adquisición de equipo de seguridad (detector de metales de rayos x) para el control del correo y los bultos, tal como recomiendan el Coordinador de Asuntos de Seguridad de las Naciones Unidas y el informe del Comité de Gestión de Riesgos Operativos.

Gestión de los conocimientos

46. En el informe sobre la Evaluación Rápida Externa se exhortó al FIDA a desarrollar su identidad institucional como centro de conocimientos sobre la erradicación de la pobreza rural. En respuesta a dicha petición, se han emprendido varias iniciativas, una de las cuales ha sido la creación del Sistema Informatizado de Evaluación (EKSYST). El ciclo de elaboración de proyectos se ha reorganizado de modo que sirva de sistema de aprendizaje. Asimismo el FIDA ha hecho mayor hincapié en el establecimiento de asociaciones estratégicas a través del intercambio y difusión de los conocimientos, pese a que gran parte de sus conocimientos operativos siguen sistematizándose sobre una base nacional y/o regional. A medida que fue haciéndose cada vez más clara la necesidad de velar por que la gestión de los conocimientos trascendiera los límites de las dependencias funcionales, los conocimientos operativos del FIDA comenzaron a organizarse con criterios temáticos. Para el final de 1999 se habrán establecido cuatro grupos temáticos dotados de recursos limitados que, según se prevé, proporcionarán unos resultados provisionales para el 30 de junio del 2000. Sobre la base de dichos resultados el Fondo podrá ampliar el alcance de la gestión de sus conocimientos sobre la erradicación de la pobreza rural.

47. Se propone que en el año 2000 se asignen recursos adicionales por valor de USD 20 000 (por un monto total de USD 100 000) a cada uno de los cuatro grupos temáticos (más uno nuevo). Esto les permitirá contratar a corto plazo los servicios de un ayudante de investigación y de un experto que posea conocimientos temáticos externos pertinentes; producir una variedad de canales de conocimientos (página web, folletos, herramientas multimedia, publicaciones, etc.); y organizar talleres y seminarios para la generación y difusión de conocimientos.

48. La gestión de los conocimientos mediante grupos temáticos constituye un nuevo proceso para que el Fondo intercambie conocimientos a nivel interno y, con el tiempo, también con sus asociados; con este fin se están ensayando distintos enfoques. Se propone por lo tanto asignar recursos, integrados en la partida relativa a los costos iniciales de inversión relacionados con la reorganización, en apoyo de estos esfuerzos experimentales. Una vez que se haya llegado a la fase de integración, se revisará el enfoque de preparación del presupuesto.

Simplificación de los procesos de apoyo del FIDA

49. Se prevé una asignación provisional de USD 628 000. Tal como se indicó a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 1999, la administración está propiciando la reorganización de las divisiones que prestan servicios de apoyo, es decir, la División de Personal, los Servicios Administrativos y de Protocolo, la Oficina del Secretario, la Tesorería y la Oficina del Contralor. Está previsto que parte de esta labor se lleve a cabo en el marco del examen de los procesos de trabajo

planificado con cargo al presupuesto de gastos de capital, lo cual reducirá el monto de los recursos necesarios. Sin embargo, en vista de los plazos y dependiendo de los componentes operativos específicos que se hayan examinado en la primera fase, la administración ha decidido asignar esta suma provisional.

B. Cargos del Banco Mundial en concepto de supervisión

50. La asignación presupuestaria adicional de USD 640 000 prevista para sufragar el aumento extraordinario de los cargos en concepto de supervisión del Banco Mundial en 1999, como se indica en el documento EB/98/65/INF.3, presentado a la Junta Ejecutiva, se ha reducido a USD 389 000 para el 2000.

C. Reuniones de la Consulta

51. En 1999 se hizo una asignación presupuestaria separada de USD 343 000 para tres períodos de sesiones de la Consulta. Sin embargo, dado que ésta celebró cinco períodos de sesiones, dos más de lo previsto, el FIDA tuvo que recurrir al empleo de fondos para imprevistos para poder sufragar los gastos adicionales. Dado que los debates de la Consulta todavía no han concluido, para el año 2000 se ha previsto una asignación presupuestaria de USD 141 000.

PARTE VII - EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000

52. Se propone que el presupuesto para el año 2000 se mantenga en el mismo nivel que en 1999, lo cual comporta un incremento cero, en cifras reales, pero incluye el aumento de los precios según la tasa de inflación proyectada. En los siete años transcurridos desde 1993, el presupuesto administrativo se ha mantenido invariado o bien se ha reducido, en cifras reales, tal como se ilustra en los recuadros 2 y 3 que se presentan a continuación. De hecho, el presupuesto propuesto para el año 2000, de USD 55 392 000, es inferior al de 1993, en cifras reales expresadas en dólares estadounidenses.

53. Como podrá apreciarse, la administración del Fondo ha demostrado que está firmemente comprometida a contener de forma constante y juiciosa, siempre que sea posible, los gastos administrativos.

Recuadro 2

Presupuesto administrativo¹⁴

Aumento/(disminución) en cifras reales con respecto al año anterior (porcentaje)

1993	(2,16)
1994	(13,00)
1995	(3,60)
1996	(8,08)
1997 ¹⁵	0
1998	(0,26)
1999 ¹⁶	(0,04)
2000	0

¹⁴ De acuerdo con lo indicado en el documento relativo al presupuesto de cada año.

¹⁵ Excluyendo el programa de jubilación anticipada.

¹⁶ Excluida la Consulta.



54. Se ha reconocido que, en lugar de efectuar recortes artificiales, es necesario incrementar de modo considerable la eficiencia en función de los costos de los procesos de trabajo del FIDA, con el fin de realizar ahorros reales que tengan repercusiones en el curso del tiempo. Tales procesos tendrán que revisarse de modo que se determine si se necesita o no algún cambio, incluida la posible supresión gradual de algunos procesos.

55. Si el presupuesto se hubiese mantenido artificialmente en un nivel de crecimiento nominal nulo, sin analizar las necesidades presupuestarias de las actividades básicas y la orientación estratégica del Fondo, habría podido suponerse que las actividades de los últimos siete años se habían estancado. No habría habido posibilidad alguna de nuevo crecimiento y, de hecho, el Fondo habría corrido el riesgo de obtener escasos resultados y de deprimir la moral de su personal. Todas las dependencias habrían podido disponer de un volumen de recursos inferior al correspondiente a su proporción presupuestaria “real” para los mismos niveles y tipos de actividades o procesos de trabajo, dado que de alguna manera habría tenido que absorberse el incremento de la inflación relacionado con los gastos de personal y otros gastos fijos. Además, habría sido imposible emprender nuevas actividades y los programas básicos del Fondo se habrían visto gravemente afectados.

56. En cambio, la administración del FIDA adoptó un enfoque preventivo y dinámico. En consulta con su personal y con los Estados Miembros se establecieron varias prioridades, se eliminaron actividades innecesarias y se examinaron los procesos de trabajo con el fin de identificar las maneras más eficaces en función de los costos de llevarlos a cabo. Este examen de los procesos de trabajo a menudo hizo necesario efectuar una inversión inicial que en los últimos años, en la mayor parte de los casos, se ha absorbido por medio de un presupuesto de crecimiento nulo en cifras reales. Dicho enfoque también ha alentado a los directores a simplificar diversos procesos de trabajo y a procurar lograr mayores resultados utilizando menos recursos.

57. Gracias a la labor de reorganización de varios procesos de trabajo, que empezó en el ejercicio 1994-1995, fue posible efectuar ahorros presupuestarios reales, en especial en las esferas de la gestión de documentos, las publicaciones y el ciclo de elaboración de proyectos. El ciclo de proyectos más transparente y eficaz así obtenido ha permitido mejorar la ejecución de los proyectos y los resultados en otros sectores. En los últimos tres años se ha triplicado el número de publicaciones del FIDA. Tales ahorros se utilizaron posteriormente para financiar nuevas actividades y fortalecer la ejecución y supervisión de los proyectos.

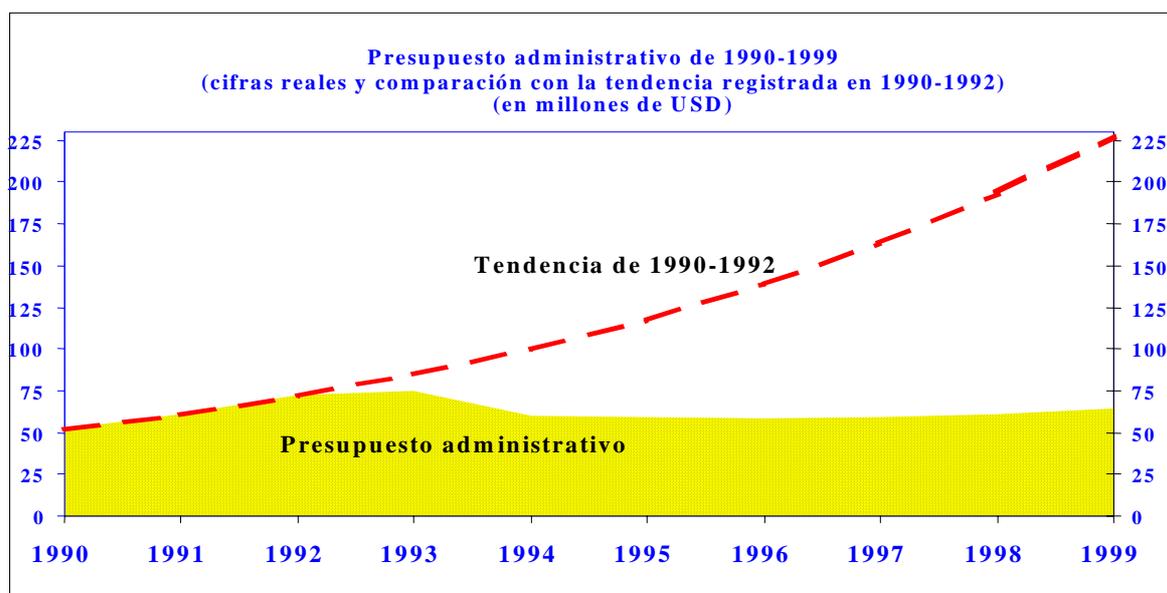
58. Como consecuencia del proceso de reorganización y sin tener que utilizar recursos adicionales, se han emprendido varias actividades nuevas, entre las cuales cabe mencionar las siguientes: a) la supervisión directa de 15 proyectos; b) un incremento real del programa de préstamos cercano al 30%, en dólares estadounidenses; c) la puesta en marcha de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza; d) el establecimiento del FIDA como centro de conocimientos; y e) la aplicación de una visión institucional y una orientación estratégica unificadas.

59. Mediante las iniciativas en materia de tecnología de la información (TI) derivadas del proceso de reorganización se presta apoyo a distintos sectores: al ciclo de proyectos, mediante el Sistema de Gestión de la Cartera de Proyectos; al Centro de Documentación, por medio del Sistema de Gestión de Documentos y el Sistema de Gestión de los Registros; y al servicio de compras y finanzas, gracias al Sistema de Pedidos/Cuentas por Pagar de *PeopleSoft*. Además, tal como se ha notificado a la Junta, gracias a una labor exhaustiva de análisis y diseño el equipo de gestión de los recursos humanos (EGRH) ha determinado la necesidad de aplicar un programa de gestión de recursos humanos con el apoyo de herramientas de TI. Todas estas iniciativas, llevadas a cabo durante el período 1994-1999, se han financiado sin superar los límites impuestos por la política de crecimiento nulo del presupuesto administrativo anual del FIDA.

60. Como medida sucesiva el FIDA ha decidido hacer frente al problema de la eficacia de los demás servicios de apoyo. Tal como se anunció en el informe sobre la evolución los Sistemas de Información de Gestión (EB 99/67/R.25), el FIDA ha llevado a cabo un estudio institucional global con el fin de definir la estructura operativa de sus procedimientos de trabajo internos en el contexto de una nueva reorganización, y de determinar las prioridades institucionales en cuanto al apoyo de los sistemas de información. Tras cerciorarse, mediante el estudio, de los considerables beneficios que se derivarían de un programa de desarrollo institucional, el FIDA ha elaborado una justificación para la financiación del presupuesto de gastos de capital relativo al programa de renovación de sus procesos para el período 2000-2002.

61. El presupuesto de 1999 aprobado por el Consejo de Gobernadores en su 22º período de sesiones (al tipo de cambio vigente en aquel momento de ITL 1 731,29 = USD 1,00) ascendía a USD 55 416 000. Dicha cifra incluía una consignación para imprevistos de USD 400 000, más una cantidad aparte de USD 343 400 para financiar los períodos de sesiones de la Consulta en 1999. Para el año 2000 se propone un presupuesto de USD 55 392 000, incluida una partida para imprevistos por valor de USD 400 000, pero excluyendo una asignación de un monto de USD 141 000 para financiar un período de sesiones de la Consulta.

Recuadro 3*



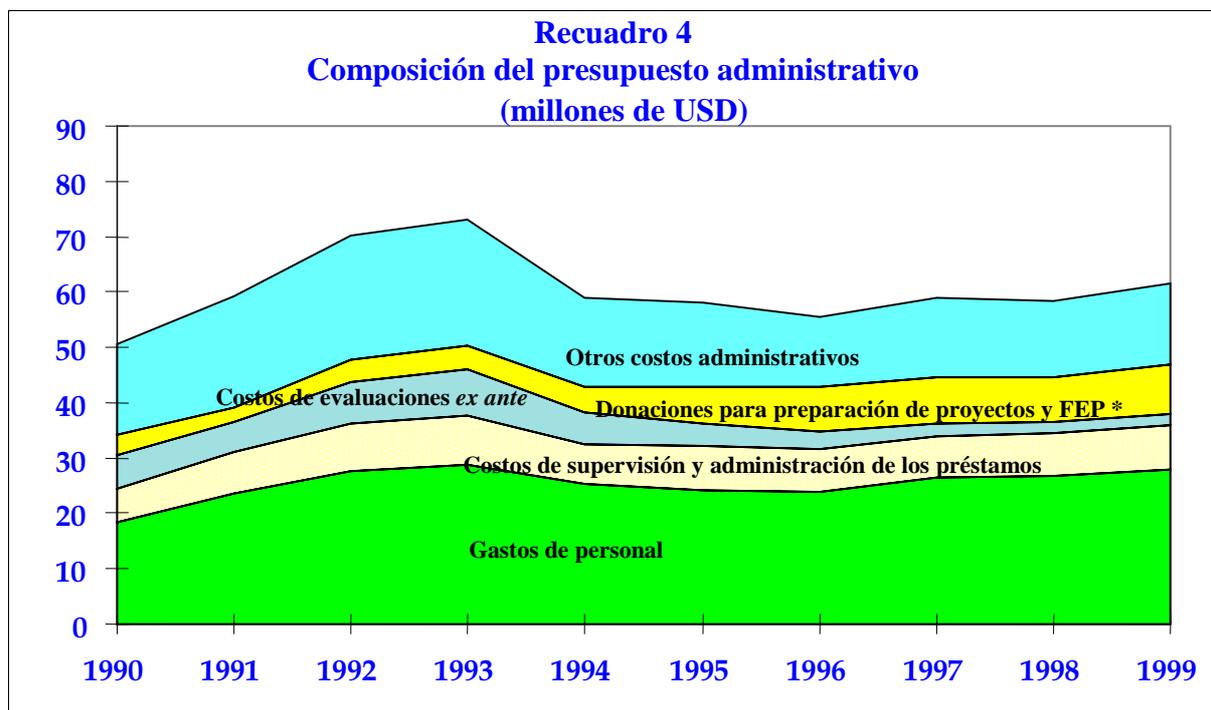
* En el recuadro 3 se indica cómo se ha contenido el crecimiento presupuestario en el curso de los últimos siete años. En los presupuestos anuales anteriores se había registrado una constante tendencia al alza, en especial durante el período 1990-1992. Entre 1993-1996 el presupuesto se redujo en un 30%, en cifras reales, y desde entonces se ha mantenido constante en términos reales.

62. **Utilización del presupuesto de 1999.** En el cuadro 4 figuran las proyecciones relativas a los gastos administrativos de 1999 frente a las asignaciones presupuestarias aprobadas por categoría. Dichos costos se han ajustado a los efectos de esta comparación utilizando las previsiones más recientes acerca del tipo de cambio medio ITL/USD para el año 1999 (ITL 1 805 = USD 1,00). Al igual que en 1999, cuando el presupuesto se presente al Consejo de Gobernadores en su 23º período de sesiones para su aprobación, tales cifras se reajustarán utilizando los tipos de cambio medios ITL/USD y Euro/USD más recientes. Las proyecciones actuales indican que todas las partidas presupuestarias de 1999 se utilizarán íntegramente.

CUADRO 4: COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO EFECTIVO DE 1998 CON LOS PRESUPUESTOS DE 1999 Y 2000
(en miles de USD)

	1998	1999				Revisado (a 1 805 ITL/USD)	2000			
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Gastos originales aprobados (a 1 734 ITL/USD)	Gastos proyectados (a 1 731,29 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)		Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)	
Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	1 775	1 840	1 842	1 842	1 786	1 786	(50)	68	1 804	<i>Véase cuadro 5</i>
Gastos de personal	28 102	27 834	27 869	27 869	26 964	27 014	32	1 104	28 150	<i>Véase cuadro 6</i>
Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i> , supervisión y evaluación	13 753	14 914	14 917	14 917	14 830	14 830	24	164	15 018	<i>Véase cuadro 7</i>
Gastos de oficina y generales	5 790	6 045	6 053	6 053	5 875	5 825	(21)	128	5 932	<i>Véase cuadro 8</i>
Otros gastos operacionales, inclusive la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	2 182	2 540	2 542	2 542	2 486	2 486	15	63	2 564	<i>Véase cuadro 9</i>
Partidas para imprevistos										
a) Gastos de los nuevos locales de la Sede		150	150	150	150	150			150	
b) Gastos imprevistos		250	250	250	250	250			250	
Total parcial	51 602	53 573	53 623	53 623	52 341	52 341	-	1 527	53 868	
Costos iniciales relativos a la reorganización	624	1 153	1 153	1 153	1 135	1 135	-	0	1 135	
TOTAL	52 226	54 726	54 776	54 776	53 476	53 476	0	1 527	55 003	
Aumento extraordinario de precios (Banco Mundial)		640	640	640	640	640	(37)	(214)	389	
TOTAL GENERAL	52 226	55 366	55 416	55 416	54 116	54 116	(37)	1 313	55 392	
Consulta		343	343	343	333	333	(192)	0	141	

Comparación entre el presupuesto del 2000 y el presupuesto de 1999	
Aumento (disminución) global en cifras reales	0,00%
Aumento nominal de precios	2,85%



* Aunque no correspondan al presupuesto propiamente dicho, los gastos para la preparación de proyectos - cubiertos ahora por el Fondo para la Elaboración de Proyectos (FEP) en el marco del programa de DAT - se incluyen aquí como gastos relacionados con la ejecución de los proyectos.

63. **Gastos propuestos para el año 2000.** Al igual que en años anteriores, en las estimaciones de los costos para los distintos tipos de gastos se han tenido en cuenta las tendencias actuales y la experiencia del pasado. Entre los elementos que se toman en consideración figuran las variaciones de los índices, los aumentos de los cargos por supervisión de los proyectos y administración de los préstamos anunciados por las instituciones cooperantes que se encargan de ello, los proveedores, las compañías de servicios públicos, los contratos negociados y otros factores que puedan influir en los costos, tanto dentro como fuera de la Sede. Los principales elementos son los siguientes:

- a) salvo indicación en contrario, se ha aplicado una tasa de inflación del 2% a todos los gastos realizados en Roma, basada en la tasa de inflación media prevista para Italia en el año 2000;
- b) los aumentos salariales del personal del cuadro orgánico y de servicios generales se han calculado utilizando los factores que se indican más adelante. Todos ellos se basan en la práctica del régimen común de las Naciones Unidas y se han calculado en estrecha colaboración con el principal organismo de las Naciones Unidas con sede en Roma (la FAO), teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI). Estas tasas pueden oscilar de un año a otro y, por consiguiente, representan las estimaciones más fiables, en el momento de preparar el presente documento, con respecto a las decisiones que vayan a adoptarse oficialmente en el régimen común de las Naciones Unidas durante el año 2000:



- i) un aumento del 2,5% aproximadamente de los sueldos y ajustes por lugar de destino correspondientes a los incrementos anuales y bienales de escalón dentro de cada categoría y a los ascensos de categoría previstos;
- ii) un aumento del 3% de los sueldos del personal de servicios generales, en concepto de alza del costo de vida, a partir del 1° de noviembre del año 2000, y un crédito del 3% para cubrir los resultados previstos del estudio de sueldos, a partir del 1° de octubre del 2000;
- iii) se han previsto créditos para sufragar la variación prevista de cuatro puntos en la escala del ajuste por lugar de destino del personal del cuadro orgánico, a partir de mayo del año 2000;
- iv) un aumento del 3% de la remuneración pensionable del personal del cuadro orgánico, a partir de noviembre del 2000;
- v) un aumento previsto del 15% de las contribuciones al plan de seguro médico y en los gastos médicos después de la separación del servicio, a partir de enero del 2000;
- vi) de conformidad con la práctica seguida en el régimen común de las Naciones Unidas, los pagos por concepto de repatriación y cese en el servicio se actualizan al nivel del último sueldo del funcionario en servicio. Como en años anteriores, esta prestación se ha calculado a razón del 6,5% del sueldo básico neto del personal del cuadro orgánico y del 12% para el personal de servicios generales, y es proporcional a los aumentos previstos en la escala de sueldos;
- vii) un aumento ponderado de aproximadamente el 2% en las tarifas aéreas y del 2% en las dietas aplicables a Roma y a otras capitales del mundo; y
- viii) las proyecciones relativas a cantidades que cargan las instituciones cooperantes por la supervisión de los proyectos y la administración de los préstamos del FIDA reflejan las tarifas que ya han sido comunicadas al Fondo.

64. En las páginas que siguen se dan detalles sobre cada una de las categorías del presupuesto administrativo, incluidas las explicaciones sobre cualquier variación significativa. En el anexo IV figuran las estimaciones relativas al presupuesto para el 2000, desglosadas por dependencias de la organización.

A. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales

65. En el cuadro 5 se detallan los costos del 24° período de sesiones del Consejo de Gobernadores, los tres períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, los cinco períodos de sesiones del Comité de Evaluación y las cuatro reuniones del Comité de Comprobación de Cuentas, según el calendario previsto para el 2000. Las economías para cubrir el aumento del número de períodos de sesiones del Comité de Evaluación se lograrán sobre todo reduciendo la contratación de personal de traducción internacional, mejorando el proceso de preparación de la documentación y aumentando el empleo del sistema de traducción a distancia para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva. Los ahorros que se lograrán en relación con esta partida presupuestaria, de USD 50 000 en cifras reales, se transferirán a la de Gastos de Personal a fin de compensar el costo de regularizar la situación laboral de un funcionario temporero contratado a largo plazo. El crédito presupuestario global para el 2000 incluye una asignación de USD 68 000 para hacer frente a los posibles cambios que se introduzcan en los niveles de remuneración del personal de conferencias, así como en las dietas para Roma y los gastos de viaje.

**CUADRO 5: PERÍODOS DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS RECTORES Y OTRAS REUNIONES OFICIALES
(en miles de USD)**

	1998	1999		2000		
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
a) CONSEJO DE GOBERNADORES						
Personal del cuadro orgánico (sueldos/prestaciones/dietas), intérpretes, traductores y demás personal	211	162	159	-	2	161
Personal auxiliar temporero (sueldos/prestaciones/dietas)	196	199	191	(25)	9	175
Gastos de viaje	30	35	34	-	-	34
Comunicaciones, seguridad y otros servicios	85	78	75	(10)	2	67
Suministros, imprenta y gastos varios	112	105	100	24	2	126
Total parcial	634	579	559	(11)	15	563
b) JUNTA EJECUTIVA Y SUBCOMITÉS						
Personal del cuadro orgánico (sueldos/prestaciones/dietas), intérpretes, traductores y demás personal	618	698	684	-	12	696
Personal auxiliar temporero (sueldos/prestaciones/dietas)	289	355	341	(34)	36	343
Gastos de viaje	80	85	82	-	2	84
Directores Ejecutivos (gastos de viaje y dietas)	98	73	70	-	2	72
Comunicaciones, seguridad y otros servicios	18	24	23	(2)	-	21
Suministros, imprenta y gastos varios	38	28	27	(3)	1	25
Total parcial	1 141	1 263	1 227	(39)	53	1 241
TOTAL GENERAL	1 775	1 842	1 786	(50)	68	1 804

B. Gastos de personal

66. En el cuadro 6 se presentan los costos totales proyectados para el año 2000, que ascienden a USD 28 150 000, correspondientes a los puestos aprobados en la organización. Más adelante se exponen con mayor detalle el alza total de los precios, de USD 1 104 000, que se menciona en el párrafo 63, y el aumento general en cifras reales de USD 32 000.

CUADRO 6: GASTOS DE PERSONAL
(en miles de USD)

	1998	1999			2000			<i>Personal del cuadro orgánico</i>	<i>Servicios generales</i>	<i>Otros</i>
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Revisado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alzas de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)			
a) Sueldos y ajustes por lugar de destino	17 200	16 920	16 284	16 284	52	596	16 932	10 738	6 162	32
b) Subsidio de educación y otras prestaciones	1 566	1 754	1 694	1 694	-	66	1 760	1 572	188	
c) Contribuciones a los planes de pensión y seguro médico ¹	4 728	5 252	5 148	5 198	22	295	5 515	3 151	1 718	646
d) Vacaciones en el país de origen	311	315	304	304	-	6	310	309	1	
e) Pagos por concepto de repatriación y de cese en el servicio	1 462	1 443	1 416	1 416	-	74	1 490	815	675	
f) Reinstalación y contratación	387	416	401	401	(46)	8	363			363
Puestos de plantilla, incluidos los de plazo fijo	25 654	26 100	25 247	25 297	28	1 045	26 370	16 585	8 744	1 041
g) Personal contratado por períodos breves	1 253	1 103	1 070	1 070	9	41	1 120	354	766	
h) Horas extraordinarias	191	226	217	217	(5)	9	221		221	
i) Capacitación	1 004	440	430	430		9	439			439
TOTAL GENERAL	28 102	27 869	26 964	27 014	32	1 104	28 150	16 939	9 731	1 480

¹ A efectos de comparación, estas cifras han sido revisadas para incluir en ellas los gastos médicos de la FAO que previamente aparecían bajo el epígrafe "Gastos de Oficina y Generales".

CUADRO 6A: PLANTILLA EFECTIVA EL 31.10.1999¹⁷

	Personal del cuadro orgánico y categorías superiores						Personal de apoyo	
	AP	D-2	D-1	P-5	P-4	P-2/3	Total	
Oficina del Presidente (OP)								
Oficina del Presidente		1					1	3
Oficina de Auditoría Interna				1	1	1	3	1
Oficina de Evaluación y Estudios			1	3	3		7	6
Oficina del Consejero Jurídico General			1	2	2		5	4
TOTAL OP	0	1	2	6	6	1	16	14
Oficina del Vicepresidente (VP)								
Oficina del Vicepresidente								1
Oficina del Contralor			1	4	2	1	8	25,5
Tesorería			1	1	1	2	5	7
TOTAL VP	0	0	2	5	3	3	13	33,5
Departamento de Administración de Programas (PD)								
Oficina del Presidente Adjunto	1			2	1	1	5	3
División de África I		1		6	3		10	6
División de África II			1	6	2	1	10	6
División de Asia y el Pacífico			1	7	1		9	6
División de América Latina y el Caribe		1		6	1		8	5
División del Cercano Oriente y África del Norte			1	6	1		8	4
División de Asesoramiento Técnico			1	7			8	4
TOTAL PD	1	2	4	40	9	2	58	34
Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos (ED)								
Oficina del Presidente Adjunto	1	1	1	2	6	1	12	11
TOTAL ED	1	1	1	2	6	1	12	11
Departamento de Administración y de Servicios de Personal (MD)								
Oficina del Presidente Adjunto	1						1	1
Servicios Administrativos y de Protocolo				1	1	2	4	23,5
Sistemas de Información de Gestión			1	1	4	3	9	7,5
Oficina del Secretario			1	2	5	6	14	25,5
División de Personal			1	2	1	1	5	8
TOTAL MD	1	0	3	6	11	12	33	65,5
TOTAL GENERAL	3	4	12	59	35	19	132	158

67. En el cuadro 6A se refleja la actual clasificación y asignación, por departamento, de los puestos aprobados por el Fondo, que se mantendrán al mismo nivel que en 1999, con la exclusión del personal temporero contratado a largo plazo. Como se informó previamente a la Junta, este personal se financia con cargo a otros fondos. La administración del FIDA sigue buscando una solución a largo plazo para absorber a dichos funcionarios, ya que las tendencias en cuanto al movimiento de personal en el año 2000 y a corto plazo, no permiten prever esa posibilidad. A continuación se exponen otras cuestiones importantes:

¹⁷ El Presidente y el Vicepresidente no están incluidos en las cifras correspondientes a dotación de personal.



- a) **Sueldos y ajuste por lugar de destino.** En lo que respecta al personal del cuadro orgánico, se han asignado USD 219 000 para los incrementos periódicos de escalón dentro de la categoría y para un aumento del ajuste por lugar de destino, de conformidad con lo indicado en el párrafo 63 b) i) y iii). En cuanto al personal de servicios generales, el crédito presupuestario en concepto de aumentos en la escala de sueldos y una parte de los incrementos bienales de escalón dentro de la categoría asciende a USD 377 000. Estos ajustes totalizan USD 596 000, equivalentes a un alza de alrededor del 3%. El aumento de USD 52 000 en cifras reales corresponde a la conversión de un funcionario temporero contratado a largo plazo, tal como se explica en el párrafo 65.
- b) **Subsidios de educación y otras prestaciones.** El aumento propuesto de USD 66 000 se debe sobre todo a los incrementos de las prestaciones previstos en concepto de subsidios de educación.
- c) **Contribuciones a los planes de pensión y seguro médico.** El alza de precios por valor de USD 295 000 se debe principalmente al incremento de USD 206 000 en el plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMC), y al aumento del 3% en la escala de remuneración pensionable de ambas categorías de personal que se prevé que entrará en vigor en noviembre del año 2000.
- d) y e) **Vacaciones en el país de origen y pagos por concepto de repatriación y de cese en el servicio.** El incremento en la asignación para esta partida presupuestaria se debe al aumento del costo de los billetes de avión para vacaciones en el país de origen, por valor de USD 6 000; el correspondiente a la repatriación y al cese en el servicio del personal del cuadro orgánico y servicios generales asciende a USD 74 000.
- f) **Reinstalación y contratación.** Como se ha mencionado anteriormente, los gastos de contratación y reinstalación aumentaron considerablemente en 1999. Para el año 2000, y dadas la tendencia actual de los puestos vacantes y de los ceses en el servicio, la asignación total para reinstalaciones se ha reducido en USD 46 000. El alza de precios por valor de USD 8 000 refleja el aumento, a causa de la inflación, del costo de los viajes relacionados con los nombramientos y entrevistas previas y con los gastos de nombramiento del personal del cuadro orgánico. Si bien para el año 2000 se prevé un número menor de jubilaciones, las actividades de contratación en curso continuarán en el próximo año. Se ha previsto también un crédito presupuestario para dimisiones y/o traslados durante el año 2000.
- g) **Personal temporero a corto plazo.** Se ha previsto un pequeño aumento de USD 9 000 que, habida cuenta del alza de los precios de USD 41 000, hace que la cuantía total de esta partida presupuestaria se eleve a USD 1 120 000.
- h) **Horas extraordinarias.** La asignación de 1999 se ha reducido ligeramente en USD 5 000. Tras tener en cuenta un alza de precios de USD 9 000, la cuantía total de la partida asciende a USD 221 000 para el año 2000.
- i) **Capacitación.** Las actividades que deberán incluirse en el programa de capacitación del 2000 responden a las directivas de la administración o a cuestiones normativas, así como a las hojas de planificación y evaluación del SDI. Los programas de capacitación están destinados a apoyar los sistemas del FIDA y a aprovechar los conocimientos y capacidades ya existentes. Se pretende mantener la asignación para el año 2000 al mismo nivel que la de 1999. Las actividades del año 2000 representan etapas progresivas de la estrategia para el desarrollo de los recursos humanos y se centran sobre todo en las cuestiones siguientes:



- **Apoyo del cambio.** Como continuación del trabajo iniciado en 1998 y 1999, las actividades de capacitación incluirán conocimientos técnicos de gestión y supervisión, gestión de la actuación y el desempeño profesional y formación de equipos. Este tipo de capacitación, destinada a satisfacer las exigencias apreciadas en 1999 a través de una evaluación de las necesidades realizada, se orientará al aumento de la capacidad, a fin de que el personal pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Fondo. En las sesiones de seguimiento se apoyarán las iniciativas de gestión de los conocimientos iniciadas hasta ahora, proporcionando un foro para el intercambio de conocimientos y experiencia. Las sesiones de formación de equipos se iniciaron en 1998 y continuaron durante todo 1999 para reforzar la cohesión de los grupos y resolver los problemas encontrados en relación con el desarrollo de los métodos de organización. Las sesiones que seguirán celebrándose durante el año 2000 se orientarán a complementar las recientes intervenciones de las dependencias, la formación de equipos en los que colaboren varias dependencias y de equipos de trabajo autogestionados.
- **Aumento de los conocimientos técnicos y aptitudes del personal.** Las necesidades de capacitación que, según las hojas de planificación y evaluación del SDI, habrá que abordar en el año 2000 son las siguientes: cuestiones relacionadas con el desarrollo rural; finanzas, contabilidad, recursos humanos, TI, entorno laboral y seguridad en el trabajo, relaciones interpersonales y aptitudes de comunicación, conocimientos de idiomas, marco lógico, microfinanciación, economía básica para los no profesionales, competencia en presentaciones, negociación, entrevistas, aprovechamiento del tiempo disponible, organización del trabajo y aptitudes para la planificación de operaciones.
- **Capacitación en materia de políticas.** En los últimos dos años se han llevado a cabo actividades de capacitación relacionada con la gestión de riesgos, que continuarán a lo largo del año 2000.
- **Becas de estudio.** Introducido en 1994, este programa continuará prestando ayuda financiera al personal para que realice estudios universitarios relacionados con su trabajo y su carrera profesional.

68. Se ha procurado por todos los medios sacar el mayor partido posible de los fondos disponibles para capacitación, organizando seminarios prácticos en la Sede. Sin embargo, siempre que resulte evidente la mayor utilidad de la capacitación externa, ésta se financiará con cargo al presupuesto de capacitación. Continuarán utilizándose los servicios de expertos externos, consultores e instituciones de capacitación, en cuyo costo se incluyen gastos de viaje, materiales didácticos, equipo y suministros, instalaciones para conferencias, gastos de alojamiento y transporte de los participantes.

C. Pagos relacionados con las actividades de evaluación *ex ante*, supervisión y evaluación

69. En el cuadro 7 se presentan en detalle los costos proyectados totales, que ascienden a USD 15 018 000 para el año 2000.

Costos de la evaluación *ex ante* y gastos conexos

70. Al igual que en 1999, está previsto llevar a cabo actividades equivalentes a 33 evaluaciones completas, por un total de USD 2 016 000, cantidad que constituye la cuantía mínima requerida, dada la necesidad de: i) evaluar un considerable número de proyectos para que los examine la Junta durante el año 2000 y tratar de que las actividades de evaluación comiencen en aquellos proyectos cuya presentación está prevista para el período de sesiones de la Junta de abril del 2001; ii) tratar de que en los próximos años haya una mejor distribución de los proyectos; y iii) incrementar el número de proyectos actualmente en tramitación y adelantar la labor de elaboración de proyectos para contar con una pequeña reserva de proyectos que permita hacer frente a cualquier posible retraso. Para el año 2000 se han señalado algunas oportunidades de cofinanciación. Actualmente se están celebrando conversaciones con el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial para consolidar los acuerdos de cofinanciación y el número final de proyectos cofinanciados en el 2000 dependerá del resultado de dichas conversaciones. En la asignación total propuesta de USD 2 016 000 se incluye un componente de alza de precios de USD 45 000, con el que se hará frente a los cambios previstos en las tarifas de los consultores, los gastos de viaje y las dietas en todo el mundo.

Supervisión directa del FIDA

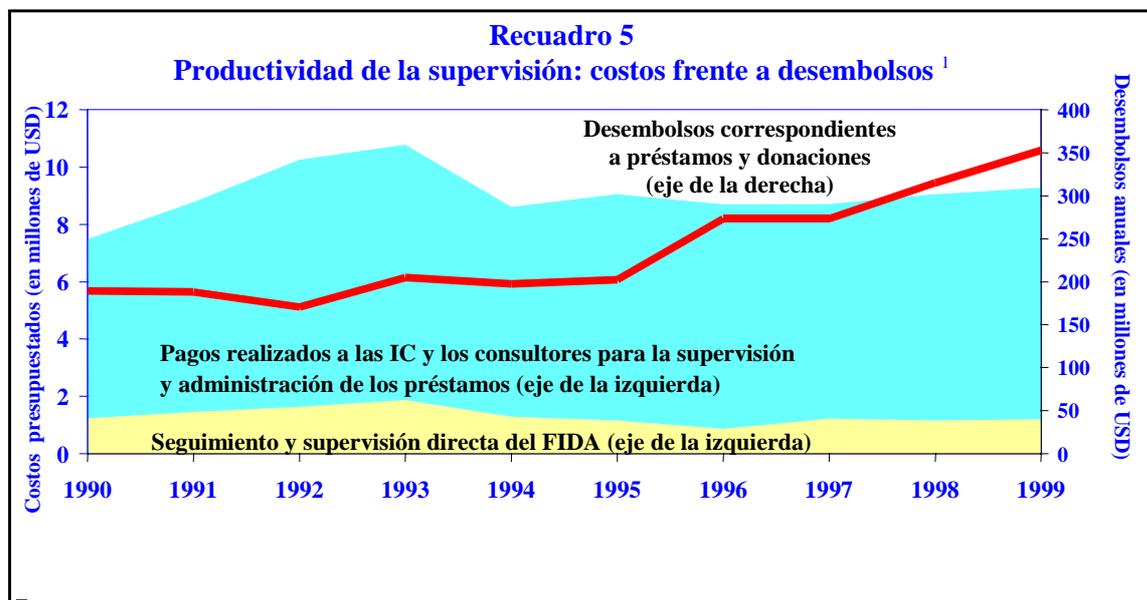
71. En su vigésimo período de sesiones, de febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores aprobó una resolución por la que se autorizaba al FIDA a supervisar directamente un número limitado de proyectos (15 en total). El primero de esos proyectos fue aprobado en abril de 1997 y, desde entonces, se han aprobado otros 13. El 15º proyecto se presentará a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el período de sesiones de diciembre de 1999. En estos proyectos se han hecho progresos considerables tanto en la ejecución como en los trabajos preparatorios previos a la misma. Como se han solicitado recursos presupuestarios para el equivalente de 10,5 proyectos completos, se propone un ligero incremento de la asignación para supervisión directa, a fin de reflejar la situación prevista de dichos proyectos. Estos fondos permitirán al FIDA supervisar y seguir de cerca estos proyectos de forma eficaz. Es de esperar que la supervisión directa por parte del FIDA de los proyectos se traduzca en una mejor ejecución de los mismos y en la obtención de resultados más eficaces sobre el terreno.

**CUADRO 7: PAGOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EX ANTE,
SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN
(en miles de USD)**

	1998	1999		2000		
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
1 Evaluación ex ante y costos conexos	2 047	2 059	2 038	-	46	2 084
a) Formulación de estrategias	80	68	67	-	1	68
b) Evaluación ex ante	1 967	1 991	1 971	-	45	2 016
2 Supervisión y costos conexos	9 096	9 836	9 817	9	47	9 873
a) Instituciones cooperantes ¹	7 910	8 073	8 073	(26)	21	8 068
b) Supervisión directa	60	411	408	16	5	429
c) Seguimiento por el FIDA	1 025	1 120	1 107	18	17	1 142
d) Supervisión de donaciones de asistencia técnica	101	187	184	11	3	198
e) Auditoría de los préstamos y donaciones iniciados por el FIDA	-	45	45	(10)	1	36
3 Gastos de viaje	904	1 137	1 113	15	25	1 153
a) Evaluaciones ex ante y seguimiento por el FIDA	890	1 059	1 037	-	22	1 059
b) Supervisión directa	14	78	76	15	3	94
4 Evaluación y estudios	1 706	1 885	1 862	-	46	1 908
TOTAL	13 753	14 917	14 830	24	164	15 018

¹ Con exclusión del aumento extraordinario de precios (USD 389 000) cargado por el Banco Mundial. Esto aparece por separado en el cuadro 4.

Costos de supervisión y gastos conexos



¹ Los costos incluyen los pagos directos a las instituciones cooperantes (IC) y a los consultores para la supervisión y administración de los préstamos, y el incremento de los costos relacionados con el personal de seguimiento del FIDA. Los desembolsos incluyen los préstamos y donaciones, pero excluyen las donaciones para la preparación de proyectos y del FEP. Las cifras correspondientes a los desembolsos de 1999 son estimaciones.

Nota: Las cantidades correspondientes a la supervisión directa del FIDA son demasiado pequeñas para que aparezcan como elemento separado.

72. Las inversiones en supervisión y seguimiento de la ejecución de proyectos están resultando rentables, ya que durante los últimos años han venido aumentando continuamente los desembolsos relativos a préstamos y donaciones.

Auditoría de los préstamos y donaciones iniciados por el FIDA

73. La asignación propuesta de USD 36 000 será utilizada por la Oficina de Auditoría Interna para financiar su programa en el año 2000 de auditoría de las actividades relacionadas con las donaciones, centrándose en aquellas no comprobadas por los auditores externos.

Viajes del personal

74. La asignación propuesta para el año 2000 en relación con las evaluaciones *ex ante* y el seguimiento no ha sufrido ninguna variación con respecto a la de 1999.

Evaluación y estudios

75. La asignación correspondiente a esta partida presupuestaria tiene como objetivo promover el aprendizaje dentro del propio proceso de evaluación. A tal efecto, se ha concedido una gran importancia a las actividades relacionadas con la evaluación que contribuyen a la generación e intercambio de conocimientos en apoyo de las actividades del FIDA destinadas a la erradicación de la pobreza, como son los exámenes temáticos y estratégicos, las evaluaciones de los programas por países, la producción de lecciones aprendidas y la mejora de la metodología para la evaluación de los efectos de los programas. En el cuadro 7A que figura a continuación se exponen en detalle las actividades para el año 2000 en este sector.

CUADRO 7A: EVALUACIÓN Y ESTUDIOS
(en miles de USD)

	1999		2000		
	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
4 EVALUACIÓN Y ESTUDIOS					
Evaluaciones a mitad de período	221	218	63	7	288
Evaluaciones preterminales	402	396	19	10	425
Misiones de evaluación terminal/ <i>ex post</i> de proyectos	410	405	(296)	3	112
Evaluación de la cartera de proyectos por países	119	118	-	3	121
Exámenes temáticos y estratégicos	273	270	224	12	506
EKSYST e IFADEVAL	45	44	35	2	81
Estrategia y reorganización de la Oficina de Evaluación y Estudios (OE)			85	2	101
(Anteriormente preparación de una donación de asistencia técnica relativa a los sistemas de SyE)	14	14			
Actividades de capacitación/seminarios prácticos	132	130	18	4	152
Trabajos sobre metodología	128	127	(57)	2	72
Gestión de los conocimientos a través de la evaluación			(17)	1	50
(Anteriormente actividades de OE/PD en colaboraciones de evaluación)	67	66			
Red de conocimientos sobre evaluación	28	28	(28)	0	0
Programa de aprendizaje recíproco de experiencias positivas (LEOS)	21	21	(21)	0	0
Tecnología de la información	25	25	(25)	0	0
TOTAL GENERAL	1 885	1 862	-	46	1 908

D. Gastos de oficina y generales

76. En el cuadro 8 se dan detalles de la asignación de USD 5 932 000 propuesta para el año 2000 para sufragar los gastos en la Sede, los servicios profesionales y los gastos varios.

a) Gastos en la Sede

Esta partida comprende los gastos de funcionamiento de los locales de la Sede en Roma, así como el equipo de oficina, los servicios informáticos, las comunicaciones y los suministros administrativos.

- i) **Servicios de seguridad y custodia.** El crédito presupuestario propuesto, por valor de USD 378 000, incluye una partida para la contratación de servicios de seguridad y asistencia técnica en relación con los sistemas de seguridad en la Sede de la organización y en las oficinas del edificio FIDA/2. Esta cantidad supone un aumento en cifras reales de USD 32 000 para costear servicios de vigilancia adicionales en el FIDA/2 en vista del gran número de actividades que se prevén en el año 2000.

CUADRO 8: GASTOS DE OFICINA Y GENERALES
(en miles de USD)

	1998	1999			2000		
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Revisado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
GASTOS EN LA SEDE							
Servicios de seguridad y custodia	356	354	339	339	32	7	378
Comunicaciones	530	582	559	559	(2)	11	568
Agua, gas, electricidad y locales	1 173	1 306	1 253	1 253	(52)	24	1 225
Suministros e imprenta	452	439	421	421	21	9	451
Equipo y mantenimiento de oficinas	190	179	172	172	-	3	175
Servicios informáticos	1 654	1 685	1 645	1 645	-	37	1 682
Otros gastos	113	135	131	131	3	3	137
Total parcial	4 468	4 680	4 520	4 520	2	94	4 616
SERVICIOS PROFESIONALES							
Honorarios y gastos de auditores externos	98	100	96	96	-	4	100
Servicios financieros	184	181	177	177	-	5	182
Traducciones externas	10	-	-	-	-	-	-
Servicios jurídicos	24	26	25	25	-	1	26
Servicios técnicos para edificios	22	21	20	20	-	1	21
Consultores para la auditoría de sistemas	40	-	-	-	-	-	-
Servicios especializados de auditoría	-	80	79	79	(24)	1	56
Consultores - SIG - Desarrollo de sistemas	417	427	424	424	-	12	436
Total parcial	795	835	821	821	(24)	24	821
VARIOS							
Atenciones sociales	35	46	44	44	1	1	46
Biblioteca, libros y publicaciones periódicas	77	80	79	79	-	1	80
Enlace con las Naciones Unidas	316	325	325	325	-	7	332
Cargos por servicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	29	50	50	-	-	-	-
Otros gastos	45	37	36	36	-	1	37
Total parcial	502	538	534	484	1	10	495
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO							
Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito	25	-	-	-	-	-	-
Total parcial	25	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	5 790	6 053	5 875	5 825	(21)	128	5 932

¹ Para fines de comparación no se incluyen los pagos por servicios de la FAO que ahora figuran en el apartado de Gastos de personal.



- ii) **Comunicaciones.** La partida propuesta por valor de USD 568 000 comprende los gastos en telecomunicaciones (USD 506 000) y servicios de mensajería y correos (USD 62 000). La mayor parte de los procedimientos institucionales necesarios para las operaciones del FIDA en todo el mundo dependen de una infraestructura de telecomunicaciones eficiente. Es esencial diseñar, crear y mantener vínculos eficientes con las redes electrónicas mundiales como Internet y World Wide Web, que hacen posible una comunicación rápida, fiable y económica con el personal y los asociados del FIDA que trabajan sobre el terreno y que además pueden emplearse como medio para reunir e intercambiar información a nivel mundial. El personal que viaja debe poder establecer contacto e intercambiar información con la Sede de forma sencilla y eficiente, especialmente teniendo en cuenta que el FIDA no dispone de oficinas sobre el terreno. Esta infraestructura se basa en un conjunto integrado de servicios de comunicaciones telefónicas, por fax y por télex, que se han contratado con empresas internacionales, y actualmente el Centro Internacional de Procesamiento Electrónico de Datos suministra el servicio de acceso a Internet. Recientemente se llevó a cabo una revisión de los servicios de mensajería internacional y nacional y en el año 2000 su nivel se reducirá en USD 2 000. Durante el año 2000 se supervisará la calidad de los servicios y cualquier repercusión sobre los precios quedará reflejada en los próximos años.
- iii) **Agua, gas, electricidad y locales.** Esta partida comprende los gastos de funcionamiento y mantenimiento de los locales, los servicios de limpieza y otros trabajos conexos, el funcionamiento de las instalaciones técnicas, inclusive la calefacción y el aire acondicionado, los suministros para los locales, los gastos de comunidad por el consumo de electricidad, agua y gas del FIDA y las mejoras en los locales no sufragadas por el Gobierno del país anfitrión. El crédito presupuestario que se propone para el año 2000, por valor de USD 1 225 000, es USD 52 000 inferior al de 1999 debido a la estabilización de las necesidades en los locales del FIDA/2.
- iv) **Suministros e imprenta.** Esta partida tiene por objeto sufragar los gastos de imprenta y los costos conexos de mantenimiento del equipo, reproducción de documentos, suministros de oficina y material de escritorio. El crédito presupuestario que se propone para el año 2000, por valor de USD 451 000, incluye un incremento de USD 21 000 en cifras reales debido a la introducción de un nuevo sistema de reproducción para mejorar la eficiencia de la impresión de material de uso interno.
- v) **Equipo y mantenimiento de oficinas.** Se propone mantener el crédito de 1999 por valor de USD 175 000, que se destinará a la compra, la sustitución y el mantenimiento del equipo de oficina para la Sede, incluidos vehículos, cajas de seguridad, equipo audiovisual y accesorios ordinarios de oficina.
- vi) **Servicios informáticos.** Esta partida comprende los gastos para los servicios y los instrumentos actuales de tecnología de la información requeridos para apoyar las operaciones del Fondo. Los fondos de esta partida, que en gran parte se preasignan sobre la base de contratos y acuerdos de servicios, se dividen en los cinco conceptos principales que figuran a continuación:

Servicios informáticos	Presupuesto de 1999 (en miles de USD)	Proyecto de presupuesto para el año 2000 (en miles de USD)
Funcionamiento y apoyo de la infraestructura técnica del FIDA para garantizar la continuidad y fiabilidad de los servicios de red y de computadoras	944	882
Ayuda a los usuarios finales en la utilización de aplicaciones estándar, a través de la línea de información operativa y capacitación a diversos niveles	211	275
Mantenimiento y apoyo de los sistemas institucionales en funcionamiento	165	203
Servicios informáticos externos para aplicaciones de la unidad central y para trabajar con Internet	289	278
Mantenimiento de la infraestructura técnica	36	44
Total	1 645	1 682

vii) **Otros gastos.** Esta partida, que incluye fondos para la cobertura de los seguros en la Sede, la adquisición, sustitución y conservación del equipo de la cafetería, los suministros médicos y otros diversos servicios y los créditos para el nuevo contrato de servicios de cafetería, contiene un pequeño incremento en cifras reales de USD 3 000 y su valor propuesto para el año 2000 es de USD 137 000.

b) **Servicios profesionales**

Esta partida comprende los costos de los servicios profesionales externos que se utilizan para la administración financiera y de oficina de carácter normal. El crédito presupuestario propuesto para el año 2000 por este concepto es de USD 821 000.

- i) **Honorarios y gastos de auditores externos.** Los honorarios y gastos de los auditores externos correspondientes al año 2000 se han estimado en USD 100 000, cantidad que incluye un aumento estimado de precios de USD 4 000.
- ii) **Servicios financieros.** La partida propuesta, por valor de USD 182 000, no presenta variaciones respecto de la de 1999 y sirve para sufragar los gastos que efectúe la Tesorería en relación con la suscripción a un servicio de información en línea sobre mercados financieros, los servicios de un organismo de clasificación de valores, las publicaciones y los servicios profesionales.
- iii) **Servicios jurídicos.** La partida propuesta, por valor de USD 26 000, sirve para sufragar un contrato de honorarios mínimos garantizados suscrito con un estudio jurídico local para obtener asesoramiento acerca de cuestiones relacionadas con las operaciones del FIDA en Italia, como los contratos comerciales, los privilegios e inmunidades del personal y la condición jurídica de la organización con arreglo al Acuerdo relativo a la Sede y los procedimientos jurídicos en Italia. El examen de estos servicios durante el año 2000 puede tener repercusiones en los futuros créditos presupuestarios.



- iv) **Servicios técnicos para los edificios.** La partida de USD 21 000 propuesta por este concepto no presenta variaciones respecto de la de 1999 y sirve para sufragar los servicios de apoyo técnico. Se ha suscrito un contrato de honorarios mínimos garantizados con una empresa de consultores en arquitectura para que preste asesoramiento sobre asuntos técnicos relacionados con el edificio provisional de la Sede, las oficinas del FIDA/2, proyectos técnicos para mejoras del edificio y asistencia con las autoridades técnicas italianas.
 - v) **Servicios especializados de auditoría.** La partida propuesta, por valor de USD 56 000, supone una reducción en cifras reales de USD 24 000 en relación con la misma partida en 1999, y proporcionará a la Oficina de Auditoría Interna fondos suficientes para su programa previsto de contratación externa de servicios de auditoría especializados (por ejemplo, relativos a la gestión de las inversiones en tecnología de la información). La contratación de servicios de especialistas externos es un elemento clave de la estrategia para ofrecer servicios internos de auditoría más eficaces en sectores especializados.
 - vi) **Consultores: desarrollo de sistemas de gestión de la información.** Se necesitarán de manera continua conocimientos especializados para coordinar el servicio de la línea de información operativa, la función de apoyo a los usuarios y la asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas institucionales. Ello abarca el mantenimiento y la mejora de los sistemas institucionales existentes, la creación de nuevos sistemas y la administración de bases de datos, así como el apoyo especializado de los sistemas de la unidad central, los sistemas financieros, los sistemas de gestión de la documentación y los conocimientos. Se propone que la creación de nuevos sistemas principales se financie con cargo al presupuesto de gastos de capital.
- c) **Gastos varios**
- i) **Atenciones sociales.** El crédito propuesto de USD 46 000 para el año 2000 representa un ligero incremento de USD 1 000 respecto de 1999 e incluye un alza de precios de USD 1 000.
 - ii) **Biblioteca, libros y publicaciones periódicas.** No hay variaciones respecto del nivel de 1999 de USD 80 000, con un alza de precios de USD 1 000.
 - iii) **Enlace con las Naciones Unidas.** No hay variaciones respecto del nivel de 1999 de USD 332 000, con un alza de precios de USD 7 000.
 - iv) **Cargos por servicios de la FAO.** Estos gastos figuran en la Sección B, Gastos de Personal.
 - v) **Otros gastos.** No hay variaciones respecto del nivel de 1999 de USD 37 000, con un alza de precios de USD 1 000.

E. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos

77. En el cuadro 9 figura un desglose de esta categoría presupuestaria, cuya descripción se presenta más adelante.

**CUADRO 9: OTROS GASTOS OPERACIONALES, INCLUIDAS LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL, LAS POLÍTICAS Y LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS
(en miles de USD)**

	1998	1999		2000		
	Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	Presupuesto (a 1 731,29 ITL/USD)	Ajustado (a 1 805 ITL/USD)	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	Proyecto de presupuesto (a 1 805 ITL/USD)
a) Viajes oficiales	1 383	1 691	1 655	21	34	1 710
b) Estudios especiales	113	120	119	1	4	124
c) Medios de información, comunicaciones y establecimiento de redes	269	268	263	9	9	281
d) Informe Anual	142	137	132	(18)	4	118
e) Publicaciones	179	234	226	(5)	8	229
f) Contribuciones a comités de las Naciones Unidas y otros	70	57	57	7	3	67
g) Participación en reuniones y su organización	26	35	34	-	1	35
TOTAL GENERAL	2 182	2 542	2 486	15	63	2 564

78. **Viajes oficiales.** Al igual que en 1999, esta partida comprende los viajes del personal de todas las divisiones, con exclusión de los del personal del Departamento de Administración de Programas relacionados estrictamente con las actividades de evaluación *ex ante* y supervisión, para las cuales se han previsto créditos por separado. En la partida propuesta para el año 2000 se incluye un aumento en cifras reales de USD 21 000, principalmente en el ámbito de operaciones de proyectos.

79. **Estudios especiales.** De vez en cuando se necesita el apoyo de estudios especiales sobre algunas actividades y temas específicos y sobre directrices operacionales. Se prevé que el costo de esas actividades de apoyo aumentará ligeramente, en unos USD 1 000. El crédito propuesto para el año 2000, incluido un aumento de precios de USD 4 000, es de USD 124 000.

80. **Medios de información, comunicación y establecimiento de redes.** En el competitivo contexto actual del desarrollo, el FIDA debe centrar su atención en comunicar al mundo exterior la eficacia con que cumple su mandato específico. Actualmente, esta necesidad se atiende formulando y aplicando una estrategia central de comunicaciones. Mediante la aplicación óptima de conocimientos prácticos y/o tecnología actualizados y de conocimientos especializados, se formularán instrumentos de comercialización y publicidad eficaces que lleguen a los socios fundamentales del FIDA: las organizaciones bilaterales y multilaterales, los Estados Miembros, el sector privado, los medios de información, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el público en general. Dicha publicidad se hará de forma acorde con las prioridades estratégicas del FIDA, promocionando el Fondo como institución basada en los conocimientos. La partida del año 2000, por valor de USD 281 000, incluye un ligero aumento de USD 9 000 y un alza de precios de USD 9 000.

81. **Informe Anual.** En consonancia con la reorganización y simplificación de las operaciones, el crédito propuesto para el año 2000, de USD 118 000, comprende una reducción real de USD 18 000 y un alza de precios de USD 4 000.

82. **Publicaciones.** Las publicaciones contribuyen a conseguir los objetivos estratégicos del FIDA y por lo tanto respaldan la posición de éste como fuente de conocimientos. Con las publicaciones del FIDA se trata de divulgar las realizaciones del Fondo, promover sus políticas, generar apoyo a sus actividades y aumentar la comprensión del problema de la pobreza rural. Como resultado de la reorganización, la producción de publicaciones está más sistematizada y es más económica gracias a un nuevo procedimiento que comprende el análisis de su contenido, la disponibilidad de servicios internos de diseño gráfico y autopublicación, y unas estrategias mejoradas de impresión y difusión. En vista de ello, la partida propuesta es de USD 229 000 y comprende una reducción en cifras reales de USD 5 000.

83. **Contribuciones a comités de las Naciones Unidas y otros.** El FIDA apoya el presupuesto de algunos comités patrocinados por las Naciones Unidas, otros comités relacionados con actividades de proyectos o administrativas y órganos regionales o sectoriales que contribuyen a promover las prioridades de políticas o de programas del FIDA. La contribución del Fondo a los servicios de enlace con organizaciones no gubernamentales (SEONG) ha aumentado de USD 12 000 a USD 20 000 como respuesta al llamamiento de los miembros del Grupo Consultivo Mixto sobre Políticas para que el nivel de apoyo a dichos servicios sea más elevado. Así pues, las contribuciones totales de USD 67 000 se desglosan como sigue:

	Propuestas para el año 2000 (en USD)
CAPI/ CCCA	41 000
SEONG	20 000
Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones	6 000

84. **Participación en reuniones y su organización.** La partida asignada a esta categoría no presenta variaciones respecto del nivel de la de 1999 y sigue siendo de USD 35 000. Las actividades están destinadas a apoyar las labores previstas de establecimiento de relaciones de colaboración, así como los servicios de apoyo de conferencias.

F. Partidas para imprevistos

85. **Gastos en el nuevo edificio de la Sede.** En el acuerdo relativo a la Sede entre la República Italiana y el FIDA se prevé que el Gobierno italiano proporcionará al FIDA un edificio para su Sede permanente, con inclusión de instalaciones apropiadas para conferencias. Desde 1984, en los presupuestos anuales del Fondo se ha incluido una partida para sufragar los gastos que habrá que efectuar para la mudanza e instalación en el nuevo edificio cuando esté listo. Las autoridades italianas han reafirmado repetidamente su propósito de cumplir esa obligación y como solución han propuesto alquilar el edificio adyacente a la actual sede provisional del FIDA. Recientemente ello se ha convertido en una opción más viable puesto que actualmente el contrato de alquiler está pendiente de aprobación por las autoridades italianas. Un crédito para imprevistos por valor de USD 150 000 se ha incluido en el presupuesto para el año 2000 para sufragar la asistencia profesional relacionada con la supervisión de las modificaciones en el edificio para asegurar que los trabajos se ajustan a las necesidades del FIDA. No hay duda de que en el año 2001 esta partida deberá aumentar. Cabe mencionar que en 1994 esta partida para imprevistos se redujo de USD 400 000 a USD 200 000, y en 1996 se redujo de nuevo hasta el nivel actual de USD 150 000.



86. **Crédito para gastos imprevistos.** Al igual que en 1999, esta partida para imprevistos de USD 250 000 se destina a gastos imprevistos y a una posible presión inflacionista superior a la prevista.

87. En su 65º período de sesiones, la Junta Ejecutiva autorizó al Presidente a asignar fondos de la partida para imprevistos a otras categorías de gastos cuando fuera necesario. Se informó por separado a la Junta de las medidas adoptadas en ese sentido durante 1999 (documento EB 99/68/INF.5).

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS
PROGRAMA DE LABORES POR NÚMERO DE OPERACIONES RELACIONADAS
CON EL CICLO DE LOS PROYECTOS

	Cifras propuestas para el año 2000	Porcentaje
FONDO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS^{1 2 3}		
África I	5,50	18,3
África II	6,00	20,0
Asia y el Pacífico	6,20	20,7
América Latina y el Caribe	5,10	17,0
Cercano Oriente y África del Norte	5,90	19,7
División de Asesoramiento Técnico	1,30	4,3
TOTAL	30,00	100,0
EVALUACIÓN EX ANTE¹		
África I	8,50	25,8
África II	7,00	21,2
Asia y el Pacífico	6,00	18,2
América Latina y el Caribe	5,75	17,4
Cercano Oriente y África del Norte	5,75	17,4
TOTAL	33,00	100,0
PROYECTOS PREVISTOS⁴		
África I	7,00	23,3
África II	6,00	20,0
Asia y el Pacífico	7,00	23,3
América Latina y el Caribe	5,00	16,7
Cercano Oriente y África del Norte	5,00	16,7
TOTAL	30,00	100,0

¹ En el número de operaciones se incluyen las correspondientes a proyectos provenientes de la cartera de otras instituciones financieras internacionales; como los costos conexos de elaboración de los proyectos serían menores, podrá diferir el número real de las operaciones.

² Incluye una parte de los costos de elaboración de los proyectos a causa del efecto de las actividades que hayan comenzado y no se hayan concluido para el final de 1999; de manera análoga, también pueden haberse efectuado gastos para la iniciación de actividades del año 2000.

³ Estos porcentajes se refieren al número de operaciones y no al nivel de financiación (que figura en el cuadro 3A).

⁴ Estos porcentajes se refieren al número de préstamos propuestos y no al nivel de financiación (que figura en el anexo II).

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS - PROGRAMA DE PRÉSTAMOS
(en miles de USD y de DEG)

	1998			1999						2000		
	Programa efectivo ¹			Programa original aprobado ²			Programa efectivo ^{3 4}			Programa propuesto		
	USD	DEG	%	USD	DEG	%	USD	DEG	%	USD	DEG ^{5 6}	%
PROGRAMA DE PRÉSTAMOS												
África I	80 479	58 450	19,26	93 149	66 049	21,30	85 654	62 550	20,38	82 025	58 738	18,385
África II	64 690	47 400	15,62	93 149	66 049	21,30	100 217	73 200	23,85	82 025	58 738	18,385
Asia y el Pacífico	106 182	77 450	25,51	124 286	88 127	28,42	103 960	76 300	24,86	138 315	99 046	31,010
América Latina y el Caribe	74 031	53 000	17,46	71 021	50 358	16,24	75 882	55 350	17,27	75 959	54 394	17,030
Cercano Oriente y África del Norte	91 883	67 250	22,15	55 715	39 505	12,74	54 002	39 500	12,57	67 752	48 517	15,190
TOTAL	417 265	303 550	100,00	437 320	310 088	100,00	429 807	311 908	100,00	446 076	319 433	100,000

¹ El programa efectivo de 1998 se expresa en USD al tipo de cambio vigente en la fecha de su aprobación por la Junta Ejecutiva.

² La información de 1999 corresponde a lo aprobado por la Junta Ejecutiva al tipo de cambio de DEG 1 = USD 1,41031.

³ Para los préstamos aprobados en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva de abril, septiembre y diciembre de 1999, el equivalente en USD se ha calculado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su aprobación por la Junta.

⁴ No se incluye el préstamo de DEG 9,15 millones a Zambia para el Proyecto de Ordenación de los Recursos Forestales, que se aplazó en 1998 con carácter excepcional y fue aprobado en 1999.

⁵ Calculado al tipo de cambio vigente el 15 de octubre de 1999, de DEG 1 = USD 1,39647 (véase el cuadro 3).

⁶ Estos porcentajes se refieren al volumen de financiación y no al número efectivo de proyectos, que figura en el anexo I.

PAGOS POR CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDA
(en miles de USD)

	1998 Gastos efectivos (a 1 742 ITL/USD)	1999 Presupuesto aprobado ajustado (a 1 805 ITL/USD)	1999 Cifras aprobadas	Aumento (disminución) en cifras reales	Alza de precios	2000 Presupuesto propuesto (a 1 805 ITL/USD)	2000 Número estimado de proyectos objeto de supervisión	2000 Número de proyectos respecto de los cuales se prevén pagos ¹
Banco Mundial (incluidos el BIRF y la AIF) ³	1 319	405	8,70	107	6	518	33,4	11,2
Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas	4 788	5 743	124,83	(156)	-	5 587	121,43	121,43
Banco Africano de Desarrollo	368	322	7,00	(23)	20	319	6,5	6,5
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES)	330	450	13,60	63	10	523	15,5	15,5
Banco Asiático de Desarrollo	239	124	2,00	-	(6)	118	7	2
Banco de Desarrollo del Caribe	48	30	4,40	4	-	34	5	5
Banco de Desarrollo del África Occidental	241	304	12,15	(33)	36	307	10,85	10,85
Banco Centroamericano de Integración Económica	45	80	5,00	(32)	-	48	3,5	3,5
Corporación Andina de Fomento	532	615	16,50	44	(45)	614	17,7	17,7
Banco Interamericano de Desarrollo	0	0	0,00	-	-	-	1	0
TOTAL PARCIAL	7 910	8 073	194,18	(26)	21	8 068	221,88	193,68
Proyectos piloto para supervisión directa por el FIDA ²	60	408	10,00	16	5	429	10,5	10,5
TOTAL	7 970	8 481	204,18	(10)	26	8 497	232,38	204,18

¹ Las cifras incluyen el reparto prorrateado en relación con los proyectos propuestos durante 1999 y excluyen los proyectos que puedan aprobarse en el 2000. Este método también se aplica a los proyectos que el FIDA supervisa directamente. También se ha hecho el reparto prorrateado en relación con los proyectos que se prevé prorrogar hasta el año 2000 o que están suspendidos. Las cifras también están prorrateadas cuando la aprobación de un préstamo comporta asimismo recursos del Fondo Belga de Supervivencia.

² De acuerdo con la Resolución 102/XX aprobada por el Consejo de Gobernadores en su vigésimo período de sesiones, y el documento EB 97/61/R.12 presentado al 61° período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

³ La partida para el año 2000 presume 11,2 proyectos encomendados al Banco Mundial (8,7 proyectos en 1999). Véase el aumento extraordinario de precios que se indica por separado en el cuadro 4 (USD 389 000).

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
(en miles de USD)

	Total propuesto para el 2000 (a 1 805)	Oficina del Presidente	Oficina del Vicepresidente	Departamento de Administración de Programas	Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos	Departamento de Administración y Servicios de Personal
1. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	1 804				54	1 750
2. Gastos de personal	28 150	3 392	4 030	9 791	1 904	9 033
3. Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i> , supervisión y evaluación ¹	15 407	1 944		13 416	47	
4. Gastos de oficina y generales	5 932	82	294	25	343	5 188
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	2 564	525	231	762	546	500
TOTAL	53 857	5 943	4 555	23 994	2 894	16 471

¹ Incluye el aumento extraordinario de precios de USD 389 000, cuyos detalles se dan en el cuadro 4.



ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Oficina del Presidente (OP)
(en miles de USD)

	Oficina del Presidente	Auditoría interna	Oficina de Evaluación y Estudios	Oficina del Consejero Jurídico General	Total (OP)
2. Gastos de personal	850	371	1 236	935	3 392
2.a - 2.e Personal permanente y de plazo fijo	839	335	1 118	779	3 071
2.g Personal temporero contratado por períodos breves		35	109	146	290
2.h Horas extraordinarias	11	1	9	10	31
3. Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i>, evaluación y supervisión	0	36	1 908	0	1 944
3.2 Supervisión y gastos conexos		36			36
3.4 Evaluación y estudios			1 908		1 908
4. Gastos de oficina y generales	18	58	0	6	82
4.b Servicios profesionales		57			57
4.c Varios ¹	18	1		6	25
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	76	49	300	100	525
5.a Viajes oficiales	76	49	209	100	434
5.b Estudios especiales			91		91
TOTAL	944	514	3 444	1 041	5 943

¹ Incluye "Atenciones sociales" y "Otros gastos" que se reasignarán a las divisiones de la OP durante el 2000.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Oficina del Vicepresidente (VP)
(en miles de USD)

	Oficina del Vicepresidente	Oficina del Contralor	Tesorería	Total (VP)
2. Gastos de personal	336	2 622	1 072	4 030
2.a - 2.e Personal permanente y de plazo fijo	324	2 473	1 027	3 824
2.g Personal temporero contratado por períodos breves	6	130	38	174
2.h Horas extraordinarias	6	19	7	32
4. Gastos de oficina y generales	3	103	188	294
4.b Servicios profesionales		100	182	282
4.c Gastos varios	3	3	6	12
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	32	131	68	231
5.a Viajes oficiales	32	131	68	231
TOTAL	371	2 856	1 328	4 555



ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Departamento de Administración de Programas (PD)
(en miles de USD)

	Oficina del Presidente Adjunto	División de África I	División de África II	División de Asia y el Pacífico	División de América Latina y el Caribe	División del Cercano Oriente y África del Norte	División de Asesoramiento Técnico	Total (PD)
2. Gastos de personal	989	1 574	1 592	1 595	1 369	1 359	1 313	9 791
2.a - 2.e Personal permanente y de plazo fijo	910	1 556	1 575	1 572	1 354	1 323	1 296	9 586
2.g Personal temporero contratado por períodos breves ¹	72	12	9	17	6	24	10	150
2.h Horas extraordinarias	7	6	8	6	9	12	7	55
3. Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i>, supervisión y evaluación	193	2 816	2 980	2 887	2 165	2 188	187	13 416
3.1 Evaluación <i>ex ante</i> y gastos conexos	21	519	428	367	351	351		2 037
3.2 Supervisión y costos conexos ²	46	2 085	2 351	2 329	1 676	1 668	71	10 226
3.3 Viajes del personal	126	212	201	191	138	169	116	1 153
4. Gastos de oficina y generales	6	2	3	4	3	5	2	25
4.c Gastos varios	6	2	3	4	3	5	2	25
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	66	115	95	136	126	144	80	762
5.a Viajes oficiales	66	115	95	136	126	144	80	762
TOTAL	1 254	4 507	4 670	4 622	3 663	3 696	1 582	23 994

1 Incluye las necesidades previstas respecto de algunas divisiones del PD en relación con las prestaciones al personal temporero, por una cuantía de USD 56 000.

2 Incluye el aumento extraordinario de precios de USD 389 000, cuyos detalles se dan en el cuadro 4.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos (ED)
(en miles de USD)

		Total (ED)
1. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales		54
1.a	Consejo de Gobernadores	54
2. Gastos de personal		1 904
2.a - 2.e	Personal permanente y de plazo fijo	1 800
2.g	Personal temporero contratado por períodos breves	82
2.h	Horas extraordinarias	22
3. Pagos relacionados con las actividades de evaluación <i>ex ante</i>, supervisión y evaluación		47
3.1	Evaluación <i>ex ante</i> y gastos conexos	47
4. Gastos de oficina y generales		343
4.c i)	Gastos varios	11
4.c iii)	Enlace con las Naciones Unidas	332
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos		546
5.a	Viajes oficiales	200
5.b	Estudios especiales	33
5.c	Medios de información, comunicaciones y establecimiento de redes	281
5.e	Publicaciones	0
5.f	Contribuciones a comités de las Naciones Unidas y otros	27
5.g	Participación en reuniones y su organización	5
TOTAL		2 894



ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000 POR DEPENDENCIAS ORGÁNICAS
Departamento de Administración y de Servicios de Personal (MD)
(en miles de USD)

	Oficina del Presidente Adjunto	División de Servicios Administrativos y de Protocolo	Sede	Oficina del Secretario	Sistemas de Información de Gestión	División de Personal	Total (MD)
1. Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales	0	277	0	1 454	19	0	1 750
1.a Consejo de Gobernadores		216		280	13		509
1.b Junta Ejecutiva		61		1 174	6		1 241
2. Gastos de personal	279	1 850	0	2 761	1 487	2 656	9 033
2.a - 2.e Personal permanente y de plazo fijo ¹	273	1 763		2 657	1 364	1 670	7 727
2.f Reinstalación y contratación ²						363	363
2.g Personal temporero contratado por períodos breves ³	3	37		98	110	173	421
2.h Horas extraordinarias	3	50		6	13	11	83
2.i Capacitación ²						439	439
4. Gastos de oficina y generales	7	50	2 422	76	2 626	7	5 188
4.a Gastos en la Sede			2 422		2 189	5	4 616
4.b Servicios profesionales		47			435		482
4.c Gastos varios	7	3		76	2	2	90
5. Otros gastos operacionales, incluidas la estrategia institucional, las políticas y la movilización de recursos	6	54	0	364	17	59	500
5.a Viajes oficiales	6	8		33	17	18	82
5.e Informe Anual		17		101			118
5.f Publicaciones		29		200			229
5.g Contribución a comités de las Naciones Unidas y otros						41	41
5.h Participación en reuniones y su organización				30			30
TOTAL	292	2 231	2 422	4 655	4 149	2 722	16 471

1 La cifra correspondiente a la División de Personal incluye las asignaciones para todos los departamentos por concepto de seguro médico después de la separación del servicio (ASMC), por un monto de USD 596 000, del plan de gratificación por méritos por un monto de USD 32 000, y de cargos de la FAO por servicios médicos, por un monto de USD 50 000.

2 Las cifras que figuran en la columna correspondiente a la División de Personal incluyen las asignaciones para todos los departamentos.

3 La cifra que figura en la columna correspondiente a la División de Personal incluye una asignación de USD 20 000 para ocuparse de reclamaciones y USD 89 000 para cubrir ausencias por licencia de maternidad en todos los departamentos.

PANORAMA DE LAS ESTRATEGIAS REGIONALES DEL FIDA PARA EL AÑO 2000

	ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL	ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL	ASIA Y EL PACÍFICO	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	CERCANO ORIENTE, ÁFRICA DEL NORTE Y EUROPA CENTRAL
TENDENCIAS SOCIOECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> Mejora del marco de incentivos macroeconómicos y sectoriales. El ajuste estructural y la liberalización de los mercados ofrecen nuevas oportunidades. Tendencia cada vez mayor de los gobiernos a adoptar sistemas más descentralizados de adopción de las decisiones relativas a la movilización de recursos y al gasto. Los beneficios no siempre se distribuyen uniformemente y existe el peligro de que la población rural pobre quede desatendida debido a la falta de inversiones bien orientadas al desarrollo rural. Algunos países siguen sufriendo graves trastornos económicos, sociales y políticos y se requerirán esfuerzos especiales por parte de los donantes internacionales cuando esos países puedan reanudar las actividades de desarrollo. La deuda y los atrasos en los reembolsos al FIDA siguen constituyendo un problema. La Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME todavía no es efectiva en la mayoría de países afectados por el problema. 	<ul style="list-style-type: none"> El mantenimiento de la estabilidad social y política ha creado un clima propicio para el desarrollo económico en la región. Se han llevado a cabo reformas de la administración pública para reducir costos y garantizar la eficiencia. Se han aprobado y se están aplicando reformas para descentralizar funciones administrativas y fiscales en favor de las regiones y distritos. La privatización de las actividades del sector público se ve obstaculizada por la falta de mano de obra especializada y de capacidad institucional y por las trabas burocráticas. La capacidad de respuesta, la obligación de rendir cuentas y la transparencia se están convirtiendo paulatinamente en una norma funcional de la administración local. La mejora de los elementos económicos y sociales básicos a fin de aliviar la pobreza será la principal orientación estratégica del FIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> Los segmentos de la población pobre de las zonas rurales de Asia que más han sufrido a causa del proceso de marginación son los habitantes de las tierras altas, incluidos los pueblos indígenas y otros grupos marginados. El proceso de marginación ha llevado a la exclusión social, a una rápida degradación del medio ambiente y a la inestabilidad política, lo que está dando lugar a violencia étnica y delincuencia. El incremento de la proporción de mujeres que se dedican a la agricultura ha afectado negativamente la educación de las niñas, con lo cual vuelve a iniciarse el ciclo de pobreza rural. La lejanía y diversidad de esas zonas hace que sean especialmente valiosos los enfoques descentralizados, participativos e interactivos para la elaboración y ejecución de programas, de manera que éstos respondan a las condiciones locales. 	<ul style="list-style-type: none"> En 1999, la región de América Latina y el Caribe obtendrá sus peores resultados económicos generales del decenio, después de la crisis financiera de México de 1994. Se prevé una caída del crecimiento del PIB hasta un -0,4%. Si a ello se une que la tasa anual de crecimiento demográfico alcanzará el 1,7%, el resultado es que tanto la pobreza urbana como la rural aumentarán inevitablemente. La crisis de 1998 y 1999, junto con los desastres climáticos que ha sufrido la región (El Niño y el huracán Mitch), han intensificado la pobreza estructural, tradicionalmente relacionada con los grupos indígenas, las mujeres rurales, los agricultores sin tierra y otras minorías rurales. Como consecuencia se contraerán los mercados laborales y se reducirán las oportunidades de comercialización de los productos agrícolas, y en diversos países de la región aumentarán los niveles de pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> Evolución positiva en la esfera de la integración política y social en diversos países, como Argelia, Jordania y Marruecos, y en el proceso de paz del Medio Oriente. Las tasas de crecimiento económico han aumentado en algunos países y se ha incrementado el comercio interregional en el conjunto de la zona del Mediterráneo. Conflictos armados en las regiones de los Balcanes y del Cáucaso. Sigue habiendo graves privaciones y tasas de crecimiento bajas o negativas a nivel nacional, especialmente en las zonas rurales de todos los prestatarios de Europa central y oriental y de los nuevos Estados independientes.





	ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL	ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL	ASIA Y EL PACÍFICO	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	CERCANO ORIENTE, ÁFRICA DEL NORTE Y EUROPA CENTRAL
OPORTUNIDADES PARA EL FIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la seguridad alimentaria aumentando la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos. • Crear servicios financieros rurales para las poblaciones aisladas que no tienen acceso a los mercados financieros, que estén bien integrados en los marcos del sector financiero del país. • Fomentar la capacidad en aras de la descentralización de los procesos de adopción de decisiones para un desarrollo rural participativo. • Poner de relieve la importancia de la participación de los grupos-objetivo en la adopción de decisiones relativas a los objetivos y actividades de los proyectos. • Ordenación de los recursos naturales y del medio ambiente, concediendo especial importancia a apoyar la lucha contra la desertificación. • Recurrir en el mayor grado posible a los conocimientos y la experiencia locales. • Promover la orientación estratégica de las inversiones mediante una mayor colaboración con los gobiernos, la sociedad civil y otros donantes. • Apoyar a las instituciones subregionales que se ocupan del desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de un contexto económico propicio, fortalecer y reforzar los vínculos entre el sector público y el privado para que los pobres y los pequeños agricultores consigan mayor productividad, eficiencia y eficacia en la administración de sus propios recursos para lograr el desarrollo sostenible. • Examinar las posibilidades de aumentar el acceso a los servicios financieros rurales, y crear los instrumentos de crédito apropiados para empresarios en pequeña escala, incluidos los agricultores, a través de instituciones financieras privadas. • Conjuntamente con las iniciativas de la Convención de Lucha contra la Desertificación, mejorar la producción de cultivos y la fertilidad de los suelos en los pastizales y en las zonas marginales aprovechando la tierra y el agua de forma óptima. • Aumentar el acceso de los pequeños agricultores a tierras de buena calidad estudiando las posibilidades de llevar a cabo en Zimbabwe una reforma agraria basada en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reorientar la estrategia, las prioridades y las prácticas de desarrollo para centrarlas en las zonas marginales y las tierras altas. • Aumentar la capacidad de las familias rurales muy pobres de esas zonas para soportar las conmociones económicas externas. • Apoyar la creación de capacidad local para reforzar las instituciones locales, promover la descentralización y permitir que las comunidades rurales mejoren sus medios de vida. • Conceder especial importancia a programas que habiliten a la mujer y aumenten su control sobre los ingresos y los recursos. • Concentrar la atención en sistemas regenerativos de agricultura y explotación forestal; financiación rural para actividades agrícolas y actividades no agrícolas; mejorar la infraestructura rural; desarrollar las instituciones y fomentar la capacidad a nivel local. • Influir en las opiniones de los responsables de la formulación de políticas y crear asociaciones con donantes afines, gobiernos y organizaciones no gubernamentales mediante proyectos e ideas innovadoras a nivel popular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las relaciones de colaboración entre el FIDA y los países de la región por lo que se refiere a estrategias nuevas e innovadoras de desarrollo rural y a políticas, estrategias y diseño de programas/proyectos de alivio de la pobreza. • Planes de préstamos y de cofinanciación que tengan en cuenta la capacidad financiera y presupuestaria real de los países de América Latina y el Caribe, vinculados a planes de financiación conjunta con las principales IFI, siempre que sea viable y posible. • Fomentar y reforzar las actividades de generación de ingresos no agrícolas en las zonas rurales. • Mejorar la capacidad competitiva de los pequeños productores pobres de las zonas rurales en los mercados nacionales e internacionales mediante la creación de servicios de apoyo financieros y no financieros más eficaces y sostenibles. • Apoyar a la población indígena de la cuenca del Amazonas, la región andina y la región de Mesoamérica. • Ordenación de los recursos naturales en zonas ecológicamente frágiles. • Fomentar la sostenibilidad de los proyectos mediante modelos multiinstitucionales abiertos. • Fortalecer la capacidad de organización a nivel popular para prestar servicios de desarrollo a los pobres de las zonas rurales en toda la región. • Continuar con la capacitación y los análisis en profundidad sobre cuestiones de género. • Mejorar la sostenibilidad institucional de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar nuevas iniciativas gubernamentales para aumentar el acceso de los pobres de las zonas rurales a la tierra, al agua, al capital y a la información. • Asistir a los gobiernos en la adopción de nuevas iniciativas destinadas a fomentar la descentralización de las competencias y facultades respecto de la ordenación de los recursos naturales. • Emplear los proyectos de inversiones del FIDA para crear microempresas rurales y oportunidades de empleo no agrícola. • Dirigir los recursos de los préstamos del FIDA a las zonas montañosas donde la pobreza es más grave. • Proseguir con el actual empeño de crear una oferta de servicios financieros rurales y de diversificar esos servicios.

	ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL	ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL	ASIA Y EL PACÍFICO	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	CERCANO ORIENTE, ÁFRICA DEL NORTE Y EUROPA CENTRAL
ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS OPERACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir tratando de resolver el problema de los atrasos para que el FIDA pueda reanudar sus actividades en los países en los que han sido suspendidas. • Desempeñar un papel activo en iniciativas de alivio de la deuda (estrategias de reducción de la pobreza en los países acogidos a la Iniciativa para la reducción de la deuda). • Garantizar que el FIDA tenga una presencia eficaz sobre el terreno manteniendo el nivel de préstamos y el ámbito de acción. • Apoyar proyectos y programas basados en la participación de los beneficiarios. • Ampliar el programa de préstamos en la región para compensar el reducido nivel de préstamos de 1997. • Establecer y emplear redes de conocimientos sobre la pobreza rural. • Crear sistemas eficaces de gestión de la cartera. • Crear sistemas de recursos humanos y de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones de colaboración estratégica del FIDA con los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y los interesados privados para que participen en la identificación de los problemas y en su solución. • Procurar que los donantes actúen de forma coordinada y complementaria en el contexto de un programa de trabajo acordado y elaborar nuevas iniciativas que abarquen desde cuestiones sectoriales hasta aspectos relacionados con la ejecución. • Prestar apoyo a los proyectos/programas por lo que se refiere a la supervisión del impacto y la participación de los beneficiarios en la identificación y solución de los problemas. • Simplificar la cartera del FIDA cerrando los proyectos improductivos y utilizando de manera óptima sus recursos financieros en un número reducido de esferas fundamentales con objeto de hacer efectivos sus orientaciones y objetivos estratégicos. • Alentar al personal a que tome parte en la gestión de los conocimientos en cuestiones fundamentales para ampliar la posición de vanguardia del FIDA en la esfera del alivio de la pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la participación de los beneficiarios y otros interesados en el diseño y ejecución de los proyectos. • Asegurar una gestión eficaz de la cartera fomentando nuevos mecanismos que permitan distribuir los costos de la supervisión con los donantes y otras organizaciones. • Establecer y usar redes de conocimientos vinculando electrónicamente los proyectos financiados por el FIDA con sus asociados en otros países a fin de compartir ideas y experiencias. • Ampliar el ámbito de acción del FIDA en la región de Asia y el Pacífico estableciendo alianzas estratégicas con socios fundamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la dedicación a la reducción de la pobreza rural mejorando la vinculación de las iniciativas para la reducción de la pobreza y los programas de desarrollo agrícola con las inversiones sociales dirigidas a los campesinos y a los pequeños agricultores. • Mejorar los espacios de comercialización y el acceso de los beneficiarios a los mercados locales, nacionales y regionales. • Incrementar el apoyo a la ejecución de proyectos de inversión. • Mejorar el impacto institucional de los proyectos. • Fomentar la creación de asociaciones. • Mejorar la calidad de los servicios no crediticios y apoyar los proyectos basados en donaciones de asistencia técnica (DAT) experimentales e innovadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar extensamente con los beneficiarios durante el proceso de diseño de los proyectos. • Prever la participación de los beneficiarios en la administración de los proyectos y en el proceso de adopción de decisiones durante la fase de ejecución, especialmente en lo que se refiere a los sistemas de SyE de los proyectos que supervisa el FIDA. • Intensificar las actividades de seguimiento de los proyectos en curso para mantener la reciente reducción del número de proyectos que plantean problemas. • Mantener estrechas relaciones con el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES), el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Fondo de la OPEP para asociaciones de cofinanciación. • Buscar nuevas alianzas con los países de Europa occidental para llevar a cabo actividades en Europa central y oriental y en los nuevos Estados independientes. • Contribuir a afianzar la posición del FIDA como centro de conocimientos y organización líder en la región en cuestiones de financiamiento rural a través del diálogo sobre cuestiones de política y el diseño de proyectos.



